

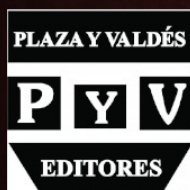
Plagio de mis libros en un texto del INEGI (México) y en otros de varias universidades

Texto: "Curso sobre Metodología de la Investigación" del INEGI donde hay muchas ideas mías plagiadas

La investigación científica pretende encontrar respuesta a los problemas trascendentes que el hombre se plantea y lograr hallazgos significativos que aumenten sus conocimientos y le den sentido a aquellos problemas. Sin embargo, para que los hallazgos sean consistentes y confiables deben obtenerse mediante un proceso que implica la concatenación lógica de una serie de etapas. Únicamente los estudios que se lleven a cabo según el método científico podrán considerar sus hallazgos como significativos para la ciencia e integrarse al conjunto de conocimientos comprobados. (INEGI, "Curso de Metodología de la Investigación", 2005, p. 5).

Libro: *Guía para realizar investigaciones sociales*, de mi autoría, de donde se plagiaron varias de las ideas que están en el texto del INEGI

La investigación científica pretende encontrar respuesta a los problemas trascendentes que el hombre se plantea y lograr hallazgos significativos que aumenten su acervo de conocimientos. Sin embargo, para que los hallazgos sean consistentes y confiables deben obtenerse mediante un proceso que implica la concatenación lógica de una serie de etapas. Únicamente los estudios que se lleven a cabo según el método científico podrán considerar sus hallazgos como significativos para la ciencia e integrarse al conjunto de conocimientos comprobados. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 28).



Raúl Rojas Soriano

www.raulrojassoriano.com

*Plagio de mis libros en un texto
del INEGI (México) y en otros
de varias universidades*

Dr. Raúl Rojas Soriano



www.raulrojassoriano.com

Academia.edu

***Plagio de mis libros en un texto del INEGI
(México) y en otros de varias universidades***

Raúl Rojas Soriano

Primera edición: diciembre de 2022.

D.R. © Raúl Rojas Soriano

© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Calle Alfonso Herrera 130,
casa 11, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, CP.
06470. Ciudad de México. Correo electrónico:
editorial@plazayvaldes.com www.plazayvaldes.com

Queda **permitido** por los titulares del copyrigh, para uso personal y sin fines de lucro, la reproducción total o parcial, pero no la transformación a un formato distinto, de esta obra, citando como fuentes la dirección electrónica del autor <www.raulrojassoriano.com> y de la editorial <www.plazayvaldes.com>.

ISBN: 978-607-8788-93-4

www.raulrojassoriano.com

www.facebook.com/rojassorianoraul

@RojasSorianoR

ÍNDICE

Un acercamiento al fenómeno del plagio intelectual con base en diversos casos 11

PRIMERA PARTE. Contextualización del fenómeno del plagio intelectual y exposición de diversos casos

I. Introducción 47

II. Cazador del plagio intelectual. Estrategias y recomendaciones 53

III. Plagio cometido por estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1996. Estrategia para su detección 59

IV. El caso de un autor que se apropió de un capítulo de estadística de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* 65

V. Plagio que me cometió el director general de Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México, en 1985 71

VI. Plagio que me cometió un investigador de la Universidad de Santo Domingo, República Dominicana. Carta de disculpa de esa universidad	81
VII. Utilización de libros que sirven para escribir diversos textos (libros, artículos, ponencias) o para impartir clases sin que se citen a los autores	87
VIII. Plagio que me cometieron en 1995 las “autoras” de un texto sobre investigación, que eran docentes de la UNAM	93
IX. Plagio por docentes de la Universidad Veracruzana	105
X. Plagio que me cometieron en 1996 docentes de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), Unidad Iztacala, de la UNAM	113
XI. Plagio en la Facultad de Estudios Superiores (FES), Unidad Zaragoza, de la UNAM	117
XII. Un plagio en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) que promovió un profesor-investigador por carecer de cultura académica-científica	125

XIII. Detección de un plagio intelectual como dictaminador de un artículo para una revista del Instituto Politécnico Nacional (IPN)	133
XIV. Plagio de una tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 2006, el cual dio lugar a una comisión académica para tratar de evitar ese ilícito	141
XV. Un ejemplo de cómo se comete cierto tipo de plagios por el descuido al utilizar una idea mía citada por otro autor	145
XVI. Un plagio que me cometió en su texto una docente de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Señalo también su descuido en la presentación de las fuentes de información que afectan mi autoría de ciertas ideas	165
XVII. Disponibilidad de todos mis libros de forma completa y sin costo en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y perfil de Academia.edu	177
XVIII. Proceso para elaborar el libro <i>Guía para realizar investigaciones sociales</i>	181

SEGUNDA PARTE. Plagio de mis ideas que escribí en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales* en un texto del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)*

I. Plagio de las ideas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* en un texto que tiene el logotipo del INEGI 195

II. Citas textuales plagiadas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* 201

III. Descuido de la(s) persona(s) al escribir el texto *Curso de Metodología de la Investigación* porque se atribuye una cita de mi autoría a otro autor 222

* Nota: A partir del año 2008 “con la promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) el 16 de abril de 2008, el INEGI cambió su personalidad jurídica, adquiriendo autonomía técnica y de gestión. Su nueva denominación es Instituto Nacional de Estadística y Geografía, pero conserva las mismas siglas (INEGI)”. Enlace: [https://www.inegi.org.mx/inegi/contenido/instituto.html#:~:text=Su%20nueva%20denominaci%C3%B3n%20es%20Instituto,las%20mismas%20siglas%20\(INEGI\)](https://www.inegi.org.mx/inegi/contenido/instituto.html#:~:text=Su%20nueva%20denominaci%C3%B3n%20es%20Instituto,las%20mismas%20siglas%20(INEGI).). Fecha de consulta: 28 de octubre de 2022.

IV. Descuido de la(s) persona(s) al escribir el texto *Curso de Metodología de la Investigación* porque me citan en el formato de citas APA (solamente se incluye mi primer apellido en cinco citas, y en otras cinco ponen mis dos apellidos). 223

TERCERA PARTE. Plagios intelectuales cometido por famosos personajes (presidentes, ministros, rectores de universidades), entre otros

I. Ejemplos de plagios intelectuales cometidos por personajes públicos 231

II. Algunos plagios que cometieron personajes de la política y la academia en Europa 249

III. Ediciones piratas del libro *Guía para realizar investigaciones sociales* 261

Anexos 269

Bibliografía 397

Un acercamiento al fenómeno del plagio intelectual con base en diversos casos

1. Escribo este libro sobre el plagio intelectual no porque lo he escuchado en alguna conferencia o leído en un texto, **sino porque lo he vivido varias veces en “carne propia”**, valga la expresión*.

Esta situación resulta bastante desagradable como investigador y ser humano ya que

* **Nota:** ofrezco de antemano una disculpa a los lectores por la forma en la que escribo las páginas siguientes en el sentido de que, por el tema que trato, tengo la necesidad de citar experiencias personales, razón por la cual *el texto se encuentra redactado en primera persona y, además, incluiré referencias a diversos libros de mi autoría*, a fin de documentar los plagios que me fueron cometidos.

para plantear ciertas ideas originales y divulgarlas *se requiere haber vivido en la práctica de investigación, al igual que en la vida académica y sociopolítica, experiencias que a veces, en mi caso, han tenido como consecuencia enfrentar las mafias en el ámbito universitario y sufrir la represión e intimidación gubernamental.*

Otras veces hemos logrado generar ideas luego de muchos meses o años de trabajar en una pesquisa en la que **enfrentamos una realidad complicada, difícil de comprender y asimilar. Se requiere de varios días de reflexión lo cual puede llevarnos a la frustración al no poder escribir o precisar cierto pensamiento que consideramos relevante dar a conocer.**

Tiempo después, cuando conseguimos redactar y publicar un texto, nos percatamos que otras personas se apropian de ideas y/o información que son el resultado de una práctica de investigación que implica bastante tiempo y esfuerzo intelectual y que se realiza muchas veces en circunstancias difíciles, o padeciendo alguna enfermedad derivada del estrés o por

otras causas, situación que hace más arduo el trabajo.

En mi caso, el primer libro que publiqué (*Guía para realizar investigaciones sociales*), y que ha sido plagiado por diversas personas, dentro y fuera de México, lo escribí con una úlcera estomacal que me agobiaba a diario por el dolor permanente que sufría. Dicho problema de salud se originó por las exigencias de mi trabajo en el Centro Médico Nacional, como asesor-investigador de la Subdirección Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (1973-1977).

Me refiero a estas cosas personales para que se entienda la razón de mi denuncia pública respecto a los plagios que me han cometido, algunos de los cuales he descubierto recientemente.

Resulta muy difícil detectar, por falta de tiempo, todos los plagios que sufrimos muchos autores. **A veces descubrimos ese delito varios años después, como lo mostraré más adelante con un caso concreto, quedando en el olvido el autor original de las aportaciones y, lo que es peor, atribuyéndoselas al plagiario quien se da ínfulas de sapiencia.**

2. Solamente cuando hemos vivido el plagio intelectual es posible sentir la impotencia al comprobar el robo que se comete de nuestras ideas puesto que los oportunistas se las apropiaron sin indicar la autoría de las mismas.

Las personas deshonestas se adueñan sin esfuerzo alguno de nuestro trabajo para diversos fines, por ejemplo: elaborar tareas escolares, tesis, artículos, libros, ponencias, reportes de investigación, programas de estudio, etcétera, con el fin de aumentar de modo indebido su currículum, o para mejorar su evaluación institucional. Igualmente, se plagia para presumir ciertos logros y reconocimientos frente a familiares y amigos.

Esa conducta ilícita se realiza a costa del trabajo de los verdaderos creadores de reflexiones y propuestas novedosas en los diversos campos de la ciencia, las humanidades y el arte.

Por tanto, **me atrevo a escribir este libro para hacer conciencia sobre las implicaciones del plagio intelectual, pero también para denunciar públicamente el plagio que se me cometió en un texto que tiene el logoti-**

po del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), editado en 2005. (Véase el pie de página que se encuentra en el Índice de este libro la nota sobre el cambio del nombre, aunque no de las siglas: INEGI). Amplió la información en el numeral 8.

Aprovecho el espacio también para referirme a otros textos cuyos autores me han plagado, y que laboran en diversas universidades dentro y fuera del país.

Cabe señalar que incluso en el ámbito académico se llega a tolerar conductas que conducen al plagio (también conocido como *fusil* en el argot popular de México) debido a la falta de cultura académica-científica en muchos docentes e investigadores, como lo mostraré en la **Primera Parte** de este texto.

El plagio intelectual adquiere varias modalidades de conformidad con las experiencias que he vivido en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como en otras universidades, como las documentaré más adelante, con las pruebas correspondientes. También me referiré a otros plagios que he conocido como miembro de jurados dictaminadores de artícu-

los y tesis en el Instituto Politécnico Nacional (IPN-México) y en concursos de oposición en la UNAM.

3. Ese hecho ilícito adquiere, como mencioné, diversas formas; algunas veces surge por descuido (falta de cultura académica-científica) o de manera intencional, por ejemplo, para terminar a tiempo el trabajo y recibir el reconocimiento y/o aprobación correspondiente, *dejando de lado la revisión meticulosa de los avances teóricos en el tema de estudio y/o porque se carece de experiencias derivadas de la práctica de investigación y de transformación de la realidad, sustentada en el campo de la ciencia.*

Cabe recalcar que **cuando se plagian las ideas estas se pasan de una a otra persona al ser retomadas en diversos escritos perdiéndose poco a poco el origen de las mismas, es decir, quién es el verdadero autor, como ya señalé.**

Tal hecho sucede, por ejemplo, *cuando no se sabe citar correctamente o se parafrasea*

*sea** y se escribe la fuente de información hasta el final de la paráfrasis, por lo que, con el paso del tiempo, al irse transmitiendo las aportaciones a través de lecturas y escritos se va perdiendo el hecho de saber con certeza quién es el verdadero autor. Al respecto, también he vivido esa desagradable experiencia como lo muestro en la **Primera parte** de este libro.

Igualmente, el plagio intelectual se advierte cuando los profesores y conferenciantes se apropian de nuestras ideas en las clases, o cuando presentan ponencias en diversos foros, sin darnos los créditos correspondientes, como pude percatarme en un ciclo de conferencias sobre investigación organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México en 1985.

En ese foro me di cuenta del robo de algunos de mis planteamientos sobre metodología de la investigación que cometió nada menos que el director general de Investigación Científica de esa institución quien al inaugurar dicho evento, donde yo impartiría la conferencia

* **Paráfrasis:** “Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro o inteligible”. *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española.

inicial, comenzó su discurso con dos párrafos de uno de mis libros sin indicar la autoría. Más adelante me refiero a este desagradable hecho.

4. El plagio también lo he descubierto cuando se apropian de capítulos de mis libros debido a que prolifera el fotocopiado de algunas partes de los textos, pero no se tiene el cuidado de incluir la portada, la portadilla o la página legal, a fin de saber quién o quiénes son los autores del libro, la casa editora, el país donde se publica y el año de la edición.

Cabe señalar que este tipo de plagio, el de apropiarse de capítulos, puede darse cuando el libro carece de cornisas* donde va el nom-

* Según la jerga editorial, las **cornisas**: “Corresponden a la línea que aparece en el margen de cabeza de las páginas que no sean los encabezamientos de los capítulos. Puede llevar el título del libro, de parte, capítulo, título de sección o cualquier otra referencia”. (Lía González, “Diseño editorial: Elementos de un libro”, 8 de enero de 2014, *Bibliopos* [en línea]: <https://www.bibliopos.es/disenio-editorial-elementos-de-un-libro/#:~:text=CORNISAS%20O%20CABECERAS&text=Corresponden%20a%20la%20l%C3%ADnea%20que,secci%C3%B3n%20o%20cualquier%20otra%20referencia>. Fecha de consulta: 4 de octubre de 2022.

bre del o de los autores y el título del texto (véase la parte superior de cada página de este libro). Solamente deben omitirse estos datos en la primera página del inicio de cada capítulo por razones estéticas de presentación.

Una experiencia de este tipo de plagio, que también he vivido, la muestro en la **Primera parte** del presente libro.

Cuando escribo estas líneas me queda la duda respecto a no saber en cuántos otros textos (libros, artículos, tesis, ponencias, reportes de investigación, etcétera), además de los que denuncio aquí, se han utilizado ideas de mi autoría sin darme los créditos correspondientes, ya que resulta prácticamente imposible, por falta de personal y de tiempo, detectar otros plagios de que he sido objeto desde que se publicó mi primer libro, en 1976.

Esto incluso cuando hoy en día disponemos de programas en Internet para descubrir con mayor rapidez y facilidad la apropiación indebida de las ideas, y no pasar varias semanas, una vez descubierto ese hecho ilícito, para precisar las diversas ideas que nos fueron plagiadas, tanto a quien escribe estas líneas como

a otros autores, como me sucedió en 1995, cuando me di cuenta del plagio que cometieron docentes de la UNAM. La falta de Internet en esa fecha hizo más arduo el trabajo para documentar y denunciar el plagio.

Dicha experiencia, que relato más adelante, me llevó a escribir el libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, la cual me sirvió también para construir una **tipología para documentar el plagio intelectual**.

Empero, no fue el único caso, pues al año siguiente (1996) enfrenté un ilícito similar del que fui objeto por académicos de otro plantel universitario de la misma institución, el cual ya no me dio tiempo de incluir en dicho libro, pero aprovecho la oportunidad para exponerlo en las siguientes páginas, concretamente, en la **Primera Parte**.

Cabe señalar que el plagio también se da en muchos *teóricos y revolucionarios de café* que proliferan en las diversas instituciones educativas y ámbitos sociales, los cuales “arman de modo elegante” sus discursos para quedar bien (“apantallar” en el argot popular) con cier-

tas personas al mostrarse como “destacados intelectuales”, “escritores”, o “descubridores” para conseguir adeptos y reconocimiento social a costa del esfuerzo de investigadores que han trabajado durante meses o años para publicar un texto con ideas e información novedosas.

La mediocridad de los oportunistas sale a relucir cuando tienen que responder a preguntas de quienes sí conocen realmente del asunto.

También el plagio se da, como ya lo dije, cuando muchos profesores organizan sus clases, o conferencias, con ideas que pertenecen a autores de libros y artículos que son relevantes, y que tienen que ver con el tema de exposición, **olvidándose de citar las fuentes correspondientes.**

Enfatizo más sobre este tipo de apropiación indebida de las ideas ya que es, sin duda, el más frecuente y el que resulta más difícil descubrir.

Un caso lo conocí, como ya dije, en una universidad estatal de México, en 1985, el cual incluyo en la **Primera parte** al igual que otro, donde el coautor de un libro sobre investigación reconoce en la dedicatoria que me puso

en un ejemplar del mismo, en 1988, “la calidad y pertinencia de mis libros de investigación, los cuales utiliza en sus clases”, pero *extrañamente* no me incluye en la bibliografía de ese texto pese a que mis libros se utilizaron como material de consulta.

¿Cuántas veces en sus clases ese tipo de *docentes oportunistas* citarán diversas aportaciones sin señalar a los autores de las mismas?

Por ello, en mis seminarios de titulación en la UNAM les digo a los estudiantes que cuando tengan dudas sobre el origen de ciertos datos o planteamientos teóricos que les expresan sus profesores, o escuchan de algunos conferenciantes, se atrevan a preguntarles si son ellos los autores, a fin de evidenciarlos en caso de no serlo, aunque *deslumbren con sus disertaciones magistrales*.

Esto no siempre es fácil por varias razones, por ejemplo, *el poder que el docente tiene en el aula, avalado por la institución, que intimida a la mayoría de los alumnos; el hecho de que el plagiario se da ínfulas de conocedor de la materia y, por tanto, desalienta cualquier interpelación; la falta de tiempo por parte de*

los estudiantes para documentarse previamente sobre el tema de la clase, así como el interés de la mayoría de ellos en acreditar sin problemas la asignatura, y con ello cumplir a tiempo para quedar bien consigo mismo, al igual que con la familia y amistades.

Tal conducta lleva a no preocuparse por el verdadero origen de las ideas que escuchan en clases o charlas académicas.

5. Una razón más por la que escribo este libro sobre el plagio intelectual es para hacer referencia a las ediciones piratas. Dicho fenómeno afecta a los autores y a la industria editorial. Cabe señalar que he vivido esas desagradables experiencias al descubrir que otras personas o empresas han publicado algunas de mis obras sin el consentimiento de quien escribe estas líneas ni de la casa editora en la que se publicaron por vez primera.

Tal hecho ilícito sucede principalmente porque no se dispone de la capacidad para abastecer el mercado por la gran demanda que tienen ciertos libros.

Por lo general, quienes publican textos piratas buscan reducir los costos, razón por la que disminuyen la calidad del papel de los interiores y portadas, así como la impresión. Para ahorrar gastos, y aumentar sus ganancias, los piratas tampoco se interesan en coser los pliegos que forman el libro y de pegarlos, para que resista un uso constante, sino que solamente se utiliza un pegamento de baja calidad, con lo cual fácilmente se desprenden las páginas de los textos.

En la **Tercera parte** muestro las pruebas correspondientes a las ediciones piratas de algunos de mis libros (incluyo solo las portadas) que he detectado se han publicado en México y en el extranjero.

Cabe señalar que con la llegada del Internet es más fácil socializar el conocimiento. En razón de ello consideré pertinente *divulgar mis libros, completos y sin costo*, en la página electrónica (www.raul-rojassoriano.com), en Academia.edu y en Google Books. De este modo no es necesario comprarlos, pues considero que, de acuerdo con la filosofía de mi vida, *la lectura no debe implicar gastos económicos*.

En la **Primera Parte** amplió la información sobre lo que señaló en este numeral.

6. Si me preguntan la razón por la que se han plagiado tantas veces muchas ideas e información que escribí en mi primer libro (*Guía para realizar investigaciones sociales* cuya primera edición es de 1976), y se han hecho varias ediciones piratas tanto en México como en otros países, considero que se debe a que en ese libro *propuse una forma de sistematizar el proceso de investigación con base en mi práctica profesional, es decir, el texto fue escrito durante mi trabajo en el Centro Médico Nacional como asesor-investigador de la Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 1973 a 1977.*

En ese periodo realicé con mi equipo interdisciplinario diversos estudios nacionales de actitudes de médicos, enfermeras y derechohabientes, así como otros regionales, con el propósito de adecuar la atención médica a las características socioculturales de la población derechohabiente, y para atender la saturación de pacientes en varios hospitales

del IMSS, esto desde una perspectiva social y no solo administrativa. Dichos estudios obran en mi poder.

Por tanto, en el libro citado en el primer párrafo de este numeral utilizo varias de mis experiencias profesionales a fin de *aterrizar* la teoría de investigación para orientar la utilización de la metodología apropiada y concretarla de modo riguroso en todo el proceso de investigación, desde la elección del tema y formulación científica del problema hasta llegar a la selección de las técnicas y el diseño de instrumentos de recolección y análisis de datos, a fin de plantear las conclusiones y sugerencias pertinentes.

Debo decir que las experiencias profesionales en el IMSS me llevaron también a no solamente exponer en las investigaciones *las conclusiones* sino, con base en estas, formular **sugerencias viables** para reducir o eliminar los problemas identificados en las investigaciones, considerando, en las sugerencias, *el contexto institucional y sociocultural de las personas afectadas tanto por los problemas debido a los cuales surgieron las pesquisas, así como*

por aquellos que se descubrieron durante las mismas, y que formaban parte del problema principal.

Cabe mencionar que al trabajar en el Centro Médico Nacional me di cuenta de que una cosa es **la enseñanza-aprendizaje de la metodología de la investigación en las clases y conferencias, o su lectura de los textos sobre la materia, y otra cosa muy distinta es la manera como se aplica la metodología en la práctica profesional donde imperan exigencias y necesidades que no se tienen en el medio académico, y las cuales, por lo general, no se consideran cuando se imparten cursos para “enseñar a investigar”.**

En la práctica profesional, fuera de las aulas universitarias, nos enfrentamos a la presencia de **un contexto institucional y social que determina en gran medida los recursos, así como el personal y tiempo disponibles para realizar una investigación.**

Asimismo, en ocasiones, los intereses de los directivos o de quienes patrocinan las pesquisas se dejan sentir en el mayor o menor apoyo a los proyectos de investigación, al igual

que en el modo como se orientan sus objetivos, a veces para satisfacer ciertas exigencias personales (aspecto sociopolítico), realidad que viví al laborar en el Centro Médico Nacional del IMSS.

Lo anterior determina en el ámbito fuera de la academia, de cierto modo, la manera de investigar, desde la construcción del problema que se estudia y las preguntas que se plantean, al igual que los objetivos e hipótesis que se formulan, hasta las conclusiones y sugerencias. En mis clases y conferencias abordé la cuestión en cuanto a que si tal forma de hacer investigación es realmente científica. Dejo para otra ocasión un análisis más amplio al respecto.

Solamente aquí presento una muestra de la otra realidad que existe, además de la académica, a fin de que se tome en cuenta cuando se imparten cursos y conferencias sobre metodología.

La práctica de investigación, y social en general, me ha llevado a plantear tres ejes básicos que conforman mi propuesta metodológica: 1) **la investigación es un proceso so-**

ciohistórico; igualmente, 2) la investigación es un proceso objetivo-subjetivo, y 3) es un proceso dialéctico. Estas ideas las desarrollo en el libro, editado por primera vez en 1983, *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, que se encuentra en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y perfil de Academia.edu.

Estos son los ejes centrales de mi propuesta de investigación que están presentes en las pesquisas que realizo y que también retomo en mis clases y conferencias. En el libro *Notas sobre investigación y redacción* expongo otros planteamientos que sustentan la concepción que tengo sobre la enseñanza de la metodología y la práctica investigativa.

Por lo anterior, puedo decir que los libros sobre metodología de investigación que he escrito **no son el resultado de la lectura de textos que utilizan muchas citas de otros autores**, y redondeando esas referencias con algunas ideas de enlace, que sirven también para darle “cierta organización y coherencia al texto”. **Tales autores por lo general no se apoyan en**

prácticas de investigación y transformación de la realidad que son propias, pues carecen de ellas o son limitadas.

Me refiero aquí a este último aspecto, el proceso de transformación, porque de conformidad con la concepción que tengo de **la metodología, esta no debe solamente orientar el proceso de conocimiento de la realidad con base en los recursos de la ciencia, sino también debe servir para plantear propuestas concretas de cambio social.**

Por ello, siempre me ha interesado trabajar en la *metodología de la investigación-acción* considerando los distintos niveles de la realidad (véase los textos que han surgido de la práctica sociopolítica y académica que he tenido en diversos ámbitos sociales: www.raulrojassoriano.com y perfil de Academia.edu).

Sin embargo, **cabe reconocer que siempre trato de leer a ciertos autores que han escrito sobre los temas que me interesan, porque tienen en sus textos ideas o información novedosa derivadas de su práctica de investigación, la cual**

incluyo cuando es necesario, señalando las fuentes correspondientes. Y cuando ya se ha editado un libro mío y descubro que uno de los autores que he citado ha publicado otro texto con ideas relevantes y pertinentes me veo en la necesidad de tomarlas en cuenta en la siguiente edición señalando, **de manera clara y precisa, la autoría correspondiente.**

7. La práctica ha sido siempre la base para atreverme a tratar determinados temas, es decir, solamente si considero que tengo la suficiente autoridad moral e intelectual para referirme a un fenómeno o problema social (derivada de la práctica de investigación, y social en general, y no solo de lecturas) es cuando pienso que puedo elaborar un artículo o libro al respecto.

Si no poseo la experiencia derivada de la práctica rechazo la idea de tratar un asunto, ya sea para escribir sobre él, o disertar en un congreso, incluso cuando la invitación resulte atractiva para hablar ante cierto tipo de públicos.

Considero que para atrevernos a redactar textos con ideas originales se debe partir de *la práctica como criterio de verdad, siempre apoyada en los recursos teórico-metodológicos e información empírica generados por la ciencia.*

Por tanto, hay que haber vivido muchos momentos y situaciones complejas que nos llevan al estrés y a la frustración al enfrentar la incertidumbre, el caos y la confusión. En ocasiones, el hecho de haber vivido experiencias inéditas e insólitas en el campo de investigación y en el ámbito sociopolítico, nos confronta con nuestra propia formación académica y práctica profesional, y hasta con nuestro proyecto de vida.

Únicamente a través de la **práctica** ya sea de investigación o en cualquier otro ámbito se puede valorar el trabajo que significa plantear una idea original, inédita, y luego contextualizarla para que “vaya cobrando plena vida” valga la expresión, proceso que puede durar días, semanas y, a veces, años.

Uno de los procesos de la investigación es **la operacionalización de hipótesis*** en la que he puesto especial atención porque es, sin duda, el que representa para muchos estudiantes, profesores e investigadores, una de las mayores dificultades cuando tenemos la necesidad de “aterrizar la teoría, las hipótesis y sus conceptos” con el propósito de que sirvan de guía metodológica en la construcción, validación y/o superación del conocimiento.

Me refiero, pues, **al proceso de operacionalización de nuestros conceptos que se encuentran en las teorías e hipótesis, a fin de derivar las dimensiones, variables, indicadores, referentes empíricos**, para así poder determinar cuáles son las técnicas idóneas de recopilación de información empírica y, de este modo, saber cómo construir los instrumentos correspondientes que utilizaremos en el trabajo de campo.

* Dedico algunos capítulos a tratar el proceso de operacionalización en los textos *Guía para realizar investigaciones sociales* e *Investigación social. Teoría y praxis*, con base en ejemplos derivados de mi práctica profesional.

Empero, también las y los investigadores de distintas épocas y áreas del conocimiento han enfrentado dificultades sobre cómo “hacer descender las teorías e hipótesis” para que sirvan como guía en el proceso de apropiación de la realidad concreta vía el recurso de la abstracción científica. Sobre estas dificultades, que han vivido diversos personajes como Darwin, Einstein, Marx, me refiero en otro texto*.

Al respecto, cabe señalar que varios autores de libros sobre metodología de la investigación no incluyen la exposición del proceso de la operacionalización de hipótesis y sus variables, o lo hacen sin utilizar ejemplos concretos, o solamente retoman aquellos que están en otros textos. Ello debido a que carecen de experiencia en la realización de dicho proceso, por lo que no pueden incluir casos derivados de su práctica de investigación, y social en general, para tratar ese tema.

* Véase el capítulo IX “Los marcos teórico-conceptuales y su traslado a la realidad concreta. Un caso en la calle”, del libro *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela...*, el cual puede descargarse *completo y sin costo* de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y perfil de Academia.edu.

Tampoco la mayoría de los libros de metodología vinculan dicho proceso con el análisis estadístico para probar las hipótesis cruzando los indicadores que se derivan de las variables contenidas en las hipótesis. Este énfasis, de mi parte, se debe a que he sido profesor de estadística por muchos años en la UNAM, donde tengo la titularidad como profesor definitivo en esa área y también en la de metodología de investigación.

La práctica profesional me enseñó la importancia de enfatizar en el proceso de operacionalización de hipótesis para establecer cuadros de asociación para su comprobación estadística utilizando ejemplos específicos derivados de mi práctica de investigación.

Por ello, en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales* vinculo dicho proceso con el uso de la estadística para mostrar de modo sencillo el empleo de las pruebas de hipótesis y coeficientes de asociación y correlación utilizando ejemplos concretos surgidos del ejercicio profesional.

Cabe mencionar que este no es el único procedimiento para comprobar hipótesis.

Otras formas de hacerlo, tanto en el ámbito académico como sociopolítico, las expongo en diversos textos (www.raulrojassoriano.com y Academia.edu).

8. Un motivo más para escribir este libro es para documentar un plagio que descubrí, el 21 de septiembre de 2021, en un texto que tiene el logotipo del INEGI (*Curso de Metodología de la investigación*), editado en 2005. Al leer dicho documento me di cuenta de inmediato del uso indebido de mis aportaciones.

El texto del INEGI* citado en el párrafo anterior contiene muchas ideas que fueron plagiadas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Pero mi asombro fue mayor cuando leí lo que se expresa en la Presentación del texto del INEGI, *Curso de Metodología de la investigación*, pues **parecería que dicho instituto, que es un órgano autónomo del Estado mexicano, muestra una “gran serie-**

* Dicho texto no tiene el nombre del autor o autores, pero lleva el logotipo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), al cual desde 2008 se le puso Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Véase el pie de página del Índice del presente libro.

dad”* **en los propósitos del curso antes citado.** Sin embargo, cuando se descubren los diversos plagios, se deja en entredicho a ese instituto.

Veamos lo que se dice en la Presentación, para después **demostrar que la misma no corresponde con la realidad que se muestra en el contenido del texto en cuestión;** ello debido a los diversos plagios que me cometieron:

El curso de Metodología de la Investigación fue diseñado para dar respuesta a la política de calidad del Instituto

* En la fecha en que escribo este libro, 2022, en el *Código de ética* de la Revista Internacional de Estadística y Geografía, del INEGI, se indica: “[...] Los textos postulados deben ser originales e inéditos y no haberse publicado ni postulado en ningún otro medio [...]. Deberán evitarse conductas inadecuadas como plagio, autoplagio, uso excesivo de autocitas, datos falsos o manipulados, citas erróneas o inadecuadas, doble envío de manuscritos, entre otras. El incumplimiento de alguna de estas será motivo de veto al autor. Deberán presentar claramente la procedencia de citas, fuentes, etc., con el propósito de que los dictaminadores y lectores puedan consultarlas [...]”. Comparto el enlace: <https://rde.inegi.org.mx/index.php/codigo-de-etica/>. Fecha de consulta: 28 de octubre 2022.

Nacional de Estadística, Geografía e Informática acerca del desarrollo de su personal y la mejora continua, enfocado específicamente en la sistematización de los procesos y proyectos laborales relacionados con la investigación.

La importancia de este curso radica en la necesidad ineludible de afrontar los procesos de transmisión, divulgación y expansión del conocimiento de una manera sistemática y ordenada. Partiendo de esta consideración, el presente curso permite la comprensión y el análisis de definiciones básicas sobre el marco teórico y conceptual de la metodología de la investigación y facilita que los participantes distingan las diferentes etapas que componen su metodología, además de valorar las aplicaciones prácticas de ésta. Contempla además el propósito de fomentar en los participantes la integración de metodologías en aquellas funciones laborales que estén relacionadas con alguna fase del proceso de investigación. (INEGI, Curso de Metodología de la Investigación, p. 3).

Si los directivos del INEGI que estaban en funciones en la fecha inscrita en la portada de ese curso (2005) no revisaron su contenido y aprobaron que se impartiera el curso con base en dicho documento que lleva el logotipo de esa institución el cual, como lo voy a demostrar, incluye varias ideas que fueron plagiadas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, además de descuidos en la forma de citar, entre otras fallas, **esos directivos del INEGI también deben asumir su responsabilidad.**

Cabe mencionar que el o los autores del texto *Curso sobre metodología de la investigación* utilizaron, para cometer su plagio, la versión de 1989 de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Dicha versión no es la que aparece en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y en el perfil de Academia.edu, y en Google Books, ya que **en 2001 incluí varias cosas y modifiqué diversos aspectos de la redacción en dicho libro lo cual alteró la paginación que tenía la versión de 1989.** Obra en mi poder un ejemplar de esta última edición.

9. Para fundamentar el robo de mis ideas que cometieron él o los autores del texto del INEGI antes mencionado me basé en la tipología que construí en el libro: *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, la cual muestro en la **Primera parte** del presente documento.

El texto referido en el párrafo anterior lo escribí a raíz de un plagio que me cometieron en 1995 docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) al apropiarse de varias de mis ideas que escribí en la obra *Guía para realizar investigaciones sociales* (cuya primera edición, como ya dije, es de 1976).

Este es el mismo libro del que fueron plagiados también diversos aportes de mi autoría, los cuales están, indebidamente, en el texto del INEGI, como lo demuestro en la **Segunda parte**.

En aquella ocasión denuncié a los docentes universitarios ante las autoridades de la UNAM, con lo cual se evitó la publicación del texto elaborado con varias de mis ideas que se las apropiaron sus “autores”, pues no señalaron la fuente correspondiente.

Este delito (el plagio intelectual) ha existido siempre, pero ha crecido aún más con el uso indebido del Internet. Tal innovación tecnológica facilita que se cometa ese ilícito cuando no hay cultura académica-científica, puesto que es sencillo sustraer ideas de libros y artículos, o de otros documentos sin citar las fuentes correspondientes.

También lo he visto en las redes sociales* y en cursos que he impartido en la UNAM pese a la recomendación de no cometer plagios. Igualmente, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM el Consejo Técnico me solicitó formar parte de una comisión académica para proponer las bases a fin de evitar ese delito en las tesis de licenciatura, ello debido a un plagio cometido por un tesista que trascendió a los medios de comunicación, al cual me refiero más adelante.

En la **Primera parte** del libro también contextualizo el fenómeno del plagio citando

* Cuando me doy cuenta de que un cibernauta comparte información de un escritor sin reconocer su autoría se lo hago saber, por mensaje privado, para no exponer en público a la persona que comparte publicaciones que no incluyen el autor.

diversos ejemplos de ese hecho ilícito que han cometido en mi perjuicio ciertos académicos de diversas instituciones.

Asimismo, expongo algunos casos de plagio que he conocido, como ya señalé antes, como profesor de la UNAM, al igual que al participar en jurados de concursos de oposición en esta institución, y al dictaminar artículos para una revista académica y tesis de maestría en otra de las instituciones más importantes del país, el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Incluyo siempre los documentos probatorios.

Igualmente, me refiero en la **Primera parte** a los plagios de docentes e investigadores de otras universidades mexicanas y extranjeras que se han apropiado de mis trabajos, para lo cual muestro las pruebas correspondientes.

En la **Segunda parte** expongo el plagio de varias de ideas que se encuentran en un texto divulgado con el logotipo del INEGI al que ya me referí. El hecho de dar cuenta de ese delito, que afecta mis derechos como autor, tiene como objetivo denunciar públicamente esa conducta ilícita, a fin de **contribuir a desarrollar una**

cultura académica-científica que sirva para fomentar la honestidad en el trabajo académico, y en cualquier ámbito, cuando se escriben diversos textos (libros, artículos, tesis, programas de estudio, ponencias, etcétera), con el propósito de desalentar ese delito.

Mi interés al divulgar el plagio en el documento del INEGI al que hago referencia en estas páginas se debe también a que muchos docentes lo han utilizado en sus programas de estudio, como lo he observado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En la **Segunda Parte** muestro la forma como se incluye el “texto” del INEGI en un programa de estudios de ese plantel universitario, asumiéndose que dicho instituto es el autor y editor del documento.

Sería aconsejable que los profesores revisaran primero los trabajos que recomiendan como lecturas obligatorias y de consulta a fin de asegurarse que esos textos no se basan en plagios intelectuales.

En la **Tercera parte** presento otras experiencias de plagio intelectual que han cometido personajes del ámbito académico y político

en México y en diversos países, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una cultura académica-científica.

Finalmente, quiero agradecer el valioso apoyo que me brindó el sociólogo Carlos Alberto Martínez Islas al igual que la Mtra. en Educación Claudia del Carmen Aranda Cotero en la documentación del plagio y en la búsqueda de las fuentes pertinentes que requerí para escribir el presente texto, el cual como ya dije, lo hice para denunciar el robo de varias de mis ideas que se encuentran en diversos libros que he publicado.

Dr. Raúl Rojas Soriano
www.raulrojassoriano.com
Academia.edu

PRIMERA PARTE

**Contextualización del fenómeno
del plagio intelectual y exposición
de diversos casos**

I. Introducción

1. Para iniciar la contextualización del plagio podemos comenzar con la definición de ese concepto como lo plantea el órgano oficial de nuestro idioma. **Plagiar** significa: “Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. (*Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española).

Según el formato APA, en su última edición, los siguientes comportamientos son ejemplos de plagio:

- *Copiar una obra y presentarla como propia*
- *Reproducir un texto en mi trabajo sin hacer referencia a su autor.*

- *Incluir frases, párrafos o ideas de otros en nuestros escritos, sin citar su procedencia o autor.*
- *Parafrasear un texto o una idea, sin citar su autor.*
- *Comprar un trabajo a otro, al que se le llama “negro”, y presentarlo como propio.*
- *Copiar cualquier obra multimedia (audio, vídeo, Webs...), música, gráficos, sin citar al autor.*
- *Copiar y pegar de otro texto o de Internet.*
- *Incluso copiar un texto propio puede ser plagio si no se cita correctamente. Es lo conocido como autoplagio. (“Evitar el plagio. APA para citas y referencias. Actualizado a APA 7”. Enlace: https://bibliotecascampus-avila.usal.es/wp-content/uploads/sites/45/2020/11/Evitar_el_plagio_-_APA_7.pdf. Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2022).*

2. A su vez, la Universidad Nacional Autónoma de México en la que he detectado diversos plagios intelectuales ofrece una definición clara sobre ese ilícito:

Plagiar es un hecho que vulnera tanto al autor como a la imagen del plagiario; el primero se ve despojado total o parcialmente de su obra; del segundo, queda en duda cuán fidedigno es el material presentado como suyo. Lo que simbólicamente se está haciendo al no reportar la fuente es desconocer la presencia del otro y privarse de la posibilidad de enriquecer el discurso propio. Es en este punto en el que se deja sentir con mayor potencia la falta de ética. El plagio es equivalente a una apropiación ilegítima, un fraude o un robo. Sin embargo, dado que el conocimiento es una construcción social, parece oportuno señalar que no existe una definición universal de plagio que corresponda a toda situación, depende de los diversos contextos e interpretaciones. (Plagio y ética, Universidad Nacio-

nal Autónoma de México, México, 2018
[en línea]: <http://www.libros.unam.mx/plagioyetica.pdf>. Fecha de consulta: 21 de octubre de 2022. **El énfasis es mío**)*.

Pese a la insistencia en evitar el plagio que destaque en mis cursos tanto en el ámbito académico como en el área profesional y en las conferencias sobre investigación, me doy cuenta de que a muchos estudiantes, investigadores, docentes y profesionistas les resulta más fácil, ahora que se dispone de Internet, “copiar y pegar” para terminar a tiempo su trabajo.

Tal actitud lleva a ignorar que se está cometiendo un plagio intelectual, que es un delito**

* El documento referido fue elaborado por: Rosa Beltrán, Guillermo Estrada Adán, José Francisco Valdés Galicia, Domingo Alberto Vital Díaz y Frida Zacacla Sampieri.

** El Código Penal Federal (México) en su Título Vigésimo Sexto “Delitos en Materia de Derechos de Autor”, artículo 424, sección III señala: “Se impondrá prisión de seis meses a seis años y de trescientos a tres mil días multa: III. A quien use en forma dolosa, con fin de lucro y sin la autorización correspondiente obras protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor”. (Véase: <https://www.indautor.gob.mx/documentos/marco-juridico/codigopenalL.pdf>).

y representa, igualmente, un demérito académico que puede ocasionar sanciones cuando se descubre el plagio, y también se ve afectada la imagen de la institución cuando ese ilícito llega a los medios de comunicación.

Por ello, insisto siempre que enseñar a investigar, además de referirnos a todos los *procesos específicos* de la investigación*, implica también señalar la importancia de la honestidad académica en el sentido del uso correcto de las fuentes de información y, por tanto, a evitar el plagio en cualquier trabajo, ya sea si somos estudiantes, docentes, investigadores o profesionistas, o laboramos en el medio sociopolítico y tenemos la necesidad de escribir discursos u otros documentos. Solamente así podremos desarrollar una **cultura académica-científica**.

* Desde mi perspectiva metodológica la investigación “no es una suma de pasos ligados mecánicamente sino un conjunto de procesos específicos vinculados dialécticamente”, como lo expreso en el libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica* (www.raulrojassoriano.com y el perfil de Academia.edu).

II. Cazador del plagio intelectual. Estrategias y recomendaciones

1. A raíz de la revisión de un libro sobre metodología de la investigación que una institución universitaria me pidió dictaminar para su reimpresión por parte del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en junio de 1995, detecté frases e ideas que yo había escrito en mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, el cual se publicó en 1976.

Efectivamente, **descubrí que había sido víctima de plagio intelectual**. De ahí surgió la idea de escribir el libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*. (www.raulrojassoriano.com y perfil de Academia.edu).

En dicho libro analizo el fenómeno del plagio intelectual y, entre otras ideas, expongo las siguientes reflexiones al respecto –las cuales siguen teniendo vigencia hoy en día– pese a los esfuerzos de muchos académicos por tratar de eliminar ese delito:

El plagio de productos del trabajo intelectual es un fenómeno que se ha presentado en todas las épocas en las distintas áreas del conocimiento científico, así como en las diversas expresiones artísticas y culturales en general.

Tal hecho ha llevado a mucha gente a considerarlo como algo natural, lo cual ha conducido a que no se le otorgue la importancia que merece en las instituciones educativas, desde el nivel preescolar hasta el universitario. Este descuido en la formación intelectual de las personas, de ignorar el análisis del plagio y sus repercusiones en el trabajo académico-científico y cultural, ha tenido como efecto que los profesores-investigadores y alumnos alentemos inconscien-

temente el plagio, a pesar de existir organismos internacionales y nacionales que protegen los derechos de autor [...]. (Raúl Rojas Soriano, Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto, p. 7).

El descuido en el reconocimiento de la autoría de ciertas ideas e información que son originales sigue siendo *frecuente* y se considera por muchos como *normal*, como lo advertí en un concurso de oposición en la Facultad de Estudios Superiores, Unidad Zaragoza, de la UNAM, al que me refiero más adelante.

El plagio intelectual que se presenta tanto en el ámbito académico como político y cultural es un delito que no debemos pasar por alto pues, como ya lo señalé, también va en demérito para la persona que lo comete, al igual que lesiona la imagen de la institución u organismo donde estudia y/o trabaja el plagiario.

2. Es necesario, por tanto, desarrollar una cultura académica-científica por parte de los profesores, investigadores y autoridades; *de*

lo contrario, además de permitir que se incremente ese delito por nuestra pasividad, estamos promoviendo una cultura de la deshonestidad intelectual con las consecuencias ya conocidas, y a las que me refiero más adelante con las pruebas correspondientes.

Si bien es cierto que esto sucede muchas veces durante el proceso de formación académica de nuestros estudiantes, igualmente se observa en artículos, libros, ponencias, reportes de investigación, entre otros escritos que los profesores e investigadores entregan para fines de evaluación.

Sucede también que algunos docentes se apropian de los trabajos de sus alumnos que están bien fundamentados sin darles el crédito correspondiente.

Cuando el plagio se advierte en autores de libros que se refieren a la metodología de investigación y exposición del conocimiento ese delito resulta aún más inconcebible, por las consecuencias que esto conlleva, tal como lo expreso en el libro *Trabajo intelectual e investigación del plagio. Recomendaciones para redactar un texto*: “El plagio que se presenta en textos universitarios escritos con fines didácticos tie-

ne mayores consecuencias, ya que tales libros alcanzan una amplia difusión y, por lo mismo, dicho fenómeno tiene repercusiones más negativas para el autor o los autores que resultan plagiados, así como para la formación intelectual de los estudiantes”. (*Ibíd.*, pp. 70-71).

Enseguida expongo varios casos, algunos de los cuales han sido en detrimento de mi acervo de conocimientos al no darme los créditos como autor.

Ciertos plagios los conocí como profesor y miembro del jurado de un concurso de oposición, y al fungir como dictaminador de artículos para su publicación, al igual que al formar parte de un tribunal para evaluar la conducta de un distinguido profesor-investigador (miembro de una prestigiada institución mexicana) *al promover, con su descuido, el plagio intelectual en sus estudiantes de posgrado*. A este y otros plagios me refiero más adelante.

Sin duda, tales hechos constituyen un delito y, como ya dije, **revela la falta de cultura académica-científica en nuestras instituciones educativas y de investigación, al igual**

que en las dependencias gubernamentales, entre otros ámbitos sociales.

Antes de presentar varios casos de plagios intelectuales quiero señalar que en este libro he decidido, sin haberlo pensado, asumir el papel de **cazador de plagios intelectuales**. Mostraré ciertas estrategias para su detección, porque ese delito asume diversas modalidades.

Debo aclarar que no me gustaría que este libro se considere como una “cacería de brujas” puesto que no tiene tal propósito. El hecho de querer conocer la forma como la comunidad académica recibe mi obra y se le utiliza para, a su vez, contribuir a generar conocimiento a través de otras investigaciones y análisis hace que en ocasiones revise diversos documentos en los que se citan algunos de mis libros.

Es así como, en este ejercicio de revisión bibliohemerográfica, he descubierto la falta de cultura académica-científica en diversos docentes e investigadores, así como las variadas modalidades de plagio intelectual de que ha sido objeto mi obra y la de otros autores.

Una vez hecha la aclaración anterior **iniciemos la cacería de los plagiarios intelectuales.**

III. Plagio cometido por estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1996. Estrategia para su detección

1. Para ir entrando en materia, antes de referirme a los plagios que han sido en mi perjuicio, **voy a relatar cómo logré descubrir a los estudiantes que se habían plagiado entre ellos al presentar la reseña de un libro** como parte de las actividades de un curso de metodología de la investigación en ese plantel universitario.

Cabe señalar que se trataba de un grupo numeroso, de ciento treinta alumnos aproximadamente, ya que era una materia común y obligatoria para todas las carreras.

En ese entonces no había Internet para detectar el plagio, o *fusil* como se dice en el argot estudiantil. Además, se pretendía descubrir quiénes habían copiado la reseña de sus compañeros, por lo que incluso si hubiera Internet no podría usarse en este caso porque no procedía ya que era otro tipo de deshonestidad intelectual, es decir, “el *fusilarse* las reseñas de sus compañeros”.

Aquí era una *doble deshonestidad, el de la persona que copiaba la reseña y la del estudiante que permitía que se copiara su trabajo.*

2. En esa fecha tenía dos profesoras adjuntas quienes me hicieron saber que habían descubierto que dos alumnos copiaron la tarea de sus discípulos. Me pregunté entonces cómo saber, además de esas dos personas, quiénes más habían incurrido en dicha falta.

En ese momento se me ocurrió una estrategia. Por ello, en la siguiente clase, minutos antes de concluirla, le dije al grupo: **“las dos profesoras adjuntas me han comentado que ¡hay muchas personas que copiaron las reseñas de sus compañeros, las cuales**

hemos identificado y las tenemos en una lista!”.

De inmediato les expresé con tono enfático que **tal hecho era reprobable y que por esa única ocasión no iba a haber sanción para aquellos que cometieron dicha deshonestidad intelectual. La sanción era drástica: dejarlos fuera del grupo.**

Para no expulsar a las personas deshonestas tenían que darme alguna explicación del porqué habían adoptado esa conducta antiacadémica.

Por tanto, al terminar la clase, le expresé al grupo que esperaría en mi cubículo, junto con mis dos ayudantes de cátedra, a los que plagieron el trabajo de sus compañeros para que *tuvieran el valor civil de decirme en privado sus razones por las que cometieron dicho acto reprobable*. A quienes se dejaron copiar, les pedí que también se presentaran en mi cubículo.

3. La hipótesis que tenía en mente cuando me dirigía al cubículo con mis colaboradoras era de que seguramente fueron muchos los estudiantes

que se copiaron. La moneda estaba en el aire [...]. A los pocos minutos, ya en el cubículo, **nos llevamos una sorpresa, pues en la entrada había una fila de más de treinta personas para darme sus razones por las que copiaron las reseñas, o se habían dejado copiar.**

Las pasamos de modo individual, para que no se sintieran avergonzadas delante de sus compañeros, haciéndoles saber las consecuencias de esa conducta deshonesto para que no se volviera a repetir durante el curso y a lo largo de su carrera, y al ejercer la profesión.

Fue así como logramos descubrir a los alumnos que habían cometido ese acto reprochable tanto en el mundo académico como en cualquier otro ámbito social.

4. Quien tiene experiencia como profesor puede relatar diversas situaciones en las que sus estudiantes han incurrido en plagio intelectual, sea de manera intencional o no. Sin duda, es responsabilidad del docente detectar, corregir y/o evitar ese ilícito, pues solamente así es posible fomentar una cultura académica-científica en la que siempre he insistido, con el propósito

de tener un comportamiento honesto no solamente dentro de las aulas sino también en otros ámbitos de la vida social.

Algunas situaciones comunes que quizá como profesores hemos vivido con nuestros estudiantes son las siguientes, además de copiarse la tarea exactamente igual o con ciertas modificaciones:

- Descargar un documento de Internet y atribuírselo, es decir, quitarle el nombre de su verdadero autor y sustituirlo por el del alumno.
- En trabajos en equipos no todos sus integrantes colaboran de la misma forma, y hay quienes solamente ponen su nombre sin haber aportado ningún conocimiento o esfuerzo en su elaboración.
- Tomar una o más citas sin mencionar a su autor, sea por omisión sin intención de cometer un ilícito, porque no se conoce la forma de indicar la referencia, o intencionalmente no señalarla.

Cabe mencionar que si se trata de exposiciones de los alumnos en una clase o al emitir una opinión donde la idea principal está basada en las aportaciones de cierto autor es necesario mencionarlo incluyendo la fuente completa.

En cuanto a los profesores, igualmente se espera en clase la mención de autores y/o referencias cuando se haga uso de ellas, así como su orientación oportuna y adecuada respecto a las situaciones antes expuestas, para promover la honestidad académica, la creatividad y originalidad como elementos esenciales de la formación universitaria de nuestros estudiantes.

En el siguiente capítulo expongo un descuido que no debe cometer ningún docente o investigador.

IV. El caso de un autor que se apropió de un capítulo de estadística de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*

1. Este plagio lo descubrí en 1996 cuando fui un día de ese año a la editorial Plaza y Valdés, que publica algunos de mis libros. En esa ocasión, el director de la misma me regaló un libro sobre metodología de la investigación.

De inmediato le di una hojeada y me percaté que un capítulo que se encontraba en dicho texto era el de “Técnicas estadísticas en la investigación social” que escribí en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales**, cuya primera edición es de 1976. Me di cuenta de que no se incluía mi autoría de ese capítulo.

* A partir de la edición del año 2000 dicho capítulo se pasó como apéndice I de mi libro antes citado.

El director de la editorial me dijo que ya se empezaba a distribuir los ejemplares del libro que me obsequió en las librerías de la Ciudad de México, por lo que le exigí que enviara a sus agentes de ventas a recoger esos ejemplares porque el autor de ese texto me había plagiado completo el capítulo referido.

También le expresé mi gran molestia por el plagio, por lo cual no permitiría la distribución de ese libro hasta que no se incluyera la fuente a pie de página, aunque esto representara tener que rehacer parte del texto, pues en esa fecha (1996) aún no se contaba con el sistema digitalizado para facilitar la incorporación de cambios o agregados en un documento.

Esto tenía que hacerse con el procedimiento editorial que se utilizaba, el cual implicaba un gasto adicional para la editorial ya que tenía que escribirse en la primera página del capítulo plagiado, a pie de página, la fuente correspondiente, es decir, el libro de mi autoría: *Guía para realizar investigaciones sociales*.

2. El director de la editorial citó al autor plagiario en las oficinas de la empresa para que

me diera una explicación y se disculpara conmigo, lo cual hizo en el día convenido.

La referida persona adujo en su defensa que dicho capítulo “Técnicas estadísticas en la investigación social” se lo entregaron a los alumnos de la maestría que él cursó, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, sin que se incluyera la portada y/o portadilla del libro para saber de dónde procedía ese capítulo, por lo que, según nos dijo: “se le hizo muy fácil agregarlo a su texto”. ¡Qué descaró!

Y por si esto fuera poco me pidió de favor que le escribiera un prólogo, a lo cual me negué aduciendo falta de tiempo y porque, además, no estaba de acuerdo con la forma en la que ese autor plagiarlo concebía el proceso de investigación.

Cabe señalar que la apropiación indebida del capítulo mencionado se facilitó también debido a que la editorial de la UNAM, que me publicaba el libro de donde se fotocopió ese capítulo, no incluía en el diseño de los interiores de sus textos una cornisa (véase su definición al principio de este libro) la cual va en la

parte superior de cada página con el nombre del autor y el título del libro.

Respecto al capítulo plagiado, se tuvo que hacer la aclaración por parte de ese “autor” para que quien escribe estas líneas pudiera autorizar la distribución de su texto.

El viernes 7 de octubre de 2022 platiqué con el editor de Plaza y Valdés sobre dicho plagio ya que él conoció del caso, como he señalado. Me comentó que **el autor falleció el año pasado, razón por la cual omito su nombre al igual que el título del libro.**

3. En cursos de capacitación sea en universidades, instituciones o empresas, así como en programas académicos formales, suele utilizarse **antologías** como parte del material didáctico requerido. Sin embargo, un elemento esencial en esos materiales es mostrar la autoría clara y precisa de la información que los conforma.

El autor o los autores de antologías deberían ser en primera instancia quienes incluyan las referencias completas contenidas en su material. Si por diversos motivos no fue así, quien participa en un evento académico y recibe una

antología en la que faltan tales referencias bibliográficas debe solicitarlas, o averiguarlas por sí mismo, sobre todo si más adelante pretende utilizar parte de esa información para otros fines, como describo en este capítulo.

Un último comentario. Es importante resaltar que todo material didáctico que se utilice en eventos formales o informales en el ámbito educativo lleva el nombre y prestigio personal de quien lo elaboró, pero también de la institución, empresa o universidad que lo avala, por lo que es esencial poner mayor atención en la forma en la que se difunde o emplea como material de consulta.

Proceder de este modo fortalece la credibilidad de todos los involucrados en el desarrollo y divulgación del conocimiento.

V. Plagio que me cometió el director general de Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México, en 1985

1. El plagio de las ideas que cometen los directivos que tienen a su cargo un puesto relacionado con el desarrollo de la investigación científica en una universidad resulta todavía más inconcebible porque, se supone, que tales funcionarios deben ser en extremo cuidadosos al exponer, de modo escrito o verbal, un discurso, ponencia u otros documentos.

Por ello tal conducta significó para mí, además de un hecho deshonesto, *una molestia aún mayor cuando escuché su discurso al inaugurar un ciclo de conferencias, donde el autor de estas líneas iba a dictar la primera conferencia.*

Enseguida transcribo una parte del artículo que escribí en el periódico *Excélsior*, el 17 de mayo de 1988, relatando ese hecho y lo que procedí a hacer luego de escuchar el plagio que me cometió el director de Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México quien, después de inaugurar el evento, se retiró de inmediato.

2. Controlé mi molestia pues debía impartir la primera conferencia. Al llegar a mi domicilio le hablé por teléfono a una distinguida académica (quien había sido directora de la Facultad de Medicina de esa institución) misma que estaba presente en el evento.

Me comuniqué con ella a fin de que le hiciera saber al director general de Investigación Científica de dicha universidad, **que yo estaba enterado del plagio que me cometió y que le exigía que me llamara para disculparse; de lo contrario, me vería obligado a presentar una acusación formal ante el Consejo Universitario de esa institución y, además, divulgaría ese hecho reprobable en los medios de comunicación de su estado.**

Cabe señalar que en el artículo periódico antes citado no incluí el puesto de ese directivo, ni la universidad, cosa que sí hago aquí, *aunque omito el nombre de la persona en vista de que me habló para ofrecerme una disculpa por su descuido al no otorgarme los créditos correspondientes como autor de los dos párrafos iniciales de su discurso inaugural de ese ciclo de conferencias.*

He aquí el relato (el artículo que publicó el periódico *Excélsior* lo presento al final de este capítulo):

[...] *En marzo de 1985 en una universidad estatal, el coordinador de la investigación científica leyó en el discurso inaugural de un ciclo de conferencias, en el que tenía a mi cargo la primera de ellas, dos párrafos de uno de mis libros: **El proceso de la investigación científica**, sin citar la fuente. Me sentí desconcertado y molesto. No quise hacer nada en ese momento a fin de no poner en evidencia al funcionario [y además porque luego de inaugurar el evento salió de inmediato*

del recinto]; *le pedí a otro funcionario, que participaba en la conferencia que le transmitiera mi molestia por ese plagio. El coordinador de investigación científica me ofreció sus disculpas por teléfono aduciendo que la cita bibliográfica estaba en una tarjeta que se le había traspapelado en el momento de pronunciar su discurso [...]*". (Raúl Rojas Soriano, "Plagio en el trabajo científico", periódico mexicano *Excélsior*, México, D.F., 17 de mayo de 1988).

3. Estos son los dos párrafos (los primeros del prólogo que escribí en mi libro *El proceso de la investigación científica*) que se plagió en su discurso el directivo de la Universidad Autónoma del Estado de México:

"La metodología de investigación se comprende cabalmente en el proceso mismo del trabajo científico donde las consideraciones teóricas sobre el método se enfrentan a una situación concreta: la investigación científica en determina-

da área del conocimiento. De acuerdo con esto, puede decirse que ningún texto sobre metodología enseña a investigar, sino solamente puede indicar, en términos generales, el camino que hay que recorrer, y la forma de hacerlo, para tratar de obtener resultados fecundos para la ciencia”.

“Sin duda, serán las características propias del objeto de estudio y el nivel de análisis que requiera alcanzarse, vinculando esto último con los objetivos de la investigación, los que modelarán la aplicación del método científico. De lo anterior se desprende que la metodología de la investigación no es un conjunto de preceptos y procedimientos elaborados en forma definitiva susceptibles de aplicarse indistintamente a cualquier problema de investigación. El método científico se afina, se ajusta a los requerimientos concretos de la investigación y en su aplicación adecuada juega un papel de singular importancia la imaginación creativa, la cual ha sido un factor

fundamental en el desarrollo del conocimiento y del mismo método científico”.
(Raúl Rojas Soriano, *El proceso de la investigación científica*, p. 5).

Los párrafos anteriores también me han sido plagiados en un programa de estudios por un docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, cuyo nombre me reservo pues reconoció su error y procedió a señalar mi autoría.

Me pregunto, *¿en cuántos programas académicos, ponencias, reportes de investigación, entre otros documentos se encontrarán esos dos párrafos de mi autoría sin que yo tenga conocimiento de su orfandad, pues han sido separados de su madre, es decir, del libro donde nacieron y se dieron a conocer, y fueron adoptados indebidamente (plagiados) por personas deshonestas?*

Nota: El libro de mi autoría al que he hecho referencia, *El proceso de la investigación científica*, puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y del perfil de Academia.edu.

Enseguida presento el artículo que publiqué en el periódico mexicano *Excélsior*, en 1988, en el que denuncié el plagio mencionado.

EXCÉLSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SECCION METROPOLITANA

MEXICO, D. F.—MARTES 17 DE MAYO DE 1988

Enfoque Sociológico

Plagio en el Trabajo Científico

Por RAUL ROJAS SORIANO

En un interesante artículo sobre "El fraude en la ciencia" (Ciencia y desarrollo, marzo-abril de 1988), Luis Benítez Brubiesca hace referencia a algunos fraudes que han cometido "científicos" en el ámbito de las ciencias naturales. Dice Benítez que "estos timadores de la investigación incluso fueron capaces de usar el prestigio de una figura científica prominente y el nombre de instituciones de gran solvencia para avalar sus sugestivos descubrimientos". Otra forma de deshonestidad intelectual a la que se refiere Benítez es el omitir citas bibliográficas de trabajos de otros autores para resaltar el mérito propio. Este último fenómeno, que recibe el nombre de plagio, lo hemos observado con cierta frecuencia en diversas universidades. Lo curioso, y también lo más grave, es que los plagios no solamente los cometen estudiantes sino también profesores, investigadores y funcionarios en el medio académico y profesional.

La falta de una verdadera formación como científicos conduce a que muchos individuos tomen de otros autores ideas, información o aportaciones de diversa índole sin citar a dichos autores ni mencionar el título del libro o artículo correspondiente. Muchas personas lo hacen deliberadamente; otras desconocen la exigencia que debe observarse al elaborar un trabajo científico, reconocida internacionalmente, de darles las créditos a los autores en los que nos apoyamos al realizar nuestros trabajos de investigación. También en ocasiones no se sabe la forma de hacer las citas bibliográficas ya que en los planes de estudio de muchas carreras no se incluyen materias de técnicas de investigación documental en donde se enseñan estos requisitos del trabajo científico.

El hecho de plagiarlos los planteamientos de un autor constituye un acto de deshonestidad intelectual ya que, por un lado no se reconocen los créditos a los autores cuyos libros, documentos o artículos utilizamos para desarrollar nuestras propias ideas, no basta que se incluya en la bibliografía a los autores consultados, es necesario que se citen cuantas veces recurramos a ellos. Las referencias bibliográficas pueden ir inmediatamente después de escribir la idea o la información del autor, o ponerse a pie de página o al final del capítulo). Por el otro lado, se engaña al público que, en caso de desconocer las citras en las que se apoya el plagario para ela-

borar su propio trabajo, considerará que aquello que lee es del que asume la autoría del texto.

El plagio puede conducir a serios problemas tanto de desarrollo académico como de carácter legal ya que el autor a quien se plagia sus ideas o aportaciones puede entablar una demanda por reposición de este delito. Desafortunadamente, muchos profesores no le damos la debida importancia al plagio ya que por lo general solamente le llamamos la atención del alumno que lo comete. Los profesores deberíamos insistir en la necesidad de que los estudiantes tomen plena conciencia de la gravedad de este fenómeno a fin de que esta práctica bastante frecuente se vaya desvirtuando, poco a poco, ya que plagiar las ideas de otros autores es caer en la deshonestidad intelectual, lo cual perjudica seriamente el trabajo científico.

Recordo el caso de una profesora que participaba en un concurso de oposición para ocupar una plaza de tiempo completo en una escuela de la UNAM, y en el que, quien esto escribe, fungía como miembro del jurado. La concursante nos habla entregado por escrito el desarrollo de un tema sobre una técnica de comunicación como parte de las pruebas del concurso. Dicho trabajo contenía ideas de un documento elaborado por otra profesora, pero a quien no se le daba los créditos respectivos. El plagio lo descubrí sólo por casualidad ya que un día antes de discutir con la concursante su trabajo me encontré a la autora verdadera de dicha técnica que me obsesó un exemplar de su trabajo en el que se refería al asunto en cuestión. Como no tenía cosas que hacer en ese momento, empecé a leer el documento, percatándome de que era la fuente de donde la concursante habla extraído las principales ideas para desarrollar su trabajo. Ya en casa comparé ambos textos y comprobé el plagio. Al día siguiente expuse este hecho al resto del jurado y pedí que llamáramos en privado a la concursante para que nos explicara su proceder. La profesora nos dijo que ella no sabía que debería citarse a la autora del documento de donde habla tomado las ideas centrales para desarrollar su trabajo y que "había actuado de buena fe". Le pedimos entonces que se retirara del concurso a fin de no exponer en público el plagio cometido y evitar que tan penosa situación afectara su vida personal y académica. La profesora se retiró del

concurso cuando prácticamente habla ganado las demás pruebas.

Este fenómeno lo he observado en años funcionarios universitarios. En marzo de 1985 en una universidad estatal, al coordinador de la investigación científica leyo en el discurso inaugural de un ciclo de conferencias en el que tenía a mi cargo la primera de ellas, dos párrafos de uno de mis libros: El proceso de la investigación científica, sin citar la fuente, se sentí desconcertado y molesto. Ni quise hacer nada en ese momento a fin de no poner en evidencia al funcionario, ni pedí a otro funcionario que participaba en la conferencia que le transmitiera mi molestia por ese plagio. El coordinador de investigación científica me ofreció sus disculpas por teléfono aduciendo que la cita bibliográfica estaba en una tarjeta que se le habla traspasado en el momento de pronunciar su discurso.

Otros casos semejantes los he observado, con investigadores reconocidos de la Universidad quienes cínicamente se plagian ideas o conceptos de otros autores.

Pongo estos ejemplos para mostrar que el plagio es una práctica cotidiana que la cometen no solamente estudiantes, sino también profesores, investigadores y funcionarios deshonestos.

Antes de terminar, es necesario destacar un fenómeno que sucede muchas ve-

ces cuando estamos elaborando nuestro trabajo de investigación. Resulta que nos damos cuenta que aquello que plantea tal autor y que es de utilidad para nuestra investigación ya lo teníamos nosotros en la mente, coincidiendo por lo tanto con dicho autor. Nos sentimos satisfechos porque consideramos que vamos por el camino correcto pero también sentimos que no es justo que no se reconozca nuestro propio trabajo intelectual. Si este fuera el caso, recomendamos que se exprese esta coincidencia, por ejemplo en los siguientes términos: "Estamos de acuerdo con coincidimos con tal autor en la forma en que debe abordarse esta cuestión". De esta manera le damos los créditos al autor pero también expresamos algo que es parte del trabajo científico, que se nos reconocen nuestros aciertos y aportaciones, ya que dos o más científicos pueden llegar por diferentes medios o caminos a similares descubrimientos. Para evitar que se nos plagien nuestras ideas es necesario que registremos los trabajos en la Dirección General de Derechos de Autor de la SEP a fin de que como autores estemos protegidos contra esta práctica vergonzosa.

Nuestro deseo con estas líneas es que los investigadores o quienes aspiren a formarse como tales reconozcan la importancia de mantener una honestidad intelectual en el trabajo científico.

4. Suele ser frecuente que la elaboración de discursos, sean académicos, políticos o de otro tipo, la realice personas distintas a quien finalmente los exponen en un evento. Lo anterior puede suceder por diferentes motivos: falta de tiempo, no saber cómo escribir un discurso, delegar a cierto empleado tal actividad por “considerar que hay cosas más importantes que hacer”, entre otras razones.

En todo caso, es responsabilidad del orador revisar cuidadosamente el documento que leerá, esto antes del evento en el que participará a fin de que, por lo menos, saber de qué se trata su discurso, para que no se lleve sorpresas desagradables, o se perciba que es la primera vez que lo lee y omitió citar al autor de ciertas frases célebres que, a veces, se incluyen en el texto que leerá.

Al respecto, en la **Tercera parte** me refero al discurso que leyó en la inauguración de la Aldea Digital, el 15 de julio de 2016, el entonces secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer, en el periodo del presidente Enrique Peña Nieto. En esa ocasión dicho funcionario cometió un plagio intelectual

por no revisar el texto antes de leerlo. Como sabemos, muchos discursos de los políticos y funcionarios se los escriben sus subalternos, a quienes no se les da el crédito correspondiente, pues se considera que es parte de su trabajo por el que reciben un pago determinado.

VI. Plagio que me cometió un investigador de la Universidad de Santo Domingo, República Dominicana.

Carta de disculpa de esa universidad

1. En septiembre de 1992 envié al director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Santo Domingo, República Dominicana, un correo electrónico respecto al plagio que me cometió un investigador de su institución, pues se apropió indebidamente de muchas de mis ideas para elaborar su “libro”.

Como apenas se había inaugurado en México ese medio de comunicación, con sus fallas consabidas, no tenía la certeza de que le hubiera llegado mi protesta por ese hecho deshonesto de un investigador de su universidad.

La respuesta me llegó cuatro meses después, la cual incluyo enseguida, y luego su correo original.

26 de febrero de 1993

Dr. Raúl Rojas Soriano
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
(UNAM)
México, D.F.

Distinguido académico:

Muy cortésmente le adjunto la explicación que el Dr. ~~DR~~* ofrece a los razonamientos de su carta del 13 de agosto de 1992.

Le aseguro que el texto fue una edición limitada para uso interno de la Facultad, sin fines de lucro, y que jamás volvió a reproducirse ninguno de sus artículos.

Director de la Facultad
de Ciencias de la Salud.
Dr. César Mella Mejías

* En vista de que la Universidad de Santo Domingo de la República Dominicana y el docente ofrecieron “una explicación de la apropiación indebida de mis ideas”, omito el nombre del plagiario.

Nota: Un poco más adelante presento copia de ese correo, cuya imagen no es clara, aunque se puede leer, para confirmar lo antes transcrito. Recuérdese que dicho correo es de inicios de 1993, fecha en la que apenas se acababa de inaugurar el correo electrónico en México; tampoco había el fax, por lo que los documentos que se enviaban por correo y que deseábamos resguardar se imprimían a través de una máquina que contenía un rollo de papel, y la calidad de impresión no era todavía la mejor. Sumado a esto téngase en cuenta el transcurso del tiempo (30 años).

2. Enseguida incluyo parte de la explicación que me dio el director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Santo Domingo, República Dominicana, sobre el plagio al que he hecho referencia, el cual se debió a un error involuntario, según dicha explicación:

“Desde la página 65 hasta la 69 inclusive, se inicia otro tema, “Criterios para seleccionar los temas de investigación”, tomado del Capítulo 3 de su obra: “Guía

*para realizar Investigaciones Sociales”.
Textos Universitarios, UNAM, México,
1980.*

Este error de imprenta y totalmente involuntario lo reconocemos y esperamos su justa comprensión ante este problema, por lo que le prometemos tomar las medidas correspondientes para reconocer con justicia su autoría.

La tercera parte, de este tema corresponde al texto de la obra: “El Método en la Economía Política de Carlos Marx”, como puede verse, los temas séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo fueron de la mayoría de su autoría porque consideramos su alto valor científico, metodológico, didáctico y su experiencia en la enseñanza y la investigación en el campo de la salud, la que era muy escasa en la década del 70 y en el mismo año 1982.

Quien suscribe es egresado de la Maestría en Medicina Social de la Universidad Autónoma de México, UAM-Unidad Xochimilco tuvo el honor

de estudiar su obra y de estar presente en una de sus conferencias sobre la metodología de investigación, por lo que me incliné a tomar de su libro los más importantes capítulos de las etapas de la investigación científica [...]”.

Aquí solo incluyo la primera página, que es la carta por correo electrónico que me envió del director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Santo Domingo de la República Dominicana sobre la explicación de ese plagio que me cometió un investigador de dicha institución. Tengo en mi poder las otras tres páginas con “la explicación” del académico antes mencionado. He difuminado el nombre del académico implicado en el plagio referido ya que la institución tomó en cuenta mi denuncia.

PLAGIO DE MIS LIBROS EN UN TEXTO DEL INEGI (MÉXICO)
Y EN OTROS DE VARIAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1938

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO

26 de febrero, 1993

Señor
Dr. RAUL ROJAS SORIANO
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales (UNAM)
MEXICO, D.F.
FAX: 550-7729

Distinguido Académico:

Muy cortésmente le adjunto la explicación que el Dr. [redacted] ofrece a los razonamientos de su carta del 13 de agosto, 1992.

Le aseguro que el texto fue una edición limitada para uso interno de la Facultad, sin fines de lucro, y que jamás volvió a reproducirse ninguno de sus artículos.

Atentamente,



mvn

Ciudad Universitaria • Santo Domingo, República Dominicana
Apartado Postal N° 1365 • ☎ (809) 633-1104 / 633-1106 • Fax (809) 633-1106

VII. Utilización de libros que sirven para escribir diversos textos (libros, artículos, ponencias) o para impartir clases sin que se citen a los autores

1. El plagio asume diversas modalidades. Una de ellas, y quizá la más frecuente (cuestión que mencioné en capítulos previos), se presenta cuando los autores de un texto o los profesores “construyen su discurso” con base en ideas e información que toman de autores cuyas obras resultan pertinentes para sustentar sus análisis y reflexiones, pero no citan las fuentes correspondientes por “olvido” o porque carecen de cultura académica-científica.

En ocasiones las personas que cometen este tipo de plagio, disfrazado de una supues-

ta sapiencia, se da porque los autores que han escrito sobre ciertos temas de interés para el plagiador, son del país de donde este es originario. Por ello, omite citarlos y solamente se hace con aquellos autores que son extranjeros. De este modo, según *tal forma de pensar mediocre*, no se demeritará su trabajo. Igualmente, tampoco permite reconocer que en su propio país se realizan investigaciones originales, de calidad.

Dicha actitud discriminatoria se ve reforzada por las exigencias de los sistemas de evaluación institucional, pues los individuos que se someten a esta “tiranía” tratan de citar a autores sobre todo de países desarrollados.

De este modo se reproduce la tradición dominante en el mundo académico-científico impuesta por los grupos hegemónicos, lo cual conduce a la subordinación o desaparición de los sistemas o modelos que han surgido en los países latinoamericanos, por ejemplo.

Un caso concreto es el formato de citas APA que se ha impuesto en todo el mundo, con el cual **estoy en completo desacuerdo** de conformidad con lo que expongo, de manera funda-

mentada en mi práctica de investigación, en el capítulo VI del libro *Notas sobre investigación y redacción* (www.raulrojassoriano.com y perfil de Academia.edu). Menciono este sistema de citas en la **Segunda Parte** ya que su utilización conduce a la confusión y, por tanto, a perderse la autoría de quien planteó cierta idea o información. Para esto me referiré más adelante a dos casos que afectaron mis derechos de autor por el uso del formato de citas APA.

2. De conformidad con el título de este apartado trato aquí de un hecho que me atañe ya que el coautor de un texto sobre investigación me obsequió un ejemplar con una bonita dedicatoria reconociendo “la calidad y pertinencia de mis libros, los cuales utiliza como textos en sus clases”, pero sin incluirlos en la bibliografía del libro del que es coautor, pese a que se sirvió de ellos como material de consulta.

Este es un ejemplo fehaciente de lo que sucede con muchos libros, artículos, tesis u otros documentos impresos o que se encuentran en Internet: **sirven de consulta cuando se prepara una investigación y/o se escribe un texto**

y, luego, se ignoran cuando se elaboran las referencias utilizadas (bibliohemerografía).

Lo mismo sucede con muchos profesores y conferenciantes: arman las exposiciones con elegancia, y bien sustentadas en los campos de estudio respectivos, pero **“se olvidan” de citar las fuentes de información de donde tomaron las reflexiones, experiencias, o datos relevantes, entre otras aportaciones, las cuales se omiten también de modo intencional para “demostrar su profundo conocimiento sobre cierto tema”.**

Solamente consideran en sus clases o disertaciones las referencias de autores consagrados para mostrar su “sapiencia” ante el público que los escucha. Dichas personas, que abundan en el ámbito académico, son los teóricos y revolucionarios de café a los que ya me referí al principio de este libro.

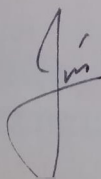
Enseguida presento la sugestiva dedicatoria que me escribió el autor al que mencioné antes, cuando me regaló un ejemplar del libro de su coautoría. Por razones obvias difumino su nombre.

Dr. Raul Rojas Soriano.

Soy un convencido de la enorme calidad y pertinencia para México, de sus libros de Metodología. En varios cursos que imparto y he impartido utilizo sus libros como textos.

Considero que esta obra, "El protocolo...", aunque con deficiencias, es un complemento para auxiliar el diseño de la investigación.

Con respeto y admiración.



Dic. 1988

VIII. Plagio que me cometieron en 1995 las “autoras” de un texto sobre investigación, que eran docentes de la UNAM

1. Ese plagio lo descubrí cuando las autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM me pidieron dictaminar si procedía la reimpresión del libro *La investigación social*.

Debe señalarse que *cuando se somete a dictamen un texto se suprimen el o los autores del mismo por parte de la institución que lo editará, en caso de proceder su reimpresión. Esto es con el fin de que el dictamen sea más objetivo, ya que puede darse el caso de que el dictaminador conozca a su autor o autores, lo cual podría influir en su decisión.*

Cuando empecé a leer el texto referido me percaté que él o los autores del mismo se habían plagiado varias de las ideas que tengo en uno de mis libros. Por ello, inicié una investigación meticulosa que duró tres semanas para demostrar el ilícito que se había cometido al incluir varias de mis aportaciones sin mencionar su autoría.

Téngase en cuenta que era el año de 1995, fecha en la que no existían los programas en Internet para la detección fácil de los plagios intelectuales. Por ello, fue muy arduo el *trabajo detectivesco* en el que me sumergí durante varias semanas para documentar la apropiación indebida de mis ideas.

2. Cabe señalar que, conforme avanzaba en fundamentar el plagio de mis aportaciones, fue surgiendo una hipótesis a medida que documentaba el plagio. Esta hipótesis fue la siguiente: “Si había comprobado un plagio de ideas de uno de mis libros, era posible que otros autores consultados para elaborar el texto sujeto a dictaminación hubieran también sido plagiados”. (Raúl Rojas Soriano,

Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto, p. 81).

Para descubrir en qué páginas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* estaban las ideas que me plagiaron tuve que hacer memoria para saber en qué página podía encontrarse la o las citas plagiadas, lo cual me llevó varias horas de arduo trabajo.

Como ya mencioné, cuando me dieron a dictaminar el libro de las autoras plagiarias (junio de 1995) aún no se contaba con distintos servidores de búsqueda para que pudiera incluir o colocar en el servidor las citas o ideas de esas autoras que eran mías, a fin de fundamentar el plagio, por lo que tuve que realizar todo el trabajo de manera manual durante varios días.

Cuando ya documenté el robo de mis ideas me dediqué a descubrir ese hecho ilícito que también se cometió contra otros autores ya que por la lectura que había realizado del texto cuestionado me percaté de que al menos tres autores que yo leí durante mi formación académica también habían sido plagiados.

En este caso el trabajo fue todavía más difícil porque tenía que tratar de saber en cuáles de los 43 textos que las autoras plagiarias tenían en su bibliografía se encontraban las citas que fueron tomadas sin el debido crédito. De esos anteriores libros en físico yo disponía de 38 de ellos. Durante tres semanas, trabajando 18 horas diarias, logré documentar ese hecho ilícito.

Con las pruebas contundentes con las que demostraba el plagio exigí, como lo expuse antes, a las autoridades universitarias que no se publicara la segunda edición del libro de las autoras plagiarias, de lo contrario procedería legalmente contra la institución. Como ya señalé logré evitar la reedición de ese texto que contenía ideas que me fueron robadas.

3. A raíz de tal experiencia escribí el libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto* (www.raulrojassoriano.com y perfil de Academia.edu) en el que *muestro la investigación que realicé a fin de documentar el plagio, la*

cual me sirvió también para construir una tipología a fin de documentar esa conducta deshonesta. Dicha tipología la incluyo en ese libro, misma que, por su pertinencia, comparto en la **Segunda parte**.

A continuación, transcribo parte del dictamen que envié al secretario de Divulgación del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM en el cual especifico los tipos de plagio intelectual que me cometieron docentes de dicho plantel universitario:

*Para documentar estas anomalías cotejé el texto **La investigación social con mi obra: Guía para realizar investigaciones sociales** (2ª edición, 1978, que el o los autores del primer texto utilizan como una de las obras consultadas para elaborar dicho libro).*

Estas irregularidades son de 4 tipos: 1) citas mías que aparecen en el mencionado texto sin que se me otorguen los créditos correspondientes; 2) citas mías atribuidas a otros autores; 3) una cita de otro autor que

se me atribuye, 4) una cita de un autor que menciono en mi obra, al cual no se le dan sus créditos.

*Con respecto al primer tipo de irregularidades, las citas mías que aparecen en el texto **La investigación social**, por las que no recibo los créditos correspondientes son de tres tipos: citas textuales; citas casi textuales y citas no textuales [...].*

Enseguida presento la carta completa que dirigí al secretario de Divulgación del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el 7 de julio de 1995. Por obvias razones se difumina mi firma.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA CODIGO POSTAL 04500 MEXICO, D. F.

7 de julio de 1995

MRO. Jorge Ruiz Basto
Secretario de Divulgación del
Colegio de Ciencias y Humanidades
de la UNAM,
Presente .

10-011-95
CARRASQUELLAS
[Firma]

Distinguido Maestro:

Después de revisar cuidadosamente el texto que me envió para dictaminación: La Investigación Social que ya ha sido publicado por el Colegio de Ciencias y Humanidades (primera edición: 1993; primera reimpresión: 1994), descubrí en dicho libro una serie de irregularidades que afectan seriamente mis derechos de autor y mi trabajo intelectual, así como el trabajo académico que respalda nuestra Universidad.

Para documentar estas anomalías cotejé el texto La Investigación Social con mi obra: Guía para realizar investigaciones sociales (2a. edición, 1978, que el o los autores del primer texto utilizan como una de las obras consultadas para elaborar dicho libro).


Estas irregularidades son de 4 tipos: 1) citas más que aparecen en el mencionado texto sin que se me otorguen los créditos correspondientes; 2) citas más atribuidas a otros autores; 3) una cita de otro autor que se me atribuye y, 4) una cita de un autor que menciono en mi obra, al cual no se le dan sus créditos.

Con respecto al primer tipo de irregularidades, las citas más que aparecen en el texto La Investigación Social, por las que no recibo los créditos correspondientes son de tres tipos: citas textuales; citas casi textuales y citas no textuales. A continuación señalo las páginas del libro La Investigación Social donde están dichas citas y entre paréntesis escribo la página de mi libro Guía para realizar investigaciones sociales en la que se encuentran las ideas y definiciones que elaboré hace más de 18 años.

- 1) Citas textuales: p. 70 (p.22); p. 168 (p. 199); p. 168 (p. 199); p. 171 (pp. 89-90); p. 171 (p. 200); p. 175 (p. 96); p. 175 (p. 96); p. 193 (p. 99). Las páginas repetidas indican que en una misma página hay dos citas más sin los créditos correspondientes.

*Sei copia
14 Julio 1995
Manuel
622 00 12*

Continúa...



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CIUDAD UNIVERSITARIA CODIGO POSTAL 04510 MEXICO, D. F.

- 2 -

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

2) Citas casi textuales: p. 74 (pp. 24-25); p. 171 (p.89); p. 217 (p. 98).

3) Cita no textual: p. 177 (p. 97); p. 74 (p. 25).

ANEXO: las fotocopias de las páginas de ambos libros.

Por otro lado, en la p. 80 del texto La investigación social encontré una idea que yo escribo en otro de mis libros (Métodos para la investigación social, p. 11). Anexo las fotocopias correspondientes.

Con respecto al segundo tipo de irregularidades, en el texto La investigación social se atribuyen a otros autores dos ideas básicas que escribí en la obra Gua para realizar investigaciones sociales: p. 168 (p. 89); p. 228 (p. 199). Las páginas que están entre paréntesis corresponden a mi libro.

ANEXO: fotocopias de las páginas de ambos libros.

En cuanto al tercer tipo de irregularidades, en la p. 456 del libro La investigación social se me atribuye una definición de Método científico del Dr. Eli de Gortari. Por descuido, el autor o autores de ese texto sujeto a dictaminación, no se percataron que dicha cita no es mía a pesar de que a pie de página (p. 48), se encuentra el autor de ella (Eli de Gortari).

ANEXO: fotocopias de las páginas de ambos libros.

Con relación al cuarto tipo de irregularidades, en las páginas 130 y 134 del texto sujeto a dictaminación se presenta parte de una definición del autor McClelland sin que se le den los créditos correspondientes. Dicha cita la escribo en mi libro (p. 69).

ANEXO: fotocopias de las páginas mencionadas.

Por otra parte, al leer el texto sujeto a dictaminación, encontré también ideas de otros autores a los que no se les otorgan los créditos correspondientes:

1) Cita textual: p. 21 (Ver libro: Varios, Metodología del conocimiento científico, Academia de Ciencias de la URSS y de Cuba, p. 221)

2) Cita no textual: p. 144 (Ver libro: R. Sierra Bravo, Técnicas de investigación social, p. 51).

3) Cita no textual: p. 246 (Ver libro: C. Selltiz, et al., Métodos de investigación en las relaciones sociales, p. 494).

ANEXO: fotocopias correspondientes.

Continúa...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA CODIGO POSTAL 04510 MEXICO, D. F.

- 3 -

Queda la duda de si existen ideas de otros autores a los que no se les reconocen sus derechos, lo cual solamente podría detectarse si se dispusiera de tiempo suficiente y se hubieran leído recientemente los 43 textos consultados por el autor o autores del libro sujeto a dictaminación, para cotejarlos con este último.

Por todas estas irregularidades presentes en la obra La investigación social considero que NO PROCEDE su reimpresión tal como se me envió para su dictaminación. Por separado solicito al Colegio de Ciencias y Humanidades que se hagan las correcciones necesarias y se otorguen los créditos que me corresponden como autor.

Atentamente,

4. Luego de mi carta evidenciando el plagio que me cometieron el o los autores del texto en cuestión, recibí la respuesta de la coordinación de la Secretaría de Divulgación del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, con fecha de septiembre de 1995, en la que se indica que las autoras del libro *La investigación social* señalaron la **fe de erratas** a mis observaciones sobre citas que me plagiaron del libro *Guía para realizar investigaciones sociales*.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
COORDINACIÓN
SECRETARÍA DE DIVULGACIÓN
JRB/142/95

DR. RUL ROJAS SORIANO
COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
P R E S E N T E .

Con el presente le envío un ejemplar del libro *La Investigación Social*, en el cual encontrará, repartida en las páginas en donde corresponde hacer aclaraciones, la fe de erratas que las autoras elaboraron de acuerdo con las observaciones que usted hizo cuando se encargó de la evaluación de dicho libro.

Sin otro particular, aprovecho para reiterarle mi más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a de septiembre de 1995.

MTRO. JORGE RUIZ BASTO
SECRETARIO DE DIVULGACIÓN

5. La investigación que me permitió descubrir el hecho ilícito del que fui objeto lo documentó en el libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, en el cual construyó una tipología del plagio con base en la experiencia que enfrenté cuando me di a la tarea de fundamentar el plagio que me cometieron.

Consta de cuatro clases de plagio la tipología que construí:

- 1) Citas textuales que me plagiaron
- 2) Citas casi textuales
- 3) Citas no textuales
- 4) Párrafos en donde reconozco algo mío (conceptos y frases organizados de otra manera en el texto sujeto a dictaminación). (Raúl Rojas Soriano, *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, p. 75).

Sin duda, dicha tipología me ha servido para demostrar los cuatro tipos de plagio que me cometieron en el libro del INEGI a los que me refiero en la **Segunda parte**.

IX. Plagio por docentes de la Universidad Veracruzana

En febrero de 2024 leí un texto intitulado *Protocolo de investigación* escrito por dos docentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana. Ese texto se encontraba en el repositorio digital universitario LUMEN de dicha universidad.

Al leer el documento me percaté de inmediato que varias páginas se habían tomado, **sin citar la fuente**, de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*.

- 1) Sin lugar a dudas era un plagio académico. Por tanto, decidí escribir una carta al rector de la universidad antes citada

denunciando esta anomalía que afectaba mis derechos de autor. Los nombres de los docentes que cometieron el plagio se encuentran en la imagen número 1 de este capítulo.

2) Esperaría durante tres semanas la respuesta de las autoridades académicas de esa universidad. En caso de no recibir su respuesta había decidido solicitarla a través de los periódicos locales y nacionales, y de las redes sociales. No fue necesario esta acción pues el 6 de marzo recibí la respuesta oficial a mi solicitud respecto al plagio académico del que fui objeto. Consideré satisfactoria dicha respuesta la cual presento en la imagen 2 de este capítulo.

3) En vista de lo antes mencionado envié a las autoridades académicas de la Universidad Veracruzana una carta agradeciendo sus atenciones y porque, además, procedieron de inmediato a **eliminar del repositorio digital universitario LUMEN**

el texto *Protocolo de investigación* en el que estaban los diversos plagios que me habían cometido los dos docentes universitarios. Véase la imagen número 3.

Asimismo, las autoridades me indicaron que esos profesores ya no trabajan en dicha universidad, pero que “se dejará constancia de lo sucedido en el expediente interno de ambos involucrados mediante la expedición de un exhorto, con el objetivo de que sea considerado en caso de que intenten volver a formar parte del recurso humano de esta Universidad”.

Incluyo esta experiencia relacionada con el plagio académico para **hacer conciencia** de que tal fenómeno afecta de manera negativa tanto la trayectoria del autor o autores del plagio académico como de la institución donde trabajan. En el anexo v presento las pruebas del plagio académico al que me he referido en este capítulo.



①

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CIUDAD UNIVERSITARIA
CÓDIGO POSTAL 04510 MÉXICO, D. F.

Ciudad de México, 19 de febrero de 2024.

ASUNTO: Plagio académico cometido por profesores de la Universidad Veracruzana.

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez,
Rector de la Universidad Veracruzana
PRESENTE.

Estimado Rector Aguilar Sánchez:

Por este medio me permito comunicarle que la semana pasada al leer el texto **Protocolo de investigación**, que tiene el logotipo de la Universidad Veracruzana, cuyos autores son Ramón Guillermo Segura Contreras y Jéssica Roxana Franco, descubrí el plagio textual de varias de mis ideas que escribí en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, cuya primera edición data de 1976. El primero de los autores de ese texto es profesor de la Facultad de Arquitectura de su Universidad, y la otra autora, según el registro que aparece en el texto **Protocolo de investigación** es “desde 2014 parte estable del personal de apoyo externo en la Maestría en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana”. Adjunto algunos datos curriculares de ambos docentes.

En uno de los archivos que le envío se encuentran las ideas de las que soy el autor y que me fueron plagiadas por dichos docentes sin poner entrecuilladas mis ideas y sin incluir inmediatamente la fuente de donde se obtuvieron. Si bien se incluye mi libro (*Guía para realizar investigaciones sociales*) en sus referencias bibliográficas, este hecho no invalida el que, de acuerdo con las normas internacionales para citar las ideas o información que se utilizan de diferentes fuentes, *se haya cometido el plagio de mis ideas que afectan mis intereses como autor*.

Por lo anterior, le solicito a usted de la manera más atenta una respuesta a esta conducta antiacadémica. Le incluyo los enlaces de dos de los libros que he escrito con base en los plagios que me han cometido en otras universidades:

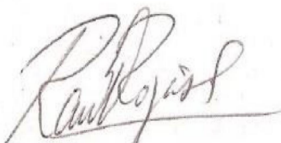
- *Plagio de mis libros en un texto del INEGI (México) y en otros de varias universidades*. Enlace: <https://raulrojassoriano.com/plagio-de-mis-libros-en-un-texto-del-inegi-mexico/>

Sigue...

-2-

- *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto.* Enlace: <https://raulrojassoriano.com/trabajo-intelectual-e-investigacion-de-un-plagio/>

Sin otro particular le envío un respetuoso saludo en espera de su amable respuesta, a fin de que se corrija esta anomalía que afecta mis derechos de autor.



Dr. Raúl Rojas Soriano
Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la UNAM desde 1969
www.raulrojassoriano.com

P.D. Incluyo en uno de los archivos que le envío el texto **Protocolo de investigación** que está dividido en seis temas de los cuales en tres de ellos se encuentran destacadas en color amarillo mis ideas plagiadas a las que me he referido. Cabe mencionar que otros autores, de acuerdo con mis registros, también han sido plagiados en dicho texto de los profesores antes mencionados. Enlace de la página electrónica: <https://lumen.uv.mx/recursoseducativos/ProtocoloInvestigacion/>

Asimismo, incluyo algunas constancias de las Facultades de la Universidad Veracruzana que me han invitado a impartir conferencias, cursos-talleres y realizar otras actividades académicas sobre temas de mi especialidad, así como un reportaje (2015): <https://www.uv.mx/universo/general/sin-pasion-no-hay-creatividad-rojas-soriano/>, autora del reportaje: Karina de la Paz Reyes) y una entrevista (1991: <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/5115>, autor de la entrevista: Jesús Jiménez Castillo) que me han hecho dos revistas de la Universidad Veracruzana (*Universo*, año 14, número 604, 8 de junio de 2015 y *La Ciencia y el Hombre*, no. 8, mayo-agosto 1991, pp. 129-136).

c.c.p. La Directora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana,
Dra. Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero.

PLAGIO DE MIS LIBROS EN UN TEXTO DEL INEGI (MÉXICO)
Y EN OTROS DE VARIAS UNIVERSIDADES

2



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

Of. No. SA/320/2024
Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave
Marzo 6, 2024

Dr. Raúl Rojas Soriano
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México
P r e s e n t e

Lomas del Estado s/n
Edificio "A" 2° piso,
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 13

Commutador
(228) 842 17 00,
(228) 842 27 00

Extensión
11713
11060

Correo electrónico
secretariacademica@uv.mx

Estimado Doctor:

En respuesta a su escrito de fecha 19 de febrero del año en curso, dirigido al Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de esta Casa de Estudios; a través del cual expone conductas que pudieran configurar plagio por parte del Mtro. Ramón Guillermo Segura Contreras y la Mtra. Jéssica Roxana Franco en el texto titulado *Protocolo de Investigación*, publicado en el repositorio digital universitario LUMEN en el enlace electrónico: <https://lumen.uv.mx/recursoseducativos/ProtocoloInvestigacion/index.html> con fundamento en el artículo 78 del *Estatuto General* de la Universidad Veracruzana; atentamente le comunico:

La Universidad Veracruzana se opone a la apropiación indebida de ideas y en cumplimiento de sus funciones sustantivas - docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios - tiene el compromiso de promover la honestidad académica y el desarrollo del pensamiento crítico donde la originalidad y el esfuerzo sean reconocidos y respetados.

En ese tenor, de conformidad con los numerales 2 y 13 del *Código de Ética* de esta Casa de Estudios, los valores principios y criterios de conducta recogidos en éste, tienen como destinatarios a las autoridades, funcionarios, personal académico, de confianza, personal administrativo, técnico y manual, alumnos y pasantes; mismos que tienen el compromiso de actuar con honestidad, lo que implica un comportamiento recto, probo y honrado, hablar con la verdad y de forma sincera, ajustar el propio comportamiento a las normas éticas y de conducta y no apropiarse del esfuerzo, mérito o trabajo de otras personas o de todo aquello que no le pertenezca.

En virtud de lo anterior, previa revisión del *Sistema Profesional para la Administración de Recursos Humanos*, se advirtió que el Mtro. Ramón Guillermo Segura Contreras culminó su relación de trabajo con esta Institución en enero de la presente anualidad y la Mtra. Jéssica Roxana Franco en enero del dos mil diecinueve, razón por la que esta Casa de Estudios se encuentra imposibilitada para instaurar un procedimiento disciplinario en su contra.

No obstante, al observar conductas que van en contra del *Código de Ética* de la Institución, se dejará constancia de lo sucedido en el expediente interno de ambos involucrados mediante la expedición de un exhorto, con el objeto de que sea considerado en caso de que intenten volver a formar parte del recurso humano de esta Universidad.

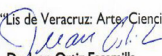


Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

Cabe señalar que, la publicación titulada *Protocolo de Investigación* antes referida, fue eliminada del repositorio digital universitario LUMEN.

Finalmente, se hace de su conocimiento que tiene a salvo sus derechos para que los ejerza en la vía y forma que estime procedentes.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico
Universidad Veracruzana

Lomas del Estado s/n
Edificio "A" 2° piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 13

Computador
(228) 842 17 00,
(228) 842 27 00

Extensión
11713
11060

Correo electrónico
secretariaacademica@uv.mx

- Cop. Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector. Para su conocimiento.
- Cop. Dra. Marisol Luna Leal, Abogada General. Mismo fin.
- Cop. Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Director General del Área Académica Técnica. Para su conocimiento y efectos procedentes.
- Cop. Mtra. Rosa Aidé Villalobos Betancourt, Directora General de Recursos Humanos. Para su conocimiento y efectos procedentes.
- Cop. Archivo.

De: rosa

Enviado: martes, 12 de marzo de 2024 15:01

Para: secretariaacademica@uv.mx <secretariaacademica@uv.mx>

Asunto: Buenas tardes, Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana. Dr. Raúl Rojas Soriano.



Estimado Dr. Ortiz Escamilla le agradezco mucho su comunicado del 7 de marzo del presente sobre el plagio de mis ideas del que fui objeto y también que la publicación referida se haya eliminado del repositorio digital universitario.

El hecho de que las autoridades de la Universidad Veracruzana hayan atendido de manera oportuna y adecuada mi reclamación por el plagio que me cometieron dos docentes que ya no trabajan en su institución resulta, para quien suscribe este correo, una acción académica realizada en tiempo y en forma.

Por ello, en mis conferencias sobre investigación voy a hacer referencia a dicho trato de las autoridades de su Universidad como una manera de mostrar el verdadero interés por combatir el plagio académico y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes. Como sabemos, dicho fenómeno afecta negativamente a muchas instituciones de diversa índole, dentro y fuera de México.

Aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo. Dr. Raúl Rojas Soriano (www.raulrojasoriano.com).

**X. Plagio que me cometieron en 1996
docentes de la entonces
Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), Unidad Iztacala, de la UNAM**

1. Meses después de haber descubierto el plagio que me cometieron profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, en 1995, encontré otro plagio del que fui objeto por parte de docentes de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), Unidad Iztacala, de la UNAM, cuando las autoridades de esa dependencia universitaria me solicitaron dictaminar el texto *Introducción a la metodología de la investigación*.

Me di cuenta de inmediato que algunas de mis ideas habían sido plagiadas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Por tanto, solicité al directivo que me

pidió hacer el dictamen del texto en cuestión que corrigiera las anomalías que encontré para que pudiera publicarse el trabajo antes mencionado.

Enseguida transcribo parte de mi dictamen en donde señalo el plagio intelectual del que fui objeto por las autoras del libro *Introducción a la metodología de investigación*.

Cabe señalar que, en este caso, *la institución no suprimió el nombre de las autoras, de conformidad con lo que indico al principio del capítulo anterior. Por ello, aquí procedí a difuminar sus nombres para proteger su identidad*, aunque deseos no me faltaron de exhibir en dicho plagio y en el anterior a las docentes que realizaron ese ilícito.

Es necesario señalar que el plagio se cometió considerando la edición de 1989 de mi libro antes citado (hago esta aclaración ya que la versión que se encuentra en mi página electrónica es de 2001, en la que incluí nuevos apartados que alteraron la paginación).

Presento parte de mi dictamen:

“Relacionado con las aportaciones de otras personas deseo señalar lo siguiente, a fin de que el plagio de algunas ideas mías se evite. En el texto sujeto a dictamen las autoras escriben: «Finalmente es importante señalar que en los objetivos se manifiestan explícita o implícitamente los intereses y posturas intelectuales, así como las tendencias políticas o ideológicas de las personas responsables de la investigación» (p. 14). Este mismo párrafo lo escribí en mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* (p. 58)”.

“Asimismo, en la página 79 del texto sujeto a dictamen se dice: «El análisis de datos consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación». Esta misma idea la expreso en mi libro (p. 241). Por otro lado, en la página 94 del texto sujeto a dictamen **mi nombre está mal escrito** (Reyes, S.P., *Guía para realizar investigaciones sociales*), **por lo que solicito se corrija este error**”.

XI. Plagio en la Facultad de Estudios Superiores (FES), Unidad Zaragoza, de la UNAM

1. Antes de mostrar otros plagios intelectuales que me han hecho presente cuatro tipos de experiencias al respecto que he conocido como miembro de comisiones dictaminadoras tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Comienzo con la experiencia que viví sobre la detección de un plagio intelectual en noviembre de 1993, al formar parte de un jurado en un concurso de oposición de la FES-Unidad Zaragoza, de la UNAM. Cabe mencionar que, a veces, el hecho ilícito se descubre por

casualidad, como ha sucedido en esta y en otras experiencias que expongo en las páginas siguientes.

Respecto al caso de la unidad académica antes citada, me referí a él en el libro *Formación de investigadores educativos*, pero aquí presento, además, otra información adicional. Expongo lo que escribí en ese texto:

Recuerdo el caso de una profesora que participaba en un concurso de oposición para ocupar una plaza de profesor de asignatura con carácter Definitivo, en la escuela de la UNAM antes mencionada [Facultad de Estudios Superiores (FES), Unidad Zaragoza, de la UNAM]. Yo fungía como miembro del jurado. La concursante nos había entregado por escrito el desarrollo de un tema sobre una técnica de comunicación como parte de las pruebas del concurso. Dicho trabajo contenía ideas de un documento elaborado por otra profesora, pero a quien no se le daba los créditos respectivos.

*El plagio lo descubrí por mera **casualidad** ya que un día antes de discutir con la concursante su trabajo, me encontré por **casualidad** a la verdadera autora de dicha técnica, quien me obsequió un ejemplar de su trabajo en el que se refería al asunto en cuestión. Como no tenía cosas que hacer en ese momento, empecé a leer el documento, percatándome entonces que este era la fuente donde la concursante había extraído las principales ideas para desarrollar su trabajo. Ya en casa comparé ambos textos, comprobando el plagio.*

Al día siguiente expuse ese hecho al resto del jurado y pedí que llamáramos en privado a la concursante para que nos explicase su proceder. La profesora nos dijo que no sabía que debería citarse a la autora del documento de donde había tomado las ideas centrales para elaborar su trabajo y que “había actuado de buena fe”.

Le pedimos entonces que se retirara del concurso a fin de no exponer en

público el plagio cometido y evitar que tan penosa situación afectara su vida personal y académica. La profesora se retiró del concurso cuando prácticamente había ganado las demás pruebas. (Raúl Rojas Soriano, Formación de investigadores educativos, p. 237).

2. Incluyo otra información para contextualizar la gravedad de ese delito, a fin de mostrar la falta de cultura académica-científica tanto de miembros del jurado como de la concursante.

En el análisis de los trabajos que presentaron los profesores para concursar por la *definitividad* de una plaza, antes de la prueba oral (la discusión de los trabajos con los interesados), cabe señalar que le mencioné a los demás miembros del jurado sobre el plagio que había descubierto en una concursante.

Por tal motivo les propuse llamar en primer lugar a esa profesora para saber la razón de su conducta antiacadémica, y más porque **ella había sido mi alumna meses antes, en esa misma unidad académica, en un curso sobre formación de investigadores en el que**

había enfatizado (como siempre lo hago en mis clases y conferencias) **respecto a la importancia de citar correctamente las ideas e información que utilizamos de otros autores, con el fin de evitar el plagio intelectual.**

Sin embargo, me extrañó mucho que los demás miembros del jurado de oposición me dijeran que ellos consideraban que no era grave lo que había hecho la docente, razón por la que no procedía su comparecencia previa para explicar dicha falta. Tuve que insistir enfatizándoles que era una conducta inadmisibile tanto en la universidad como en cualquier otra institución.

Ante mi insistencia tuvieron que aceptar que solicitáramos a la interesada que nos explicara el motivo de su proceder, ya que iba en demérito de su trayectoria académica y profesional, al igual que se pone en entredicho la imagen de la institución

En esa ocasión le recordé a dicha profesora que meses antes me había referido, en el curso al que ella asistió, **a la necesidad de evitar el plagio citando correctamente las fuentes de información;** pese a haber recalcado en tal

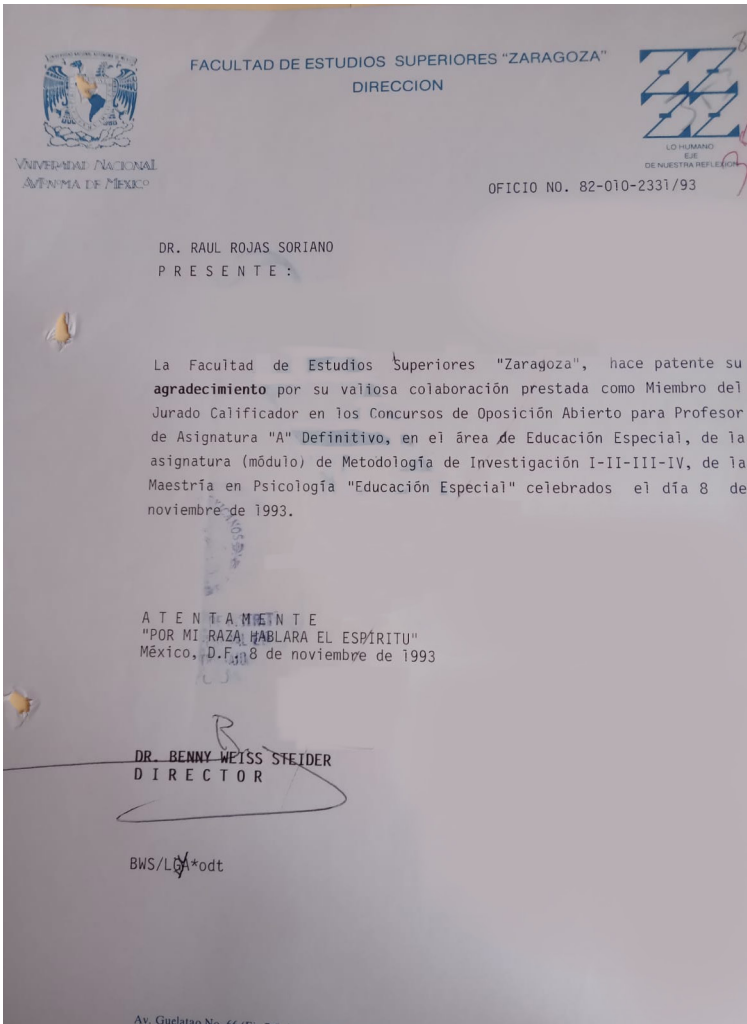
exigencia a la hora de escribir cualquier documento, ella no había atendido mis indicaciones.

Me di cuenta entonces que aún predominaba la falta de *cultura académica-científica*. Tal hecho lo he visto en varios docentes e investigadores de diversas instituciones educativas. Por si esto fuera poco, cabe señalar que muchos directivos no han tomado cartas en el asunto para evitar el plagio en sus planteles.

Desde entonces me he preguntado si sería **necesario establecer una materia obligatoria para hacer conciencia sobre el plagio intelectual y sus consecuencias tanto para quien lo comete como para la institución o lugar donde estudia o trabaja el plagiario**. Dicha asignatura debería instituirse en los estudios desde el nivel medio superior hasta el superior, incluyendo los posgrados, en todas las instituciones educativas de México y de los demás países.

Presento enseguida la constancia que me otorgó la institución al participar como “miembro del jurado calificador de los Concursos de Oposición Abierto para Profesor de Asignatura ‘A’ Definitivo, en el área de Educación Especial de la asignatura de Metodología de la Investi-

gación de la Maestría en Psicología «Educación Especial»”.



XII. Un plagio en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) que promovió un profesor-investigador por carecer de cultura académica-científica

1. Antes de referirme a otros plagios que me han cometido expongo aquí una experiencia que viví en abril-junio de 2006.

En esa ocasión las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) me solicitaron formar parte de una comisión dictaminadora para revisar el caso de un profesor-investigador de esa institución debido a que se tenía evidencias en el sentido de que había permitido que los estudiantes de Maestría, cuyas tesis asesoraba dicho académico, se copiaran entre sí algunos apartados de diversos capítulos, así

como de utilizar cierta información, sin proporcionar la autoría correspondiente.

Este es otro tipo de plagios académicos, cuando el profesor permite que se copien los alumnos de su grupo o los tesisas que asesora. El caso que aquí expongo es más grave respecto al que me referí en el capítulo III de esta **Primera Parte**, cuando descubrí el plagio entre los alumnos de mi grupo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y les llamé seriamente la atención por su conducta deshonesta.

Sigamos con el caso del IPN. Obra en mi poder una copia del dictamen que formulamos los miembros del jurado, del cual presento solamente los acuerdos a los que llegó la comisión, compuesta por cinco académicos del IPN y por quien escribe estas líneas, *donde participé como miembro externo del jurado para analizar el caso. He aquí parte de dicho dictamen:*

- *La tesis VI que es una copia de las tesis V y III.*
- *En las tesis II, III, IV se copió la mayor parte de los capítulos de Revi-*

sión de literatura, Metodología de la tesis I sin dar los créditos correspondientes

- *La tesis V presentan los cuadros 5 y 8 datos algunos de los cuales aparecen en el cuadro 8 en la tesis IV sin darle el crédito correspondiente al autor.*

Se llegó al acuerdo también de que, quien escribe estas líneas, conduciría la entrevista al académico implicado en esa falta grave al permitir que los tesisistas que asesoraba se copiaran entre sí partes de su trabajo.

2. Debe señalarse que por la seriedad del caso las autoridades académicas del IPN lo remitieron a la Contraloría de la institución, para que con base en nuestro dictamen se determinara la sanción correspondiente.

Enseguida presento los cuatro oficios que me envió el IPN. Por razones obvias se difuminó el nombre completo del implicado.

Nota: Debido a la proliferación del plagio intelectual, el cual se ha incrementado con la disponibilidad de recursos tecnológicos

como el Internet, me veo aquí en la necesidad de mostrar este hecho, con las pruebas correspondientes, pues no solamente esa conducta deshonesto afecta a las personas que la realizan (ya que va en su detrimento académico), sino que también se perjudica la imagen de la institución donde trabajan los implicados.

En el presente caso, y en otros que expongo en este libro, he tenido el cuidado de **difuminar el nombre del académico implicado para proteger su privacidad**. Si después de esto, las autoridades del IPN deciden ya no invitarme a formar parte de comisiones dictaminadoras, lo entenderé.

Cabe señalar que únicamente no he difuminado los nombres de los plagiarios cuando no han atendido mi solicitud de corregir su grave falta, como lo veremos más adelante.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS



Oficio No. 1821/663/2006.

Yauatepec, Mor., a 5 de abril del 2006.

DR. RAUL ROJAS SORIANO.
INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA U.N.A.M.
P R E S E N T E :

En virtud de su destacado desarrollo académico, sus cualidades éticas, disposición para el trabajo y a la plática sostenida con usted vía telefónica; por este medio me permito extenderle la invitación oficial para que participe en la Comisión Revisora de los documentos relativos a la presunta copia de tesis ocurrida en este Centro de Investigación.

De acuerdo con las indicaciones recibidas por el **Dr. Luis Humberto Fabila Castillo, Secretario de Investigación y Posgrado del Instituto Politécnico Nacional**, la Comisión deberá ser integrada por cuatro investigadores del CeProBi y cuatro externos: dos del Instituto Politécnico Nacional y dos de otras instituciones (se anexa). Los miembros de la comisión deberán entrevistarse con el **Dr. Luis Humberto Fabila Castillo**, a fin de escuchar su opinión sobre el caso. Al final de los trabajos se espera que la Comisión emita conclusiones y recomendaciones.

Adjunto al presente me permito enviarme 8 documentos que constituyen las tesis implicadas en el hecho mencionado; 3 oficios que son el antecedente de la denuncia de la presunta falta y un listado de los códigos con que se marcaron los documentos para su mejor identificación.

Con la seguridad de que su desempeño en la referida comisión será como siempre: objetivo, académico y honesto, no me resta más que reiterarme como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ADRIAN GUILLERMO QUINTERO GUTIERREZ,
DIRECTOR.



SEP IPN
DESARROLLO
DE PRODUCTOS BIÓTICOS
YAUATEPEC, MOR.

c.c.p.- Dr. Luis Humberto Fabila Castillo.- Secretario de Investigación y Posgrado del IPN.
c.c.p.- Minutario.
c.c.p.- Expediente.
AGQG/magm.

PLAGIO DE MIS LIBROS EN UN TEXTO DEL INEGI (MÉXICO)
Y EN OTROS DE VARIAS UNIVERSIDADES



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS



Oficio No. 1821/851/2006.

Yautepec, Mor., a 8 de mayo del 2006.

DR. RAUL ROJAS SORIANO.
INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES DE LA U.N.A.M.
P R E S E N T E :

Por este conducto me dirijo a usted para invitarlo el próximo 11 de mayo a las 10:00 hrs. en el Auditorio "Martín de la Cruz", a una reunión de la comisión que investiga el caso de la presunta copia de tesis, dirigidas por el Dr. Luis Fabila Castillo.

A esta reunión he invitado al Dr. [REDACTED] a efecto de que, siguiendo las instrucciones del Dr. Luis H. Fabila Castillo, Secretario de Investigación y Posgrado del IPN, cada uno de los integrantes de la Comisión conozcan su opinión sobre el caso.

Se espera que derivado de esta información y la obtenida a través de la revisión exhaustiva de los documentos, la comisión emita sus conclusiones definitivas y en su caso haga las recomendaciones procedentes. Previo a esto, si a bien lo tiene le solicito me haga llegar por escrito su opinión personal al respecto.

Con los agradecimientos de siempre.

ATENTAMENTE.
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ADRIAN GUILLERMO QUINTERO GUTIERREZ.
DIRECTOR.



SEP - IPN
CENTRO DE DESARROLLO
DE PRODUCTOS BIÓTICOS
YAUTEPEC, MOR.

c.c.p.- Dr. Luis H. Fabila Castillo.- Secretario de Investigación y Posgrado del IPN.
c.c.p.- Minutario.
c.c.p.- Expediente.
AGQG/magm.

RAÚL ROJAS SORIANO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS



Oficio No. 1821/885/2006.

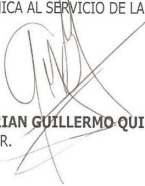
Yautepec, Mor., a 11 de mayo del 2006.

DR. RAUL ROJAS SORIANO.
INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES DE LA U.N.A.M.
P R E S E N T E :

A través de este conducto **me permito extenderle un reconocimiento** a nombre del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos, por su importante labor realizada **en la Comisión que Revisó los documentos relativos a la presunta copia de tesis, relacionadas con el Dr [REDACTED]**.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .
"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ADRIAN GUILLERMO QUINTERO GUTIERREZ.
DIRECTOR.

c.c.p.- Minutario.
c.c.p.- Expediente.
AGQG/magm.

PLAGIO DE MIS LIBROS EN UN TEXTO DEL INEGI (MÉXICO)
Y EN OTROS DE VARIAS UNIVERSIDADES



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
ÁREA DE QUEJAS.

Exp. No. DE/01/2006

Oficio No. 11/013/04/ 1010 /2006.

"2006 Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas. Don Benito Juárez García."

ACUSE

México D. F. a 27 de junio de 2006.

DR. RAÚL ROJAS SORIANO.

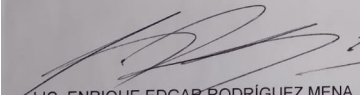
Servidor Público adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Presente.

En relación a la minuta de la reunión de la Comisión Revisora de los documentos relativos a la presunta copia de tesis dirigidas por el Dr. [REDACTED], levantada el día 11 de mayo del año en curso, en las oficinas del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos, en la cual consta su firma, al respecto solicito a usted su presencia en esta Área de Quejas, a fin de llevar a cabo una diligencia de carácter administrativo en la que podrá ratificar la firma y el contenido del documento mencionado.

Para el desahogo de la diligencia mencionada, con fundamento en lo establecido por el artículo 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, han sido designados los Licenciados en Derecho Blas Romero de la Luz y/o Judith Domínguez Mendoza, Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias y responsable del expediente en que se actúa, la cual tendrá verificativo el quinto día hábil, posterior a la fecha de recepción del presente oficio, a las 10:30 horas, en las oficinas del Departamento de Quejas y Denuncias, ubicadas en el domicilio al calce señalado, debiendo traer consigo una identificación oficial con fotografía, la cual le será devuelta previa copia que quede en autos.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.


LIC. ENRIQUE EDGAR RODRÍGUEZ MENA.
Titular del Área.

C.c.p.- C.P. Jorge Alberto Núñez Ledesma.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.
Minutario.

EER/ML/JDD

Edificio de la Secretaría Técnica del Instituto Politécnico Nacional, Planta Baja, Av. Miguel Othón de Mendizábal, sin número, esq. Miguel Bernardi, Col. Residencial la Escalera, Unidad Profesional "Lic. Adolfo López Mateos", C.P. 07738, Del. Gustavo A. Madero.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL I.P.N.

RECIBIDO
27 JUN. 2006
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL I.P.N.
HORA: 11:30 ANEXOS: 01

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.P.N.
ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y
ÁREA DE QUEJAS
RECIBIDO
27 JUN. 2006
HORA: 11:30 ANEXOS: 01
No. ANEXOS: 01 RECIBIÓ: 01

XIII. Detección de un plagio intelectual como dictaminador de un artículo para una revista del Instituto Politécnico Nacional (IPN)

1. El plagio, como he dicho, asume diversas modalidades. Aquí expongo otra. El 30 de noviembre de 2021 recibí una petición del editor responsable de la revista *Innovación educativa* del Instituto Politécnico Nacional (México), para dictaminar un artículo intitulado “Estrategias psicodidácticas que facilitan el discurrir del pensamiento lógico en la elaboración de tesis”, para su publicación en dicha revista.

Acepté con mucho gusto ya que había sido miembro del comité de arbitraje de dicha revista (2005 y 2006). Sin embargo, al leer el documento en cuestión me surgieron varias dudas.

Los autores del artículo a dictaminar mencionan otro artículo, que está en Internet, intitulado: “Modelo de Toulmin y eficacia de titulación”, de Stincer y Blum (2017)*. ¿Cómo se había encubierto el plagio? Sigamos leyendo [...].

En el artículo inicial “Estrategias psicodidácticas que facilitan el discurrir del pensamiento lógico en la elaboración de tesis” sus autores señalan ahí: **“reportamos los resultados que apuntan a un incremento de la eficiencia de titulación significativo desde el comienzo del curso hasta esa fecha [...]. (p. 4).**

Tuve la curiosidad de revisar el artículo de referencia que, como ya dije, se encuentra en Internet y entonces... veamos lo que descubrí**.

* Véase el enlace de Internet: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412017000400009#:~:text=Se%20considera%20que%20la%20eficiencia,respecto%20al%20tema%20de%20inter%20C3%A9s.

** **Nota:** agradezco a mi colaboradora, la Mtra. en Educación Claudia del Carmen Aranda Cotero, su valioso apoyo en la detección de este plagio.

Comparto los siguientes resultados del análisis, los cuales también hice del conocimiento del editor responsable de la revista antes mencionada:

- 1) Algunos aspectos teóricos están presentes en ambos artículos. En el documento a dictaminar: “Estrategias psicodidácticas que facilitan el discurrir del pensamiento lógico en la elaboración de tesis” se menciona únicamente al final la **referencia** al artículo: “El Modelo argumentativo de Toulmin y la eficacia de titulación”, pero no así en las partes en las que coincide la información teórica del artículo a dictaminar con aquel que se publicó en Internet en 2017.
- 2) La parte de los **resultados** (p. 17) del artículo: “Estrategias psicodidácticas que facilitan el discurrir del pensamiento lógico en la elaboración de tesis” corresponde al apartado **Método**, del artículo: “El Modelo argumentativo de Toulmin y la eficacia de

titulación”, tanto en el análisis como en la presentación de tablas y gráficas, *sin que exista la referencia correspondiente*.

Asimismo, para mi sorpresa, *en Internet se localiza el artículo que me dieron a dictaminar*: “Estrategias psicodidácticas que facilitan el discurrir del pensamiento lógico en la elaboración de tesis” (el enlace en el que puede consultarse este documento es: <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/54Trabajo%20Congreso%20CUBA%202019%20resumido.pdf>. Fecha de consulta: 10 de enero de 2022).

En dicho artículo me encontré con lo siguiente:

- 1) Firman tres autores dicho artículo, y *uno de ellos resulta ser uno de los autores del artículo*: “El Modelo argumentativo de Toulmin y la eficacia de titulación” (pero los otros dos no). Puede ser común que cierta información, resultado de una investigación, la trabaje posteriormente uno de sus autores

junto con otras personas. Sin embargo, mi inquietud es que *en ese artículo de Internet cuyo título es igual al que me dieron a dictaminar*, no está claro que el otro autor (del artículo que cité al principio de este párrafo) esté enterado de dicha situación.

- 2) Cabe mencionar que el artículo que hallé en Internet (cuyo título, reitero, es igual al que me dieron a dictaminar) contiene información teórica similar al que el editor responsable de la revista del IPN me envió, *aunque las dos versiones, teniendo el mismo nombre, son un tanto distintas* en el sentido de que aquella que localicé en Internet no presenta tablas y/o gráficas con resultados.

Una vez revisado el artículo mencionado que me dio a dictaminar el responsable de la revista *Innovación educativa* del IPN, **el 14 de enero de 2022 le envié un correo señalando el posible plagio en el que se encontraba inmerso el artículo referido.**

La preocupación que le comenté al editor es que esto puede generar confusión en quienes busquen dicha referencia, *puesto que habría dos versiones del mismo documento, en caso de publicarse en la revista el artículo que me dio a dictaminar.*

2. Le señalé al editor de la revista que dejaba a su consideración tal situación que denotaba *un plagio tanto del título como de una parte del contenido del documento que ya estaba publicado en Internet, por los autores del artículo a dictaminar.* Asimismo, le pedí que me indicara si debía continuar o no con la revisión de dicho artículo, ello debido a las anomalías descubiertas.

El 21 de enero de 2022 el editor responsable de la revista *Innovación Educativa* del IPN me respondió lo siguiente:

“[...] efectivamente aparecen dos escritos muy similares, incluso una de las tablas es muy similar a la que ya está publicada, agradecería fuera tan amable de no continuar con la revisión del artículo, asimismo quiero agradecerle el tiempo

dedicado a estas observaciones que nos hizo llegar. Gracias”.

Enseguida presento la constancia como miembro del Comité de Arbitraje de la *Revista Innovación Educativa* del Instituto Politécnico Nacional, del que fui miembro del 2005 al 2006, por lo que el director de esa revista me consideró en 2021 para dictaminar el artículo señalado en este capítulo.



El Instituto Politécnico Nacional

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

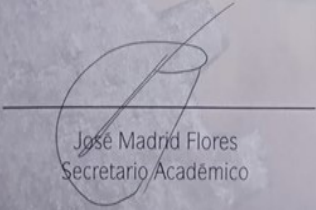
a **Raúl Rojas Soriano**

por su valiosa participación como integrante
del Comité de Arbitraje de la
Revista Innovación Educativa
en el periodo 2005-2006

México, D.F. a 4 diciembre de 2006

70

Aniversario
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
1936 • 2006


José Madrid Flores
Secretario Académico

XIV. Plagio en una tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 2006, el cual dio lugar a una comisión académica para tratar de evitar ese ilícito

1. El asunto trascendió a los medios de comunicación, lo cual afectó la imagen de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

A raíz de dicho plagio que cometió un egresado, cuyo nombre me reservo por razones obvias, el H. Consejo Técnico de ese plantel universitario, del que soy profesor Titular Definitivo, me solicitó formar parte de una Comisión Académica* para analizar tal hecho ilícito y plantear los requerimientos necesarios en el manejo de las fuentes de información en las tesis de nuestra institución, con el propósi-

* Ello debido a que escribí el libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, editorial Plaza y Valdés.

to de eliminar el fenómeno del plagio. Señalo solo algunos aspectos que se abordaron en la discusión:

- “Las convenciones internacionales en cuanto a la redacción,
- utilización de bibliografías e indicaciones sobre métodos de referencia en textos, e
- identificación de la bibliohemerografía utilizada en medios electrónicos”.

El informe que elaboramos se lo entregamos a las autoridades de la FCPyS para su consideración. Enseguida presento mi constancia de participación en dicha comisión en la UNAM.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y
EDUCACIÓN A DISTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

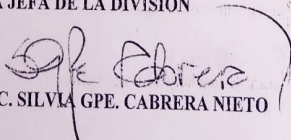
Por este conducto se hace constar que el Dr. Raúl Rojas Soriano participó activamente en los trabajos de la Comisión Académica que se integró en octubre de 2005, a propuesta del H. Consejo Técnico de esta Facultad, para realizar las tareas relativas a la elaboración de los lineamientos tendientes a orientar a la comunidad académica de la FCPyS en aspectos referidos al proceso de titulación.

Por la amplia experiencia y trayectoria en investigación, la colaboración del Dr. Rojas Soriano se suma a los esfuerzos que la facultad viene realizando a favor de las cuatro carreras que imparte y en apoyo al egreso.

Sirva la presente para informar que el trabajo se desarrolló durante noviembre y diciembre de 2005, teniendo reuniones en la sede del Sistema Universidad Abierta y a Distancia, en las cuales se incorporaron los elementos previstos en el Acuerdo del Consejo Técnico sobre las Modalidades de Titulación. Así, en el análisis se abordaron temas tales como: las convenciones internacionales en cuanto a redacción, utilización de bibliografías e indicaciones sobre métodos de referencia en textos, e identificación de la bibliohemerografía utilizada en medios electrónicos.

Para los fines que al interesado convengan, se extiende la presente a los doce días de junio de dos mil seis.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
LA JEFA DE LA DIVISIÓN


LIC. SILVIA GPE. CABRERA NIETO

XV. Un ejemplo de cómo se comete cierto tipo de plagios por el descuido al utilizar una idea mía citada por otro autor

1. Ahora sí, vuelvo a referirme a otros plagios que me han cometido, aunque dejo para la **Segunda parte** ese ilícito del que fui objeto en un texto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual documento plenamente.

Cabe señalar que, a veces, las circunstancias nos llevan a convertirnos en **cazadores de plagiarios intelectuales** para lo cual tenemos que realizar una investigación detectivesca.

Comencemos con el primero. En diciembre de 2021 al revisar el perfil de Academia.edu

llamó la atención un texto que menciona uno de mis libros (*Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*). Este libro se cita en el texto *Tratado de la ciencia y la evolución del pensamiento científico* cuyo autor es Ramón Ruiz Limón.

Aquí es necesario hacer una precisión: el texto de este *autor* **no contiene una portada formal**, pero en la cornisa se encuentra el nombre del texto, del autor, país y año de edición, lo que hace pensar que la persona que aparece ahí es el *autor* del documento.

Sin embargo, al revisar este cuidadosamente descubrí que cada capítulo tiene una **estructura distinta en cuanto a la forma**, lo que lleva a considerar que Ramón Ruiz Limón pudiera ser más bien un *compilador* del texto *Tratado de la ciencia y la evolución del pensamiento científico*.

Lo importante es que **en dicho texto descubrí el ilícito* del que fui víctima**. Para comprender cómo llegué a descubrir el plagio, sigamos leyendo.

* **Nota:** agradezco a mi colaboradora, la Mtra. en Educación Claudia del Carmen Aranda Coteró, su valioso apoyo en la documentación de este plagio.

El capítulo 15 del texto de Ruiz Limón (que intitula: “La dialéctica materialista en la investigación”) es de la autoría de Pablo Rico Gallegos, porque el mismo texto así lo indica; al realizar una lectura cuidadosa de tal capítulo encontré **citas textuales** obtenidas de mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, **en las que no se reconoce mi autoría.**

Después de buscar exhaustivamente en Internet el documento original *La dialéctica materialista en la investigación*, de Pablo Rico Gallegos, pude al fin encontrarlo. **Entonces me di cuenta de que Rico Gallegos sí indicó la referencia correspondiente cada vez que citaba mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica* en su texto.**

2. Lo que pasó fue lo siguiente: en el capítulo 15 del texto *Tratado de la ciencia y la evolución del pensamiento científico*, cuyo “autor” es Ramón Ruiz Limón –parte de cuya información es de Pablo Rico Gallegos–, **no se me reconoce la autoría de las citas utilizadas**

porque Ramón Ruiz Limón tomó la información de la página *Monografías.com*, sin revisar el final de tal página donde aparece la siguiente indicación:

Nota al lector: es posible que esta página no contenga todos los componentes del trabajo original (pies de página, avanzadas, fórmulas matemáticas, esquemas o tablas complejas, etc.). Recuerde que para ver el trabajo en su versión original completa, puede descargarlo desde el menú superior.

En otras palabras, Ramón Ruiz Limón **no tuvo el cuidado de revisar el documento original** (*La dialéctica materialista en la investigación*) cuyo autor, como ya dije, es Pablo Rico Gallegos.

Aquí cabe aclarar que el material antes mencionado no es el único que se le atribuye, indebidamente a Rico Gallegos, **por un descuido de Ramón Ruiz Limón** en el libro analizado, la estructura de los cuatro documentos que ahí aparecen es similar, por lo que podemos pen-

sar que el descuido que se cometió con mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, también sucedió con otros autores.

Así pues, una gran parte del capítulo 1, “Enfoque dialéctico de la investigación”, de mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica* **se la apropió, por su descuido, Ramón Ruiz Limón.** *Ese gran plagio se encuentra* en el capítulo 15 del texto *Tratado de la ciencia y la evolución del pensamiento científico* cuyo “autor” es, como ya dije, Ramón Ruiz Limón.

Las citas que a continuación presento, **resultado del trabajo de investigación para la detección del plagio intelectual**, son textuales y casi textuales, y en ningún momento esa persona me da los créditos correspondientes, pues se las apropió de mi libro antes citado. Cabe señalar que en el capítulo 6 del texto mencionado de Ramón Ruiz Limón sí se reconocen algunas de mis ideas que expresé en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*; sin embargo, no en todas las citas que dicho autor utiliza del libro que acabo de indicar

lo hace de manera correcta, como lo nuestro enseguida.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramón Ruiz Limón", México 2004.

El planteamiento del problema es la fase más importante en todo el proceso de investigación (ver Briones, 1981), de ahí que muchos autores hagan referencia que un problema bien planteado es la mitad de su solución (ver Bunge, 1994; **Rojas, 1995**, etc.).

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramón Ruiz Limón", México 2004.

3. Los elementos de las hipótesis

Raúl Rojas (1995b) señala que son tres los elementos de toda hipótesis:

1. Las unidades de análisis: individuos, grupos, viviendas, instituciones, etc.
2. Las variables: las características o propiedades cualitativas o cuantitativas que presentan las unidades de análisis.
3. Los elementos lógicos que relacionan las unidades de análisis con las variables y éstas entre sí.

A partir de las imágenes anteriores da la impresión de que las citas corresponden a autores distintos, esto si se considera como base un formato como el APA, por ejemplo. Además, en ese mismo capítulo 6 Ramón Ruiz Limón menciona en la bibliografía otro de mis libros (*Investigación social. Teoría y praxis*), pero en el texto no aparece ninguna cita. Por lo anterior es conveniente distinguir entre la bibliografía utilizada y la que se consultó, aunque no esté presente en el contenido del texto.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramon Ruiz Limón", México 2004.

Metodología de las ciencias sociales-II, Harta, México, 1986.

HAIDAR, Julieta

"Análisis del discurso" en *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Jesús Galindo (coord.), CONACULTA/Addison Wesley Longman, México, 1998.

HERNÁNDEZ, Roberto; Carlos FERNÁNDEZ y Pilar BAPTISTA

Metodología de la investigación científica, McGraw Hill, [Colombia](#), 1995.

HUERTA IBARRA, José

Fines, metas y objetivos, Trillas, México, 1983.

KHUN, T.S.

La estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica, Breviarios N° 213, México, 1995.

LOTMAN, Iuri M.

«El símbolo en el sistema de la cultura» en *Escritos*, [Revista](#) del Centro de Ciencias del Lenguaje N° 9, enero-diciembre, UBAP, México, 1993, págs. 47-60.

PIAGET, Jean y Rolando GARCÍA

Psicogénesis de historia de la ciencia, Siglo Veintiuno Editores, México, 1989.

PRESEWORSKI, Adam y Frank SALOMON

Acerca del arte de escribir proyectos de investigación, PUCP, Lima, 1995.

ROJAS SORIANO, Raúl

Investigación social. Teoría y praxis, Plaza y Valdés, México, 1993.

ROJAS SORIANO, Raúl

Guía para realizar investigaciones sociales, Plaza y Valdés, México, 1995.

3. Las imágenes que enseguida presento son evidencia del plagio intelectual al que me he referido; cabe reconocer que con la ayuda del Internet ha sido más fácil detectar este hecho ilícito.

En el caso que documento en este numeral **no difuminé el nombre del plagiario intelectual ya que no hizo caso de los dos correos que le envié, el 29 de diciembre de 2021, para que corrigiera su grave falta; es más, ni siquiera contestó mis comunicados. Espero que ahora sí lo haga, luego de esta denuncia pública.**

Ideas plagiadas de mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, que están en el texto de Ramón Ruiz Limón

Ramón Ruiz Limón, *Tratado de la ciencia y la evolución del pensamiento científico*, México, 2004.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramón Ruiz Limón", México 2004.

"El investigador se encuentra situado en un momento histórico del fenómeno que estudia, lo cual no significa que sea definitivo, absoluto, sino que es sólo un momento del desarrollo de la realidad.

Por una necesidad de abstracción tiene que "paralizar" en la mente determinados aspectos y relaciones de los procesos a fin de profundizar en su análisis. Es como si la realidad fuese una película y la detenemos en cierto punto para observar detalles que resulta importante indagar de acuerdo con nuestra hipótesis y objetivos de investigación, aún cuando sabemos que la realidad es un proceso y como tal continúa su movimiento, sin detenerse jamás, adaptando nuevos aspectos y relaciones entre los fenómenos.

Empero, dentro de ese cambio, existen elementos cuya variabilidad es menor o que requieren mayor tiempo para sufrir alteraciones cualitativas. Esta "invariabilidad dentro de la variabilidad" es la que interesa a la ciencia a fin de convertir en leyes científicas las leyes naturales que rigen en el mundo social y natural para poder explicar y predecir los fenómenos objeto de preocupación.

Raúl Rojas Soriano, *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, edit. Plaza y Valdés, México, 2012.

MÉTODOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

estudia, lo cual no significa que sea definitivo, absoluto, sino que es sólo un momento del desarrollo de la realidad.

Por una necesidad de abstracción tiene que "paralizar" en la mente determinados aspectos y relaciones de los procesos a fin de profundizar en su análisis. Es como si la realidad fuese una película y la detenemos en cierto punto para observar detalles que resulta importante indagar de acuerdo con nuestra hipótesis y objetivos de investigación, aun cuando sabemos que la realidad es un proceso y como tal continúa su movimiento, sin detenerse jamás.

En dicho proceso surgen o se profundizan las contradicciones y se presentan nuevos aspectos y relaciones entre los fenómenos, modificándose éstos de distinta manera según las circunstancias históricas concretas.

Empero, dentro de ese cambio existen elementos de la realidad cuya variabilidad es menor o que requieren mayor tiempo para sufrir alteraciones cualitativas. Esta "invariabilidad dentro de la variabilidad" es la que interesa a la ciencia llegar a descubrir, a fin de convertir en leyes científicas las leyes que rigen el mundo social y natural para poder explicar y predecir los fenómenos objeto de estudio.

Ello implica dejar fuera las circunstancias específicas en que aparecen los fenómenos, circunstancias que sólo se analizan en la investigación concreta para conocer las modalidades específicas que asumen los fenómenos en una realidad históricamente determinada, con

Raúl Rojas Soriano

(...) la investigación científica es un proceso que no sigue un camino trazado de antemano en todos sus detalles, o una vereda única que debe recorrerse a ciegas, mecánicamente para obtener, al final de la senda, la verdad.

En la investigación no tienen cabida las concepciones rígidas que limitan el pensamiento y la acción; se requiere un espíritu dialéctico que conjugue la preparación formal en el campo de la teoría, la metodología y las técnicas, con las experiencias directas e indirectas y la imaginación creativa. Esto permitirá avanzar con mayor seguridad y acierto por un camino que no está rigidamente marcado, como no lo están el desarrollo y la transformación de la realidad social.

el propósito de contar con información que sirva para resolver el problema que originó la investigación.

Cuando Marx formula la *Ley general de la acumulación capitalista* señala que es "una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí", ya que plantea solamente la tendencia que en líneas generales siguen los fenómenos:

"Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva" (*El capital*, vol. I, p. 546).

En esta ley se encuentran expuestos aquellos elementos del modo de producción capitalista que no cambian, cualesquiera que sean las circunstancias concretas en que se aplique. Tal ley sólo desaparece al dejar de existir dicho modo de producción.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que la investigación es un proceso que no sigue un camino trazado de antemano en todos sus detalles, o una vereda única que debe recorrerse a ciegas, mecánicamente, para obtener al final de la senda, la verdad científica.

Por lo tanto, en la investigación no tienen cabida las concepciones rígidas que limitan el pensamiento y la acción; se requiere un espíritu dialéctico que conjugue la preparación formal en el campo de la teoría, la metodología y las técnicas, con las experiencias directas e indirectas y la imaginación creativa.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramon Ruiz Lirio", México 2004.

El método -apuntan diversos autores- es el camino que se sigue en la investigación. Pero, ¿cuál es ese camino?, ¿está trazado de una vez y para siempre y basta seguirlo para alcanzar la verdad científica? Tal señalamiento sólo permite mostrar que el método es un hilo conductor que orienta el trabajo científico; por ello, insisto, la investigación es, en cierta forma, un proceso que se construye a medida que avanzamos en un bosque el que hay veredas apenas suficientes -dejadas por otros científicos- para no perderse, y que están en peligro de ser cubiertas por la maleza compleja de la vida social.

(...) Tenemos que seguir las huellas de otros pensadores que han dejado señalamientos metodológicos en el camino de la investigación, en el cual observamos desviaciones por lo abrupto del sendero que está plagado de montañas de datos de abismos conceptuales y lagunas teóricas. La manera como recorramos la senda, es decir, la práctica concreta de investigación dependerá de aspectos objetivos y subjetivos, internos y externos del investigador y de su objeto de estudio.

Lo anterior permitirá avanzar con mayor seguridad y acierto por un camino que no está rigidamente marcado, como no lo están el desarrollo y la transformación de la realidad social.

El método -apuntan diversos autores- es el camino que se sigue en la investigación. Pero, ¿cuál es ese camino?, ¿está trazado de una vez y para siempre y basta seguirlo para alcanzar la verdad científica? Tal señalamiento sólo permite mostrar que el método es un hilo conductor que orienta el trabajo científico y que debe adecuarse a la complejidad del objeto de estudio, así como a las exigencias particulares de la investigación y del contexto histórico-social en el que se realiza.

Por ello, insisto, la investigación es en cierta forma un proceso que se construye a medida que avanzamos por un bosque en el que hay veredas apenas suficientes -dejadas por otros científicos- para no perderse, y que están en peligro de ser cubiertas por la maleza compleja de la vida social.

Parafraseando a Antonio Machado, podemos decir que en la investigación "no hay camino, se hace camino al andar", pero no al azar o de manera caprichosa. Tenemos que seguir las huellas de otros pensadores que en su trabajo científico han dejado señalamientos metodológicos en el camino de la investigación, el cual no está, como se dijo antes, trazado de una vez y para siempre.

Al contrario, en este proceso es posible que el investigador altere la idea que tenía al principio de cómo iniciar y llevar a cabo su trabajo.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico. "Rancho Ruiz Linton", México 2004.

Lo anterior no significa negar el método como lo hacen otros autores, ya que la investigación se plantea y desarrolla en base a los lineamientos metodológicos existentes y de acuerdo con las teorías e hipótesis que guían la apropiación teórica de la realidad concreta a través de un contacto directo y permanente con ella. Todo esto conforma la práctica científica.

En cualquier proceso de investigación particular se recuperan, en términos generales, las experiencias que la humanidad, y los científicos en especial, han tenido en su lucha por acercarse a una comprensión más profunda del mundo que los rodea a fin de transformarlo para alcanzar niveles más adecuados de bienestar. Ello a pesar de todas las vicisitudes que el hombre ha enfrentado a lo largo de su historia, que muestra el predominio de intereses de clase, de relaciones de explotación, de desigualdad social.

400

Lo anterior no significa negar el método como lo hacen otros autores, ya que la investigación se plantea y se realiza con base en los lineamientos metodológicos existentes, y de acuerdo con las teorías e hipótesis que guían la apropiación teórica de la realidad concreta a través de un contacto directo y permanente con ella. En el proceso de investigación se manifiestan también las influencias sociales e institucionales (necesidades, exigencias, directrices políticas, recursos disponibles, etcétera.

Todos estos aspectos están presentes en la práctica científica, los cuales se concretan en función de cada situación específica.

En cualquier proceso de investigación particular se recuperan, en términos generales, las experiencias que

18

MÉTODOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

la humanidad, y los científicos en especial, han tenido en su lucha por acercarse a una comprensión más profunda del mundo que los rodea a fin de transformarlo para alcanzar niveles más elevados de bienestar. Ello a pesar de todas las vicisitudes que el hombre ha enfrentado a lo largo de su historia, que muestra el predominio de intereses de clase, de relaciones de explotación y desigualdad social, los cuales limitan o facilitan en función de las necesidades hegemónicas, el trabajo del investigador.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramón Ruiz Limón", México 2004.

No todos tienen éxito en el campo de la investigación científica. Muchos se quedan en el camino y sucumben ante una tarea que parece sencilla pero que resulta ardua; que requiere una mente creativa pero que, en ciertos momentos, aprisiona al espíritu y hace decaer el ánimo al más entusiasta emprendedor.

La investigación es una tarea que aleja al hombre de la ignorancia o de un conocimiento superficial, y abre nuevas interrogantes que requieren resolverse. El hombre conoce pero ignora, y a medida que profundiza en el conocimiento científico de la sociedad surgen nuevos aspectos y relaciones que son necesarios investigar.

La realidad es, pues, infinita, algo que no tiene una estación final, y lo mismo sucede con la investigación, que es alentada por las dudas que permiten al espíritu humano no detenerse en el proceso de conocimiento. La investigación es duda y conocimiento, es dialéctica que se vive e impulsa al desarrollo y superación de la ciencia.

la humanidad, y los científicos en especial, han tenido en su lucha por acercarse a una comprensión más profunda del mundo que los rodea a fin de transformarlo para alcanzar niveles más elevados de bienestar. Ello a pesar de todas las vicisitudes que el hombre ha enfrentado a lo largo de su historia, que muestra el predominio de intereses de clase, de relaciones de explotación y desigualdad social, los cuales limitan o facilitan en función de las necesidades hegemónicas, el trabajo del investigador.

No todos tienen éxito en el campo de la investigación científica. Muchos se quedan en el camino y sucumben ante una tarea que parece sencilla pero resulta ardua; que requiere una mente creativa pero que, en ciertos momentos, aprisiona al espíritu y hace decaer el ánimo al más entusiasta emprendedor.

La investigación es una actividad creativa que aleja al hombre de la ignorancia o de un conocimiento superficial, y abre nuevas interrogantes que requieren resolverse. El hombre conoce pero ignora, y a medida que profundiza en el conocimiento científico de la sociedad surgen nuevos aspectos y relaciones que es necesario investigar.

La realidad es, pues, infinita, algo que no tiene una estación final, y lo mismo sucede con la investigación, que es alentada por las dudas que permiten al espíritu humano no detenerse en el proceso de conocimiento.

La investigación es un proceso contradictorio en donde se duda y se conoce a la vez, y de las dudas de ignorancia surgen otras más complejas (dudas de cono-

PLAGIO DE MIS LIBROS EN UN TEXTO DEL INEGI (MÉXICO) Y EN OTROS DE VARIAS UNIVERSIDADES

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramón Ruiz Limón", México 2004.

Raúl Rojas Soriano

Para realizar la investigación reconocemos la necesidad de contar con una guía en la que indican los aspectos más importantes a desarrollar en nuestro trabajo científico. Es como un mapa en el que se señala la ruta que, en términos generales, debemos seguir para llegar a nuestro destino.

Esta guía (que puede denominarse diseño de investigación) se elabora una vez que tenemos cierto conocimiento teórico del tema y disponemos de material empírico de la realidad que interesa investigar.

Las particularidades que asuma el diseño dependerán de elementos objetivos. Por ejemplo, las características del objeto de estudio, las necesidades concretas que deben cubrirse con la investigación, la existencia de conocimientos teóricos y de experiencias debidamente

cimiento) que desafían al científico y lo obligan a proseguir su incesante trabajo.

En este proceso puede decirse que mientras más se sabe de un tema, descubrimos que desconocemos muchos otros aspectos del mismo.

El investigador muchas veces inicia su trabajo con cierta dispersión y en dicho proceso va logrando concretar sus ideas; de síntesis parciales (que se consiguen por medio del análisis) se llega a síntesis más completas y ricas de contenido.

Esa es la dialéctica que se vive en el proceso de investigación y que impulsa el desarrollo y la superación de la ciencia.

Para realizar la investigación reconocemos la necesidad de contar con una guía en la que se indican los aspectos más importantes a desarrollar en nuestro trabajo científico. Es como un mapa en el que se señala la ruta que, en términos generales, debemos seguir para llegar a nuestro destino. Esta guía (que puede denominarse diseño de investigación) se elabora una vez que tenemos cierto conocimiento teórico del tema y disponemos de material empírico de la realidad objeto de estudio.

Las particularidades que asuma el diseño de investigación dependerán de elementos objetivos. Por ejemplo, las características del objeto de estudio, las necesidades concretas que deben cubrirse con la investigación, la existencia de conocimientos teóricos y de experiencias debidamente sistematizadas o de investigaciones y datos específicos sobre el asunto, etcétera.

401

20

En la elaboración del diseño de investigación y en la realización de los diferentes procesos específicos del trabajo científico también estarán presentes los aspectos subjetivos: capacidad de análisis y síntesis, presencia de elementos ideológicos, características de la formación profesional del individuo, etcétera.

Cabe exponer aquí una carta poco conocida que Darwin le envía a Marx, en la que se destaca un aspecto subjetivo (valores) que estuvo presente en el trabajo de esos dos científicos:

*Agradezco vivamente el honor que me ha hecho enviándome su gran obra **El capital**... Aunque nuestros campos de investigación sean tan diferentes, creo que ambos deseamos seriamente la extensión del saber, y que este saber acabe por contribuir a la dicha de la humanidad (1 de octubre de 1873).*

Con esto se demuestra que hay aspectos subjetivos que pueden impulsar el trabajo científico, mismos que debemos alentar en nuestra vida profesional y social.

Importa subrayar que los aspectos objetivos se subjetivizan al ser comprendidos y utilizados por el individuo, y los elementos subjetivos emanan de la realidad objetiva, del desarrollo histórico de la humanidad y de la ciencia en particular, de las relaciones sociales en donde el científico surge a la escena de la historia.

Nótese que aquí está presente la dialéctica de lo objetivo-subjetivo, de tal manera que lo que para algunos

21

Raúl Rojas Soriano

es objetivo para otros es subjetivo; aquél se vuelve subjetivo y éste se materializa, es decir, adquiere una realidad objetiva en cierto momento y bajo determinadas circunstancias.

Tratado de la Ciencia y la Evolución del Pensamiento Científico "Ramon Ruiz Limón", México 2004.

sistemáticas o de investigaciones e información específica sobre el asunto, etcétera.

También estarán presentes los aspectos subjetivos: capacidad de análisis y síntesis, presencia de elementos ideológicos, características de la formación profesional del individuo, etc.

Importa subrayar que los elementos objetivos se subjetivizan al ser comprendidos y utilizados por el individuo, y los elementos subjetivos emanan de la realidad objetiva, del desarrollo histórico de la humanidad y de la ciencia en particular, de las relaciones sociales en donde el científico surge a la escena de la historia. Nótese que aquí está presente la dialéctica de lo objetivo-subjetivo, de tal manera que lo que para algunos es objetivo para otros es subjetivo: aquél se vuelve subjetivo y éste se materializa, es decir, adquiere una realidad objetiva en cierto momento y bajo determinadas circunstancias.

El materialismo dialéctico subraya que el mundo objetivo, lo material, es lo que determina nuestras imágenes y pensamientos (en este caso las ideas o formas de investigar). Así el objeto de estudio y la realidad concreta donde se efectúa nuestro quehacer científico van a determinar en última instancia las modalidades que asume el proceso de investigación, planteamiento que olvidamos con frecuencia y que la realidad se encarga de hacernos presente.

Por ello, el diseño de investigación es una guía que se revisa, se ajusta, de acuerdo con las características que impone la realidad concreta. Esto nos obliga a materializar una conocida frase y decir que "el investigador propone y la realidad dispone", determina hasta donde podemos llegar en el desarrollo de nuestro trabajo científico.

es objetivo para otros es subjetivo; aquél se vuelve subjetivo y éste se materializa, es decir, adquiere una realidad objetiva en cierto momento y bajo determinadas circunstancias.

El materialismo dialéctico señala que el mundo objetivo, lo material, es lo que condiciona nuestras imágenes y pensamientos (en este caso las ideas o formas de investigar). Así, el objeto de estudio y la realidad concreta donde se efectúa nuestro quehacer científico van a determinar en última instancia las modalidades que asume el proceso de investigación, planteamiento que olvidamos con frecuencia y que la realidad se encarga de hacernos presente.

Por ello, el diseño de investigación es una guía que se revisa, se ajusta, de acuerdo con las características que impone la realidad concreta. Esto nos obliga a materializar una conocida frase y decir que "el investigador propone y la realidad dispone", determina en cierta medida (según cada circunstancia histórica concreta), hasta dónde podemos llegar en la realización de nuestro trabajo científico. Sobre esto volveremos después.

De lo anterior se desprende que el diseño de investigación no sustituye a la investigación misma; aquél es parte de ésta y sirve para guiar nuestro trabajo por sendas fecundas para la ciencia.

402 Durante el desarrollo de nuestra actividad teórico-práctica los diseños pueden ser superados, negados dialécticamente, ya que surgen nuevas ideas, se obtiene más información sobre el tema o se presentan diversas dificultades en el trabajo que nos llevan a alterar los plan-

De lo anterior se desprende que el diseño de investigación no sustituye a la investigación misma; aquél es parte de ésta y sirve para guiar nuestro trabajo por sendas fecundas para la ciencia.

Durante el desarrollo de nuestra actividad teórico-práctica los diseños pueden ser superados, negados dialécticamente, ya que surgen nuevas ideas, se obtiene más información sobre el tema o se presentan diversas dificultades en nuestro trabajo que nos llevan a alterar los planteamientos iniciales de la investigación. Esto no significa que exista caos o que naveguemos sin rumbo, sino que muestra sólo la complejidad del proceso de apropiación teórica del mundo real."

No obstante, debo reiterarlo, toda investigación se inicia con un conocimiento previo que la orienta y permite al investigador, como ya se dijo, alcanzar su apropiación teórica.

En este sentido es necesario reflexionar acerca de que en la investigación, apreciada como un vínculo entre la realidad y la razón, se reconocen dos momentos:

- La relación o enfrentamiento entre un objeto y un sujeto, situación propiamente epistemológica, dado que constituye un momento precategorial o hipotético, pues en esta etapa no se manejan concepto, en término de contenidos, ya que se trata de una etapa de constitución de categorías, y que sólo mediante la delimitación del objeto se hace posible un segundo momento, que en seguida expongo.
- Después de que ha sido definida la posibilidad de teorización, resulta factible, mediante una actitud crítica, problematizar los referentes teóricos y, sólo después de ello, manejar conceptos o estructuras conceptuales.

es objetivo para otros es subjetivo; aquél se vuelve subjetivo y éste se materializa, es decir, adquiere una realidad objetiva en cierto momento y bajo determinadas circunstancias.

El materialismo dialéctico señala que el mundo objetivo, lo material, es lo que condiciona nuestras imágenes y pensamientos (en este caso las ideas o formas de investigar). Así, el objeto de estudio y la realidad concreta donde se efectúa nuestro quehacer científico van a determinar en última instancia las modalidades que asume el proceso de investigación, planteamiento que olvidamos con frecuencia y que la realidad se encarga de hacernos presente.

Por ello, el diseño de investigación es una guía que se revisa, se ajusta, de acuerdo con las características que impone la realidad concreta. Esto nos obliga a materializar una conocida frase y decir que "el investigador propone y la realidad dispone", determina en cierta medida (según cada circunstancia histórica concreta), hasta dónde podemos llegar en la realización de nuestro trabajo científico. Sobre esto volveremos después.

De lo anterior se desprende que el diseño de investigación no sustituye a la investigación misma; aquél es parte de ésta y sirve para guiar nuestro trabajo por sendas fecundas para la ciencia.

Durante el desarrollo de nuestra actividad teórico-práctica los diseños pueden ser superados, negados dialécticamente, ya que surgen nuevas ideas, se obtiene más información sobre el tema o se presentan diversas dificultades en el trabajo que nos llevan a alterar los plan-

teamientos iniciales de la investigación. Esto no significa que exista caos o que naveguemos sin rumbo, sino que muestra sólo la complejidad del proceso de apropiación teórica del mundo real.

4. Una vez detectado el plagio procedí a enviarle un mensaje el día 29 de diciembre de 2021, a través del correo electrónico, a Pablo Rico Gallegos, y otro a Ramón Ruiz Limón, para hacerles de su conocimiento que había descubierto citas textuales de mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*, en el capítulo 15 del texto de Ruiz Limón, sin que este autor me otorgara los créditos correspondientes.

Insisto: **dicha persona incurrió en plagio intelectual por el descuido al que me he referido.**

Asimismo, les compartí una posible explicación sobre las razones de no señalar los créditos correspondientes pues, como ya mencioné, Ruiz Limón pudo haber tomado la información de *Monografias.com*, y no revisó el documento original (*La dialéctica materialista en la investigación*), cuyo autor es Pablo Rico Gallegos, **quien sí indica la referencia correspondiente.**

En ese sentido *les recomendé, para evitar confusiones sobre la autoría de las citas utilizadas en nuestros escritos, y no cometer*

directa o indirectamente el plagio intelectual, que cuando se trate de citas que contengan más de un párrafo no basta con entrecomillar la información ya que suele ser común que el lector pierda de vista el momento en que comenzó la cita y únicamente atribuya la autoría de la referencia al último párrafo de la misma. Esto no sucedería si antes de la cita se indica el autor de la información, así como también se hace al final, sobre todo cuando las ideas e información utilizada comprende varios párrafos.

Le solicité de la manera más atenta a Ramón Ruiz Limón, en el mensaje respectivo, realizar las correcciones pertinentes al documento *Tratado de la ciencia y la evolución del pensamiento científico*. Lo mismo le pedí que hiciera en su otro texto *Historia de la ciencia y el método científico*, y darme los créditos correspondientes. El correo electrónico que le envié a dicho autor, el 29 de diciembre de 2021, obra en mi poder.

En vista de que no atendió mi solicitud de hacer en su texto las correcciones señaladas para otorgarme la autoría de las ideas antes

citadas, me veo en la necesidad de proceder a exhibir públicamente esta situación.

En cuanto al otro autor, Pablo Rico Gallagos, **cabe señalar que me respondió el mensaje de inmediato, expresándose de modo correcto; estuvo de acuerdo conmigo en cuanto a las recomendaciones expresadas en el mensaje que le envié, a fin de evitar incurrir en plagio intelectual directa o indirectamente.**

Dicha experiencia muestra una forma más de cometer plagio **al no tener cuidado en el manejo de las fuentes al no citar de qué texto procede la idea original.**

Este y otros casos a los que me refiero en el presente libro me orillaron a plantear una hipótesis en el sentido de que predomina la falta de una *cultura académica* en muchos estudiantes, académicos, políticos y escritores de todos los países, lo cual, junto con el uso inadecuado del Internet, dificulta la eliminación del plagio intelectual.

XVI. Un plagio que me cometió en su texto una docente de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Señalo también su descuido en la presentación de las fuentes de información que afectan mi autoría de ciertas ideas

1. Otro tipo de plagios mixtos que me cometieron lo descubrí en un texto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) de mi país (México), en 2014. Me refiero al documento “Nivelación a licenciatura en Trabajo Social”, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)*.

* A. G. C, Carmen Patricia de Aguinaga Vázquez y Ana Martha Belmonte Herrera, “Nivelación a licenciatura en Trabajo Social”, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México, 2010. **Nota:** solo escribo las iniciales del nombre de la docente que me plagió ya que, por razones de tiempo, cuando descubrí el plagio en 2015, no hice de su conocimiento dicha conducta antiacadémica. Aunque estaría en todo mi derecho de escribir su nombre completo.

Cabe mencionar que además de las ideas que me plagiaron, **me di cuenta de otro tipo de plagio del que fui objeto por el descuido de la autora de ese texto, ya que una idea mía se la atribuyó a otro autor**, como demostraré más adelante.

Además de este descuido me percaté de otro más en el sentido de que cuando sí me citaba como autor de alguna idea lo hacía una vez con un solo apellido, mientras que en otra ocasión utilizando mis dos apellidos. *Si somos estrictos, podríamos concluir que la autora se refería a dos personas diferentes, cuando en realidad se trataba de la misma, es decir, era quien escribe estas líneas.*

2. Enseguida comparto los tipos de plagio que me cometió la docente de esa universidad que escribió el capítulo “Operacionalización de variables”, el cual forma parte del documento: “Nivelación a licenciatura en Trabajo Social” publicado por el CUCSH en 2010.

Cabe mencionar que dicho tema ha sido también de interés en varias carreras de la Universidad de Guadalajara, y de muchas otras

instituciones donde he impartido conferencias sobre investigación. Así, la Escuela de Graduados (Maestría en Salud Pública) de esa universidad me solicitó impartir en 1993, en esa maestría, la conferencia “Operacionalización de hipótesis”. Incluyo la constancia al final del capítulo.

PLAGIO TEXTUAL

A G, C, “Operacionalización de Variables” inédito, Guadalajara, Jalisco México, 2010*.

A manera de ejemplos vamos a identificar las variables de una hipótesis que parte del siguiente planteamiento: **¿En qué medida influyen los factores socioeconómicos de la población rural que llega a vivir a las ciudades perdidas y cinturones de miseria, respecto a sus actitudes hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos?** (A G, C, “Operacionalización de variables”, p. 3).

* **Nota:** En vista de que una de las personas de ese documento, que cito solo con sus iniciales, no le di a conocer, por falta de tiempo, el plagio que me había cometido he decidido ocultar su nombre para proteger su identidad.

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, 2007.

Una vez que se ha delimitado y ubicado el problema de investigación (contextualización teórica e histórica), el interés se centraría entonces en plantearlo formulando la pregunta general: **¿En qué medida influyen los factores socioeconómicos de la población rural que llega a vivir a las “ciudades perdidas” y cinturones de miseria de la ciudad de México respecto a sus actitudes hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos?** (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, p. 80).

PLAGIO TEXTUAL

ORIGINAL

A G, C, “Operacionalización de Variables” inédito, Guadalajara, Jalisco México, 2010.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, 2007.

La hipótesis dice: **mientras mayor sea la marginación socioeconómica de la población rural que llega a vivir a la ciudad, mayor será su rechazo hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos.** (A G, C, “Operacionalización de variables”, p. 3).

La hipótesis quedaría entonces formulada de este modo: *“Mientras mayor sea la marginación socioeconómica de la población rural que llega a vivir a la ciudad de México, mayor será su rechazo hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos”.* (*Guía para realizar investigaciones sociales*, p. 160).

PLAGIO CASI TEXTUAL ORIGINAL

A G, C, “Operacionalización de Variables” inédito, Guadalajara, Jalisco México, 2010.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2007.

Operacionalizar significa traducir las variables que intervienen en el fenómeno que está siendo objeto de la investigación, **a indicadores que son aspectos o situaciones específicas de este fenómeno**. Se trata de definir qué particularidades del problema queremos observar. (A G,C, “Operacionalización de variables”, p. 3).

1. **Operacionalizar significa traducir las variables a indicadores que son aspectos o situaciones específicas de los fenómenos**. Éstos se presentan en términos de variable para su manejo empírico. Por ejemplo, el fenómeno *concentración de la riqueza* se considera una variable. (Raúl Rojas Soriano, *Investigación social. Teoría y praxis*, p. 92).

PLAGIO NO TEXTUAL

ORIGINAL

A G, C, “Operacionalización de Variables”, en *Antología 2010*, Guadalajara, Jalisco México, 2010.

Rojas Soriano Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2007.

Los indicadores:

Son expresiones concretas de un fenómeno que permite observar y/o medir las relaciones empíricas de los fenómenos (variables) en un momento específico de la existencia de estos. (A G, C, “Operacionalización de Variables”, p. 5).

10. Operacionalizar las variables (conceptos) de las hipótesis para derivar indicadores o referentes empíricos. **Se pretende obtener expresiones concretas de la realidad (indicadores) para observar y/o medir en forma objetiva y precisa los fenómenos que se estudian.** (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, p. 382).

PLAGIO NO TEXTUAL DE UNA IDEA QUE SE CONSTRUYÓ PARAFRASEANDO DOS IDEAS SOBRE EL TEMA QUE EXPONGO EN DOS LIBROS DE MI AUTORÍA (los cuales cito en la columna del lado derecho)

A G, C, “Operacionalización de Variables” inédito, Guadalajara, Jalisco México, 2010.

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2007.

Lo que sigue a la determinación de las variables, es llegar mediante un ejercicio de deducción lógica, a derivar indicadores, los cuales se seleccionarán tomando en cuenta la teoría y la práctica, los más relevantes para orientar la búsqueda de información para atender los objetivos y comprobar la hipótesis. Con base en los indicadores se elaborarán los instrumentos de recolección de datos. (A G, C, “Operacionalización de variables”, p. 4).

[...] Con esto se pretende explicar que cada una de las variables se desglosarán, a través de un proceso de deducción lógica, en indicadores que representan ámbitos específicos de las variables y se encuentran en un nivel de abstracción intermedio [...]. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, pp. 169-170).

Rojas Soriano, Raúl, *Investigación social. Teoría y praxis*, editorial Plaza y Valdés, México, 2007.

Para derivar indicadores de una variable (concepto) es necesario definirla previamente; después se buscarán todos los indicadores posibles. A partir de su análisis **se seleccionarán aquellos que, de acuerdo con la teoría y la práctica, se consideren más relevantes para orientar la búsqueda de información básica para analizar el problema y comprobar las hipótesis.** Con base en los indicadores se seleccionarán las técnicas y se elaborarán los instrumentos de recolección de datos (cuestionarios, guías de entrevista y de observación, etcétera). (Raúl Rojas Soriano, *Investigación social. Teoría y praxis*, p. 89).

Nota: terminé este capítulo reflexionando, una vez más, sobre la necesidad de hacer conciencia en los profesores, investigadores, alumnos y autoridades educativas acerca del problema del plagio intelectual que demerita no solamente a quien lo comete sino también a la institución donde estudia o trabaja el plagiario, así como a la comunidad académica-científica nacional e internacional.

Antes de terminar, incluyo la constancia a la que me referí al principio de este capítulo.



Maestría en Salud Pública
Apartado Postal 2-136
Tel. 24-29-93
Guadalajara, Jalisco.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ESCUELA DE GRADUADOS

AREA: MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

Expediente: 0.0.6

Número 323/85.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por éste conducto se hace constar que el C.DR. RAUL ROJAS SORIANO, participó como Ponente en el Seminario de ésta Maestría - con el Tema: "OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS", el día 31 de Octubre -- del presente.

Se extiende la presente a petición del interesado -- para los usos y fines legales que a él convengan.

ATENTAMENTE

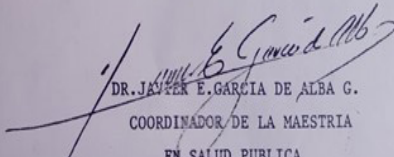
" PIENSA Y TRABAJA "

Guadalajara, jal., 31 de Octubre de 1985.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA
ESCUELA DE GRADUADOS

JEGAG/melr.


DR. JAVIER E. GARCÍA DE ALBA G.
COORDINADOR DE LA MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA

XVII. Disponibilidad de todos mis libros de forma completa y sin costo en mi página electrónica y perfil de Academia.edu*

1. El poner a disposición todos mis libros de forma **completa** y **gratuita** para su consulta y descarga en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y Academia.edu para divulgar el conocimiento, es con el fin de facilitar y fomentar la lectura.

Como lo señalo en el libro *Evocaciones. Vivencias personales*:

Invito a los autores y editoriales de todo el mundo a proceder de la misma forma, a fin de socializar realmente el conocimiento para ser consecuentes con lo que

* En Google Books se encuentran disponibles *completos* y *sin costo* la mayoría de mis libros.

hoy en día se pregona en el sentido de que vivimos en una sociedad del conocimiento y de la información.

*De este modo ya no habría ediciones piratas, y evitaríamos tener más textos en línea en los que se ocultan varias páginas o capítulos a fin de obligar a los lectores a que los compren, medida que debe desterrarse ya, puesto que ¡los libros son de quienes los leen!, parafraseando al General Emiliano Zapata, quien nació en mi estado natal (Morelos) en el que enarboló su bandera revolucionaria en favor de los campesinos: “La tierra es de quien la trabaja”. (Raúl Rojas Soriano, *Evocaciones. Vivencias personales*, p. 91).*

2. Por tanto, de conformidad con mi filosofía de la vida, considero que es necesario hacer conciencia sobre el cambio de conducta que tenemos que asumir en el ámbito académico-científico en el sentido de que no debemos guiarnos por el afán de lucro cuando publicamos un texto, sino pensar en la importancia de socializar el conocimiento por todos los me-

dios disponibles para que alcance al mayor número de personas posible.

Por ello, en abril de 2010 decidí, junto con la editorial Plaza y Valdés que publica la mayor parte de mis libros, citar a una conferencia de prensa para motivar a los demás autores a fin de no pensar solamente en la obtención de regalías cuando escribimos algún texto.

Enseguida presento la imagen de uno de los periódicos, *La Jornada*, que estuvo presente en esa rueda de prensa, y destaco parte de ese reportaje:

La Jornada de enmedio MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2010 • CULTURA **7a**

ERICKA MONTAÑO GARFAS ■ “Los derechos de autor se multiplicarán”, augura el editor Fernando Valdés

Plaza y Valdés pondrá a disposición del público mil 500 títulos por Internet

■ Ciento cincuenta ya se pueden leer de manera completa y gratuita en Google Books, adelanta

La editorial Plaza y Valdés acaba de lanzar una iniciativa que pondrá a disposición del público mil 500 títulos académicos de su catálogo para leerse en Internet, de manera gratuita y de principio a fin.

Hasta el momento, unos 150 ya están en Google Books y en los próximos meses subirán el resto, anunció el director de ese sello, Fernando Valdés.

Con esta iniciativa “no vamos a perder. El hecho de que comencen a aparecer en Internet y puedan ser leídos en un mundo de 800 millones de hispanohablantes generará mayor demanda. Se multiplicarán los derechos de autor.”

“Si México toma la decisión de poner a sus académicos en Internet vamos a ser los más conocidos en el mundo”, subrayó el editor, quien adelantó que realiza reuniones con rectores y directores de centros de educación superior para que se sumen a su pro-

yecto, que forma parte de las cinco actividades que Plaza y Valdés tiene para conmemorar el bicentenario de la Independencia.

Con este catálogo en línea garantiza la divulgación del trabajo académico que ha quedado marginado a lo largo del tiempo en tirajes de mil o 2 mil ejemplares publicados por sellos privados y oficiales, centros de investigación e instituciones de educación superior que cuentan con área editorial.

Esto, añadió, “en realidad ha afectado el desarrollo académico, científico, tecnológico y cultural de los países”, ese fenómeno ha causado que en muchos lugares ya no existan las editoriales académicas, “porque las multinacionales las han absorbido y han acabado con la riqueza cultural de cada país”.

Por una editorial académica

Desde la creación de Plaza y Valdés, prosiguió Fernando Valdés, “tratamos de hacer una editorial académica: a partir de ese momento llevamos a cabo muchas actividades para demostrar que no es lo mismo editar y vender libros que cualquier otro producto que implica otros procesos de producción. Pero la ceguera de una sociedad alejada de la cultura nos acompaña con cualquier producto, incluso con los vulgares”.

Ante esta situación, la editorial “toma la iniciativa de abrir, a través de Internet las páginas de cada uno de sus títulos publicados durante más de 20 años, y hablo de más de mil 500 títulos que podrán ser leídos íntegra y gratuitamente por estudiantes, académicos y demás lectores potenciales del mundo”.

Entre los primeros títulos disponibles figura *Guía para realizar investigaciones sociales*, de Raúl Rojas Soriano, uno de los más vendidos en Plaza y Valdés.

Asimismo, Rojas Soriano destacó que “los autores debemos preocuparnos por la difusión de nuestras obras sin que esto signifique sólo la búsqueda de mayores regalías por su venta. Considero que un porcentaje significativo de creadores estamos más interesados en divulgar nuestros aportes, incluso si percibimos menos regalías”.

El resto de actividades se dará a conocer en los próximos meses, aunque Valdés adelantó la publicación de una colección de diccionarios de lenguas indígenas, un tratado de medicina tradicional indígena y una colección de diccionarios de ciencias sociales.

Ladrón arrepentido

■ “Estamos a la espera de obtener una señal experimental en FM”. informa su director

“Asimismo, Rojas Soriano destacó que «los autores debemos preocuparnos por la difusión de nuestras obras sin que esto signifique sólo la búsqueda de mayores regalías por su venta. Considero que un porcentaje significativo de creadores estamos más interesados en divulgar nuestros aportes, incluso si percibimos menos regalías» [...]”. (Ericka Montañón Garfias, “Plaza y Valdés pondrá a disposición del público mil 500 títulos por Internet”, 28 de abril de 2010, periódico *La Jornada*).

En vista de que el libro que más me han plagiado tanto en México como en otros países es *Guía para realizar investigaciones sociales*, dedico el siguiente capítulo para mostrar en qué circunstancias lo escribí en 1974-1975 (publicado en enero de 1976).

XVIII. Proceso para elaborar el libro ***Guía para realizar investigaciones sociales***

1. Como lo expresé al inicio del presente texto en dicho libro propongo una forma de sistematizar el proceso de investigación de conformidad con mi práctica profesional.

El libro *Guía para realizar investigaciones sociales* lo escribí durante mi trabajo como asesor-investigador de la Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de 1973 a 1977. En dicho texto incluyo ejemplos provenientes de ese trabajo.

Enseguida transcribo parte de lo que divulgué en el video que se hizo sobre el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, el

cual se encuentra en la “Videoteca” de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

“Con el texto mencionado pretendo crear conciencia de que la investigación no puede concebirse aislada del contexto socioeconómico y político. El dominio de las diferentes teorías, métodos y técnicas sin una auténtica proyección social carece de una visión científica y humanista”. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, p. 17).

“También este libro busca analizar en forma reflexiva y crítica los distintos procesos específicos de la investigación científica, por lo que no puede considerársele como un manual para guiar las actividades de investigación de manera acrítica, aisladas del acontecer social”. (*Ibid.*, p. 20).

“La investigación es un proceso sociohistórico en el que están presentes: las exigencias y necesidades sociales e institucionales, la formación académica y la experiencia social y profesional del

investigador, su marco ideológico-político, los intereses de los directivos de las instituciones en las que se realiza la investigación, la disponibilidad de recursos materiales y financieros, y el tiempo con que se cuenta para terminar el trabajo”. (*Ibid.*, p. 146).

Aspectos humanos al escribir el libro

“Recuerdo bien que durante su redacción se dejó sentir la parte humana con toda su intensidad, especialmente cuando escribía el capítulo sobre el diseño de la muestra. En ese tiempo se recrudeció la úlcera gástrica que surgió por las condiciones de trabajo estresantes en el IMSS”.

“El dolor derivado de dicho padecimiento hacía más arduos mis días, lo cual no detuvo mi deseo de avanzar en la escritura del texto. Hoy día me sorprendo de no haber abandonado el proyecto pese al serio problema de salud que padecía y al poco tiempo disponible, debido esto al trabajo absorbente que tenía en esa institución. Sin duda, la motivación por es-

cribir mis experiencias en el campo de la investigación fue fundamental para terminar el libro”.

“La obra fue rápidamente aceptada tanto en el medio académico de diversos países como en distintos espacios institucionales porque carecía de un libro que sistematizara todo el proceso de investigación desde una perspectiva latinoamericana, utilizando para ello ejemplos de nuestra propia realidad social”. Véase el video antes mencionado.

Enseguida comparto dos reportajes que realizaron la *Gaceta UNAM*, y la *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM* sobre el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. De igual manera presento la constancia de la Dirección General del Derecho de Autor del libro antes referido.

Gaceta UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Octava época Volumen I Número 34
Ciudad Universitaria 22 de agosto de 1985

Guía para realizar investigaciones sociales

• 8a. edición. Raúl Rojas Soriano. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
UNAM, 1985.



El autor, con un orden didáctico apropiado, introduce al lector en el manejo de los métodos y las técnicas de investigación social.

El estudiante encuentra en la obra valiosos criterios para la selección de temas de investigación, planteamientos de problemas, estructuración del marco teórico, formulación de hipótesis, diseño de muestras, recopilación de datos, tabulación y análisis de la información, interpretación de datos y la presentación de resultados reales.

Esta 8a. edición está a la venta en las librerías universitarias y en las principales del país. ■

“El autor, con un orden didáctico apropiado, introduce al lector en el manejo de los métodos y las técnicas de investigación social. El estudiante encuentra en la obra valiosos criterios para la selección de temas de investigación,

planteamientos de problemas, estructuración del marco teórico, formulación de hipótesis, diseño de muestras, recopilación de datos, tabulación y análisis de la información, interpretación de datos y la presentación de resultados reales”. Síntesis que *Gaceta UNAM* hizo del **prólogo** de mi libro que escribió el Mtro. Fernando Holguín Quiñones.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) destacó en las páginas de su *Gaceta* una de las ediciones del libro *Guía para realizar investigaciones sociales* del Dr. Raúl Rojas Soriano (octava época, volumen 1, número 34, Ciudad Universitaria, 22 de agosto de 1985).

A continuación presento la entrevista que me realizó sobre ese texto la *Gaceta Informativa* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1981.

Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.



Año 1 Nueva Época No. 19 15 de mayo de 1981

El libro lo escribí durante la práctica misma de la investigación: Raúl Rojas

El sociólogo Raúl Rojas Soriano, egresado de la Facultad y profesor actualmente de la misma, nos habla de su libro de metodología, de los problemas de distribución, de los trabajos que realiza en la actualidad y nos da su opinión sobre la sociología en México.

Por Carmen Huerta

¿De qué generación es usted egresado?

De la generación 1966-1970

¿Cuál es el tema de su tesis de licenciatura?

"La situación ocupacional de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales"

¿Tiene algún otro grado académico?

Tengo estudios completos de doctorado en sociología y actualmente estoy trabajando en la tesis.

¿Cuál fue su objetivo o interés para realizar este libro?

El interés surgió a medida que me incorporaba a la investigación aplicada y veía la insuficiencia de los instrumentos metodológicos y técnicas que obtuve durante la formación profesional para enfrentarme al trabajo de investigación. Puedo decir que el libro lo escribí durante la práctica misma de la investigación, lo cual me permitió desarrollar cada uno de los aspectos que trata el libro basándome en las experiencias adquiridas en el ejercicio profesional. Debo señalar además, que la docencia en el área de los Talleres de Investigación influyó bastante para profundizar en diversos temas, esclarecer algunos puntos del trabajo y hacerlo más accesible a los estudiantes.

Considero importante destacar



Raúl Rojas Soriano

también que el interés en escribir este libro fue el de ubicar la investigación social en el contexto socioeconómico y político de México, así como sensibilizar a estudiantes y profesionales para robustar el simple hecho de conocer la realidad y pasar a su transformación, a través del conocimiento que se obtenga de la misma mediante la investigación social.

¿Se ha encontrado con obstáculos de carácter administrativo para la publicación de su libro?

La publicación del libro ha sido relativamente rápida (en mi caso); el problema principal se presenta en la distribución del mismo ya que hasta el momento, no obstante los esfuerzos realizados por el anterior director de la distribución de libros de la UNAM, existen serios problemas de distribución, lo cual impide que las obras de la UNAM se difundan en todo el país y menos en el extranjero. Lo anterior ha obligado a muchos autores, miembros de la UNAM, a publicar en otras

11

Enseguida transcribo parte de la entrevista que me realizó la *Gaceta Informativa* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1981:

“El interés surgió a medida que me incorporaba a la investigación aplicada y veía la insuficiencia de los instrumentos metodológicos y técnicos que obtuve durante la formación profesional para enfrentarme al trabajo de investigación. Puedo decir que el libro lo escribí durante la práctica misma de la investigación, lo cual me permitió desarrollar cada uno de los aspectos que trata el libro basándome en las experiencias adquiridas en el ejercicio profesional [...]”.

Entrevista al Dr. Raúl Rojas Soriano en la *Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)* sobre el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*: “El libro lo escribí durante la práctica misma de la investigación: Raúl Rojas”, Año 1, Nueva Época No. 19, 15 de mayo de 1981.

Nota: Me veo aquí en la necesidad de mostrar (y me disculpo por ello) las veces que el libro *Guía para realizar investigaciones sociales* ha sido citado en libros, artículos, tesis, así como en diferentes documentos. La información es preliminar al 1 de diciembre

de 2022 ya que, por ejemplo, solamente en el sitio Academia.edu siguen a diario llegándome notificaciones de las citas de esa obra (y de mis otros trabajos) que están en las referencias de diversos textos tanto mexicanos como extranjeros (las fuentes completas de cada uno de ellos en los que se cita el libro antes mencionado y/o los otros de los que soy autor se encuentran en mi poder).

Tesis, libros, artículos y otros documentos académicos que citan el libro: *Guía para realizar investigaciones sociales* y su versión en portugués (*Manual de pesquisa social*) del Dr. Raúl Rojas Soriano

**Información preliminar
(hasta el 1 de diciembre de 2022)**

Tipo de publicación	Cantidad de textos que citan el libro del Dr. Raúl Rojas Soriano
Tesis de la UNAM	849
Tesis de otras instituciones de México y demás países	690
Libros	152
Artículos	228
Otros (Antologías, informes, programas de estudio, diplomados)	101

Es necesario señalar que el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, según estimamos, se ha citado en más de veinte mil

tesis profesionales y de posgrado de diversas carreras y diferentes países.

Sin embargo, no hemos podido entrar a la base de datos en Internet sobre las tesis de universidades y demás instituciones académicas de México ni de los demás países del mundo, ya que el acceso es restringido.

Solamente se ha podido consultar la base de datos de Tesiunam, aunque muchas tesis no se han digitalizado. También se han encontrado registros de referencias al libro en Academia.edu y en Google Académico.

RAÚL ROJAS SORIANO

Constancia de la Dirección General del Derecho de Autor
del libro *Guía para realizar investigaciones sociales*,
reconociendo que desde 1976 dicho texto está registrado
por su autor, el Dr. Raúl Rojas Soriano



FORMA C-G-1-A.

DIRECCION GENERAL DEL DERECHO DE AUTOR
REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

Se hace constar que en el Registro Público del Derecho de Autor, ha (n) quedado inscrita (s) la (s) obra (s) cuyas especificaciones son las siguientes:

AUTOR (ES): RAUL ROJAS SORIANO

TITULO (S): "GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES"
Obra Técnica

DERECHOS QUE SE RECONOCEN: de autor

VIGENCIA DE DERECHOS: La que establece el artículo 23 de la Ley Federal de Derechos de Autor, y en especial el artículo 72 del Acta de París del Convenio de Berna.

NUMERO DE REGISTRO: 226/76

LIBRO: 1

FOJAS: 226

En virtud de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley Federal de Derechos de Autor, expide el presente CERTIFICADO.



México, D.F., a 28 de enero de 1976.
LA SUBDIRECTORA GENERAL

Angelina Cue B.
ANGELINA CUE BOLAÑOS.

[Handwritten signature]
PLR:HHG'mlctt.

SEGUNDA PARTE

**Plagio de las ideas que escribí
en el libro *Guía para realizar
investigaciones sociales*
en un texto del Instituto Nacional
de Estadística y Geografía
(INEGI), editado en 2005**

I. Plagio de las ideas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* en un texto que tiene el logotipo del INEGI

1. Otro de los tantos plagios que me han cometido, y que tiene que ver con el mismo libro antes mencionado (*Guía para realizar investigaciones sociales*) lo descubrí en septiembre de 2022 a través de una notificación que llegó a mi correo de Academia.edu. **Dicho texto (*Curso sobre Metodología de la Investigación*), en el que se plagian muchas de mis ideas, fue editado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI-México) en 2005.**

Desafortunadamente, cuando escribo estas líneas han pasado 17 años desde que se publicó el texto del INEGI (2005) en donde se plagiaron mis ideas, ilícito que descubrí, como ya dije, en septiembre de 2022. Por ello, es

hasta ahora que lo divulgo en diversos medios, el cual se encuentra debidamente fundamentado como lo veremos enseguida. Para ello utilicé la tipología antes citada (véase mi libro *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para escribir un texto*).

Solamente me queda un sabor amargo al pensar que, durante muchos años, ese texto del INEGI que está lleno de ideas que me plagiaron, se divulgó en diversas partes sin que los autores del plagio hayan tenido el merecido castigo por su delito.

Por si fuera poco, obra en mi poder el programa de estudios de una docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM que lo incluye en la bibliografía de la materia que imparte (“Consulta de Fuentes y Lecturas Numéricas del Mundo”). Enseguida comparto solamente la referencia bibliográfica del texto del INEGI, **con el fin de mostrar que a dicho instituto se le considera como el autor del texto mencionado y, además, que aparece como la casa editora que lo publicó en 2005**. Dicha prueba aporta un elemento adicional a mi denuncia del plagio.

	Proceso de investigación	INEGI. (2005). Curso de metodología de la investigación. México: INEGI, pp. 52-70. Consultado el 15 de diciembre de 2016.	-Debates sobre las lecturas por medio de la plataforma Zoom
--	--------------------------	---	---

Cuando me enteré de que dicha profesora utilizaba el texto del INEGI en su bibliografía de inmediato le hice saber, a través del correo electrónico, que en ese documento había muchas ideas mías que me fueron plagiadas. Ella me contestó para decirme que iba a sustituirlo por mi libro de donde se apropiaron esas ideas (*Guía para realizar investigaciones sociales*).

Espero que el presente análisis sirva para contribuir a reducir el fenómeno del plagio intelectual, el cual se ha incrementado a raíz del uso descuidado del Internet.

2. Cabe mencionar que el o los autores del texto *Curso sobre metodología de la investigación* utilizaron, para cometer su plagio, la versión de 1989 de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Dicha versión no es la que aparece en mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y en mi perfil de Academia.edu, ya que **en 2001 incluí varias**

cosas y modifiqué diversos aspectos de la redacción en ese libro lo cual alteró la paginación que tenía la versión de 1989. Obra en mi poder un ejemplar de esta edición.

Téngase en cuenta lo anterior para evitar confusiones. Por lo que el análisis que realicé sobre el curso del INEGI y mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* lo hice con base en la edición que dicho curso indica en su bibliografía (1989).

Para deslindar responsabilidades, por el plagio que me cometieron, me permito volver a señalar lo que expresé al inicio del presente libro: si los directivos del INEGI que estaban en funciones en la fecha inscrita en la portada de ese curso (2005) no revisaron el contenido de ese texto, y aprobaron que se impartiera el curso con base en dicho documento que lleva el logotipo de esa institución el cual, como lo voy a demostrar, incluye varias ideas que fueron plagiadas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, además de descuidos en la forma de citar, entre otras fallas, **esos directivos del INEGI también deben asumir su responsabilidad.**

Nota: en el anexo I incluyo el texto del INEGI al que me he referido.



**¡DENUNCIA PÚBLICA DE UN PLAGIO
COMETIDO EN UN TEXTO DEL
INEGI utilizando muchas de mis ideas!**

El 21 de septiembre del presente año (2022) me percaté que se compartió en mi perfil de Academia.edu un texto (*Curso de Metodología de la investigación*) con el logotipo del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi)**, órgano autónomo del Estado Mexicano.

Al leer dicho texto, editado en 2005, me di cuenta de inmediato que había muchas ideas de mi autoría que se citaban en ese texto sin recibir el crédito correspondiente, comenzando con el primer párrafo de la Introducción.

Ese y muchos párrafos se plagiaron de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, cuya primera edición data de 1976.

Dr. Raúl Rojas Soriano

II. Citas textuales plagiadas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*

PLAGIO TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

La investigación científica pretende encontrar respuesta a los problemas trascendentes que el hombre se plantea y lograr hallazgos significativos que aumenten sus conocimientos y le den sentido a aquellos problemas. Sin embargo, para que los hallazgos sean consistentes y confiables deben obtenerse mediante un proceso que implica la concatenación lógica de una serie de etapas. Únicamente los estudios que se lleven a cabo según el método científico podrán considerar sus hallazgos como significativos para la ciencia e integrarse al conjunto de conocimientos comprobados. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 5, 2005).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

La investigación científica pretende encontrar respuesta a los problemas trascendentes que el hombre se plantea y lograr hallazgos significativos que aumenten su acervo de conocimientos. Sin embargo, para que los hallazgos sean consistentes y confiables deben obtenerse mediante un proceso que implica la concatenación lógica de una serie de etapas. Únicamente los estudios que se lleven a cabo según el método científico podrán considerar sus hallazgos como significativos para la ciencia e integrarse al conjunto de conocimientos comprobados. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 28).

PLAGIO TEXTUAL

INEGI, *Curso sobre Metodología de la Investigación*, 2005.

El hombre, a lo largo de su historia, investigó inicialmente el origen de aquellos sucesos que le inquietaban o infundían temor. Al principio se auxilió sólo de la observación —único instrumento disponible— para tratar de indagar las causas y consecuencias de los fenómenos y realizar rudimentarias predicciones, aceptables sólo para su marco sociocultural. De este modo, la aparición de cometas y eclipses se asoció con debacles que, en ocasiones, se presentaron como acontecimientos aleatorios o fortuitos, pretendiéndose dar validez a la relación entre estos fenómenos.

La organización y sistematización de la diversidad de hechos dispersos y la expe-

rimentación directa obligó a mejorar los métodos para la explicación y predicción de los fenómenos naturales. Para que esto sucediera, debieron pasar varios milenios en que hubo continuas regresiones en el pensamiento científico; pero la concepción científica del universo ha predominado en las últimas décadas. En la actualidad, la investigación científica se ha diferenciado de la que efectúa el hombre común. En el primer caso se emplean métodos y técnicas apoyadas en teorías que permiten hacer predicciones más acertadas y utilizables en el quehacer del género humano; en el segundo, las impresiones subjetivas o las experiencias se toman como “teorías” para explicar y predecir ciertos aspectos del comportamiento de la naturaleza y la sociedad. (INEGI, *Curso de Metodología de la investigación*, p. 11).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

El hombre, a lo largo de su historia, investigó inicialmente el origen de aquellos sucesos que le inquietaban o infundían temor. Al principio se auxilió sólo de la observación —único instrumento disponible— para tratar de indagar las causas y consecuencias de los fenómenos y realizar rudimentarias predicciones, aceptables sólo para su marco sociocultural. De este modo, la aparición de cometas y eclipses se asoció con debacles que, en ocasiones, se presentaron como acontecimientos aleatorios o fortuitos, pretendiéndose dar validez a la relación entre estos fenómenos.

La organización y sistematización de la diversidad de hechos dispersos y la expe-

rimentación directa obligó a mejorar los métodos para la explicación y predicción de los fenómenos naturales. Para que esto sucediera, debieron pasar varios milenios en que hubo continuas regresiones en el pensamiento científico por la influencia de ideas teológicas o metafísicas; pero la concepción científica del universo triunfó al imponerse el materialismo dialéctico en el proceso cognoscitivo de la naturaleza y la sociedad. En la actualidad, la investigación científica se ha diferenciado de la que efectúa el hombre común. En el primer caso se emplean métodos y técnicas apoyados en teorías que permiten hacer predicciones más acertadas y utilizables en el quehacer del género humano; en el segundo, las impresiones subjetivas o las experiencias se toman como “teorías” para explicar y predecir ciertos aspectos del comportamiento de

la naturaleza y la sociedad. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, pp. 27-28).

PLAGIO TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

En la elaboración del marco teórico y conceptual, es frecuente que los investigadores al construirlo se basen únicamente en los elementos teóricos disponibles y, no tomen en cuenta la información sobre el problema que proviene de su observación directa o indirecta. Esto impide que el problema sea analizado dentro de la realidad en que se encuentra ubicado. En cuanto a la redacción del marco teórico y conceptual, es importante señalar que en ocasiones la forma de expresarse es confusa e imprecisa.

En el planteamiento de las hipótesis pueden cometerse varios errores:

a) Que las hipótesis no respondan efectivamente a las interrogantes formuladas,

b) Que no se prevean las técnicas para probar las hipótesis cuando éstas se pretenden someter a verificación empírica y,

c) Que se utilicen juicios de valor. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 18).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

4. *En la elaboración del marco teórico y conceptual.* Es frecuente en los investigadores principiantes que lo construyan utilizando sólo los elementos teóricos disponibles y, por lo mismo, no tomen en cuenta la información sobre el problema que proviene de su observación directa o indirecta. Esto

impedirá que el problema sea analizado dentro de la realidad en que se encuentra ubicado. En cuanto a la redacción del marco teórico y conceptual, es importante señalar que en ocasiones la forma de expresar las ideas o de manejar la información es poco clara y precisa, lo cual dificultará la comprensión del trabajo.

5. *En el planteamiento de las hipótesis.* Aquí se pueden cometer los siguientes errores:

a) Que las hipótesis no respondan efectivamente a las interrogantes formuladas,

b) Que se utilicen términos poco claros o precisos;

c) Que no se prevean las técnicas para probar las hipótesis cuando éstas se pretenden someter a verificación empírica y,

d) Que se utilicen juicios de valor. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para rea-*

lizar investigaciones sociales, 1989, p. 258).

PLAGIO TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Uno de los objetivos básicos que hacen significativa la investigación científica es el de identificar problemas y descubrir las interrelaciones entre los fenómenos y variables para hacer predicciones que permitan tanto estructurar políticas y estrategias de acción como contribuir al desarrollo del cuadro teórico de la ciencia social.

Lo anterior sólo puede lograrse cuando se observan las reglas metodológicas derivadas de un modelo teórico y se tiene cuidado que las técnicas utilizadas, así como el diseño y aplicación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación, proporcionen una información no sesgada. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 22).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

Uno de los objetivos básicos que hacen significativa la investigación científica es el de identificar problemas y descubrir las interrelaciones entre los fenómenos y variables para hacer predicciones que permitan tanto estructurar políticas y estrategias de acción como contribuir al desarrollo teórico de la ciencia social.

Lo anterior sólo puede lograrse cuando se observan las reglas metodológicas derivadas de un modelo teórico y se tiene cuidado de que las técnicas utilizadas, así como el diseño y aplicación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación, proporcionen una información no sesgada. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 29).

PLAGIO TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

La revisión y el análisis del material documental existente sobre la problemática mencionada, permitieron orientar la selección de los métodos, la adecuación de las técnicas y el diseño de los instrumentos para recoger la información. Hecho esto, se requirió en primer término de una visita inicial con el fin de obtener datos para un análisis preliminar de la situación, ajustar la metodología y fijar las directrices de la investigación definitiva. En este primer acercamiento a la realidad se emplearon las técnicas de observación ordinaria y entrevista estructurada a informantes clave.

Cumplida esta etapa, se procedió a la aplicación de la técnica de

encuesta. La síntesis de la información recopilada a través de esta técnica se utilizó para un análisis descriptivo de la situación; de aquí se derivaron elementos de juicio para formular políticas y estrategias operativas.

Como el interés radica además en someter a prueba hipótesis predictivas, la información obtenida en las dos etapas anteriores será útil para enriquecer el modelo teórico estructurado para tal efecto. La afinación de este modelo continuará con la formalización de una investigación permanente a fin de conocer la forma en que la atención médica es un factor de aculturación y poder realizar predicciones al respecto.

El manejo de este modelo permitirá, por otro lado, orientar estudios de esta índole en zonas cuyas características socioantropológicas sean similares a

la estudiada. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 40).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

La revisión y el análisis del material documental existente sobre la problemática mencionada permitió orientar la selección de los métodos, la adecuación de las técnicas y el diseño de los instrumentos para recoger la información. Hecho esto, se requirió en primer término de una visita inicial (estudio exploratorio) con el fin de obtener datos para un análisis preliminar de la situación, ajustar la metodología y fijar las directrices de la investigación definitiva. En este primer acercamiento a la realidad se emplearon las técnicas de observación ordinaria y entrevista estructurada a informantes clave.

Cumplida esta etapa, se procedió a la aplicación de la técnica de

encuesta. La síntesis de la información recopilada a través de esta técnica se utilizó para un análisis descriptivo de la situación (estudio descriptivo); de aquí se derivaron elementos de juicio para formular políticas y estrategias operativas.

Como el interés radica además en someter a prueba hipótesis predictivas, la información obtenida en los dos procesos anteriores será útil para enriquecer el modelo teórico estructurado para tal efecto. La afinación de este modelo continuará con la formalización de una investigación permanente a fin de conocer la forma en que la atención médica es un factor de aculturación y poder realizar predicciones al respecto (estudio para probar hipótesis predictivas). El manejo de este modelo permitirá, por otro lado, orientar estudios de esta índole en zonas cuyas características socioantro-

pológicas sean similares a la estudiada. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, pp. 31-32).

PLAGIO TEXTUAL

ORIGINAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

- 1) La magnitud, se refiere al tamaño del problema, así como a la población afectada por éste
- 2) La trascendencia es la ponderación que la sociedad hace del problema de acuerdo a su gravedad y consecuencias
- 3) La vulnerabilidad consiste en el grado en que un problema puede ser resuelto o atacado
- 4) La factibilidad implica la existencia de los recursos y la organización suficientes para solucionar o disminuir el problema. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 47).

La *magnitud* se refiere al tamaño del problema, así como a la población afectada por éste.

La *trascendencia* es la ponderación que la sociedad hace del problema de acuerdo con su gravedad y consecuencias.

La *vulnerabilidad* consiste en el grado en que un problema puede ser resuelto o atacado.

La *factibilidad* implica la existencia de los recursos y la organización suficientes para solucionar o disminuir el problema. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, pp. 29-30).

PLAGIO TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Para realizar un trabajo científico, el experto social recurre a diversos caminos metodológicos. Su empleo está en función del objeto de conocimiento que condicionará el tipo de estudios que se requiere llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 19).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

Para realizar un trabajo científico, el experto social puede recurrir a diversos caminos metodológicos. Su empleo está en función del objeto de conocimiento que condicionará el tipo de estudios que se requiere llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 30).

PLAGIO TEXTUAL DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005,
p. 48.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
PRÁCTICA 3005

ACTIVIDADES	MES	DÍAS																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1. Planteamiento del problema	AGO	X	X	X	X	X	X	X														
2. Estructuración del marco teórico y conceptual									X	X	X	X	X	X	X	X	X					
3. Formulación de hipótesis																		X	X	X		
4. Aprobación del proyecto																						X
5. Operacionalización de hipótesis	SEP	X	X	X	X	X																
6. Elección y diseño de instrumentos para recopilar información						X	X	X	X	X	X	X										
7. Prueba de instrumentos										X	X	X	X									
8. Diseño de la muestra																X	X	X	X			
9. Estrategia del trabajo de campo	OCT	X	X	X	X	X																
10. Levantamiento de la encuesta	NOV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
11. Procesamiento de la información												X	X	X	X	X	X	X	X			
12. Análisis de la información																					X	X
13. Redacción del informe	DIC	X	X	X	X	X	X															
14. Presentación del informe							X	X	X	X												

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989, p. 277.

CRONOGRAMA
ESTUDIO SOBRE MARGINACIÓN SOCIOECONÓMICA 1976

Actividades	Mes	D i a s																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1. Planteamiento del problema	Sept.				X	X																											
2. Estructuración del marco teórico y conceptual												X	X	X	X											X							
3. Formulación de los hipótesis																																	
4. Aprobación del proyecto																																	
5. Operacionalización de variables	Oct.	X	X	X																													
6. Diseño de los instrumentos para recolectar la información										X	X	X				X	X																
7. Prueba de los instrumentos																										X	X						
8. Diseño de la muestra																																	
9. Estrategia del trabajo de campo																																	
10. Levantamiento de la encuesta	Nov.					X	X	X					X	X									X	X									
11. Procesamiento de la información																																	
12. Análisis de la información	Dic.	X	X								X	X																					
13. Redacción del informe																																	
14. Presentación del informe																																	

PLAGIO CASI TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

“B) De tipo Descriptivo

Recaba información para conocer las relaciones y aspectos de los fenómenos que son objeto de estudio. Busca alcanzar un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar políticas, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de hipótesis.

El objetivo central de estas investigaciones está en proveer un buen registro de los tipos de hechos que tienen lugar dentro de esa realidad y que la definen o caracterizan sistemáticamente. Para esto, se seleccionan una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para

así describir lo que se investiga. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 23).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

b) Los estudios descriptivos. Su objetivo central es obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar políticas o estrategias operativas, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de las hipótesis. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 31).

PLAGIO CASI TEXTUAL ORIGINAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

C) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Justificar la investigación acerca de un problema es sustentar, con argumentos convincentes, la realización de un estudio. Para esto, se requiere conocer ampliamente las causas y propósitos que la motivan. A grandes rasgos hay dos propósitos, uno es el de obtener información de ciertos fenómenos a fin de aumentar el conocimiento de éste y por otro lado puede surgir por la necesidad de contar con elementos de juicio para estructurar políticas y estrategias operativas que permitan la solución de los problemas que se investigan. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 45).

Por justificación se entiende sustentar, con argumentos convincentes, la realización de un estudio; en otras palabras, señalar por qué se va a llevar a cabo.

Para estar en posibilidad de presentar una justificación correcta se requiere conocer ampliamente las causas y propósitos que motivan la investigación. Ésta puede originarse por la inquietud de lograr mayores conocimientos teóricos en ciertas áreas de la ciencia social, o surgir por la necesidad de contar con elementos de juicio para estructurar políticas y estrategias operativas que permitan la solución de los problemas que se investigan. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 43).

**PLAGIO CASI
TEXTUAL**

ORIGINAL

INEGI, *Curso sobre Metodología de la Investigación*, 2005.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

B) Marco conceptual. - Son las ideas, conceptos y experiencias que se tengan sobre el tema. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 49).

La presentación de las teorías debe manejarse conjuntamente con las ideas, conceptos y experiencias que tengan sobre el tema los miembros del equipo interdisciplinario (marco conceptual). (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 59).

PLAGIO CASI TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2015.

1. Señalar los límites teóricos del problema mediante su conceptualización, o sea, la exposición de las ideas y conceptos relacionados con el problema que se estudia.

2. Fijar los límites temporales de la investigación, que puede ser durante un periodo determinado (estudio transversal), o estudiar ciertas variaciones en el transcurso del tiempo (estudio longitudinal). Ubicación del problema en el tiempo, reconocimiento de los hechos e investigaciones básicas y aplicadas.

3. Establecer los límites espaciales de la investigación, señalándose el área geográfica que comprenderá la investigación (región, zona, territorio, etc.). –Pos-

teriormente se describirá la muestra sobre la cual se realizará el estudio-.

4. Definir las unidades de observación (personas, viviendas, etc), anotando sus características, para que puedan considerarse dentro del universo a estudiar.

5. Situar el problema social en el contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo. Esto tiene especial importancia principalmente si el estudio está dirigido a aportar elementos de juicio para corregir o solucionar problemas.

6. Determinación de las características del problema, factores que lo hacen posible, las relaciones de éste con sus causas. Surgimiento del problema: identificación de incoherencias, resultados extraños, y no explicados, necesidades sin resolver. (INEGI, *Curso de metodología de la investigación*, p. 46).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

1. *Señalar los límites teóricos del problema mediante su conceptualización*, o sea, la exposición de las ideas y conceptos relacionados con el problema que se estudia. En este proceso de abstracción se podrán precisar los factores o características del problema que interesa investigar; se dilucidarán posibles conexiones entre distintos aspectos o elementos que están presentes en la problemática que se analiza, y se distinguirán situaciones relevantes de otras que no lo son para los propósitos del estudio.

2. *Fijar los límites temporales de la investigación*, ya que el interés puede radicar en analizar el problema durante un periodo determinado (estudio transversal), o

en conocer sus variaciones en el transcurso del tiempo (estudio longitudinal).

3. *Establecer los límites espaciales de la investigación*. Dificilmente un fenómeno social podría estudiarse en todo el ámbito en el que se presenta, por lo que debe señalar el área geográfica (región, zona, territorio) que comprenderá la investigación. Posteriormente se seleccionará una parte de las unidades de observación (muestra) sobre las cuales se realizará el estudio y los resultados de aquella se generalizarán para la población de la que se extrajo.

4. *Definir las unidades de observación*. Esto permitirá tener una idea precisa sobre las características fundamentales que deben reunir los elementos (personas, viviendas) para que puedan considerarse dentro de la población objeto de estudio.

5. *Situar el problema social en el contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo.* Esto reviste especial importancia principalmente si el estudio está dirigido a aportar elementos de juicio para corregir o solucionar problemas, pues los factores mencionados pueden impedir o dificultar la aplicación de las políticas y estrategias formuladas (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, pp. 49-50).

PLAGIO NO TEXTUAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

(INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 24).

ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

1.5 TIPOS DE ESTUDIOS

Existen diversas clasificaciones de las investigaciones, a continuación se presentan algunas de las más comunes:

A) POR SUS FUENTES:

a) **Investigación directa o de campo:** en ella, la información para el análisis del problema se obtiene directamente de la realidad social a través de técnicas como la observación, la entrevista estructurada, la encuesta y otras.

b) **Investigación indirecta o documental:** se recurre a las fuentes históricas, monografías, información estadística (censos, estadísticas vitales) y a todos aquellos documentos que existen sobre el tema para efectuar el análisis del problema.

Antes de continuar es importante distinguir la investigación directa de la documental. En la primera, la información para el análisis del fenómeno se obtiene directamente de la realidad social a través de técnicas como la observación, la entrevista estructurada, la encuesta y otras. En cambio, en la investigación documental se recurre a las fuentes históricas, monografías, información estadística (censos, estadísticas vitales) y a todos aquellos documentos que existen sobre el tema para efectuar el análisis del problema. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para*

realizar investigaciones sociales, 1989, p. 30).

PLAGIO EN EL QUE HAY PÁRRAFOS EN DONDE RECONOZCO ALGO MÍO (CONCEPTOS Y FRASES ORGANIZADOS DE OTRA MANERA EN EL TEXTO DEL INEGI)

ORIGINAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989

La investigación está inmersa dentro de un contexto socioeconómico y político y además en un espacio y tiempo determinado. De ahí que es importante distinguir los por qué y los para qué de los estudios que se realizan. Para que una investigación se oriente hacia una auténtica proyección social debe estar basada en una visión científica y humanista. (INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, p. 29).

Por otra parte, este trabajo pretende crear conciencia de que la investigación no puede concebirse aislada del contexto socioeconómico y político; el dominio de las diferentes teorías, métodos y técnicas sin una auténtica proyección social carece de una visión científica y humanista. (*Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 11).

III. Descuido de la(s) persona(s) al escribir el texto *Curso de Metodología de la Investigación* porque se atribuye una cita de mi autoría a otro autor:

PLAGIO CASI TEXTUAL ORIGINAL

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, edición de 1989.

“A partir del marco teórico se establecerán las conexiones con las hipótesis, se seleccionarán los métodos para llevar a cabo la investigación, las técnicas para recolectar la información y el manejo de la misma”. Roberto Hernández S. (INEGI, *Curso de Metodología de la investigación*, p. 49).

Atribución indebida de esta idea a Roberto Hernández S. que fue tomada de mi libro.

La elaboración del marco teórico y conceptual adquiere, pues, importancia dentro del proceso de investigación, ya que a partir de él se establecerán las conexiones con las hipótesis, los métodos que se utilicen para llevar a cabo la investigación, las técnicas para recolectar la información y el manejo de la misma. (Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 1989, p. 60).

IV. Descuido de la(s) persona(s) al escribir el texto *Curso de Metodología de la Investigación* porque me citan en el formato de citas APA (solamente se incluye mi primer apellido en cinco citas) y en otras cinco referencias ponen mis dos apellidos. Ese descuido puede llevar a la conclusión de que son dos personas distintas las que se citan, aunque sea la misma, en este caso, quien escribe estas líneas.

Cabe mencionar que estoy en desacuerdo con el formato de citas APA por diversas limitaciones tal como lo demuestro en el capítulo VI del libro *Notas sobre investigación y redacción*. Incluyo en el anexo III una síntesis de ocho críticas a tal formato y que expongo en ese capítulo.

Páginas del texto *Curso de Metodología de la Investigación* que me citan con un solo apellido: pp. 13, 14, 44, 49, 68.

No hay reglas infalibles que garanticen por anticipado el descubrimiento de nuevos hechos y teorías. Las reglas sólo facilitan la investigación y, en especial, la formulación de hipótesis. (Rojas, 1989).

(INEGI, *Curso sobre Metodología de la Investigación*, p. 13).

Páginas del texto *Curso de Metodología de la Investigación* que me citan con los dos apellidos: pp. 12, 40, 59, 67, 87.

Ejemplo:

A partir de la siguiente reseña de una investigación realizada por la Jefatura de Planeación y Supervisión Médica del Departamento de Planeación y Programación de la Atención Médica del IMSS –citada por **Rojas Soriano (1989)**, identifique los elementos implícitos en el Diseño de esta investigación:

(INEGI, *Cursos sobre Metodología de la Investigación*, p. 40).

1. Breves reflexiones sobre el plagio de mis ideas en un texto que lleva el logotipo del INEGI (México) que se editó en el año de 2005*

En estas páginas he evidenciado varios de los plagios de las ideas que escribí en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. No ha sido el único texto del que se han apropiado de mis aportaciones profesores e investigadores de diversas universidades

* INEGI, *Curso sobre Metodología de la Investigación*, INEGI, 2005.

como lo he mostrado en la **Primera parte** de este libro.

Mi interés al divulgar el plagio* tiene tres propósitos:

1) El primero es exigir a las autoridades del INEGI que me ofrezcan una explicación sobre el robo de mis ideas por el o los autores del curso referido. Como lo planteé al principio de la **Primera parte**, si no trabajaran ya los directivos que autorizaron la impartición del curso para los miembros de este instituto, debería enviárseles un extrañamiento administrativo por su descuido al aprobar el curso

* Como mencioné en el capítulo I de esta **Segunda parte** el o los autores del texto *Curso sobre metodología de la investigación* utilizaron, para cometer su plagio, la versión de 1989 de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*. Dicha versión no es la que aparece en mi página electrónica (www.raulrojas-soriano.com) ni en mi perfil de Academia.edu, ya que **en 2001 incluí varias cosas y modifiqué diversos aspectos de la redacción en dicho libro lo cual alteró la paginación que tenía la versión de 1989**. Obra en mi poder un ejemplar del mismo. Téngase en cuenta lo anterior para evitar confusiones.

mencionado, al igual que al autor o autores que escribieron dicho documento plagiando varias de mis aportaciones. En el anexo I incluyo el texto del INEGI.

2) Igualmente, el objetivo de esta denuncia pública es con el fin de contribuir a la formación de una verdadera **cultura académica-científica** entre los profesores, investigadores, estudiantes y autoridades educativas para que conozcan las consecuencias de cometer un acto ilícito que va en demérito no solamente de la persona que se apropia indebidamente de las ideas de otros autores, sino también de la institución donde estudia o trabaja el plagiario intelectual.

3) Como lo he expresado en el presente texto el plagio intelectual no únicamente se comete en libros, artículos, tesis, ponencias, programas de estudio y reportes de investigación entre otros documentos. Una actividad académica en la que puede cometerse dicho ilícito es en la impartición de clases y conferencias en donde muchas veces se ignora al autor de las aportaciones que sirvieron de base para fundamentar su exposición. Un caso de este tipo lo

mostré en la **Primera parte** cuando el director general de Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México se apropió de dos párrafos de mi libro *El proceso de la investigación científica*, sin dar los créditos correspondientes, cuando inauguró el ciclo de conferencias, en 1985, en el que yo iba a impartir la conferencia inicial.

Empero, no solamente el plagio intelectual es uno de los hechos que perjudican a los autores, sino también cuando se publican ediciones piratas de un texto debido a su alta demanda en el mercado. Como lo mencioné al principio del libro, en la Tercera parte incluyo las imágenes de dos de mis libros de los cuales se han publicado **ediciones piratas**.

Como lo señalé antes a partir de 2010 decidí divulgar mis libros completos y sin costo en *Google Books* y, desde diciembre de 2013, en mi página electrónica (www.raulrojasoriano.com) y en el perfil de Academia.edu en 2021.

TERCERA PARTE

**Plagios intelectuales cometidos
por famosos personajes
(presidentes, ministros, rectores
de universidades), entre otros**

I. Ejemplos de plagios intelectuales cometidos por personajes públicos

1. El plagio intelectual no es nuevo ni exclusivo del ámbito académico. La historia ha mostrado muchos casos relacionados con este ilícito señalado en distintas artes, en la ciencia y tecnología, en la política y otros campos del conocimiento. Por ello, pretender aquí exponer todos los plagios ocuparía demasiado espacio y desviaría el objetivo de este libro.

Comencemos por el plagio cometido por dos funcionarios del gobierno mexicano (2021-2022). Expongo aquí las denuncias públicas por presunto plagio intelectual cometido por estos personajes, como ejemplo de que, aunque uno es abogado de profesión y el otro

es economista, y que ambos tienen grado de *doctor* y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt (México), **se debe fundamentar de forma correcta cualquier documento que se escriba, cuidando de manera especial la mención de las fuentes utilizadas.**

En el primer caso, recientemente se ha dado a conocer en diferentes medios el presunto plagio intelectual que cometió el Fiscal General de la República Mexicana. El 29 de octubre de 2021 se presentó ante la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores una queja contra Alejandro Gertz Manero.

Sin embargo, tal queja no procedió pues la conclusión a la que llegó dicha Junta de Honor del SNI del Conacyt fue *absurda para exonerarlo del delito de plagio intelectual porque ya no vivían los autores plagiados, o quienes tienen el resguardo de los derechos de autor, para hacer la denuncia correspondiente. Si se tomara en cuenta este criterio, cualquier persona podría apropiarse de las ideas de investigadores que ya no viven, ni tampoco sus familiares, lo cual daría lugar a que se cometiera un plagio generalizado.*

Sin duda, la resolución de la Junta de Honor del SNI no responde a exigencias académicas sino, más bien, a intereses políticos.

Cabe mencionar que el libro del Dr. Alejandro Gertz Manero que fue cuestionado por el columnista Guillermo Sheridan por plagio intelectual, es: *Guillermo Prieto. Biografía*, de Salvador Ortiz Vidales. Enseguida nuestro parte de este caso que expone la revista *Expansión política*:

Con fecha 29 de octubre de 2021, se presentó la queja interpuesta en contra del doctor Alejandro Gertz Manero, por supuestas faltas de ética consistentes en plagio en términos de lo establecido en el artículo 14, primer párrafo, de los Lineamientos para el Funcionamiento de la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores [...].

Con fundamento en el artículo 16 de los Lineamientos para el Funcionamiento de la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores, la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investi-

gadores acuerda por unanimidad, desechar la queja presentada [...].

En virtud que ninguno de los quejosos es autor o demuestra contar con los derechos de propiedad de las obras presuntamente plagiadas, por lo que no hay interés directo en la verificación o rectificación de las obras señaladas [...]. (“Conacyt desecha la denuncia de plagio contra el fiscal Gertz Manero”, 10 de marzo de 2022, *Expansión política* [en línea]: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/10/conacyt-desecha-la-denuncia-de-plagio-contra-el-fiscal-alejandro-gertz-manero>. **El énfasis es mío.** Fecha de consulta: 16 de agosto de 2022).

Igualmente, en días anteriores también se divulgó otro presunto plagio intelectual que cometió el actual director (2022) del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), en México. Dicha institución pertenece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Expongo parte de este caso con

base en la información del periódico *El Universal* y la revista *Etcétera*:

“El director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Romero Tellaeché, cometió plagio en un par de artículos académicos, consideró la Comisión de Ética de esa institución. Sin embargo, permanecerá impune, en una más de la larga serie de irregularidades que han caracterizado su administración”.

“En junio pasado El Universal dio a conocer que en un artículo publicado en 2019 por Romero Tellaeché en la *Atlantic Review of Economics* fueron copiados párrafos de un artículo de autores turcos que habían aparecido en la *EGE Academic Review* en 2014”.

“Casi una semana después, Mauricio Romero, académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México, exhibió que Romero Tellaeché también plagió un texto de Amartya Sen, premio Nobel de Economía 1998, publicado

en 2008 en *The Economic and Political Weekly*, en su ensayo “La herencia del experimento neoliberal”, aparecido en *El Trimestre Económico*, volumen LXXXVII, número 345, correspondiente a enero-marzo de 2020. A la siguiente semana el Fondo de Cultura Económica retiró el texto del sitio web de la publicación”. (“Director del CIDE, plagiador, determina Comisión de Ética; quedará impune”, medio periodístico *Etcétera*, 8 de septiembre de 2022. Enlace: <https://www.etcetera.com.mx/director-cide-plagiador-comision-etica-impune/>. Fecha de consulta: 15 de noviembre de 2022).

Asimismo, en el caso del director del CIDE se deja de lado la sanción porque “[...] no hubo los votos suficientes para enviar la recomendación de sanción al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ya que sólo hubo dos votos a favor y dos abstenciones”. (Véase: <https://www.etcetera.com.mx/director-cide-plagiador-comision-etica-impune/>).

Ante un plagio comprobado no puede someterse a votación si se sanciona o no a la persona que plagió las ideas. Se debe aplicar la ley para sancionar al culpable y evitar que siga proliferando el fenómeno del plagio que, además de ser un delito, constituye un demérito académico para quien lo comete.

2. Aunque al inicio de este capítulo señalé que únicamente expondría dos casos de figuras públicas mencionaré otras dos personalidades con presuntos señalamientos de plagio. Uno de ellos es admirado por mucha gente de América Latina y considerado por los seguidores como un hombre original y creativo. Se trata de Roberto Gómez Bolaños, “Chespirito”.

Cabe señalar aquí también, aunque de un ámbito distinto, un comportamiento de “Chespirito” (que puede considerarse impropio en cualquier escritor o artista), y que es poco conocido entre los millones de seguidores del famoso programa, “El Chavo del 8”. Tal hecho tiene que ver con el presunto plagio de la “música de apertura del programa” que “derivó en reclamos por derechos de autor y una demanda

millonaria” contra la productora de Chespirito, Televisa, Univisión y Galavisión.

En el libro “*El chavo del 8*”. *Breve análisis sociológico sobre el programa. Repercusiones de mi crítica en medios mexicanos y extranjeros* cito in extenso el reportaje que al respecto escribió el periódico argentino *El Clarín*, en su página electrónica (www.clarin.com), el 1 de octubre de 2020, en el cual se amplía la información sobre el presunto plagio al que aquí hago referencia.

3. El otro personaje en la controversia que trata este libro fue la máxima figura política de México a quien en 2016 se le acusó presuntamente de plagiar su tesis de licenciatura. La información puede revisarse en: “Los políticos acusados de plagio en sus tesis académicas: de Jennifer Arias a Peña Nieto y Vladimir Putin”, 23 de noviembre de 2021, *CNN en Español* [en línea]: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/11/23/politicos-acusados-plagiar-tesis-academicas-orix/>.

Como se observa, el plagio intelectual puede estar presente en cualquier área del co-

nocimiento, y cometerlo personas anónimas o públicas. De cualquier forma, el ilícito es igual de grave.

El expresidente de México, Enrique Peña Nieto, acusado de plagiar su tesis de licenciatura, según la fuente antes señalada:

En el año 2016 una investigación periodística de Aristegui Noticias acusó al entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto, de plagiar casi el 30% de su tesis final en la Universidad Panamericana.

Gracias a esta ayuda, Peña Nieto obtuvo el título de Licenciado en Derecho en 1991.

*De acuerdo con la investigación realizada por especialistas y académicos, en su tesis, titulada *El presidencialismo mexicano y Álvaro Obregón*, Peña Nieto «plagió al menos 197 párrafos de los 982 que integran el texto». Esto supondría el 28,8% del contenido, según el equipo periodístico.*

El entonces portavoz de la Presidencia de México, Eduardo Sánchez, desestimó los hallazgos al considerarlos «irregularidades» y «errores de estilo como citas sin entrecomillar o falta de referencia a autores que incluyó en la bibliografía».

Y recalcó: «El licenciado Peña Nieto presentó esa tesis hace 25 años. Cumplió con los requisitos establecidos por la Universidad Panamericana para titularse como abogado». (“Los políticos acusados de plagio en sus tesis académicas: de Jennifer Arias a Peña Nieto y Vladimir Putin”, 23 de noviembre de 2021, *CNN en Español* [en línea]: <https://cnnspanol.cnn.com/2021/11/23/politicos-acusados-plagiar-tesis-academicas-orix/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2022).

4. Hay un dicho popular en México que dice: “al mejor cazador se le va la liebre”. Cualquier descuido en quien tiene, sobre todo, una trayectoria académica y/o política es delicado.

Presento enseguida una carta que envié al periódico mexicano *La Jornada*, el 7 de julio de 2018, en la que realizo una observación sobre un plagio de un autor clásico (Marx), el cual fue cometido por una figura reconocida en el campo de la filosofía.

Una precisión al filósofo Dussel

Ayer [viernes 6 de julio de 2018], en este espacio [sección “El correo ilustrado del periódico La Jornada], Enrique Dussel señaló que la Asociación de Filosofía y Liberación (AFYL) siempre ha sostenido que la función de la filosofía no es sólo la interpretación de la realidad, sino principalmente su transformación [...]. Si bien Dussel parafrasea a Carlos Marx le faltó decir que tal idea es del insigne pensador alemán. Cito de manera textual la célebre frase (tomada de su manuscrito original): Los filósofos sólo han interpretado el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo. (Onceava Tesis sobre

Feuerbach en: Carlos Marx y Federico Engels, La ideología alemana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, p. 177).

Además de dicha tesis viene al caso mencionar aquí parte de la tercera tesis en la que dicho revolucionario alemán planteó otra idea fundamental del marxismo, que complementa a la anterior: “La doctrina materialista del cambio de las circunstancias y de la educación olvida que las circunstancias son cambiadas por los hombres y que el propio educador debe ser educado [...]”. (Ibíd., p. 175).

Raúl Rojas Soriano

Enseguida presento la publicación del periódico mexicano *La Jornada* en donde se divulgó mi llamado de atención al filósofo Enrique Dussel.

PERIÓDICO
 **La Jornada**

Sábado 7 de julio de 2018

El Correo Ilustrado

Una precisión al filósofo Dussel

Ayer, en este espacio, Enrique Dussel señaló que “la Asociación de Filosofía y Liberación (AFYL) siempre ha sostenido que la función de la filosofía no es sólo la interpretación de la realidad, sino principalmente su transformación [...]”. Si bien Dussel parafrasea a Carlos Marx le faltó decir que tal idea es del insigne pensador alemán. Cito de manera textual la célebre frase (tomada de su manuscrito original): “Los filósofos sólo han interpretado el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo”. (“Onceava Tesis sobre Feuerbach” en: Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, p. 177).

Además de dicha tesis viene al caso mencionar aquí parte de la tercera tesis en la que dicho revolucionario alemán planteó otra idea fundamental del marxismo, que complementa a la anterior: “La doctrina materialista del cambio de las circunstancias y de la educación olvida que las circunstancias son cambiadas por los hombres y que el propio educador debe ser educado [...]”. (*Ibid.*, p. 175).

Raúl Rojas Soriano

5. Contradicciones de la SEP a la hora de respetar los derechos de autor

1. En este apartado voy a referirme a dos casos que muestran conductas totalmente opuestas en funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP-México).

El primero se refiere a la solicitud que le envió el director general de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Pública a la Universidad Nacional Autónoma de México que editaba mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*, en noviembre de 1987, para que se autorizara la reproducción de trece páginas de dicho libro para una Antología de la SEP.

La UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y el Consejo Asesor del Patrimonio Editorial, contestó que la universidad no era titular de los derechos de autor por lo que deberían solicitar permiso al autor del libro, en este caso, a quien escribe las presentes líneas.

Tal actitud tanto de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública como de la Universidad Nacional Autónoma de Méxi-

co mostró su *cultura académica-científica* (al final del capítulo incluyo esos comunicados). Después recibí la solicitud de la SEP a fin de pedir mi autorización para utilizar esas trece páginas con el reconocimiento de mi autoría. Decidí aceptar dicha solicitud para apoyar la política educativa de esa entidad gubernamental.

Al final de este capítulo incluyo los comunicados de la SEP y de la UNAM, en 1987, en los que se muestra el respeto a mis derechos de autor.

2. El caso contrario a *esa actitud de honestidad intelectual del director general de Evaluación Educativa de la SEP, en 1987*, que comenté en el numeral anterior, no se expresó en el exsecretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante el régimen de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Al respecto menciono la **denuncia** que hizo Adolfo Gilly en el periódico *La Jornada* el viernes 22 de julio de 2016, cuando señaló el **presunto plagio que cometió dicho funcionario en el discurso que pronunció al inaugurar la “Aldea digital”**, en el Zócalo de la Ciudad de México.

Enseguida divulgo la carta que envié a ese diario en la que felicito a Adolfo Gilly por su artículo en el que se expone la apropiación indebida de las ideas por parte del secretario de Educación Pública del periodo presidencial de Enrique Peña Nieto, el cual mencionó Adolfo Gilly en el artículo al que ya me referí.

PERIÓDICO

 **La Jornada**

Viernes 22 de julio de 2016

El Correo Ilustrado

Felicitación a Adolfo Gilly

Felicito a Adolfo Gilly por su excelente artículo “Los conocimientos del secretario” (*La Jornada*, 21/07/16), en el que muestra las confusiones que presenta el discurso del titular de la SEP al inaugurar la Aldea Digital. Gilly concluye, luego de confrontar el escrito del funcionario con la fuente original: “Es textualmente el mismo párrafo que leyó el secretario, pero publicado 13 años antes, citando una fuente de 1999”, la cual no menciona dicho servidor público (véase: www.gob.mx, 15/07/16). Dos cosas: esos datos que usa Nuño son ya obsoletos, según el sentido de su discurso, y el no citar las fuentes de información demerita su validez, ya que puede incurrirse en plagio intelectual.

El funcionario ignora en su disertación que el acceso real a la información (y su uso) depende de ciertas condiciones de vida y de trabajo, las cuales se encuentran cada vez más deterioradas en la mayoría de la población mexicana. Además, en su texto hay pobreza de lenguaje, problemas de redacción, entre otras fallas, y así no puede educarse a los niños de México, parafraseando a Ernesto Che Guevara.

Raúl Rojas Soriano, profesor-investigador de la UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

15-4231/87

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

104.2.43/5475

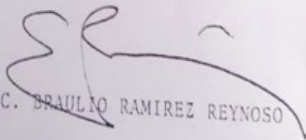
SR. DR. HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
COORDINADOR DE HUMANIDADES
P R E S E N T E

At'n.: Lic. Lorea San Martín -
Tejedo
Secretaría Técnica de -
Programación Editorial.

Con relación a su oficio número 15/2141/87, de fecha 9 de los corrientes, a través del cual nos remite la petición que le fue formulada por el Lic. Edilberto Cervantes Galván, Director General de Evaluación Educativa, de la Secretaría de Educación Pública, para que se le autorice la reproducción de 13 páginas del libro "Guía para realizar investigaciones sociales", de Raúl Rojas Soriano, nos permitimos manifestarle que la Universidad no es la titular de los derechos patrimoniales de la obra en cuestión, de acuerdo a los contratos que suscribió con el autor para las diferentes ediciones, por lo que no tenemos facultades para otorgar la autorización solicitada, de conformidad con lo previsto en la Ley de la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., noviembre 10, 1987.
EL DIRECTOR GENERAL



LIC. BRAULIO RAMÍREZ REYNOSO

ACS'pls.

PLAGIO DE MIS LIBROS EN UN TEXTO DEL INEGI (MÉXICO)
Y EN OTROS DE VARIAS UNIVERSIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

CONSEJO ASESOR DEL PATRIMONIO EDITORIAL

Of. No. 15/2158/87.

Lic. Edilberto Cervantes Galván
Director General de Evaluación
Educativa de la Secretaría de
Educación Pública.
P r e s e n t e.

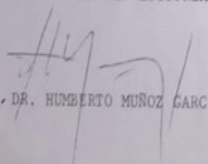
Por este conducto me permito dar respuesta a su atento oficio DGEE/1373/87, fechado el 27 de octubre del presente, manifestándole que no es posible atender su petición de reproducir las 13 páginas de la obra "Gufa para realizar Investigaciones Sociales", del autor Raúl Rojas Soriano, en virtud de que la Universidad Nacional Autónoma de México no es titular de los derechos patrimoniales de dicha obra, por lo que carece de facultades para otorgar esa autorización.

En este sentido se recomienda que la solicitud la haga directamente el autor de la obra.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración distinguida.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., noviembre 13 de 1987.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR
DEL PATRIMONIO EDITORIAL


DR. HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA.

Anexo: Comunicado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Institución, informando al respecto.

II. Algunos plagios que cometieron personajes de la política y la academia en Europa

En el capítulo anterior expuse algunos casos sucedidos en México en los que presuntamente existe plagio intelectual. Sin embargo, en todas partes del mundo se han presentado denuncias públicas sobre este hecho.

1. Hace poco, revisando un video en YouTube relacionado con el plagio intelectual, me llamó la atención la fábula “La corneja y los pájaros”, de Esopo, pues ahí se expone, y se ajusta perfecto para mostrar ese ilícito. La idea central de tal fábula señala que uno de sus personajes se viste con un plumaje de otros

(diversas aves) pero presentándolo como propio, lo cual es un plagio. La historia completa puede verse en el video “Plagio. Una introducción”: <https://www.youtube.com/watch?v=sDetzeEESXc>. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2022.

En dicho video se mencionan algunos casos sucedidos en Europa, tales como:

“El presidente de Hungría: Pál Schmitt, el ministro alemán de Defensa: Karl-Theodor zu Guttenberg, la ministra alemana de Educación: Annette Schavan y el presidente de Bundestag: Norbert Lammert [quienes] se vieron obligados a dimitir de sus cargos después de que se descubriera que habían plagiado al menos una parte de las tesis con las que consiguieron el título de doctor”. (Video: “Plagio. Una introducción”).

De lo anterior, transcribo parte de la información que brinda el video antes mencionado:

“Acusan al presidente del Bundestag de plagiar parte de su tesis doctoral (julio 2013): A Lammert, miembro también de la Unión Cristianodemócrata (CDU) de Merkel, se le acusa de incluir en 42 de las páginas de su tesis **pasajes de otros textos sin citar adecuadamente las fuentes**”.

“Lo mismo le pasó a la ministra de educación: Dimite la ministra de Educación de Alemania aliada de Merkel, por acusaciones de plagio (febrero 2013): la Facultad de Filosofía de la Universidad de Dusseldorf invalidó el título de doctor de Schavan, obtenido hace 33 años, por su tesis «Persona y consciencia» al considerar probado que incluyó en el texto «de forma sistemática y premeditada» un trabajo intelectual que no era suyo”.

“Poco antes la universidad de Bayreuth le había retirado el título académico de doctor en derecho por la multitud de citas plagiadas descubiertas en su tesis”.

“[En el mismo video ya mencionado: «Plagio. Una introducción», también

se expone lo siguiente]: Dimite Pál Schmitt, presidente de Hungría, tras ser acusado de plagiar su tesis doctoral (abril 2012): Gran parte de la tesis del presidente fue copiada de diversas fuentes, por lo que la Universidad de Medicina «Semmelweis» de Budapest investigó el trabajo y decidió el jueves pasado retirarle el título”.

“La universidad comunicó que gran parte de la investigación consistió en la traducción literal de otras fuentes, sin señalarlo así en las notas del trabajo académico. Él dijo: «En esta situación siento como una obligación terminar mi servicio y dimitir de mi mandato presidencial»”.

“[En cuanto al último personaje, el video indica la siguiente información]: *Dimite el ministro de Defensa alemán por plagiar su tesis doctoral (marzo 2011)*: Según denunciaron los medios alemanes, el ministro copió sin citar las fuentes el 20% de las 475 páginas de su tesis. Por su parte, la Universidad de

Bayreuth, donde el ministro presentó su trabajo, lo ha demandado por atentar contra la ley de propiedad intelectual y por falso juramento”.

“Las excusas que dio frente al parlamento alemán fueron un poco flojas, dijo: «Sí, cometí errores, graves errores que lamento. Pero no incurrí en plagio, ya que no hubo por mi parte intención de engañar». (Disculpa del ministro de Defensa Alemán frente al Bundestag)”. (“Plagio. Una introducción”, video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=sDetzeEESXc>. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2022).

Casos muy mediáticos relacionados con presuntos plagios intelectuales por parte de españoles, expuestos en el video “Plagio. Una introducción” son de Fernando Suárez (ex rector de la Universidad Rey Juan Carlos), Carmen Montón (ministra de Sanidad), y el mismo presidente del gobierno español, Pedro Sánchez. Veamos lo que presenta el video:

“El rector de la URCJ [Universidad Rey Juan Carlos] se justifica por sus presuntos plagios: «Son disfunciones porque soy humano» Fernando Suárez, el rector de la Universidad Rey Juan Carlos acusado de plagio, ha contado con el apoyo pleno de su universidad y aseguran que las acusaciones son «imputaciones de un determinado grupo»”.

“[Carmen] *Montón* *dimite por las irregularidades de su máster pese al apoyo de Sánchez*: Más cercano también, tenemos a la ministra de Sanidad, que tuvo que dimitir también por las irregularidades de su master”.

“Y tenemos la duda finalmente de si es verdad que hay plagio o no en la tesis de Pedro Sánchez [el video remite al siguiente artículo: «Qué hay de cierto en las seis acusaciones de plagio del diario ABC sobre la tesis de Pedro Sánchez»: https://www.eldiario.es/politica/cierto-acusaciones-abc-pedro-sanchez_1_1938567.html)]”. (“Plagio. Una introducción”, video en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=s-DetzeEESXc>. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2022).

2. En la **Primera parte** de este libro expuse una experiencia en la que algunos alumnos de uno de mis grupos se copiaron una actividad académica que les solicité. Aunque esta acción suele ser común entre estudiantes, parece increíble que puedan suceder casos de profesores e investigadores que presuntamente sean señalados por plagio intelectual. Ejemplos hay muchos. Muestro uno de ellos que se divulgó en redes sociales por parte de una estudiante mexicana.

Enseguida presento *inextenso* el reportaje que publicó *el Diario de Yucatán*, “Profesores de universidad de Cancún habrían plagiado la investigación de unos estudiantes”, el 26 de octubre de 2022. Enlace: <https://www.yucatan.com.mx/mexico/quintana-roo/2022/10/26/profesores-de-universidad-de-cancun-habrian-plagiado-la-investigacion-de-unos-estudiantes-356864.html>

“[...] una de la Universidad del Caribe, en Cancún, usó sus redes sociales para hacer pública una denuncia contra su asesora y sinodal a quienes acusa de plagiar su trabajo de investigación y publicarlo sin darle créditos”.

“[...] durante 2021 para su proyecto terminal realizó un estudio de calidad del agua de la Laguna Manatí y el cenote Aktun Zots, para lo que requirió hacer un equipo con [un] compañero. Para dicho proyecto los estudiantes recibieron la asesoría de la doctora Jessica Borbolla y como sinodal el doctor Job Alí Díaz”.

“El trabajo realizado incluso ganó en el 2021 el segundo lugar en el Encuentro de Jóvenes Investigadores, del Coqcyt. Y en enero de 2022 su asesora los convocó para felicitarlos, añadiendo que su investigación tenía resultados que saldrían en los artículos del CICY. Sin embargo, les advirtieron que no podrían aparecer ambos estudiantes como coautores, por lo que debían escoger en cuál artículo aparecería su nombre”.

“De acuerdo a su relato, ni ella ni su compañero renunciaron a sus derechos de autoría en el proyecto, sin embargo, su asesora le amenazó con que de todas maneras usaría los datos, sin darles crédito de nada, ya que “ella era la dueña por haberles enseñado todo el conocimiento”.

“[La estudiante] descubrió que todos sus datos fueron utilizados en un artículo publicado en la revista *Environment Monitoring and Assessment* del grupo Springer. Su asesora usó su investigación como propia sin darle ningún tipo de crédito a la estudiante [...]”. (“Profesores de universidad de Cancún habrían plagiado la investigación de unos estudiantes”, *Diario de Yucatán*, 26 de octubre de 2022. Enlace: <https://www.yucatan.com.mx/mexico/quintana-roo/2022/10/26/profesores-de-universidad-de-cancun-habrian-plagiado-la-investigacion-de-unos-estudiantes-356864.html>. Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2022).

De tener fundamento el señalamiento anterior u otros similares podríamos referirnos a una *usurpación de la personalidad intelectual del autor* (según los autores Goldstein y Torchio) o, como expresa Emery, “*un atentado que consiste básicamente en publicar como propia una obra ajena*”. (Tomado de: Carmen de Cucco Alconada, “Plagio académico”, *Revista de Graduados de Derecho* de la Universidad Austral, número 9, mayo de 2020, en la página de Internet *Todavía somos pocos*, 9 de junio de 2021. Enlace: <http://www.todaviasomos pocos.com/APORTES/PLAGIO-ACADEMICO-2/>. Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2022)*.

Retomo también del video “Plagio. Una introducción” dos casos de profesores europeos que fueron sancionados por la comprobación de plagio intelectual a sus estudiantes:

“En 2008, un profesor de una universidad italiana fue condenado a siete meses

* En esta referencia bibliográfica se exponen diversas definiciones y modalidades de plagio intelectual.

de cárcel y a pagar una indemnización de 3.000 euros a dos de sus alumnos porque algunos capítulos de un libro que había publicado estaban copiados de los trabajos de fin de carrera de sus estudiantes.

En España, el Supremo condenó recientemente a un catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Murcia a pagar 5,000 euros por plagiar en un libro una tesis que había dirigido”. (“Plagio. Una introducción”, video en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=sDetzeEESXc>. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2022).

III. Ediciones piratas del libro *Guía para realizar investigaciones sociales*

1. Por diversas razones, que comúnmente son de tipo económicas, en el ámbito académico (aunque se da en otros campos también) se presenta una situación que se piensa “apoya” a los estudiantes en su formación. Los motivos por los que considero que tal situación vulnera la **cultura académica-científica** son diversos, y más adelante los expongo.

A lo que me refiero en México se conoce como **piratería**. En cuanto a los libros, según el *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, una **edición pirata** es una “edición llevada a cabo por quien no tiene derecho a hacerla”.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual define una **edición pirata** como el “conjunto de los ejemplares de una obra publicados en una sola y misma vez sin autorización”. (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, *Glosario de derechos de autor y derechos conexos*, p. 191).

Para comprender el impacto de la piratería de libros conviene exponer algunas cifras:

En México, el 41% del consumo de libros impresos del 100% que considera el mercado editorial, es consumo de libros pirata, mientras que por vías digitales el consumo es del 48%. Las cifras aumentaron respecto a 2019 y 2020 cuando a través de varias encuestas el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) obtuvo datos que mostraron que entre 41 y 44% del consumo de libros impresos tenía que ver con productos piratas.

Para el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro), las cifras reflejan de

manera muy clara “que casi la mitad del trabajo de los editores, de los diseñadores, de los librereros y, muy importante, de los autores mexicanos, se lo está robando la delincuencia organizada”. (“En México, 4 de cada 10 libros que se consumen son piratas”, periódico mexicano *El Universal*, 2 de marzo de 2022, [en línea]: <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/en-mexico-4-de-cada-10-libros-que-se-consumen-son-piratas>. Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2022).

Más allá de los evidentes daños que genera la **piratería** a las casas editoriales, quien directamente se perjudica con un libro que **no es original** es el usuario, pues la **edición pirata** disminuye la calidad de los textos que se editan en editoriales piratas tanto en la impresión como en el papel, considerando además que las páginas fácilmente pueden desprenderse, entre otras cuestiones.

Lo más importante debería ser la cultura académica-científica. Una **edición pirata** (o en su defecto “sacar fotocopias”) trae con-

sigio mala calidad en los libros, pero también deshonestidad y grandes posibilidades de que no contengan los datos necesarios que identifiquen a su autor original, tal como lo expuse en otro capítulo de este texto. Algunas reflexiones y otras implicaciones de la **piratería** son las siguientes, de conformidad con la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM:

La piratería editorial, poco a poco, de manera progresiva y como una enfermedad crónica, atenta contra la cultura nacional. Pero no sólo eso: cuando alguien decide adquirir un libro pirata financia a quienes no respetan el estado de Derecho, coincidieron en señalaron expertos de la industria editorial.

Al participar en la mesa redonda virtual “Piratería editorial”, que forma parte de las actividades de la XLII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, Quetzalli de la Concha, gerente Legal y de Derechos de Autor del grupo editorial Penguin Random House, destacó que cuatro de cada diez libros

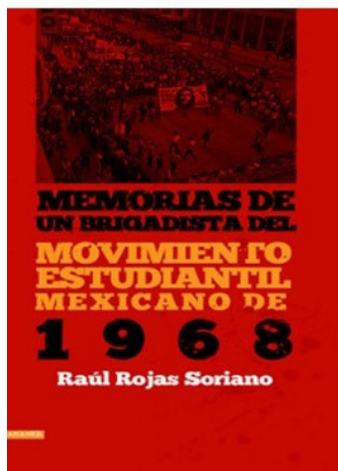
que se consumen en el país son pirata, lo cual coloca a México en el primer lugar en venta de piratería de libro impreso.

Ese fenómeno, tolerado por el público y por las autoridades, ha ido creciendo exponencialmente. Hace 15 años dos de cada diez obras eran pirata; ahora ya son cuatro. Y eso tiene como consecuencia que el dinero por las ventas llega a la delincuencia organizada, y los autores, editores y casas editoriales que dan trabajo a más de 400 mil familias no reciben la remuneración que les corresponde. (Dirección General de Comunicación Social, UNAM, “México, primer lugar en venta de libros pirata”, 21 de febrero de 2021, [en línea]: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_153bis.html. Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2022).

2. Consciente de que el fenómeno de la piratería ha existido desde hace mucho tiempo y, con seguridad, será difícil de erradicar, y de conformidad con mi filosofía de la vida, a par-

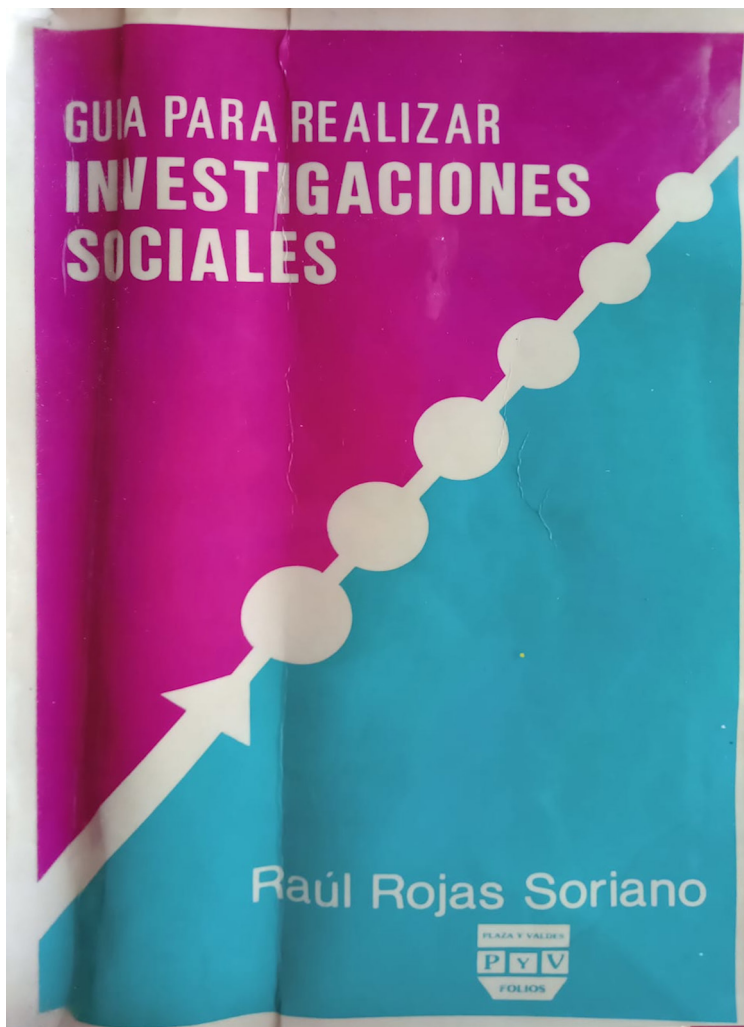
tir de 2014 comencé una campaña en mi libro *Memorias de un brigadista del Movimiento Estudiantil Mexicano de 1968* que muestro enseguida:

“Los libros son de quienes los leen”. Dr. Raúl Rojas Soriano

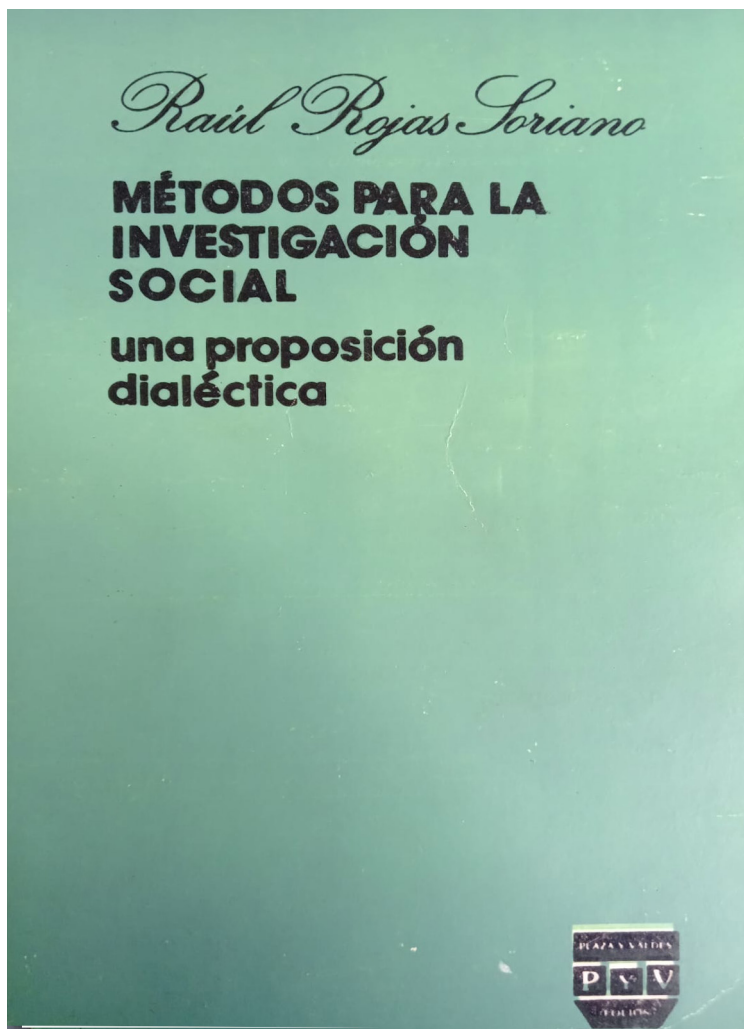


Al promover tal **campaña insólita e inédita** en el libro mencionado y en los que he publicado después pretendo acercar a los lectores a la lectura de textos originales y crear consciencia de las ventajas de hacerlo, aunque con tal acción lo que estoy esperando también son demandas legales, ya que tengo los derechos de autor de mis libros, pero no los de divulgación.

Edición pirata de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales*



Edición pirata de mi libro *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*



ANEXO I

*Curso de Metodología de la Investigación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en el que me plagiaron varias ideas que escribí en el libro *Guía para realizar investigaciones sociales*.*

Documenté dicho plagio en la Segunda Parte del presente texto

CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN





METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

*"Así que la tarea no es contemplar lo que nadie ha contemplado todavía,
sino meditar, como nadie ha meditado aún,
sobre lo que todo el mundo tiene ante los ojos"*
Schopenhauer

Presentación

El curso de **Metodología de la Investigación** fue diseñado para dar respuesta a la política de calidad del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática acerca del desarrollo de su personal y la mejora continua, enfocado específicamente en la sistematización de los procesos y proyectos laborales relacionados con la investigación.

La importancia de este curso radica en la necesidad ineludible de afrontar los procesos de transmisión, divulgación y expansión del conocimiento de una manera sistemática y ordenada. Partiendo de esta consideración, el presente curso permite la comprensión y el análisis de definiciones básicas sobre el marco teórico y conceptual de la metodología de la investigación y facilita que los participantes distingan las diferentes etapas que componen su metodología, además de valorar las aplicaciones prácticas de ésta. Contempla además el propósito de fomentar en los participantes la integración de metodologías en aquellas funciones laborales que estén relacionadas con alguna fase del proceso de investigación.



Introducción

La investigación científica pretende encontrar respuesta a los problemas trascendentes que el hombre se plantea y lograr hallazgos significativos que aumenten sus conocimientos y le den sentido a aquellos problemas. Sin embargo, para que los hallazgos sean consistentes y confiables deben obtenerse mediante un proceso que implica la concatenación lógica de una serie de etapas. Únicamente los estudios que se lleven a cabo según el método científico podrán considerarse hallazgos como significativos para la ciencia e integrarse al conjunto de conocimientos comprobados.

El presente de nuestro país manifiesta nuevos retos y problemas, por ello resulta indispensable conocer los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática tiene como misión el generar, integrar y proporcionar información estadística y geográfica de interés nacional, de ahí resulta que la investigación se convierte en una estrategia indispensable para generar y aportar información prioritaria que ayude en el conocimiento de nuestra realidad y sus resultados se conviertan en un factor que oriente los mecanismos de atención de las demandas sociales de la Política Social en nuestro país.



Índice

Presentación	3
Introducción.....	5
Índice.....	7
Objetivo General	9
TEMA 1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	11
Objetivo Particular	11
Introducción	11
1.1 Conceptos básicos de la metodología de la investigación	12
1.2 Qué es la Investigación.....	15
1.3 Métodos propuestos en la investigación	19
1.4 Los niveles de la investigación	22
1.5 Tipos de estudios	24
EJERCICIO	26
RESUMEN	27
TEMA 2. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	29
Objetivo Particular	29
Introducción	29
2.1 El Diseño de la Investigación como una estrategia.....	30
2.2 Fases del Diseño de Investigación.....	30
2.3 Criterios de clasificación de los Diseños de Investigación.....	35
2.4 Criterios para evaluar el valor potencial de una Investigación.....	35
EJERCICIO	40
RESUMEN	41
TEMA 3. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	43
Objetivo Particular	43
Introducción	43
3.1 El problema de investigación.....	44
3.2 Estructuración del marco teórico y conceptual de referencia	48
3.3 Formulación y operacionalización de hipótesis	52
3.4 Recopilación de la información.....	59
3.4.1 Técnicas e instrumentos para recopilar la información	61
3.4.2 Diseño de la muestra.....	64
3.5 Procesamiento de la información.....	65
3.5.1 Técnicas estadísticas en la investigación social	66
3.6 Análisis e interpretación de los datos	67
3.7 Presentación de los resultados.....	68
EJERCICIO	70
RESUMEN	71
REFERENCIAS	74
ANEXO 1.....	76
ANEXO 2.....	88



Objetivo General

Al finalizar el curso, los participantes comprenderán la importancia de la sistematización en toda fase del proceso de investigación a partir de la identificación de los elementos y las diferentes etapas que conforman su metodología, a fin de incorporar los elementos teórico-metodológicos presentados en este curso con las actividades laborales relacionadas con la investigación.



TEMA 1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

"La mayor invención del siglo XIX fue la invención del método de las invenciones"
Alfred Whitehead (1925)

Objetivo Particular

Al finalizar el primer tema, los participantes a través del reconocimiento del marco teórico y metodológico de la investigación, identificarán la repercusión de ésta en la vida social y sus diversas aplicaciones en las distintas áreas de su ámbito laboral.

Introducción

El progreso de la humanidad se ha fincado, en gran medida en la necesidad de buscar respuestas a la aparición y prevalencia de fenómenos en el mundo que le rodea.



El hombre, a lo largo de su historia, investigó inicialmente el origen de aquellos sucesos que le inquietaban o infundían temor. Al principio se auxilió sólo de la observación –único instrumento disponible- para tratar de indagar las causas y consecuencias de los fenómenos y realizar rudimentarias predicciones, aceptables sólo para su marco sociocultural. De este modo, la aparición de cometas y eclipses se asoció con debacles que, en ocasiones, se presentaron como acontecimientos aleatorios o fortuitos, pretendiéndose dar validez a la relación entre estos fenómenos.

La organización y sistematización de la diversidad de hechos dispersos y la experimentación directa obligó a mejorar los métodos para la explicación y predicción de los fenómenos naturales. Para que esto sucediera, debieron pasar varios milenios en que hubo continuas regresiones en el pensamiento científico; pero la concepción científica del universo ha predominado en las últimas décadas. En la actualidad, la investigación científica se ha diferenciado de la que efectúa el hombre común. En el primer caso se emplean métodos y técnicas apoyadas en teorías que permiten hacer predicciones más acertadas y utilizables en el quehacer del género humano; en el segundo, las impresiones subjetivas o las experiencias se toman como "teorías" para explicar y predecir ciertos aspectos del comportamiento de la naturaleza y la sociedad.



Para poder realizar las múltiples actividades diarias, el hombre utiliza un conjunto amplio de conocimientos. Cuando se comienza a indagar acerca del **modo** en que se han adquirido dichos conocimientos, o cuando intentamos encontrar conocimientos nuevos, se presentan cuestiones de variada índole, muchas de las cuales integran el campo de la **Metodología**. Por ejemplo, si se lee en el periódico que la economía del país crece a un ritmo del 5% anual, esta afirmación (cierta o falsa) se puede utilizar, incorporar y relacionar con otros conocimientos previos. Sin embargo, es evidente que alguna persona es la responsable de tal afirmación, alguien con conocimientos en economía ha determinado por algún procedimiento que el crecimiento económico es de un 5%. Si se tratara de averiguar qué hizo o de qué recursos se valió para llegar a tal afirmación, entonces se entraría en el universo de la **Metodología de la investigación**.

1.1 CONCEPTOS BÁSICOS DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

"Investigar significa pagar la entrada por adelantado y entrar sin saber lo que se va a ver"
Oppenheimer

Para una mejor comprensión del tema de la investigación, se mencionan a continuación algunas definiciones recurrentes en este tema:

Conocimiento

Proceso por el cual el hombre refleja (por medio de conceptos, leyes, categorías, etc.) en su cerebro las condiciones características del mundo circundante. El conocimiento es una de las formas que tiene el hombre para otorgarle un *significado con sentido* a la realidad.

Ciencia (Conocimiento científico)

Según Albert Einstein (1940), ciencia "*Es el intento de hacer que la caótica diversidad que hay en nuestra experiencia sensorial corresponda con un sistema de pensamiento que presente uniformidades lógicas*".

Rojas Soriano (1989) define a la **ciencia** como el **conocimiento objetivo obtenido a través de un método sistemático**, que considera criterios y procedimientos generales, los cuales guían el trabajo de investigación científica para alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad.

Características del conocimiento científico

- ? Objetividad, la intención es obtener un conocimiento que concuerde con la realidad del objeto, que lo describa o que lo explique tal cual es;
- ? Racionalidad, puesto que la ciencia utiliza la razón como arma esencial para llegar a sus resultados. Los científicos trabajan en lo posible con conceptos, juicios y razonamientos, y no con las sensaciones, imágenes o impresiones;





- ? Sistemática, ya que la ciencia construye sistemas de ideas organizadas coherentemente;
 - ? Metodidad, existen diversos procedimientos que son utilizados para obtener conocimientos científicos. Son los modelos de trabajo o pautas generales que orientan la investigación.
 - ? Generalidad, la preocupación científica no es tanto ahondar y completar el conocimiento de un solo objeto individual, sino lograr que cada conocimiento parcial sirva como puente para alcanzar una comprensión de mayor alcance;
 - ? Falibilidad, debido a la conciencia de sus limitaciones, la ciencia es de los pocos sistemas donde se reconoce explícitamente la propia posibilidad de equivocación y en ello reside su capacidad de autocorregirse y superarse.
- Otros atributos específicos de la ciencia, que permiten distinguirla del pensar cotidiano y de otras formas de conocimiento son:
- ? Trasciende los hechos: descarta hechos, produce nuevos hechos y los explica.
 - ? Es fáctico: parte de los hechos y vuelve a ellos.
 - ? Es claro y preciso.
 - ? Es comunicable.
 - ? Es verificable: debe aprobar el examen de la experiencia.
 - ? Es legal: busca leyes y las explica.
 - ? Es predictivo: imagina cómo pudo haber sido el pasado y cómo podrá ser el futuro.

Método

≠ Camino para alcanzar una meta. Sistema de principios (identidad, contradicción, exclusión) y normas (inducción, deducción) de razonamiento para establecer conclusiones en forma objetiva.

≠ Es un conjunto de procedimientos que permiten obtener en relación con un objeto cualquiera, una teoría situada a un nivel de verificación lo más elevado posible y que permite explicar la interdependencia de los elementos constitutivos de este objeto.

Método científico

Al inicio del s. XVII, Bacon primero, Galileo y posteriormente Newton, sembraron las bases de la investigación empírica moderna, sustituyendo la deducción y el pensamiento especulativo por la observación directa de los hechos, siguiendo planes racionales en la búsqueda de evidencias que sustentaran sus hipótesis de trabajo, para alcanzar un conocimiento más seguro y confiable.

El método científico es entonces un procedimiento tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica, utilizado para descubrir nuevos conocimientos a partir de nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor y en contra de ellas.

No hay reglas infalibles que garanticen por anticipado el descubrimiento de nuevos hechos y teorías. Las reglas sólo facilitan la investigación y, en especial, la formulación de hipótesis. (Rojas, 1989).

Etapas generales del método científico

(hipotético deductivo-cuantitativo)

John Dewey (1910) en su obra "How we think", establece cinco pasos en el pensamiento reflexivo (que actualmente se describe como actitud científica):

- 1° Percepción de una dificultad
- 2° Identificación y definición de la dificultad
- 3° Hipótesis (soluciones propuestas para el problema)
- 4° Deducción de las consecuencias de las soluciones propuestas
- 5° Verificación de las hipótesis mediante la acción.



Características del método científico

- ≠ Empleo de métodos y técnicas apoyados en teorías
- ≠ Desarrollo teórico para explicar y predecir ciertos comportamientos de la naturaleza y de la sociedad.
- ≠ Sistemático, controlado, empírico, crítico, de proposiciones hipotéticas sobre las presumbibles relaciones entre los fenómenos naturales. (Kerlinger, 1988)

Metodología

Se entiende como el estudio del método o los métodos y abarca el análisis de sus características, cualidades y debilidades.

Metodología de la investigación

Este concepto se utiliza en sentidos diferentes, para hacer referencia a los pasos y procedimientos que se han seguido en una indagación determinada, para designar los modelos concretos de trabajo que se aplican en una determinada disciplina o especialidad y también para hacer referencia al conjunto de procedimientos y recomendaciones que se transmiten como parte de la docencia en estudios superiores.

Técnica

Conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo (investigador) en la aplicación de los métodos. (Rojas, 1989)





1.2 QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN

"Desde un comienzo el hombre ha tratado de saber el por qué de las cosas. Primero, ellos buscaron explicación a los hechos más cercanos y a la mano. Luego el ser humano fue moviéndose desde esos asuntos inmediatos a plantearse problemas que abarcaran relaciones de mayor alcance...El hombre que se esfuerza en busca de explicaciones está consciente de su ignorancia"
Aristóteles 330 a.C.



Como primera aproximación al concepto de investigación, la palabra proviene del latín **in** (en) y **vestigare** (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios). De ahí se desprende una conceptualización elemental: "averiguar o descubrir alguna cosa".

Existen innumerables definiciones acerca de lo que es la investigación, entre las cuales se halla la de Webster's International Dictionary que menciona: "Investigación es una indagación o examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de hechos o principios; una inteligente pesquisa para averiguar algo".

Según J.W. Best (1997), la investigación se entiende "como el proceso más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo el método científico de análisis. Comprende una estructura de investigación más sistemática, que desemboca generalmente en una especie de reseña formal de los procedimientos y en un informe de los resultados y conclusiones... De modo que la investigación es una fase más especializada de la metodología científica".

Ander-Egg (1976) plantea que **la investigación es en líneas generales, un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano.**

La investigación se orienta a la búsqueda de respuestas y puede o no hallarlas. La característica de la ciencia de nuestros días es la de tratarse de un proceso no finalizado. Las razones para efectuar preguntas que lleven a la investigación son de dos clases: razones intelectuales, basadas en el deseo de saber o entender por la satisfacción del conocimiento o comprensión (pura o básica) y razones prácticas, fundadas en el deseo de saber para ser capaces de hacer mejor o de forma más eficaz alguna cosa (aplicada).

La investigación constituye un camino para conocer la realidad, para descubrir verdades parciales. Comprende la:

- Formulación y definición de problemas
- La formulación de hipótesis
- La recopilación, sistematización y elaboración de datos
- La formulación de deducciones y proposiciones generales y
- El análisis de las conclusiones para determinar si se confirman las hipótesis formuladas y encajan dentro del marco teórico del que se partió.



CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Es un procedimiento mediante el cual se recogen **nuevos conocimientos** de fuentes primarias, que permiten el avance científico. La investigación exige **comprobación y verificación**, no consiste tan sólo en la elaboración de ideas.

La investigación coloca el acento en el descubrimiento de **principios generales**, trasciende las situaciones particulares investigadas, y utilizando procedimientos de "muestreo", procura hacer inferencias sobre la totalidad o conjunto de la población.

Debe considerarse como un **sistema**. Sus partes (sujeto, problema y objeto de la investigación) deben estar coordinadas y en interacción para lograr el objetivo de la investigación. Además, debe considerarse el entorno de la investigación, sus recursos y mecanismos de control.



La investigación es una **exploración experta, sistemática y exacta**. A partir de un marco teórico-conceptual en el que se ordenan las sistematizaciones teóricas que interesan a la investigación, se formulan los problemas e hipótesis, se recogen los datos y se ordenan, sistematizan y analizan con tanta exactitud como sea posible. Para recoger datos utiliza los instrumentos adecuados que puede hallar y, emplea los medios mecánicos que ayudan a la exactitud de la observación humana y el registro y comprobación de datos.

La investigación es **lógica y objetiva**, empleando todas las pruebas posibles para el control crítico de los datos recogidos y los procedimientos empleados.

La investigación intenta organizar los datos en términos **cuantitativos**, en cuanto esto sea posible.

Por último, la investigación se registra y se expresa en un **informe, documento o estudio**. Se indica la metodología utilizada, se documentan las referencias bibliográficas, etc., se precisa la terminología utilizada, se reconocen los factores limitativos y se expresan los resultados registrados con la mayor objetividad. Esto conduce por último a las conclusiones y generalizaciones.



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



ETAPA 1

ETAPA 2

ETAPA 3

ETAPA 4

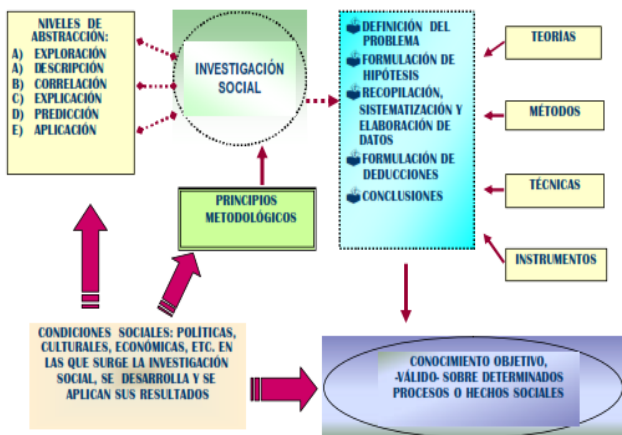


« En la elaboración del marco teórico y conceptual, es frecuente que los investigadores al construirlo se basen únicamente en los elementos teóricos disponibles y, no tomen en cuenta la información sobre el problema que proviene de su observación directa o indirecta. Esto impide que el problema sea analizado dentro de la realidad en que se encuentra ubicado. En cuanto a la redacción del marco teórico y conceptual, es importante señalar que en ocasiones la forma de expresarse es confusa e imprecisa.

« En el planteamiento de las hipótesis pueden cometerse varios errores:

- Que las hipótesis no respondan efectivamente a las interrogantes formuladas,
- Que no se prevean las técnicas para probar las hipótesis cuando éstas se pretenden someter a verificación empírica y,
- Que se utilicen juicios de valor

ESQUEMA DE LOS ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN





1.3 MÉTODOS PROPUESTOS EN LA INVESTIGACIÓN

"Es importante aprender métodos y técnicas de investigación, pero sin caer en un fetichismo metodológico. Un método no es una receta mágica. Más bien es como una caja de herramientas, en la que se toma la que sirve para cada caso y para cada momento"
Ander-Egg



Para realizar un trabajo científico, el experto social recurre a diversos caminos metodológicos. Su empleo está en función del objeto de conocimiento que condicionará el tipo de estudios que se requiere llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

Grawitz (1975) considera que la mayoría de los métodos, al ser medios para aprehender el objeto, suponen una postura filosófica. Por ello, presenta mediante un cuadro, una tentativa de clasificación de diversos métodos con sus puntos de partida filosóficos y su influencia sobre la investigación.

MÉTODOS	Posturas filosóficas que suponen una actitud frente a la realidad		Consecuencias en relación con la investigación en las diversas fases		
	Empirismo	Racionalismo	Observación	Naturaleza de los datos	Tratamiento de los resultados
Inductivo	+	-	+	+	-
Deductivo	-	+	-	-	-
Empírico	+	-	+	+	-
Racionalista	-	+	-	-	-
Nomotético	-	+	-	-	-
Idiográfico	-	-	+	+	-
Cualitativo	+	-	+	+	-
Cuantitativo	+	-	+	+	+
Experimental	+	-	+	+	+
Clinico	+	-	+	-	-
Dialéctico	+	-	+	-	-
Estadístico	-	-	-	+	+
Comparativo	-	-	-	-	+
Funcional	-	-	+	-	+
Genético	-	-	discutido	+	+
Histórico	-	-	-	+	+
Sociométrico	+	-	+	+	+

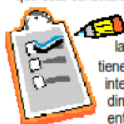
Esta autora menciona además que los progresos que se han dado en relación a los métodos, se han expresado más por una preocupación general que acarrea discusiones y compromisos, que por la supremacía definitiva de una tendencia. Después de la orientación racionalista que había prevalecido hasta entonces, a partir de 1930 se desarrolló una tendencia empírica, inductiva, ideográfica y cuantitativa. Actualmente, los empiricos buscan

teorías y los teóricos apoyarse en hechos, además de existir un auge en el estudio de esquemas de análisis y de sistemas.

MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

Silva (1998), comenta que está fuera de toda discusión que los fenómenos sociales se manifiestan a través de una dimensión **cualitativa** que, en cuanto a determinación, es cualquier cosa que detalle lo que un objeto es; y en ese sentido, la dimensión **cualitativa** es muy extensa y difícilmente puede ser reducida a un concepto unitario, más bien se puede señalar que comprende una familia de conceptos. (Abbagnano, 1974).

En el estudio de los fenómenos sociales se busca realizar un análisis más a fondo de la dimensión **cualitativa**, a fin de determinar el modo de ser de una cosa por lo cual es lo que es y como es. Así pues, la indagación de la dimensión **cualitativa** en la investigación social no solamente tiene como finalidad estudiar estos aspectos de los fenómenos, sino también averiguar cómo y de qué está constituido el ser de los fenómenos comprendidos en su campo de influencia.



La otra dimensión en que se expresan los fenómenos sociales es la **cuantitativa**, en la cual los elementos que la constituyen no solamente tienen una existencia, sino que se manifiestan con diferentes grados de intensidad. De esta idea se puede comprender inmediatamente que la dimensión **cuantitativa** tiene que ver necesariamente con la cantidad, entendida esta última como el aspecto por el cual se diferencian entre sí las porciones de la misma cosa o los conjuntos de la misma clase de cosas, por lo que esas porciones o esos conjuntos se pueden medir o contar; o bien, en términos más filosóficos, como aquello por lo que las cosas similares, dejando a salvo sus semejanzas, pueden diferir intrínsecamente. De este modo, la dimensión **cuantitativa** de los fenómenos sociales está relacionada con la cantidad o magnitud con la que éstos aparecen.

En este sentido, el objetivo del análisis **cualitativo** es determinar la presencia o ausencia de una determinada característica o disposición, llámese interpretación de significados (Paradise, 1994), búsqueda de un campo abierto, múltiple y polisémico (Jacobo, 1994). Mientras que el análisis **cuantitativo**, una vez demostrada la presencia de esa característica en el fenómeno social, busca encontrar las variaciones en cantidad que se presentan en dicho fenómeno a través de su periodo de existencia.

Desde este punto de vista las dimensiones **cualitativa** y la **cuantitativa** se convierten en una conjunción que permite reconceptualizar la investigación social en donde el estudio de la dimensión **cualitativa** no se vea como una opción excluyente del estudio de la dimensión **cuantitativa** y viceversa, ni tampoco como caminos que conducen a una misma meta, sino como dimensiones que, aunque dicotómicas, no por eso son irreconciliables para producir un conocimiento de la realidad social.

A continuación se presenta un cuadro comparativo acerca de los enfoques **cuantitativo** y **cualitativo** con el propósito de ubicar los proyectos oficiales de generación de estadística que se producen en el INEGI en su respectivo enfoque.





Características asociadas con el enfoque	Investigación Cuantitativa	Investigación Cualitativa
Frases	Experimental, datos numéricos, empírica, estadística	Descriptiva, naturalista, orientada al discurso
Conceptos clave	Hipótesis, variables, indicadores. Confiabilidad, validez, significatividad estadística, réplica.	Significados, sentido común, comprensión, procesos, construcción social, confianza
Diseños	Estructurado, predeterminado, formal, específico, plan detallado de la operación	Evolutivo, flexible, negociado, mas intuitivo en términos de cómo proceder.
La muestra	Grande, estratificada, grupos control, grupos experimentales, precisa, selección al azar, control de variables extrañas, representativa	Pequeña, con un propósito, seleccionada tomando en cuenta, en cuanto sea posible, el contexto.
Técnicas o métodos	Experimentos, encuestas e instrumentos cerrados, entrevistas estructuradas, cuasi experimentos, observación estructurada, conjunto de datos.	Instrumentos abiertos, entrevistas no estructuradas, observación, observación participante, revisión de documentos.
Datos	Cuantitativos, variables e indicadores operacionados, cuantificables, codificación, datos medibles, cuantificables estadísticamente.	Descriptivos, las propias palabras de las personas, la perspectiva de los sujetos estudiados, notas de campo, documentos oficiales, grabaciones de audio y de video, transcripciones.
Instrumentos y herramientas	Inventarios, cuestionarios, escalas, notas de pruebas.	Grabadora, guías, transcripciones fidedignas.
Análisis de datos	Deductivo, en base a resultados estadísticos, se da al finalizar de recabar datos.	Inductivo, en base a conceptos, categorías, se da conforme se van recabando los datos, comparativo.
Problemas al utilizarlo	El control de variables extrañas, la confiabilidad y la validez	Tiempo que implica realizarla, procedimientos no estandarizados, confiabilidad.



1.4 LOS NIVELES DE LA INVESTIGACIÓN

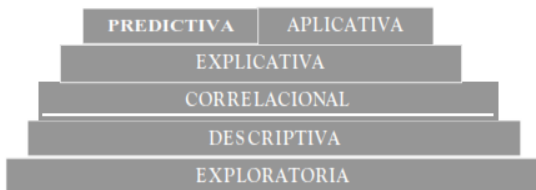
"Desde un comienzo el hombre ha tratado de saber el por qué de las cosas. Primero, ellos buscaron explicación a los hechos más cercanos y a la mano. Luego el ser humano fue moviéndose desde esos asuntos inmediatos a plantearse problemas que abarcaran relaciones de mayor alcance..."

*El hombre que se esfuerza en busca de explicaciones está consciente de su ignorancia"
Aristóteles 330 a.C.*

Uno de los objetivos básicos que hacen significativa la investigación científica es el de identificar problemas y descubrir las interrelaciones entre los fenómenos y variables para hacer predicciones que permitan tanto estructurar políticas y estrategias de acción como contribuir al desarrollo del cuadro teórico de la ciencia social.

Lo anterior sólo puede lograrse cuando se observan las reglas metodológicas derivadas de un modelo teórico y se tiene cuidado que las técnicas utilizadas, así como el diseño y aplicación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación, proporcionen una información no sesgada.

Duverger (1975) apunta que tanto en las ciencias físicas como en las sociales se pueden distinguir tres niveles de la investigación científica: el nivel de la descripción, el nivel de la clasificación y el nivel de la explicación. Actualmente, otros autores (Hernández, 1991) plantean que la investigación científica, en cualquier área del conocimiento humano, tiene como **finalidades** la *exploración*, la *descripción*, la *correlación de fenómenos*, la *explicación* y la *predicción* de los fenómenos.



Esta pirámide presenta los 5 tipos generales en que se clasifican los estudios de acuerdo a su finalidad. El escalón inferior representa a la investigación básica o fundamental.

A) De tipo Exploratorio o de acercamiento a la realidad social

Recaba información para reconocer, ubicar y definir los problemas a investigar, fundamentar hipótesis, recoger ideas o sugerencias que permitan afinar la metodología, depurar estrategias, etc., para formular con mayor exactitud el esquema de investigación definitivo.

Su propósito es recabar información para reconocer, ubicar y definir problemas, fundamentar hipótesis, depurar estrategias, etc., para formular con mayor exactitud el esquema de investigación definitivo.



B) De tipo Descriptivo

Recaba información para conocer las relaciones y aspectos de los fenómenos que son objeto de estudio. Busca alcanzar un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar políticas, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de hipótesis. El objetivo central de estas investigaciones está en proveer un buen registro de los tipos de hechos que tienen lugar dentro de esa realidad y que la definen o caracterizan sistemáticamente. Para esto, se seleccionan una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga.

C) De tipo Correlacional

Los estudios cuantitativos correlacionales miden el grado de relación entre esas dos o más variables. Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después también miden y analizan la correlación.

Tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables. Define las relaciones entre varias categorías de fenómenos.

D) De tipo Explicativo

Contempla los estudios que implican la prueba de hipótesis explicativas y predictivas. Parten de descripciones suficientemente exhaustivas de una cierta realidad bajo estudio y de la necesidad de conocer por qué ciertos hechos de esa realidad ocurren del modo descrito, es decir, de la necesidad de encontrar ciertas relaciones de dependencia entre las clases de hechos que fueron formuladas en la fase anterior de la secuencia.

Su fin primordial es determinar las causas de los fenómenos, para lo cual integran las diversas teorías que permiten explicar e interpretar los hechos. En este nivel es posible formular leyes, es decir, relaciones constantes entre fenómenos.

E) De tipo Predictivo

Parte del hecho de que existen teorías cuya verosimilitud ha aumentado gracias a un cierto número de contrastaciones. Su objetivo central está en proveer tecnologías o esquemas de acción derivados de los conocimientos teóricos.

El objetivo central de estas investigaciones consiste en determinar las causas de los fenómenos y proveer modelos teóricos (explicativos, abstractos, universales, generales) que nos permitan elaborar predicciones probabilísticas de determinado fenómeno, para ello se forman modelos que sean simulables o se manejan diseños experimentales. Este tipo de investigaciones son más estructuradas que las demás clases de estudios y contemplan los propósitos de ellas (exploración, descripción y correlación o asociación).

E) De tipo Aplicativo

Parte del hecho de que existen teorías cuya verosimilitud ha aumentado gracias a un cierto número de contrastaciones. Su objetivo central está en proveer tecnologías o esquemas de acción derivados de los conocimientos teóricos, por ejemplo la ID (investigación + Desarrollo).



1.5 TIPOS DE ESTUDIOS

Existen diversas clasificaciones de las investigaciones, a continuación se presentan algunas de las más comunes:

A) POR SUS FUENTES:

a) Investigación directa o de campo: en ella, la información para el análisis del problema se obtiene directamente de la realidad social a través de técnicas como la observación, la entrevista estructurada, la encuesta y otras.

b) Investigación indirecta o documental: se recurre a las fuentes históricas, monografías, información estadística (censos, estadísticas vitales) y a todos aquellos documentos que existen sobre el tema para efectuar el análisis del problema.

B) POR SUS ALCANCES:

(Descritos en el apartado 1.4 Los niveles de la Investigación)

a) Los estudios exploratorios o de acercamiento a la realidad social

b) Los estudios descriptivos

c) Estudios correlacionales

d) Estudios explicativos

e) Estudios predictivos

f) Investigaciones aplicativas

C) POR LA NATURALEZA DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

a) Investigaciones cuantitativas

b) Investigaciones cualitativas

D) POR SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

a) Investigación científica aplicada: es aquella que se realiza para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un objetivo o fin práctico, que responda a una demanda específica y determinada.

b) Investigación científica básica: se realiza con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin prever ninguna aplicación específica inmediata.

c) Desarrollo tecnológico competitivo: realizada para el desarrollo innovador de productos y procesos con un propósito comercial en beneficio de una empresa o grupo de empresas.

d) Desarrollo tecnológico precompetitivo: realizada para el desarrollo innovador de productos o procesos de alta apropiabilidad para beneficio de una comunidad o grupo social.

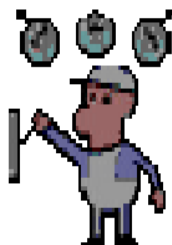
e) Creación y consolidación de grupos y redes de investigación: propuestas cuyo objetivo principal sea la creación, consolidación y fortalecimiento de grupos de investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación superior, en los centros de investigación y/o en la empresa a través de acciones tales como: programas para la



formación de cuadros científicos y tecnológicos de alto nivel, la incorporación de científicos y tecnólogos en grupos o redes existentes, el intercambio de estudiantes, científicos y tecnólogos.

f) Creación y fortalecimiento de infraestructura: propuestas orientadas principalmente a crear y/o fortalecer la infraestructura científica y tecnológica tales como: creación y/o equipamiento de laboratorios de alta especialidad en instituciones de investigación, creación y/o fortalecimiento de centros o departamentos de desarrollo de productos en empresas, entre otras.

g) Difusión y divulgación: propuestas que persiguen la formación de una cultura científica y tecnológica, que promuevan la difusión nacional e internacional del trabajo de la comunidad científica, que impulsen la realización de actividades y programas que despierten la creatividad y la vocación científico-tecnológica de la niñez y la juventud, que fomenten una cultura empresarial de aprecio por el desarrollo y explotación de desarrollo científicos y tecnológicos.





EJERCICIO DE LA UNIDAD 1

Elabora en el siguiente espacio un mapa mental (diagrama) de los conceptos vistos en este primer tema. Toma en cuenta las siguientes sugerencias:

- ✦ Coloca el concepto principal en el centro. Relaciónalo con los demás elementos vistos en clase mediante líneas y palabras conectoras, por ejemplo: *es, son ejemplos, se divide, y, son causas, etc.*
- ✦ El mapa mental se debe leer de acuerdo a las manecillas del reloj.
- ✦ Puedes usar dibujos o gráficos.
- ✦ Trata de ser exhaustivo con todos los elementos vistos.



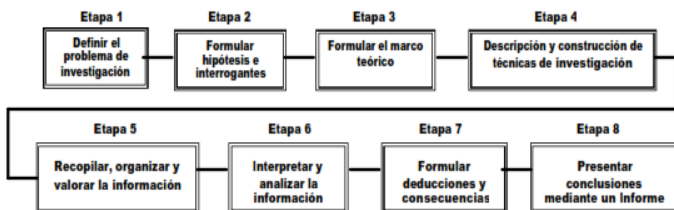
RESUMEN DE LA UNIDAD 1

A partir de la descripción anterior acerca de los conceptos básicos relacionados con la metodología de la investigación y la relación que guarda ésta con el conocimiento científico, podemos resumir lo siguiente:

1. El hombre siempre ha buscado entender y dar explicación a lo que le rodea. **La investigación** ha sido y es, un camino objetivo para llegar a este conocimiento, debido a que ésta **es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano**. Los conocimientos que produce la investigación se caracterizan por ser trascendentes, fácticos, claros, comunicables, verificables, legales y predictivos. La investigación científica se caracteriza por:

- * Recoger conocimiento generalmente de fuentes primarias.
- * Descubrir principios generales.
- * Ser objetiva, eliminando prejuicios personales.
- * Ser metódica, requiere de una planeación, recolección, registro y análisis de datos.
- * Estar vinculada a la actividad productiva del hombre. Debe ser importante para su desarrollo físico, espiritual, psicológico y social.
- * Presentar un desarrollo gradual de lo simple a lo complejo.
- * Recurrir a la práctica como criterio de verdad.
- * Proponerse la transformación del mundo material.
- * Considerarse como un sistema.

La investigación está basada en una metodología (hipotética-deductiva) que en términos generales está compuesta por las siguientes etapas:



2. Para realizar una investigación se pueden elegir diversos caminos (métodos) que guíen el estudio. **El método es un conjunto de procedimientos que permiten obtener en relación con un objeto cualquiera, una teoría situada a un nivel de verificación lo más elevado posible y que permite explicar la interdependencia de los elementos constitutivos de este objeto.**



Existen diversos métodos para lograr la explicación científica tales como:

- Método cuantitativo
- Método hipotético deductivo
- Método dialéctico crítico
- Método genético
- Método cualitativo
- Método comparativo
- Método histórico
- Método funcional, entre otros.

3. Los tipos de investigación más comunes son:

✍ *POR SUS FUENTES:*

- a) Investigación directa
- b) Investigación documental

✍ *POR SUS ALCANCES:*

- a) Investigación de tipo Exploratorio o de acercamiento a la realidad
- b) Investigación de tipo Descriptivo
- c) Investigación de tipo Correlacional
- d) Investigación de tipo Explicativo
- e) Investigación de tipo Predictivo
- f) Investigación de tipo Aplicativo

✍ *POR SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO*

- a) Investigación científica aplicada
- b) Investigación científica básica
- c) Desarrollo tecnológico competitivo
- d) Desarrollo tecnológico precompetitivo
- e) Creación y consolidación de grupos y redes de investigación:
- f) Creación y fortalecimiento de infraestructura
- g) Difusión y divulgación





TEMA 2. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

"No es aceptable que los axiomas establecidos por argumentación puedan ser suficientes para el descubrimiento de nuevos campos, ya que la agudeza de la Naturaleza es superior con mucho a la del argumento"

Francis Bacon

Objetivo Particular

Al finalizar el segundo tema, los participantes a partir de la identificación de los elementos y las diferentes fases que lo conforman, reconocerán al diseño de investigación como una estrategia indispensable en todo quehacer investigativo.

Introducción

Considerando que la investigación no puede proporcionar respuestas finales a las cuestiones que le dan origen, debe existir un constante esfuerzo por establecer y seguir procedimientos sistemáticos que sustenten la probable exactitud de las respuestas o resultados de la investigación, el sistema compuesto de varias fases subsecuentes y lógicas que busca dar respuesta a este esfuerzo es el Diseño de Investigación. Éste es el esquema o programa completo de la investigación, que incluye una secuencia completa de todas las cosas que el investigador hará, desde escribir las hipótesis y sus implicaciones operacionales hasta el análisis final de los datos, y la presentación de recomendaciones y soluciones al problema planteado.

Existen diversos planteamientos de Diseños de Investigación, sin embargo, hay 4 etapas básicas que generalmente presentan todos ellos, la formulación del problema de investigación, la fase exploratoria, la selección del Diseño a emplear y el trabajo de gabinete.

La investigación está inmersa dentro de un contexto socioeconómico y político y además en un espacio y tiempo determinado. De ahí que es importante distinguir los por qué y los para qué de los estudios que se realizan. Para que una investigación se oriente hacia una auténtica proyección social debe estar basada en una visión científica y humanista.



2.1 EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN COMO UNA ESTRATEGIA

DEFINICIÓN DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para iniciar una investigación, es necesario organizar adecuadamente las actividades y tener un conocimiento amplio sobre el tema u objeto de estudio. Además deben distinguirse las actividades que requieran de mayor tiempo para su concreción.

Generalmente el diseño va antecedido de un **anteproyecto de investigación**, un documento similar pero menos preciso que se elabora al iniciar la investigación, apenas se hayan definido sus características principales. En un anteproyecto deben exponerse las características del problema, su justificación, los objetivos de la investigación y –si las hubiere– las hipótesis a verificar.

El **diseño de investigación es una estrategia general de trabajo** que el investigador determina una vez que ya ha alcanzado suficiente claridad respecto a su problema y que orienta y esclarece las etapas que habrán de realizarse posteriormente. En una página de internet¹ se plantea un ejemplo para esquematizar esta definición. Si una investigación teórica lleva a suponer que la esquizofrenia tiene un origen orgánico, se tiene que elaborar un método para poder comprobar si tal afirmación corresponde o no a la realidad. Definir qué pruebas de laboratorio, qué observaciones y qué datos son los pertinentes para llegar a esa comprobación, es lo que se llama elaborar un diseño. En el diseño no se trata de definir **qué** se va a investigar, sino **cómo** se va a hacerlo.

Realizar el diseño de una Investigación significa llevar a la práctica los postulados generales del método científico, **planificando una serie de actividades sucesivas y organizadas donde se encuentran las pruebas que se han de efectuar y las técnicas que se van a utilizar para recolectar y analizar los datos**. La selección de un determinado diseño depende de los objetivos de investigación, las preguntas planteadas, el tipo de investigación a realizar y las hipótesis formuladas. Méndez (1996) recomienda diferentes tipos de protocolos de acuerdo al tipo de investigación a seguir.



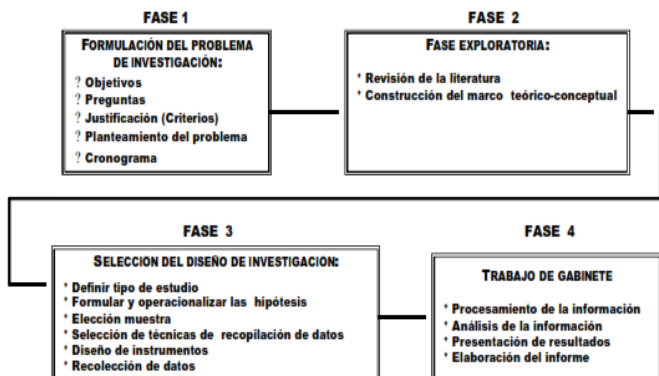
2.2 FASES DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

EL DISEÑO CONCRETO DE INVESTIGACIÓN

Debido a que es poco práctico el conocer particularmente cada diseño de investigación, el razonamiento lógico y la experiencia deben apoyar en la selección del diseño o diseños más adecuados. Por ejemplo, un estudio que se hace sobre un solo caso puede estar antecedido por toda una investigación bibliográfica y además aplicar estudio de campo mediante encuesta por muestreo si el caso implica a una comunidad de varios individuos e incluso posteriormente puede profundizarse en aspectos de interés con estudios de casos sobre una submuestra de la misma, a la vez que se podrá analizar con una secuencia tipo panel o quizás, de acuerdo a los intereses de la investigación, pueda utilizarse encuestas para medir las variables de un estudio post-facto en el campo de lo social.

¹ Consultar la liga <http://server2.southlink.com/vap>

Este esquema muestra las diferentes fases del proceso de investigación cuantitativa que deben contemplarse en el Diseño de Investigación:



LA RESEÑA DE PROCEDIMIENTOS Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Una vez que se ha seleccionado el diseño concreto que se va a emplear durante la investigación, es indispensable clarificar los procesos específicos que éste habrá de adoptar, definiendo las operaciones concretas para llevarla a cabo. A esta actividad se le llama **Reseña de procedimientos** y para realizarla es preciso detallar:

- ∄ Las variables que se deben medir y su relación con las otras variables que intervienen;
- ∄ Los esquemas lógicos de comprobación y la interpretación que pueda dárseles a los diversos resultados posibles;
- ∄ Los pasos necesarios para llevar a cabo el diseño de la investigación, ordenada y explícitamente;
- ∄ Los recursos materiales y humanos necesarios;
- ∄ Cualquier otro elemento de importancia para la definición de tareas: cronograma, presupuesto, lista de actividades y materiales, formas de registro, etc.

La reseña de procedimientos debe ser completada, para mayor claridad, con un **Esquema de presentación de la investigación**, que será previo y provisional. Este esquema tiene por objeto proporcionar una visión general de cómo va a resultar, en conjunto, nuestro trabajo, lo que nos servirá de orientación acerca de sus posibles omisiones o contradicciones.

Debe constar, cuando existen datos que se van a procesar estadísticamente, el plan de cuadros que se presentarán y, en todos los casos, del esquema de capítulos o partes que se desarrollarán en el contenido del trabajo. Estas tareas deben estar concluidas antes de la fase de recolección de datos. Estos esquemas son tentativos ya que están sujetos a revisiones posteriores.

ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO

Para iniciar una investigación, es necesario organizar adecuadamente las actividades y tener un conocimiento amplio sobre el tema u objeto de estudio. Además deben distinguirse las actividades que requieran de mayor tiempo para su concreción. Previo a la elaboración del anteproyecto, es primordial una amplia búsqueda bibliográfica del tema.

ESQUEMA DEL ANTEPROYECTO

I. El problema

- A. Título descriptivo del proyecto
- B. Formulación del problema
- C. Objetivos de la investigación: Es el propósito (o propósitos) de la investigación. Responde a las preguntas: ¿Para qué investigamos? ¿Qué queremos alcanzar con esta investigación? (Debe redactarse con verbos en infinitivo)
- D. Justificación: Motivaciones que llevan a investigar el tema. Se debe responder a la pregunta: ¿Por qué se investiga? (Relacionar estos porqués con los criterios para evaluar las investigaciones).
- E. Limitaciones y delimitaciones: Es pertinente precisar los límites del problema, su alcance, para ello es necesario tener en cuenta la viabilidad, lugar, tiempo y financiación.

II. Marco de referencia

- A. Fundamentos teóricos
- B. Antecedentes del problema
- C. Elaboración de hipótesis
- D. Identificación de las variables

III. Metodología

- A. Diseño de técnicas de recolección de información
- B. Población y muestra
- C. Técnicas de análisis
- D. Índice analítico tentativo del proyecto
- E. Guía de trabajo de campo

IV. Aspectos administrativos

- A. Recursos humanos
- B. Presupuesto
- C. Cronograma



CONSISTENCIA DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Todo diseño de investigación debe cumplir con una consistencia interna. Esta consistencia consiste en la vinculación de los objetivos, el planteamiento del problema y las hipótesis.

Para lograr la consistencia del diseño de investigación, ésta debe tener como marco de referencia el cuerpo teórico en que se basa la investigación.



CORRESPONDENCIA ENTRE TIPOS DE ESTUDIO, HIPÓTESIS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE ESTUDIO	HIPÓTESIS	TIPO DE DISEÑO
Exploratorio	<ul style="list-style-type: none"> * No se establecen * Pueden formularse conjeturas iniciales 	<ul style="list-style-type: none"> * Transversal * No experimental o * Preexperimental
Descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> * Puede o no haber * Descriptivas 	<ul style="list-style-type: none"> * Transversal o longitudinal * No experimental o * Preexperimental
Correlacional	<ul style="list-style-type: none"> * Comparación entre grupos, sin atribuir causalidad * Correlacionales 	<ul style="list-style-type: none"> * No experimental o * Cuasiexperimental * Transversal o longitudinal (Ej. Cohorte y tendencia)
Explicativo	<ul style="list-style-type: none"> * Comparación entre grupos atribuyendo causalidad * Causales 	<ul style="list-style-type: none"> * Experimento puro o * Cuasiexperimental * Longitudinal o transversal

CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

☛ El proceso de investigación está constituido por una serie de partes relacionadas. Del conocimiento de tal interconexión y de su manejo correcto a lo largo de toda la dinámica del proceso, dependerá el resultado sustantivo de la investigación humana.

☛ Dos etapas de este proceso son las que desempeñan un papel fundamental: **el marco teórico y el análisis**. La recolección de datos en sí, cualquiera que sea su grado de sofisticación, es un instrumento que garantiza el paso del marco teórico a la verificación del mismo.

Delbert Miller (1960) menciona las siguientes características del diseño de investigación:

☛ Es innecesario discutir si un diseño es científico o no, lo correcto es hablar de un diseño bueno o uno menos bueno. El grado de exactitud deseado, el nivel de prueba esperado, el estado del conocimiento existente acerca de ese problema, etc., se combinan para determinar el grado de científicidad en nuestro diseño.

☛ La prueba de hipótesis nunca es definitiva. Lo máximo que uno puede aspirar es a hacer más o menos aceptables una serie de hipótesis alternas. En la mayoría de los casos explicaciones múltiples son probables.

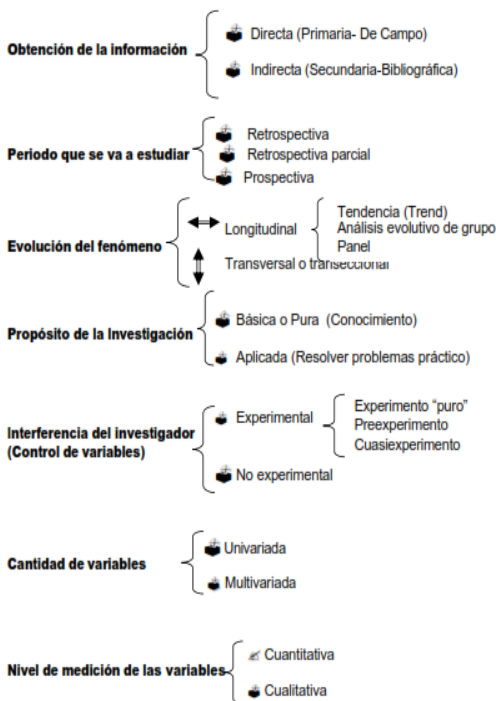
☛ No existe tal cosa como un "único" diseño correcto; diferentes investigadores presentarán diferentes diseños favoreciendo sus propias inclinaciones teóricas y metodológicas. Las hipótesis pueden ser estudiadas por diferentes métodos usando diferentes diseños.

☛ Todo diseño de investigación representa un compromiso dictado por las muchas consideraciones de tipo práctico que debemos tomar en cuenta. Nadie opera sin limitaciones de algún tipo en tiempo, dinero y presupuesto para personal. Otras limitaciones prácticas se relacionan con la disponibilidad de los datos y con el grado hasta el cual podemos obtener información de nuestros sujetos. Un diseño de investigación debe ser práctico.

☛ Un diseño de investigación no es un plan sumamente específico que deberá seguirse sin ninguna desviación, sino más bien una serie de guías para mantener a uno en la dirección correcta. Uno debe estar preparado a abandonar (aunque no muy rápido) hipótesis que no resultan y desarrollar hipótesis nuevas basadas en el nuevo conocimiento que se va adquiriendo en el proceso de la investigación. Es más, cada diseño de investigación desarrollado en "cubículo" sufrirá casi generalmente cambios y alteraciones, tomando en cuenta lo que el investigador vaya enfrentando en su trabajo de campo.



2.3 CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN



En función del tipo de datos que han de ser recogidos (Obtención de la información), es posible categorizar los diseños en dos grandes tipos básicos:

1. Diseños bibliográficos



1. Diseños de campo

- ? Experimental
- ? Post-facto
- ? Encuesta
- ? Panel
- ? Estudio de caso



Los **diseños de campo** son los que se refieren a los métodos empleados cuando los datos de interés se recogen de forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo; estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados **datos primarios**. Son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza.

Cuando los datos ya han sido recolectados en otras investigaciones y son conocidos mediante los informes correspondientes, nos referimos a **datos secundarios**, porque han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo a los fines de quienes inicialmente los obtuvieron y manipularon. Como estas informaciones proceden siempre de documentos escritos, se le dan el nombre de **bibliográficos**.

Los **diseños bibliográficos** presentan como ventaja que se puede cubrir una amplia gama de fenómenos contando con una bibliografía adecuada. Su desventaja va en relación al manejo que las fuentes hicieron en relación a la recopilación y procesamiento de los datos. Si hubo errores en estos procesos, se trasladarán a las investigaciones posteriores.

Una observación metodológica para estos diseños, es que debido a que es el propio investigador quien define y selecciona los datos que va a utilizar, es posible que éste tome solamente en cuenta aquellos que concuerdan con sus hipótesis iniciales. Por eso se recomienda que cualquier búsqueda de datos secundarios se haga con sistemática y orden, fijando categorías clara para las fuentes de datos y utilizando todas las informaciones disponibles.

Algunas de las tareas básicas a realizar en un diseño bibliográfico son:



1. Conocer y explorar todo el conjunto de fuentes que pueden resultar de utilidad. La mejor manera de tener un panorama completo respecto de las publicaciones existentes es acudir a bibliotecas y centros de documentación. Una alternativa complementaria es consultar a expertos y especialistas que pueden tener conocimiento del material existente. (Todo libro o trabajo serio incluye generalmente una serie de citas, referencias bibliográficas y listas de material)
2. Leer todas las fuentes disponibles (lectura discriminativa) e ir ordenando todo el material.
3. Recolección de datos mediante fichas u otros procedimientos similares. De cada fuente se extraerán los aspectos concretos relevantes para la investigación.



4. Elaboración de un esquema de exposición del informe final. Según este esquema se ordenarán las fichas de datos.
5. Cotejo o comparación de fichas. Se evalúa la confiabilidad de la información para realizar síntesis parciales y comparaciones particulares.
6. Conclusiones. Se reelaboran puntos de vista respecto a cada parte del estudio, teniendo especial cuidado en esclarecer la problemática que se había planteado previamente.

🔦 Los **diseños de campo** le permiten al investigador cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido los datos, haciendo posible su revisión o modificación en el caso de que surjan dudas con respecto a su calidad. Los Diseños de campo más frecuentes son el experimental, post-facto, encuesta, panel y estudio de casos.

Diseño Experimental

Un experimento consiste en someter al objeto de estudio a la influencia de ciertas variables, en condiciones controladas y conocidas por el investigador, para observar los resultados que cada variable produce en el objeto. En las ciencias naturales es común encontrar este tipo de diseños, y en las ciencias humanas sólo se utiliza para algunos problemas de psicología social, de sociología del trabajo, de técnicas pedagógicas y otros casos semejantes.



Diseño Post-facto

(Experimento post-facto quiere decir experimento que se realiza después de los hechos). Consiste en tomar como experimentales, situaciones reales que se hayan producido espontáneamente, trabajando sobre ellas como si efectivamente se hubiesen dado bajo algún tipo de control. Casi todo el trabajo de comparaciones históricas, sociales y culturales se basa en una lógica de este tipo.

Encuestas

Este diseño es exclusivo de las ciencias sociales y parte de la premisa que cuando se quiere conocer algo sobre las personas, lo más directo y simple es preguntárselo a ellas. Se trata de reunir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos. Las encuestas resultan apropiadas para estudios de tipo descriptivo, pero no tanto para los explicativos.

🔦 Cuando se recaba información a todo el universo de estudio, este diseño recibe el nombre de **censo**.

🔦 Cuando no es posible entrevistar a la totalidad del universo, se realizan encuestas **por muestreo**, en las que se escoge, mediante procedimientos estadísticos, una parte significativa de todo el universo que se toma como objeto a investigar. Las conclusiones que se obtiene a partir de la muestra pueden generalizarse a todo el universo con un margen de error conocido y limitado previamente.



Principales ventajas de la encuesta

- ✗ Su conocimiento de la realidad es primario, no mediado.
- ✗ Como es posible agrupar los datos en forma de cuadros estadísticos, se hace más accesible la medición de las variables.
- ✗ Es un método de trabajo relativamente económico y rápido.

Desventajas más frecuentes

- ✗ La encuesta recoge la visión que la gente tiene de sí misma: no es lo mismo lo que la gente hace, siente o cree, que lo que la gente "dice" que hace, siente o cree.
- ✗ La encuesta relata los hechos sociales desde el punto de vista de sus actores, pero no considera las relaciones sociales interpersonales o institucionales.
- ✗ El diseño es básicamente estático. Tiende a dar una imagen instantánea de un determinado problema, pero no indica sus tendencias.

El Panel

Surge como respuesta al panorama estático que ofrecen las encuestas y pretende superar esta dificultad a través de la repetición de mediciones normalizadas. Se llama panel a toda sucesión de mediciones que se hacen en condiciones regulares y que se aplica para determinar los valores de una variable para un cierto objeto. Es una forma de presentación secuencial para cualquier tipo de datos y tiene la ventaja de proporcionarnos información acerca de sus variaciones en el tiempo.

Estudios de casos

Es el estudio profundizado y exhaustivo de uno o muy pocos objetos de investigación, lo que permite obtener un conocimiento amplio y detallado de los mismos. La utilidad de estos estudios es mayor cuando se trata de estudios exploratorios o para las fases iniciales de una investigación sobre temas más complejos, para formular hipótesis o reconocer cuáles son las principales variables involucradas en un problema. Su mayor limitación es la absoluta imposibilidad de generalizar o extender a todo el universo los hallazgos encontrados.

2.4 CRITERIOS PARA EVALUAR EL VALOR POTENCIAL DE UNA INVESTIGACIÓN

Existen diversas pautas para evaluar la significación y trascendencia de una investigación. Es indispensable que en la etapa del planteamiento del problema se contraste a éste con los 5 criterios mencionados a continuación para sustentar la justificación de la investigación. Si ésta responde con al menos algún criterio, entonces está suficientemente sustentada para realizarse.

Cada uno de los 5 criterios puede ser evaluado en base a interrogantes acerca de éstos.

✗ **Conveniencia.**

- ¿Qué tan conveniente es la investigación?
- ¿Para qué sirve?





≡ **Relevancia social.**

- ¿Cuál es su trascendencia para la sociedad?
- ¿Quiénes se beneficiarán con los resultados de la investigación?
- ¿De qué modo?
- ¿Qué alcance social tiene?

≡ **Implicaciones prácticas.**

- La investigación, ¿Ayudará a resolver algún problema práctico?
- ¿Tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos?

≡ **Valor teórico.**

- Con la investigación, ¿se llenará algún hueco de conocimiento?
- ¿Se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?
- ¿La información que se obtenga puede servir para comentar, desarrollar o apoyar una teoría?
- ¿Se podrá conocer en mayor medida el comportamiento de una o de diversas variables o la relación entre ellas?
- ¿Ofrece la posibilidad de una exploración fructífera de algún fenómeno?
- ¿Qué se espera saber con los resultados que no se conociera antes?
- ¿Puede sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis a futuros estudios?

≡ **Utilidad metodológica**

- La investigación, ¿puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?
- ¿Ayuda a la definición de un concepto, variable o relación entre variables?
- ¿Pueden lograrse con ella mejoras de la forma de experimentar con una o más variables?
- ¿Sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población?





EJERCICIO DE LA UNIDAD 2

A partir de la siguiente reseña de una investigación realizada por la Jefatura de Planeación y Supervisión Médica del Departamento de Planeación y Programación de la Atención Médica del IMSS –citada por Rojas Soriano (1989)-, identifique los elementos implícitos en el Diseño de esta investigación:

- De acuerdo a las características que debe tener toda investigación, en esta reseña presentada de este caso, ¿Cuáles son observables?
- ¿Cuál fue su problema a investigar?
- ¿Este estudio es cuantitativo o cualitativo y por qué?
- ¿Qué tipos de investigación –por sus finalidades-se realizaron durante este estudio?
- ¿Qué criterios justificaron o sustentaron esta investigación?
- ¿Qué factores del contexto se habrán tomado en cuenta para la realización de esta investigación?
- ¿Cómo se puede medir la consistencia de este estudio?
- ¿Qué problemas metodológicos consideras que habrán enfrentado los investigadores?
- ¿Cuál es tu opinión acerca de la aplicabilidad de los resultados de esta investigación en la vida práctica?

Investigación socioantropológica del IMSS

En el Instituto Mexicano del seguro Social se diseñó una investigación socioantropológica para adecuar la atención médica a los patrones culturales de los grupos indígenas de Oaxaca y Chiapas y tener elementos de juicio que permitan conocer el efecto de la atención médica en el proceso de aculturación.

La revisión y el análisis del material documental existente sobre la problemática mencionada, permitieron orientar la selección de los métodos, la adecuación de las técnicas y el diseño de los instrumentos para recoger la información. Hecho esto, se requirió en primer término de una visita inicial con el fin de obtener datos para un análisis preliminar de la situación, ajustar la metodología y fijar las directrices de la investigación definitiva. En este primer acercamiento a la realidad se emplearon las técnicas de observación ordinaria y entrevista estructurada a informantes clave.

Cumplida esta etapa, se procedió a la aplicación de la técnica de encuesta. La síntesis de la información recopilada a través de esta técnica se utilizó para un análisis descriptivo de la situación; de aquí se derivaron elementos de juicio para formular políticas y estrategias operativas.

Como el interés radica además en someter a prueba hipótesis predictivas, la información obtenida en las dos etapas anteriores será útil para enriquecer el modelo teórico estructurado para tal efecto. La afinación de este modelo continuará con la formalización de una investigación permanente a fin de conocer la forma en que la atención médica es un factor de aculturación y poder realizar predicciones al respecto.

El manejo de este modelo permitirá, por otro lado, orientar estudios de esta índole en zonas cuyas características socioantropológicas sean similares a la estudiada.



RESUMEN DE LA UNIDAD 2

Se presenta a continuación una síntesis acerca del concepto del Diseño de investigación, sus características, sus fases y los modelos o tipos más usuales que existen:

1. Realizar el **diseño de una investigación** significa llevar a la práctica los postulados generales del método científico, **planificando una serie de actividades sucesivas y organizadas donde se encuentran las pruebas que se han de efectuar y las técnicas que se van a utilizar para recolectar y analizar los datos.** La selección de un determinado diseño depende de los objetivos de investigación, las preguntas planteadas, el tipo de investigación a realizar y las hipótesis formuladas.

2. En general, todo diseño de investigación –particularmente si es un estudio de tipo Hipotético deductivo- contempla 4 fases con sus respectivas etapas cada una de ellas:

I) Formulación del problema de investigación

- i) Objetivos
- ii) Pregunta
- iii) Justificación (Criterios)
- iv) Planteamiento del problema
- v) Cronograma

II) Fase exploratoria

- i) Revisión bibliográfica
- ii) Construcción del marco teórico-conceptual

III) Selección del Diseño de investigación

- i) Definir tipo de estudio a realizar
- ii) Formular y operacionalizar las hipótesis
- iii) Elección de universo y muestra
- iv) Selección de métodos, técnicas e instrumentos a utilizar para la recolección de datos
- v) Diseño de instrumentos
- vi) Recopilación de datos

IV) Trabajo de gabinete

- i) Procesamiento de la información
- ii) Análisis de la información
- iii) Presentación de resultados
- iv) Elaboración del informe

3. Todo diseño de investigación debe cumplir con una consistencia interna. Esta consistencia consiste en la vinculación de los objetivos, el planteamiento del problema y las hipótesis. Para lograr la consistencia, ésta debe tener como marco de referencia el cuerpo teórico en que se basa la investigación.

4. Los diseños de investigación contemplan ciertas características:

- * El proceso de investigación está constituido por una serie de partes relacionadas.
- * No existe tal cosa como un "único" diseño correcto; diferentes investigadores presentarán diferentes diseños favoreciendo sus propias inclinaciones teóricas y metodológicas.

* Dos etapas son las que desempeñan un papel fundamental: **el marco teórico y el análisis.**

* La prueba de hipótesis nunca es definitiva.

* Todo diseño de investigación representa un compromiso dictado por las muchas consideraciones de tipo práctico que debemos tomar en cuenta

5. De acuerdo a los diferentes criterios de clasificación que existen, se pueden organizar en diversas tipologías los Diseños de investigación. La clasificación más utilizada es:

a. Diseños bibliográficos



b. Diseños de campo

1. Experimental

2. Post-facto

3. Encuesta

4. Panel

5. Estudio de caso



6. En este tema se examinan los criterios a tomar en cuenta para evaluar el grado de trascendencia de una investigación. Para mayor objetividad estos criterios están clasificados en varias categorías, como la conveniencia, la relevancia social, las implicaciones prácticas, el valor teórico y la utilidad metodológica de la investigación que se pretende realizar. Estos criterios representan pautas de reflexión y análisis para la posible realización de una investigación.



TEMA 3. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

"En las ciencias, el pensamiento es progresivo: sus etapas más recientes corrigen a las anteriores e incluyen a las verdades que persisten de estas etapas iniciales"
Reporte del Comité de Harvard 1945

Objetivo Particular

Al finalizar el tercer tema, los participantes con base en los conocimientos adquiridos, reconocerán sus funciones laborales con algunas de las fases del proceso de investigación con la finalidad de vincular los procesos metodológicos a sus actividades de trabajo.

Introducción

La investigación es un proceso, y como tal, integra una serie de etapas, que forman un todo sistemático y lógico. Padua (1979) menciona que entre sus objetivos más generales están el dar respuestas inteligibles, confiables y válidas a preguntas específicas o problemas de investigación. Todas comienzan con algún tipo de interrogante.

La formulación del problema de investigación es uno de los pasos principales y más difíciles de resolver en cualquier diseño de investigación. La selección del tema a estudiar y su justificación son partes esenciales para clarificar los motivos o causas por las se quiere investigar y qué finalidad se intenta alcanzar con los resultados de la investigación.

En el desarrollo de este tercer tema se contemplan las diferentes etapas que conforman la metodología de la investigación según el modelo más utilizado en la investigación social. Sin embargo, en el apéndice se incluyen algunos modelos que presentan variaciones en alguna etapa o perspectiva de estudio.

3.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

"La formulación de un problema es a menudo más importante que su solución"
Einstein y L. Infeld

ACERCA DE LA SELECCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Hernández (1991) anota que deben tomarse en cuenta tres sugerencias para la generación de ideas de investigación:

- ✍ Las buenas ideas intrigan, alientan y excitan al investigador de manera personal;
- ✍ Las buenas ideas de investigación no son necesariamente nuevas pero sí novedosas y
- ✍ Las buenas ideas de investigación pueden servir para elaborar teorías y para la solución de problemas.



Rojas (1989) menciona que el paso de la idea al planteamiento puede ser en ocasiones inmediato o llevar una considerable cantidad de tiempo; depende de qué tan familiarizado esté el investigador con el tema de la complejidad de la idea, de la existencia de estudios anteriores y del empeño y habilidades del investigador.

A un mejor planteamiento de un problema le corresponde más posibilidades de obtener una solución satisfactoria. El investigador debe traducir su pensamiento a términos que sean comprensibles. Un buen planteamiento de un problema debe: expresar la relación entre dos o más variables, formularse claramente y sin ambigüedades, dar posibilidad de comprobación empírica. Este autor también plantea varios requisitos que debe reunir un buen problema de investigación:

- ✍ Debe poseer una verdadera y amplia proyección social y que tenga la posibilidad de reflejarse en la transformación de la sociedad.
- ✍ Ser novedoso, es decir, que tenga matices de singularidad y sea interesante para poder ofrecer ideas, hipótesis o lineamientos de estudios futuros.
- ✍ Estar orientado para que sus resultados sirvan en el diseño de estrategias para la solución o mejoramiento de la situación en que se encuentra la sociedad o los grupos sociales.
- ✍ Prever la organización y sistematización de hechos con el propósito de lograr la validez de las predicciones que conduzcan al desarrollo de nuevas teorías.

Plantear el problema de investigación es afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación, desarrollando cinco elementos: Objetivos, preguntas, justificación, la formulación del problema de la investigación y el cronograma. Los cinco elementos deben ser capaces de guiar a una investigación concreta y con posibilidad de prueba empírica.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

- ? Objetivos
- ? Preguntas
- ? Justificación (Criterios)
- ? Planteamiento del problema
- ? Cronograma



A) OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Establecen qué pretende la investigación. Deben ser claros y susceptibles de alcanzarse, son las guías del estudio y siempre deben tenerse presente. Todos los objetivos deben ser congruentes entre sí. Durante la investigación pueden modificarse los objetivos iniciales o sugerir otros objetivos. La evaluación de la investigación se realiza en base a los objetivos propuestos.

Se puede establecer un **objetivo general y varios objetivos específicos**. El objetivo general indica lo que pretendemos realizar en nuestra investigación. Para el logro del objetivo general nos apoyamos en la formulación de objetivos específicos, los cuales indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados. Son los objetivos específicos los que se pretenden alcanzar, ya que el objetivo general se logra como resultado.

Un objetivo bien formulado es aquel que logra transmitir de manera precisa, con el menor número de interpretaciones, lo que intenta hacer el investigador. El enunciado se inicia con un verbo en infinitivo que concreta la idea.

B) PREGUNTAS INHERENTES AL FENÓMENO A ESTUDIAR

Es conveniente formular modelos de interrogantes sobre los cuales se puede hacer una enunciación o ubicación más concreta del problema.



C) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Justificar la investigación acerca de un problema es sustentar, con argumentos convincentes, la realización de un estudio. Para esto, se requiere conocer ampliamente las causas y propósitos que la motivan. A grandes rasgos hay dos propósitos, uno es el de obtener información de ciertos fenómenos a fin de aumentar el conocimiento de éste y por otro lado puede surgir por la necesidad de contar con elementos de juicio para estructurar políticas y estrategias operativas que permitan la solución de los problemas que se investigan.

En relación a este apartado, deben exponerse las razones que motivan el estudio considerando los criterios para ponderar el valor potencial de una investigación mencionados en el capítulo 2.4.

Si bien, la selección de los problemas por estudiarse está en función de los intereses personales y/o el grupo social e institucional a que pertenece el individuo, debe prevalecer siempre el sentido social de la investigación para que dentro de este marco de referencia se busque una acertada jerarquización de los problemas con base en estos aspectos.

No todos los problemas pueden ser analizados debido a las limitaciones de la teoría, a la imposibilidad de establecer un método o por carecer de las técnicas e instrumentos idóneos para llevar a cabo una investigación.



D) LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Antes de formular el problema a investigar, debe concretarse de tal forma que pueda formularse en términos operacionales, entendiendo por esto el señalamiento de los elementos y operaciones específicos (factores, variables, ámbitos de estudio) necesarios para el manejo correcto del problema. Esto facilitará su encuadre teórico y la implementación metodológica de la investigación. Este procedimiento se apoya en estas actividades:



1. Señalar **los límites teóricos** del problema mediante su conceptualización, o sea, la exposición de las ideas y conceptos relacionados con el problema que se estudia.
2. Fijar los **límites temporales** de la investigación, que puede ser durante un periodo determinado (estudio transversal), o estudiar ciertas variaciones en el transcurso del tiempo (estudio longitudinal). Ubicación del problema en el tiempo, reconocimiento de los hechos e investigaciones básicas y aplicadas.
2. Establecer los **límites espaciales** de la investigación, señalándose el área geográfica que comprenderá la investigación (región, zona, territorio, etc.). –Posteriormente se describirá la muestra sobre la cual se realizará el estudio.
3. Definir las **unidades de observación** (personas, viviendas, etc), anotando sus características, para que puedan considerarse dentro del universo a estudiar.
4. Situar el problema social en el **contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo**. Esto tiene especial importancia principalmente si el estudio está dirigido a aportar elementos de juicio para corregir o solucionar problemas.
5. Determinación de las **características del problema**, factores que lo hacen posible, las relaciones de éste con sus causas. Surgimiento del problema: identificación de incoherencias, resultados extraños, y no explicados, necesidades sin resolver.

Una vez realizadas estas actividades, se podrá plantear el problema en términos operativos.

En la descripción del problema debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- ☞ Debe presentarse de manera clara, con afirmaciones breves, incluyendo conceptos definidos donde fuese necesario.
- ☞ Mostrar que el problema está limitado por restricciones susceptibles de tratamiento o prueba
- ☞ Describir la importancia del problema con referencia a uno o más de los siguientes criterios:
 - ☞ Es oportuno
 - ☞ Está relacionado con un problema práctico



- ☞ Se refiere a una amplia población
- ☞ Se refiere a una población que es factor real de poder o que se encuentra en una situación crítica
- ☞ Llena una laguna en la investigación
- ☞ Permite generalizaciones aplicables a amplios principios de interacción social o teoría general
- ☞ Tiene muchas implicaciones para un amplio rango de problemas prácticos
- ☞ Puede crear o mejorar un instrumento para la observación y el análisis de datos
- ☞ Proporciona posibilidades para una exploración fructífera con técnicas conocidas.

Una vez planteado el problema de estudio (con sus objetivos, preguntas, justificación y su definición), el siguiente paso consiste en **evaluar su posible estudio mediante los criterios**, particularmente su trascendencia y factibilidad.

- ☞ La **magnitud**, se refiere al tamaño del problema, así como a la población afectada por éste
- ☞ La **trascendencia** es la ponderación que la sociedad hace del problema de acuerdo a su gravedad y consecuencias
- ☞ La **vulnerabilidad** consiste en el grado en que un problema puede ser resuelto o atacado
- ☞ La **factibilidad** implica la existencia de los recursos y la organización suficientes para solucionar o disminuir el problema.



E) EL CRONOGRAMA

Para poder llevar un orden o control del proceso de la investigación, el cronograma o agenda resultan ser un gran apoyo para este fin. Este instrumento permite distinguir el tiempo destinado a cada una de las diferentes etapas de este proceso y señalar la fecha de término de ella.



El tipo de investigación caracteriza la estructuración del cronograma, así como la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales. El tiempo que se destine a la ejecución de cada etapa dependerá de la disponibilidad de estos factores.

El trabajo de campo (recopilar información), el procesamiento y el análisis de la información frecuentemente toman mayor tiempo que las demás etapas.

Se presenta a continuación un ejemplo de cronograma:

ACTIVIDADES	MES	DÍAS																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	17	18	19	20	21	
1. Planteamiento del problema	AGO	X	X	X	X	X	X	X														
2. Estructuración del marco teórico y conceptual									X	X	X	X	X	X	X	X	X					
3. Formulación de hipótesis																		X	X	X		
4. Aprobación del proyecto																					X	
5. Operacionalización de hipótesis	SEP	X	X	X	X	X																
6. Elección y diseño de instrumentos para recopilar información							X	X	X	X	X	X										
7. Prueba de instrumentos												X	X	X	X							
8. Diseño de la muestra																	X	X	X	X		
9. Estrategia del trabajo de campo	OCT	X	X	X	X	X																
10. Levantamiento de la encuesta	NOV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
11. Procesamiento de la información													X	X	X	X	X	X	X			
12. Análisis de la información																				X	X	
13. Redacción del informe	DIC	X	X	X	X	X	X															
14. Presentación del informe							X	X	X	X												



3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA

"A partir del marco teórico se establecerán las conexiones con las hipótesis, se seleccionarán los métodos para llevar a cabo la investigación, las técnicas para recolectar la información y el manejo de la misma"
 Roberto Hernández S.

A) Marco teórico. Rojas (1989) indica que su objetivo es sustentar teóricamente el estudio. Ello implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio. Estos fundamentos teóricos deben constituir un cuerpo unitario y no un simple conjunto arbitrario de definiciones.

El marco teórico contiene: relación y comentario de teorías, antecedentes del problema, definición de términos básicos y relación de fuentes.

B) Marco conceptual. Son las ideas, conceptos y experiencias que se tengan sobre el tema

C) Teoría. Kerlinger (1988) menciona que es el conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos, especificando relaciones entre variables con objeto de explicar y predecir fenómenos

ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

- ? Revisión de la literatura correspondiente: consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía, así como extraer y recopilar la información relevante y necesaria
- ? Adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica

FUNCIONES DEL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

- ? Explicar, decir por qué, cómo y cuándo ocurre un fenómeno
- ? Sistematizar o dar orden al conocimiento sobre un fenómeno o realidad
- ? Hacer inferencias sobre cómo se va a manifestar u ocurrir un fenómeno, dadas ciertas condiciones
- ? Prevenir errores que se han cometido en otros estudios
- ? Orientar el estudio
- ? Ampliar el horizonte del estudio y guiar al investigador
- ? Delimitar el área de investigación
- ? Establecer los antecedentes del problema
- ? Conducir el establecimiento de las hipótesis
- ? Implicar nuevas líneas y áreas de la investigación
- ? Proveer un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

CRITERIOS PARA EVALUAR UNA TEORÍA

1. Capacidad de descripción, explicación y predicción;
2. Consistencia lógica.- Las proposiciones que la integran deberán estar interrelacionadas, ser mutuamente excluyentes y no tener contradicciones internas o incongruencias;
3. Perspectiva.- Nivel de generalidad, es decir, capacidad para explicar una mayor cantidad de fenómenos o mayor número de aplicaciones;
4. Fructificación.- Capacidad de generar nuevas interrogantes y descubrimientos;
5. Parsimonia.- Teoría simple y sencilla pero que al mismo tiempo sea fructífera y tenga perspectiva.

FUENTES DE INFORMACIÓN

? **Primarias** (directas): libros, antología, artículos de publicidad, monografías, trabajo de grado, disertaciones, documentos oficiales, reportes oficiales, trabajos presentados en conferencias, artículos periodísticos, testimonios de expertos, películas, videocintas, software especializado, etc.



? **Secundarias:** compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Actualmente este tipo de fuentes están disponibles en bancos y bases de datos para redes de computadores, manuales o discos para computador.

? **Terciarias:** documentos que compendian nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas así como nombres de boletines, conferencias y simposios; nombres de empresas, asociaciones industriales y diversos servicios; títulos de reportes con información gubernamental, catálogos de libros básicos que contienen referencias y datos bibliográficos, nombres de instituciones al servicio de la investigación. Son útiles para detectar fuentes no documentales como organizaciones, miembros de asociaciones científicas, instituciones de educación superior, agencias informáticas, etc.

La diferencia entre las secundarias y terciarias estriba en que una fuente secundaria compendia fuentes de primera mano --referencias directas-- y una fuente terciaria reúne fuentes de segunda mano.

? En Internet se pueden encontrar los tres tipos de fuentes. Existen motores de búsqueda como: Yahoo, Altavista y Olé que permiten localizar información por tema, palabra o palabras claves, etc. Es un buen inicio de búsqueda bibliográfica. Existen también bibliotecas virtuales y grupos de discusión sobre casi cualquier tema (una buena estrategia puede ser la suscripción a uno de estos grupos).

La mayoría de las veces es recomendable iniciar la revisión de la literatura consultando a uno o varios expertos en el tema y acudir a fuentes terciarias o secundarias; para localizar así las fuentes primarias en bibliotecas, hemerotecas, etc. Luego se seleccionan aquellas que serán de utilidad y se revisan cuidadosamente para extraer información necesaria que integrará el marco teórico. La información se recopila en fichas bibliográficas (con la cita, ideas y opiniones) y se ordena siguiendo una o varios criterios lógicos (cronológicamente, por subtemas o teorías, etc.).



LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO DEPENDE DE LO QUE ENCONTREMOS EN LA REVISIÓN DE LA LITERATURA:

? Si existe una teoría completamente desarrollada (lo mejor es tomar dicha teoría como la estructura misma del marco teórico y explicarla, ya sea proposición por proposición o cronológicamente)

? Si existen varias teorías que se aplican a nuestro problema (la más común es tomar una teoría como base y extraer elementos de otras teorías que no sean de utilidad)

? Si existen trozos de teoría (generalizaciones empíricas o microteorías) que se aplican al problema (se asigna el marco teórico por cada una de las variables de estudio; se define ésta y se incluye las generalizaciones o proposiciones empíricas sobre la relación entre la variable en consideración y las otras).

? Si existen guías aún no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema (estas ideas ayudan a orientarse dentro del problema) se aplican al problema para construir el marco teórico "...Pues casi en cualquier situación se tiene un punto de partida. Las excepciones en este sentido son muy pocos...".

Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación y no divagar en otros temas ajenos al estudio. La información debe estar ligada, no debe brincarse de una idea a otra.

Se hizo una correcta revisión de la literatura si:

- ☞ Acudimos a un banco de datos y pedimos referencias de al menos 5 años atrás.
- ☞ Consultamos como mínimo 4 revistas especializadas de 5 años atrás.
- ☞ Buscamos trabajos de grado y disertaciones en otras partes.
- ☞ Buscamos libros sobre el tema al menos en dos buenas bibliotecas.
- ☞ Consultamos con buenos especialistas en el tema.
- ☞ Escribimos a alguna asociación científica del área de la investigación.
- ☞ Sabemos quienes son los autores más importantes dentro del campo de estudio.
- ☞ Sabemos qué aspectos y variables han sido investigadas.
- ☞ Conocemos algún investigador que haya estudiado el problema en un contexto similar al nuestro.



En este momento es necesario volver a evaluar el planteamiento del problema. A partir de aquí se comienza a pensar en términos más concretos en la investigación que se va realizar.

TIPOS DE DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

- a) Definición teórica.-** Representa un nivel elevado de abstracción y es la que se encuentra en los diccionarios y libros especializados;
- b) Definición real.-** Representa el concepto definido teóricamente pero adecuado a los requerimientos y objetivos de la investigación;
- c) Definición operativa.-** Representa el concepto a nivel empírico y muestra los elementos concretos (observables en la realidad), indicadores u operaciones que permitan observar y medir el concepto en la realidad.



3.3 FORMULACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

"Si tiene la información correcta, entonces tiene el problema erróneo"
6ª. Ley de Horwood

Las hipótesis nos indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de enunciados. Tamayo (1992) las define inicialmente como proposiciones formuladas para responder tentativamente a un problema y en referencia a la investigación como aquellos enunciados con una relación entre dos o más variables sujetas a una prueba empírica.

En una investigación podemos tener una o varias hipótesis; sin embargo a veces no se tienen hipótesis (el fenómeno es desconocido o se carece de información). Las hipótesis no necesariamente son verdaderas.

Dentro de la investigación científica, son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados. Las hipótesis proponen tentativamente las respuestas a las preguntas de la investigación, la relación entre ambos es directa e íntima y comúnmente surgen de los objetivos y preguntas de investigación.

Las hipótesis pueden surgir de un postulado de una teoría, del análisis de ésta, de generalizaciones empíricas pertinentes a nuestro problema de investigación y estudios revisados o antecedentes consultados. También puede emanar de la intuición o de una sospecha. En el último caso, puede ocurrir que no se relacione con otro conocimiento o teoría.

Las principales dificultades para formular hipótesis son: falta de conocimientos o ausencia de claridad en el marco teórico, falta de aptitud para la utilización lógica del marco teórico, desconocimiento de las técnicas adecuadas para redacción de hipótesis.

UTILIDAD DE LAS HIPÓTESIS.

- ☞ Guían y estimulan la investigación.
- ☞ Describen y dan una explicación inicial.
- ☞ Organizan la investigación.
- ☞ Prueban teorías (si se corroboran).
- ☞ Promueven el surgimiento de teorías.

Para que las hipótesis tengan utilidad no es necesario que sean las respuestas correctas a los problemas planteados. En casi todas las investigaciones el estudioso formula varias hipótesis y espera que alguna de ellas proporcione una solución satisfactoria del problema. Al eliminar cada una de las hipótesis, va estrechando el campo en el cual deberá hallar la respuesta.





CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Hernández (1991) establece una serie de criterios para su construcción:

1. Deben referirse a una situación real expresando generalidad y especificidad
2. Proponer explicaciones y respuestas provisionales al problema que se plantea, mejor que ninguna otra suposición.
3. Los términos de la hipótesis tienen que ser comprensibles, precisos y lo más concretos posible; se debe omitir juicios de valores y objetivos que lleven calificativos.
4. La relación entre variables debe ser clara y verosímil.
5. Los términos de las hipótesis y la relación planteada entre ellos deben poder ser observados y medidos, o sea tener referentes en la realidad
6. Deben estar apoyadas en términos y teorías disponibles y comprobadas para probarlas.

FUENTES DE LAS HIPÓTESIS

- ≠ De la teoría
- ≠ De la observación de hechos o fenómenos concretos y sus posibles relaciones
- ≠ De la información empírica disponible

TIPOS DE HIPÓTESIS

1. De investigación.- Proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables. Se suelen simbolizar como H_1 , H_2 , H_3 , etc. si son varias. También se les denomina "**Hipótesis de trabajo**".

Estas a su vez pueden clasificarse como:

- a) **Descriptivas.**- Consideran el valor de las variables que se van a observar en un contexto o en la manifestación de otra variable;
- b) **Correlacionales.**- Especifican las relaciones entre dos o más variables;
- c) **Comparación entre grupos.**- Especifican las diferencias entre grupos;
- d) **Causales.**- Se establecen causas (variables independientes) y efectos (variables dependientes).

Por la forma como establecen la relación entre las variables pueden ser:

* **Bivariadas.**- Relacionan una variable independiente y una dependiente;
 * **Multivariadas.**- Plantean una relación entre diversas variables independientes y una dependiente; una independiente y varias dependientes o varias independientes y varias dependientes.

2) Hipótesis nulas.- Son proposiciones acerca de la relación entre variables, pero sirven para refutar o negar lo que se afirma en la hipótesis de investigación. Se simbolizan como "**H₀**" y se clasifican de la misma manera que las hipótesis de investigación.

3) Hipótesis alternativas.- Ofrecen proposiciones, descriptivas o explicativas, diferentes a las que proporcionan las hipótesis nulas y las hipótesis de investigación. Solo pueden formularse cuando hay efectivamente posibilidades adicionales a las H_1 y H_0 . Se simbolizan como **H_a**.

4) Hipótesis estadísticas.- Son las H_1 , H_0 o H_a transformadas en símbolos estadísticos. Se pueden formular solamente cuando los datos por recolectarse son cuantitativos. La

clasificación de estas hipótesis está en relación de la clasificación de las H_1 y son: de estimación, de correlación y de diferencias de medias.

Las hipótesis se someten a prueba en la realidad, mediante el desarrollo de un diseño de investigación, recolectando datos a través de uno o varios instrumentos de medición y analizando e interpretando dichos datos.

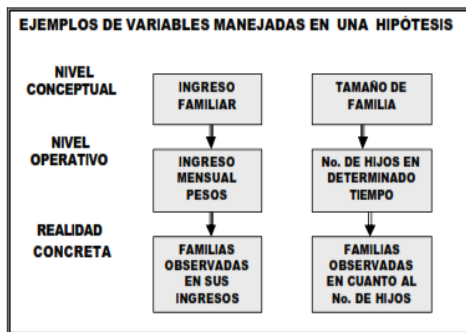
Las principales dificultades para formular hipótesis son: falta de conocimientos o ausencia de claridad en el marco teórico, falta de aptitud para la utilización lógica del marco teórico, desconocimiento de las técnicas adecuadas para redacción de hipótesis.

TIPOS DE VARIABLES

Independiente. Es el elemento (característica o atributo) que condiciona o determina la presencia de otro.

Dependiente. Es el elemento (característica o atributo) que es explicado o en está en función de otro.

Interviente. Es el elemento que puede estar presente en una relación entre la variable independiente y la dependiente; influye de manera indirecta en la aparición de otro elemento





En la siguiente información hay implícitas algunas hipótesis que ya han sido aprobadas por la comunidad científica y que se presentan a manera de ejemplo:

“El cerebro es un órgano muy complejo y con frecuencia no funciona al máximo de sus potencialidades, ello puede deberse a alteraciones genéticas o bien a que el medio ambiente no sea adecuado para permitir el máximo desarrollo de las capacidades genéticas con que el niño nace. Sin duda alguna, esta segunda causa es la más importante. El déficit de nutrientes, especialmente durante la etapa de crecimiento y desarrollo rápido durante los dos primeros años de vida y un ambiente falto de estimulación, factores que generalmente van muy unidos, son indudablemente la mayor causa de retraso en el funcionamiento cerebral”

En este caso están planteadas dos variables independientes –multivariadas-:

VI¹: Cantidad de nutrientes en los dos primeros años de vida

VI²: Presencia o ausencia de estimulación

VD: Nivel de funcionamiento cerebral

NIVELES DE MEDICIÓN DE LAS VARIABLES

- a) Nominal.-** la característica o atributo puede o no darse, (etiquetación).
b) Ordinal.- La característica o atributo puede darse en matices o modalidades diferentes, los cuales pueden ordenarse unos respecto a otros (mayor que, menor que). No se puede conocer la magnitud de las diferencias entre los elementos (transitividad).
c) Intervalo.- La característica o atributo puede presentarse en grados, magnitudes o medidas a lo largo de un *continuum* (distancias iguales).
d) Razón.- La característica o atributo posee un cero absoluto y las distancias entre dos puntos (en relación a una característica) es siempre igual (por ejemplo longitudes, pesos y masas).

LA OPERACIONALIDAD DE LAS HIPÓTESIS

En lo operacionalización hay que **diferenciar dos nociones** fundamentales:

- ◆ La **conceptualización**, que hace referencia al proceso teórico mediante el que se clarifican las ideas o constructos teóricos.
- ◆ La **medición** connota, en cambio, el proceso general que vincula las operaciones físicas de medición con las operaciones matemáticas de asignar números a objetos.

La **operacionalización** es el *proceso completo* que implica un **triple nexo** que relaciona los conceptos teóricos con la medición y ésta con los símbolos matemáticos.

CONCEPTOS TEÓRICOS MATEMÁTICOS	➔ MEDICIÓN ➔	SÍMBOLOS
---	---------------------	-----------------

≠ **Variable:** cualquier cualidad o característica de un objeto (evento) que contenga, al menos, dos atributos, (categorías o valores), en los que puede clasificarse un objeto o evento determinado.

≠ **Atributos o indicadores:** Son las distintas categorías o valores que componen la variable.

*Variables que toman valores numéricos:

Edad, altura, nivel de ingreso, etc.

*Variables que adoptan categorías:

Sexo, estado civil, preparación académica, etc.

⊕ **La medición de una variable** consiste en el proceso de *asignar valores o categorías* a las distintas características del objeto de estudio.

Para que la medición se realice adecuadamente se recomienda cumplir tres requisitos:

? **Exhaustividad**, la medición debe comprender el mayor número de atributos (categorías o valores) posibles. –por ejemplo incluir: otros...-

? **Exclusividad**, los distintos atributos de la variable deben ser mutuamente excluyentes.

? **Precisión**, realizar el mayor número de distinciones posibles.

Deben ser traducidas a lenguaje matemático cuando sea posible

Ejemplo de exclusividad y de precisión:

EJEMPLO DE EXCLUSIVIDAD				EJEMPLO DE PRECISIÓN			
EDAD				NIVEL DE INSTRUCCIÓN			
Opción A		Opción B		Opción A		Opción B	
18 y menos					No sabe leer ni escribir		1
18-25	1	18 y menos	1	Sin estudios	1	Sólo sabe leer y/o escribir	2
25-50	2	19-25	2	Primaria	2	Primaria hasta 3° grado	3
50-65	3	26-50	3	Bachillerato	3	Primaria completa	4
65 y más	4	51-65	4	Medio superior	4	Secundaria completa	5
NS/NC	5	66 y más	5	Profesional	5	Bachillerato	6
	0	NS/NC	0	Superiores	6	Medio superior	7
						Profesionales	8
						Posgrado	9

Clasificación de variables de acuerdo a los diferentes criterios

Crterios de clasificacón	Tipologías de variables
Nivel de medición	<ul style="list-style-type: none"> ∄ Variables cualitativas o no métricas <ol style="list-style-type: none"> 1. Nominales 2. Ordinales ∄ Variables cuantitativas o métricas <ol style="list-style-type: none"> 1. De intervalo 2. De razón o proporción
Escala de medición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuas 2. Discretas
Función en la investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Independientes 2. Dependientes 3. Perturbadoras: *de control *aleatorias
Nivel de abstracción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generales 2. Intermedias 3. Empríricas o indicadores

Para ilustrar la práctica de la operacionalización de conceptos teóricos, se seleccionó una investigación publicada en el año 2000². En ella se ejemplifica la operacionalización de las hipótesis y el tratamiento estadístico aplicado a los datos obtenidos.

El objetivo de esta investigación fue descubrir y aislar las *dimensiones psicosociales* de la pobreza en la Ciudad de México, a partir de la aplicación de un instrumento específicamente creado para este fin en el estudio exploratorio que precedió a esta investigación.

Las hipótesis planteadas, giraron en torno a los siguientes supuestos:

1. Es factible descubrir las *dimensiones psicosociales* de la pobreza en la Ciudad de México, a partir de la aplicación del instrumento creado ex profeso para ello en el estudio exploratorio.

2. Si es factible aislar las *dimensiones psicosociales* de la pobreza en la Ciudad de México, a partir de la aplicación del instrumento; las dimensiones "psico" generarán factores de internalidad, es decir, en donde el control del comportamiento depende de los individuos, y las dimensiones "sociales" generarán factores de externalidad, es decir, en donde el control del comportamiento no depende de los individuos.

En el estudio se manejaron como variables demográficas: sexo, edad, estado civil, escolaridad, ocupación, ingreso, vivienda y salud; variables correlacionales: *Factores de internalidad y factores de externalidad* y las *dimensiones psicosociales*.

² REVISTA de la Escuela Nacional de Trabajo Social, México, UNAM, 2000. Trimestral (Investigación anotada en el Anexo como la No.9)

Variables demográficas (Intervinientes)		Variables Correlacionales
Sexo	Edad	* Factores de Internalidad -Dimensiones Psico de la pobreza
Estado civil	Escolaridad	
Ocupación	Ingreso	* Factores de externalidad -Dimensiones Sociales de la pobreza
Vivienda	Salud	

La muestra estuvo constituida por un total de 2,702 personas cercanas a los niños provenientes de escuelas primarias oficiales en las áreas más pobres de las 16 delegaciones del D.F., sin importar sexo, edad, estado civil, escolaridad, ocupación, ingreso, vivienda o estado de salud. Se utilizó muestreo de tipo propositivo.

Se elaboró un instrumento de papel y lápiz de dos tipos:

- 1) Cuestionario demográfico con 43 preguntas abiertas y de opción múltiple.
- 2) Escala de medición de tipo Likert con 161 aseveraciones y cuatro opciones de respuesta.

Para la realización de este estudio, fue necesario utilizar los siguientes métodos estadísticos:

- 1) El coeficiente de correlación producto momento de Pearson, para ver el grado de relación ítem-calificación total.
- 2) Análisis factorial método ML y rotación oblicua
- 3) Alpha de Cronbach por factor
- 4) Alpha de Cronbach del instrumento
- 5) Análisis factorial confirmatorio CFA, con el método ML (máxima verosimilitud) aplicado en el programa EQS de Bentler (1995).





3.4 RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

"Resulta extraño que nadie quiera ver en la observación el valor de servir de fuerza-ya sea positiva o negativa- sobre las opiniones, si acaso han de tener algún valor".
Charles Darwin

3.4.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOPIAR LA INFORMACIÓN

Una vez operacionalizadas las hipótesis, se procederá a seleccionar los métodos, las técnicas y se diseñarán los instrumentos que permitan recolectar información válida y confiable. Por ello resulta indispensable tener una idea clara acerca de las técnicas e instrumentos para recopilar la información.



De acuerdo a Rojas Soriano (1989), la información dependiendo de su origen se clasifica en primaria y secundaria: la primera es aquella que el investigador obtiene directamente mediante cuestionarios, cédulas de entrevista, guías de investigación, observación ordinaria y participante, etc. La segunda se refiere a la que se extrae de fuentes documentales (censos, estadísticas vitales, etc.), empleando fichas de trabajo o mediante cuadros estadísticos. La información secundaria, según el caso, puede complementar a la primaria o servir de base para efectuar el análisis del problema.

PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Recolectar los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación implica 3 actividades estrechamente vinculadas entre sí:

1. Seleccionar un instrumento de medición o desarrollar uno (debe ser válido y confiable)
2. Aplicar ese instrumento de medición.
3. Preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente (codificación de los datos)

TÉCNICAS PARA EVALUAR LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir los requisitos esenciales: **confiabilidad** (grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados) y **validez** (grado en que realmente mide la variable que pretende medir). Hernández (1991) propone ciertas técnicas para evaluar la validez y la confiabilidad de los instrumentos.

VALIDEZ

1. **Validez de contenido.**- Refiere el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide.
2. **Validez por criterio.**- Determina la validez del instrumento comparando sus resultados con un criterio externo (valor estándar que puede ser fijado por especialistas o por evidencias empíricas). Si el criterio se fija en el presente se habla de validez concurrente; si el criterio se fija en el futuro, se habla de validez predictiva.
3. **Validez de constructo (concepto).**- Se refiere al grado en que una medición se relaciona consistentemente con otras mediciones de acuerdo a hipótesis derivadas teóricamente y que concuerdan con los conceptos (constructos) que están siendo medidos.

CONFIABILIDAD

1) Medida de estabilidad (confiabilidad por test-retest).- Un mismo instrumento se aplica dos o más veces a un mismo grupo de personas, después de un cierto tiempo. Si la correlación entre los resultados de las distintas aplicaciones es altamente positiva, el instrumento se considera confiable.

2) Método de formas alternativas o paralelas.- Se aplican dos o más versiones equivalentes del instrumento de medición, aplicadas a un mismo grupo dentro de un periodo relativamente corto.

3) Método de mitades partidas.- Requiere sólo de una aplicación del instrumento, donde el conjunto de ítems es dividido en dos partes y las puntuaciones o resultados de ambas son comparadas. Si el instrumento es confiable, las puntuaciones de ambas mitades deben estar fuertemente correlacionadas.

4) Otros métodos: Coeficiente alfa de Cronbach, Coeficiente KR-20 (Kuder y Richardson).



PASOS PARA ELEGIR O CONSTRUIR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

1. Listar las variables que se pretende medir u observar.
2. Revisar su definición conceptual y comprender su significado.
3. Revisar su definición operacional (comparar los distintos instrumentos en cuanto a validez, confiabilidad, casos de aplicación exitosa y posibilidad de uso en el contexto de la investigación).
4. Indicar el nivel de medición de cada variable.
5. Indicar la manera como se habrán de codificar los datos en cada variable.
6. Aplicar la "prueba piloto" del instrumento.
7. Sobre la base de la prueba piloto, el instrumento de medición preliminar se modifica, ajusta y se mejora (los indicadores de confiabilidad y validez son una buena ayuda).

TÉCNICAS MÁS UTILIZADAS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

- ≠ Observación
- ≠ Entrevista
- ≠ Encuesta
- ≠ Cuestionario
- ≠ Censo
- ≠ Registro
- ≠ Escalas de actitud
- ≠ Análisis de contenido

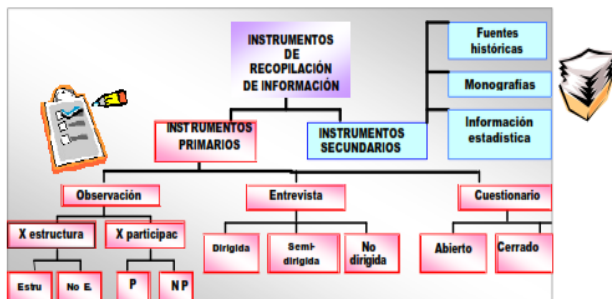
CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

"El investigador es un hombre tan pragmático como los instrumentos que utiliza.

Él no busca lo más lejano sino lo más cercano.

Él no se refiere a la conclusión final sino más bien a la siguiente aproximación".

Gilbert Lewis, 1926



LA OBSERVACIÓN

Características para que sea una técnica científica:

- Sirve para la medición de un indicador concreto
- Debe planificarse sistemáticamente
- Debe controlarse sistemáticamente y relacionada con proposiciones más generales
- Debe estar sujeta a comprobaciones y controles de validez y fiabilidad



Observación de acuerdo a su estructura:

(De acuerdo a las modalidades que adquiere según la integración de sus elementos y su aplicación)

a) Observación estructurada

- Sus elementos están determinados y definidos, las hipótesis están claras, el problema del registro se resuelve desde su planeación.
- Deja poca libertad de elección con respecto al contenido.

b) Observación no estructurada

- Sus elementos están determinados pero no definidos
- Se utiliza para explorar un fenómeno desconocido o mayor amplitud y profundidad en los datos.

Observación de acuerdo a la actividad del investigador:

a) Observación participante

- El investigador se convierte de alguna manera parte del objeto observado, permanentemente o parcialmente algún tiempo. (antropólogos)
- Mejor medio de obtener información pero también el de mayor riesgo de sesgo.



b) Observación no participante

- El investigador toma un papel de espectador ante los aspectos investigados
- Generalmente genera desconfianza al sentirse observados.
- Por ello, el investigador debe tratar al inicio de su investigación captar el impacto que provocará su presencia y cómo afectará la confiabilidad de la información.
- Debe tenerse cuidado con: imperfección de los sentidos, dificultad de separar lo que se observa y la interpretación que de ello se hace, problemas causados por la interacción entre el observador y lo observado.

LA ENTREVISTA

• Es de suma utilidad para obtener datos, especialmente cuando el elemento de estudio lo constituyen los individuos específicos de un grupo social y el tema contempla cierta complejidad e importancia.

• Existe mayor flexibilidad para conseguir información, además de la oportunidad de la observación.

• Su contenido consiste en una lista de cuestiones que sirven como guía para orientar al entrevistador al momento de aplicar el instrumento. Se divide en:

a) Entrevista Dirigida

• El entrevistador se apegar por completo al plan de la entrevista, que consiste en preguntas bien definidas.

b) Entrevista Semidirigida

• El entrevistador cuenta con un plan de entrevista que va siguiendo de manera abierta, pues persigue mayor libertad que la anterior, únicamente se va orientando al entrevistado cuando se desvíe del tema

c) Entrevista No Dirigida

• El entrevistador hace uso de la guía de entrevista simplemente para ubicar al entrevistado, dejándolo que oriente él la plática.



Limitaciones:

• Una limitación es que el sujeto puede sentirse implicado por los datos y puede en consecuencia ser parcial.

• No es 100% confiable ni profunda

LA ENCUESTA

Esta técnica consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, por ejemplo: datos generales, opiniones, sugerencias o respuestas que se proporcionen a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden explorar a través de este medio. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y





conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial o imprecisa. También puede utilizarse para un análisis de correlación para probar hipótesis descriptivas.

Esta técnica está muy difundida en el área de la investigación social aplicada. **Los instrumentos que pueden emplearse para levantar una encuesta son el cuestionario o la cédula de entrevista.**

EL CUESTIONARIO

• Es un instrumento de recopilación de información aplicado mediante un formulario escrito, por lo general a un contingente numeroso y disperso de elementos de estudio, el contestante responde el cuestionario de forma escrita.

• También reviste la forma de guía de entrevista

Se clasifican de acuerdo al tipo de respuestas que esperamos:

Cuestionarios abiertos

• Se plantea la pregunta y la respuesta es abierta

Cuestionarios cerrados

• Se limita al interrogado a contestar dentro de un límite planteado por una serie de alternativas que se dan inmediatamente después de la formulación de la pregunta.

• Dado el carácter impersonal del cuestionario es muy importante emplear lenguaje claro.



CENSO

• Esta técnica consiste en la obtención de datos procedentes de todos los elementos de la población u objeto de estudio, en un tiempo determinado y siguiendo un cuestionario previamente elaborado.

REGISTRO

• Consiste en recoger información sobre determinadas variables en forma sistemática y continua o periódica.

ESCALAS DE ACTITUD

• Son los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes y son: la escala Likert, el diferencial semántico y la escala Guttman.

ANÁLISIS DE CONTENIDO

• Es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa. Es una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de los datos con respecto a su contexto. El análisis de contenido puede aplicarse a cualquier forma de comunicación (programas televisivos o radiofónicos, artículos, libros, poemas, conversaciones, pinturas, cartas, melodías, etc)

Técnicas para organizar y sistematizar la información

- ✍ Ficha de trabajo
- ✍ Ficha bibliográfica
- ✍ Ficha hemerográfica
- ✍ Ficha de archivo
- ✍ Ficha de grabación o imagen

3.4.2 DISEÑO DE LA MUESTRA

"Realmente la mayor parte del conocimiento que tenemos del mundo se basa en muestras, que a menudo son muestras inadecuadas"

Fred Kerlinger 1973

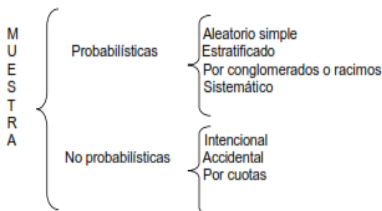
- El puente que une a las técnicas de recopilación de información al diseño se conforma por los indicadores de las variables de estudio de la hipótesis.
- Al igual que los instrumentos de recopilación de información, **por cada indicador, tiene que determinarse su elemento, su universo y la muestra en la que se aplicarán los instrumentos.**
- La mayoría de las investigaciones se aplican a una parte del Universo -cuando se aplica a la totalidad se llaman censo-. Se requiere efectuar un estudio de muestreo con la finalidad de que los elementos estudiados - la muestra- contengan en sí todas las características heterogéneas del universo.

ELEMENTO - lo singular- es la unidad de estudio a que se refiere un indicador y en el que se aplicarán los instrumentos de recopilación de información.

UNIVERSO o población -lo universal o general- es el conjunto de todos los elementos, todos los casos que concuerdan con una serie determinada de especificaciones.

La **MUESTRA** -lo particular, es el agente que media entre lo singular, el elemento de estudio y lo universal, la población o universo.

- La muestra contiene lo singular, los elementos de estudio como unidad, y al mismo tiempo lo universal, la representatividad de todas las diferenciaciones.



MUESTREO PROBABILÍSTICO

Su ventaja reside, básicamente, en que las unidades de análisis o de observación (personas, viviendas) son seleccionadas en forma aleatoria, es decir, al azar; cada elemento tiene la misma probabilidad de ser elegido y es posible conocer el error de muestreo.

≠ *Muestreo aleatorio simple*, en ésta la selección de la muestra es aleatoria, al azar. Existen diversos métodos para elegir este tipo de muestra:

- ≠ *Tablas de números aleatorios*
- ≠ *Selección al azar, previamente concentrados.*



« *Muestreo estratificado*, previamente se habrá estratificado al universo de estudio. Una vez divididos en estratos, se elige una muestra de cada estrato

« *Muestreo por racimos o conglomerados*, particularmente utilizado en casos de estudios a gran escala. En este muestreo al universo se le divide en zonas y dentro de ellas se clasifican en categorías a los integrantes del universo. En cada fase la muestra se distribuye proporcionalmente y la selección de unidades más pequeñas se hace al azar.

« *Muestreo sistemático*, se utiliza cuando el tamaño de la población es muy grande y es difícil elaborar un marco de muestra, por ejemplo, investigación sobre vivienda

MUESTREO NO PROBABILÍSTICO

Su utilización se justifica por la comodidad y la economía, pero tiene el inconveniente de que los resultados de la muestra no pueden generalizarse para toda la población.

3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



Una vez finalizada la etapa de recolección de la información, inicia la etapa del procesamiento de ésta. Es necesario cerrar las preguntas abiertas y codificar las respuestas. Para el procesamiento existen diversos métodos, y su utilización depende del tamaño de la muestra, el número de preguntas del instrumento, las formas de presentación requeridas y el tipo de análisis que se pretende realizar, así como por los recursos financieros y materiales disponibles.

En general, estos métodos pueden clasificarse en electrónicos y manuales.

El proceso a seguir es el siguiente:

a) Codificación

b) Validación

- Diseño del sistema
- Programación y pruebas

c) Formas de salida de la información

- Cuadros de estructura de las variables
- Cuadros con cruces de variables
- Indicadores
- Cuadros del error muestral (en el caso de las encuestas)
- Bases de datos
- Mapas

3.5.1 TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

"Las estadísticas son un método lógico y preciso para expresar en forma imprecisa una verdad a medias"
Ley de Griffin

Los principales tipos de análisis que pueden efectuarse son:

? **Estadística descriptiva** para las variables: interpretación de la información recolectada por medio de medidas de tendencia central: moda, mediana y media; medidas de variabilidad: desviación estándar, varianza y rango (diferencia entre el valor mínimo y el máximo); asimetría (cero: simetría, negativa: los valores se agrupan a la derecha, positiva: los valores se agrupan a la izquierda) y curtosis (indica lo plana o picuda que es una curva; cero: curva normal, negativa: curva plana, positiva: curva picuda)

? **Puntuaciones Z** indica la dirección y el grado en que un valor individual se aleja de la media, en una escala de unidades de desviación estándar.

? **Razones:** Relación entre dos categorías.

? **Tasa:** Relación entre el número de casos, frecuencias o eventos de una categoría y el número total de observaciones, multiplicada por 100 ó 1000.

? **Estadística inferencial:** Pretende generalizar los resultados obtenidos en una muestra a todo el universo. La estadística inferencial infiere parámetros (estadísticos del universo) a partir de los estadígrafos (resultados estadísticos de los datos de una muestra). La estadística inferencial puede ser utilizada para dos procedimientos: probar hipótesis y *estimar parámetros. Prueba de hipótesis: consiste en determinar si una hipótesis (proposición respecto a uno o varios parámetros) es consistente con los datos obtenidos en la muestra.*

? **Pruebas paramétricas:** pruebas de la estadística inferencial para la estimación de parámetros. Métodos: coeficiente de correlación de Pearson y la regresión lineal, prueba "t" (Student), prueba de contraste de la diferencia de proporciones, análisis de varianza unidireccional (ANOVA Oneway), análisis de varianza factorial (ANOVA), análisis de covarianza (ANCOVA).

? **Pruebas no paramétricas:** pruebas de la estadística inferencial para la estimación de parámetros. Métodos: la Ji cuadrada, los coeficientes de correlación e independencia para tabulaciones cruzadas, los coeficientes de correlación por rangos ordenados de Spearman y Kendall.

? **Análisis multivariado:** métodos donde se utiliza la relación entre varias variables independientes y al menos una dependiente. Métodos: regresión múltiple, análisis lineal de patrones o "path" análisis, análisis de factores, análisis multivariado de varianza (MANOVA), correlación canónica, análisis discriminante y otros.





3.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

"Los investigadores que no sean capaces de utilizar alguna forma de análisis multivariado con sus datos (para, por lo menos, detectar el carácter espúreo de las relaciones que parezca haber entre las variables clave) deberían regresar a su alma mater y pedir que les devolvieran su colegiatura."
W. Spady

Hernández (1991) y Rojas Soriano (1989) establecen varios puntos a observar en esta etapa en particular:

El tipo de análisis depende de:

- 1) La distribución de la variable dependiente
- 2) El nivel de medición de la variable
- 3) El nivel de dispersión o las distribuciones de las poblaciones

Elementos para el análisis:

Análisis. - Consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las cuestiones o interrogantes planteadas en la investigación.

Interpretación. - Es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada.

Para el análisis de la información debe tenerse en cuenta:

- La forma como se planteó el problema
- Las hipótesis sujetas a prueba
- Los métodos y técnicas para recoger los datos

Requisitos para el análisis

- ? Separar los aspectos básicos y someterlos a una reflexión.
- ? Resumir la información básica en cuadros, gráficas o relaciones de datos obtenidos.
- ? Unir los resultados obtenidos a otros conocimientos ya planteados del problema y en el marco teórico y conceptual.
- ? Presentar una reflexión sobre la información ya estructurada y efectuar un bosquejo general de las conclusiones logradas.
- ? Precisar en que medida las hipótesis o los resultados esperados de un diseño pueden considerarse confirmados o desaprobados.
- ? Reajustar el modelo o diseño, corregirlo o reemplazarlo con el fin estimular una investigación ulterior.
- ? Exponer los aspectos de tipo favorable hallados a través del proceso, además de las dificultades encontradas. Hacer sugerencias acerca del trabajo ulterior. Buscar las lagunas o errores en la teoría y/o procedimientos empíricos, si el modelo o diseño ha sido desaprobado. Si ha sido confirmado, realizar un examen de posibles extensiones y consecuencias en otras áreas.

Para el análisis de los datos de una investigación se realiza el siguiente procedimiento:

- ? Toma de decisiones respecto a los análisis a realizar (pruebas estadísticas).
- ? Elaboración del programa de análisis.
- ? Ejecución del programa en computador.
- ? Obtención de los análisis.



3.7 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS
(ELABORACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN)



"El éxito de un episodio científico no se completa a menos que se realice un productivo esfuerzo mental, a menudo ayudado por la colaboración intelectual, hasta que el científico sea capaz de comunicar sus ideas, exentas de desorden y ambigüedades"
John H. Woodburn, 1965.

Hernández (1991) y Rojas (1989) establecen ciertas pautas para la elaboración del informe de investigación. El primer paso es definir el contexto en que habrán de presentarse los resultados: contexto académico o contexto no académico. Veamos el primer caso:

Preliminares. Pastas, guardas, portada, página de aceptación, dedicatoria (opcional), página de agradecimientos (opcional), tabla de contenido, listas especiales (si es del caso)

Resumen. Contenido esencial del reporte (planteamiento, metodología, resultados más importantes y principales conclusiones - todo resumido). Para revistas el resumen ocupa de 75 a 175 palabras.

Introducción. Incluye la formulación del problema, justificación, la cobertura y limitaciones de la investigación, el contexto de la investigación (cómo y dónde se realizó).

1. Marco Teórico.

- 1.1. Antecedentes del problema.
- 1.2. Relación y comentario de teorías.
- 1.3. Definición de términos básicos.
- 1.4. Relación de fuentes.

2. Formulación de hipótesis.

3. Método de la investigación.

- 3.1. Diseño utilizado (métodos lógicos y empíricos, fuentes y técnicas para captar la información requerida, tratamiento y presentación de la información).
- 3.2. Sujetos, universos y muestra.
- 3.3. Instrumentos de medición aplicados.





4. Resultados y discusión. Resumen de los datos recolectados y del tratamiento estadístico que se les practicó. Se describen los resultados y se presentan en el mismo orden en que fueron formulados los objetivos o las hipótesis.

4.1. Título del primer resultado.

4.1.1. Formulación.

4.1.2. Resultados (datos, tablas, gráficas, listados, etc.)

4.1.3. Discusión (se cumple o no el objetivo o la hipótesis, implicaciones, desarrollos futuros, etc.)

4.2. Título del segundo resultado.

4.2.1. Formulación.

4.2.2. Resultados.

4.2.3. Discusión.

4.3. Título del tercer resultado.

4.3.1. Formulación.

4.3.2. Resultados.

4.3.3. Discusión.



5. Conclusiones e implicaciones.

Recomendaciones metodológicas, extensiones de resultados, etc.

Glosario.

Bibliografía.

Apéndices.

En un reporte **no académico** no se incluye el marco teórico ni la bibliografía (o se incluye como apéndices). Cada elemento del reporte es tratado con mayor brevedad y eliminando las explicaciones técnicas que no puedan ser comprendidas por los usuarios (en un contexto no académico los resultados serán presentados con fines comerciales o al público en general, a un grupo de ejecutivos con poco tiempo para dedicarle a un asunto o a personas con menores conocimientos de investigación).

EJERCICIO DE LA UNIDAD 3



Una vez que se han identificado las diferentes fases de la metodología de la investigación, realice las siguientes actividades:

- ≠ Plantear un problema de investigación, (de preferencia con algún fenómeno relacionado con sus funciones de trabajo) desarrollando los cinco elementos que componen esta fase.
- ≠ Únicamente mencionar los conceptos que sería necesario desarrollar para el marco conceptual
- ≠ Formular y operacionalizar alguna de las hipótesis que haya elaborado en relación a su problema.(Deducir las variables y sus indicadores o atributos)
- ≠ Especificar las técnicas e instrumentos que se podrían utilizar para recopilar la información
- ≠ Explicitar el universo y el tipo de muestra seleccionada
- ≠ Mencionar qué técnicas serían convenientes utilizar para el tratamiento y análisis de los datos

- ≠ Presentar un informe con su anteproyecto de diseño de investigación y anote sus experiencias en torno a este curso.





RESUMEN DE LA UNIDAD 3

La investigación es un proceso, y como tal, integra una serie de etapas que forman un todo sistemático y lógico. El diseño de una investigación implica poner bajo control las diferentes fases que la integran.

1. Las fases de la investigación llegan a presentar variaciones de acuerdo a diferentes propuestas metodológicas que han presentado diversos autores. Sin embargo, existe un diseño general que puede servir de guía en las investigaciones sociales. Este consta de cuatro fases generales con varios pasos cada una. Las etapas o fases de este modelo son:

1) Fase 1 - Formulación del problema de investigación

- a) Objetivos
- b) Preguntas
- c) Justificación en relación a los criterios establecidos
- d) Planteamiento del problema
- e) Cronograma

2) Fase 2 - Fase exploratoria

- a) Revisión de la literatura
- b) Construcción del marco teórico-conceptual

3) Fase 3 - Selección del Diseño de Investigación

- a) Definir tipo de estudio a realizar
- b) Formular y operacionalizar las hipótesis
- c) Elección de la muestra
- d) Selección de métodos y técnicas de recopilación de datos
- e) Diseño de instrumentos
- f) Recolección de datos

4) Fase 4 - Trabajo de gabinete

- a) Procesamiento de la información
- b) Análisis de la información
- c) Presentación de resultados y conclusiones
- d) Elaboración del informe

2. Plantear el problema de investigación es afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación, desarrollando cuatro elementos: *Objetivos, preguntas, justificación, formulación del problema de la investigación y elaboración del cronograma*. Un buen planteamiento de un problema debe expresar la relación entre dos o más variables, ser claro y sin ambigüedades, dar posibilidad de prueba empírica. Los objetivos de investigación deben ser claros y susceptibles de alcanzarse. Ellos son los guías del estudio, por este motivo, la evaluación de la investigación se realiza en base a los objetivos propuestos.

3. El objetivo del marco teórico es sustentar teóricamente el estudio. El marco teórico contiene una relación y comentario de teorías, antecedentes del problema, definición de términos básicos y relación de fuentes. Existen diversas fuentes de información para consultar: primarias o directas, como libros, artículos, etc., secundarias, compilaciones,



base de datos específicas, etc. y terciarias, organizaciones u otros que por algún motivo están relacionados con el tema a investigar,

4. Las hipótesis son explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones. Comúnmente las hipótesis surgen de los objetivos y preguntas de investigación. La importancia de una hipótesis radica en que orienta la investigación; al establecer vínculos entre la teoría y la realidad de los hechos, señala caminos para buscar los datos que se necesitan para su confirmación. Deben expresarse en términos comprensibles, precisos y los más concretos posibles; se deben omitir juicios de valores y objetivos que lleven calificativos. La medición connota el proceso general que vincula las operaciones físicas de medición con las operaciones matemáticas de asignar números a objetos.

La medición está basada en las variables que son cualidades o características de un evento u objeto determinado. Estas variables están compuestas a su vez de indicadores o atributos. Por ejemplo, si en un problema a investigar, la escolaridad supone alguna importancia en el estudio, ésta resulta ser una variable. Sus atributos o categorías pueden ser el tener estudios o el no tener estudios académicos. Sus atributos o indicadores podrían ser: preescolar completo, preescolar incompleto, primaria completa, primaria incompleta, etc. Y a cada uno de estos indicadores, se les debe dar un valor numérico.

5. Recolectar los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación implica 3 actividades estrechamente vinculadas entre sí:

1. Seleccionar un instrumento de medición o desarrollar uno (debe ser válido y confiable)
2. Aplicar ese instrumento de medición.
3. Preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente (codificación de los datos)

Toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir los requisitos esenciales: **confiabilidad** (grado en que su aplicación repetida al mismo objeto, produce iguales resultados) y **validez** (grado en que realmente mide la variable que pretende medir).

Una vez operacionalizadas las hipótesis, se procederá a seleccionar los métodos, las técnicas y se diseñarán los instrumentos que permitan recolectar información válida y confiable. Por ello resulta indispensable tener una idea clara acerca de las técnicas e instrumentos para recopilar la información. Las técnicas más utilizadas para recopilar datos en la investigación son la observación, que puede ser participante o no participante, la entrevista en sus modalidades: estructurada o no estructurada y la encuesta. El cuestionario resulta ser un instrumento de apoyo para las técnicas de la encuesta y de la entrevista.

Al igual que los instrumentos de recopilación de información, por cada indicador, tiene que determinarse su elemento, su universo y la muestra en la que se aplicarán los instrumentos.

La mayoría de las investigaciones se aplican sólo a una parte del Universo. Se requiere efectuar un estudio de muestreo con la finalidad de que los elementos estudiados - la muestra- contengan en sí todas las características heterogéneas del universo. La muestra puede ser probabilística o no probabilística.



7. Una vez finalizada la etapa de recolección de la información, inicia la etapa del procesamiento de ésta. Es necesario cerrar las preguntas abiertas y codificar las respuestas. Para el procesamiento existen diversos métodos, y su utilización depende del tamaño de la muestra, el número de preguntas del instrumento, las formas de presentación requeridas y el tipo de análisis que se pretende realizar, así como por los recursos financieros y materiales disponibles. En general, estos métodos pueden clasificarse en electrónicos y manuales.

8. Posterior al procesamiento de los datos, éstos se someten a un análisis donde se resume la información en gráficos y se buscan las ligas entre los conocimientos resultantes y el marco teórico conceptual. En este análisis debe precisarse en que medida las hipótesis o los resultados esperados pueden considerarse confirmados o desaprobados. Además se debe exponer los aspectos de tipo favorable hallados a través del proceso, además de las dificultades encontradas. Hacer sugerencias acerca del trabajo ulterior. Si ha sido confirmado, realizar un examen de posibles extensiones y consecuencias en otras áreas.

9. Para la presentación de los resultados se debe elaborar un informe que contemple una introducción, el marco teórico, la formulación de hipótesis, el método de la investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones.



REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

- ANDER-EGG, Ezequiel, *Introducción a las técnicas de investigación social*, Humanitas, Buenos Aires, 1976.
- BÉJAR Navarro, Raúl, *El mito del mexicano*, UNAM, México, 1968, pp. 18-26.
- BEST, J.W., *Cómo investigar en educación*, Morata, Madrid, 1997.
- COVARRUBIAS Villa, Francisco, *La dialéctica materialista*, UPN-SEP, México, 1991.
- DUVERGER, Maurice, *Métodos de las ciencias sociales*, Ariel, España, 1975, pp. 356-360.
- GRAWITZ, Madeleine, *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*, Vol.I, Hispano Europea, España, pp. 289-303.
- HERNÁNDEZ Sampieri, R. (et.al.) *Metodología de la investigación* 3ª. Mc Graw-Hill, México, 1991, pp.50, 51, 626, 243-251, 347-429, 437-442
- KERLINGER, F., *Investigación del comportamiento*. Técnicas y metodología, Interamericana, México, 1988. Cap. I.
- MENDEZ Ramírez, Ignacio, [et al], *El protocolo de investigación: lineamientos para su elaboración y análisis*, 2ª. ed, Trillas, México, reimp. 1996.
- MILLER, Delbert, *Handbook of Research Design and Social Measurement*, David McKay Co. Inc., New York, 1960, pp 40-41.
- PADUA-Jorge, *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*, Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, México, 1979, pp. 28-36.
- RODRÍGUEZ Chaurnet, Dinah, *Temas demográficos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988. (Investigaciones anotadas como la No. 7 y No.8)
- ROJAS Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdés, México, 1989, 286 pp.
- SELLTIZ, Claire, *Método de Investigación en las Relaciones Sociales*, Rialp, Madrid, 1968, pp. 17-26.
- SILVA R. A., "La controversia entre lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación social. Una disputa estéril", en *Intervención Psicosocial*, Órgano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, núm. 7, Madrid, 1998, pp. 34-48.
- TAMAYO y Tamayo Mario, *Metodología formal de la investigación científica*, Limusa/ Grupo Noriega editores, 1ª. ed., México, 1992

PONENCIAS

- PONENCIAS. Convención Nacional de Trabajo Social, 2ª, Distrito Federal, México, 27-30 septiembre, 1994. Ponencias, Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. 507 p. (Investigaciones anotadas como la No.1 a la No.5)

HEMEROGRÁFICAS-REVISTAS

- SILVA, Rosario. Dimensiones Psicosociales De La Pobreza: Percepción De Una Realidad Recuperada. *Revista de Trabajo Social*, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, 1 (Nueva época): 56-63, Noviembre 2000. (Investigación anotada como la No.9)
- FERREIRO Gravié, Ramón. El Aprendizaje Grupal Al Cooperativo ¿Qué Hay De Nuevo? *Revista Educación, revista de educación moderna para una sociedad democrática y justa*, Universidad Nacional Autónoma de México, No.86: 59-61, Julio 2002. (Investigación anotada como la No.6)

EN INTERNET

☞ <http://server2.southlink.com.ar/vap/DISENO>

☞ CONACYT. Sistema Nacional de Investigadores. "Criterios Generales de evaluación". Dirección Adjunta de Ciencia: <http://www.conacyt.mx/dac/snii/criterios-grales2002.html>



ANEXO 1

GLOSARIO

Conocimiento

Proceso por el cual el hombre refleja (por medio de conceptos, leyes, categorías, etc.) en su cerebro las condiciones características del mundo circundante. Una de las formas que tiene el hombre para otorgarle un significado con sentido a la realidad.

Conocimiento científico

Conocimiento sistemático de la realidad, es decir, teniendo en cuenta las etapas de observación, descubrimiento, explicación y predicción.

Método

Camino para alcanzar una meta. Sistema de principios (identidad, contradicción, exclusión) y normas (inducción, deducción) de razonamiento para establecer conclusiones en forma objetiva.

Método científico

Procedimiento tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica, utilizado para descubrir nuevos conocimientos a partir de nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor y en contra de ellas.

"No hay reglas infalibles que garanticen por anticipado el descubrimiento de nuevos hechos y teorías. Las reglas sólo facilitan la investigación y, en especial, la formulación de hipótesis".

Reglas del método de investigación

- ? Conciencia (de los alcances y limitaciones)
- ? No arriesgarse en juicios "a priori"
- ? Comprender la vida social en todos sus aspectos

Posturas Idiográfica y Nomotética

Posiciones filosóficas que marcan los métodos a utilizar en las investigaciones. Generalmente se relaciona lo nomotético con lo experimental y lo cuantitativo y los defensores de lo idiográfico, con lo clínico y cualitativo. Idiográfico es sinónimo de Individual (por ejemplo, los estudios de caso). Nomotético de universal, esto es, que estudia el aspecto general, regular y repetitivo de los fenómenos, y que pueden si no enunciar leyes, al menos generalizar y a veces, prever. Allport adoptó estos términos pertenecientes al filósofo alemán Windelband.

Ciencia

Constituye un cuerpo organizado o sistemático del cual puede alcanzarse acuerdo universal por parte de los científicos que comparten el lenguaje (o lenguajes) y unos criterios comunes para la justificación de presuntos conocimientos o creencias.

"El hombre de ciencia busca que su conocimiento sea más que el simple ver del hombre de la calle; por ello logra con su conocimiento diferentes interpretaciones de la realidad, y entre más profundo sea su conocer más puede lograr modificar la realidad".

"La ciencia crea el hábito de adoptar una actitud de libre y valiente examen, que acostumbra a la gente a poner a prueba sus afirmaciones y a argumentar correctamente".



Características de la ciencia

- ? Es analítica: trata de descomponer todo en elementos.
- ? Es explicativa: intenta explicar los hechos en términos de leyes y las leyes en términos de principios. Tipos de explicaciones: causal, morfológica, cinemática, dinámica, de composición, de asociación, de tendencias globales, dialéctica, teológica, etc.
- ? Es abierta: no reconoce barrera a priori que limite el conocimiento.
- ? Es útil: busca la verdad y es eficaz en la provisión de herramientas para la acción.

Ley científica

Relación constante y objetiva en la naturaleza, en la mente o en la sociedad.

Teoría

Una teoría es un conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, especificando sistemáticamente relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir fenómenos.

"...Delante de nosotros se encuentra una teoría increíble, pero toda la pregunta está en si es lo suficientemente increíble para que resulte cierta". (N. Bohr)

"El principal fin de toda teoría es alcanzar una extrema sencillez y extremada cantidad de sus postulados fundamentales, sin renunciar a una adecuada representación de cada hecho experimental".

(A. Einstein)

Criterios para evaluar una teoría

- ? Capacidad de descripción, explicación y predicción;
- ? Consistencia lógica (las proposiciones están interrelacionadas, son mutuamente excluyentes y no caen en contradicciones internas o incoherencias);
- ? Perspectiva (nivel de generalidad);
- ? Trascendencia (capacidad para generar nuevos interrogantes y descubrimientos);
- ? Sencillez.

Investigación

Proceso de conocer la realidad.

Investigación Científica

Proceso sistemáticamente ordenado, cuyo objetivo es la demostración de hipótesis o la confirmación y desarrollo de teorías.

Investigación + Desarrollo (I + D)

"Trabajo creativo emprendido de modo sistemático para incrementar el acervo de conocimiento científico y tecnológico y utilizar dicho acervo para invertir en nuevas aplicaciones". La I + D es considerada un "invento para inventar" o como una "fábrica de tecnología". Actividades: investigación básica, aplicada y de desarrollo experimental.

Característica de la investigación

- ? Recoge conocimiento o datos de fuentes primarias.
- ? Descubre principios generales.

- ? Es objetiva, eliminando prejuicios personales.
- ? Es metódica, requiere de una planeación, recolección, registro y análisis de datos.
- ? Está vinculada a la actividad productiva del hombre. Debe ser importante para su desarrollo físico, espiritual, psicológico y social.
- ? Tiene lugar un desarrollo gradual de lo simple a lo complejo.
- ? Se recurre a la práctica como criterio de verdad.
- ? Se propone la transformación del mundo material.
- ? Debe considerarse como un sistema. Sus partes (sujeto, problema y objeto de la investigación) deben estar coordinadas y en interacción para lograr el objetivo de la investigación. Además, debe considerarse el entorno de la investigación, sus recursos y mecanismos de control.

Técnica

Habilidad para hacer alguna cosa y que implica el conocimiento empírico de cómo hacerlas. El técnico provee a la ciencia de instrumentos y de comprobaciones y no cesa de formular preguntas al científico.

Tecnología

Conocimiento de cómo hacer las cosas, fundamentado sobre bases científicas. La técnica y la tecnología buscan la aplicación de conocimientos a la forma de hacer las cosas, para la satisfacción de las necesidades humanas.

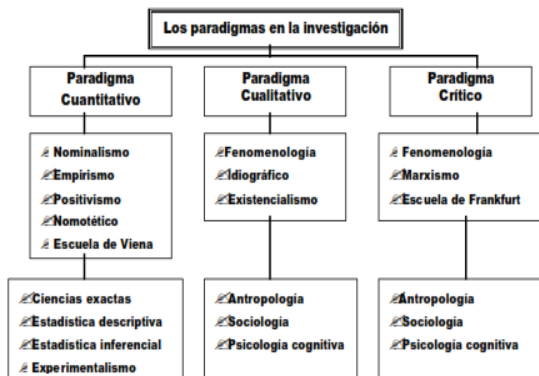
Nuevas tecnologías

Tecnologías de información: microelectrónica, CAD (Diseño Asistido por Computador), CAM (Manufactura Asistida por Computador), CIM (Manufactura Integrada por Computador).

Ingeniería

Aplicación sistemática del conocimiento científico en el desarrollo y operacionalización de la tecnología.

Fuentes filosóficas y teóricas de los paradigmas de investigación



Sistema de Investigación Dialéctico-Crítico

Covarrubias (2000) menciona que el propósito principal de este sistema de investigación es el conocimiento de uno o más aspectos de la realidad, sin pretensiones de asignar a los objetos, reales o formales, contenidos que pueden existir en el sujeto pero no en los objetos estudiados. Desde este sistema de pensamiento, un proyecto de investigación queda conformado por siete etapas:

1. Construcción del objeto de investigación
2. Delimitación
3. Problematicación teórica-investigativa
4. Importancia científica y social
5. Esquema de investigación
6. Fuentes de información y
7. Plan de trabajo

Patrones básicos de investigación

José Padrón (1998), propone mediante el modelo VIE que el investigador, una vez ubicado en un determinado contexto social y una vez consciente de sus características académicas, profesionales y personales, pasa por tres núcleos de decisión:

Núcleo de decisión ¿Cuál es el Programa de Investigación en el que voy a inscribirme?



Núcleo de decisión ¿Cuál es, dentro de un determinado Programa de Investigación, el enfoque epistemológico dentro del cual voy a manejarme?

Núcleo de decisión ¿cuál es, dentro del programa de Investigación seleccionado y dentro del enfoque epistemológico previsto, la fase diacrónica de desarrollo en la que voy a ubicarme?

Las respuestas a esas decisiones conducen a doce patrones opcionales (disyuntivos) de trabajo, cuyas características centrales se describen en las celdas de la siguiente tabla:

	DESCRIPTIVA	EXPLICATIVA	CONTRASTIVA	APLICATIVA
EMPIRISTA	<p>Método de patrones de frecuencia. Procesamiento de la información en datos observables, agrupados en variables. Uso de <i>estadística descriptiva</i> para el manejo y presentación de los datos.</p>	<p>Método Inductivo. Comprobación de hipótesis observacionales mediante un diseño experimental, basado en estadística inferencial.</p>	<p>Método experimental. Réplicas de comprobación de hipótesis mediante diseños de base estadística inferencial, variando las condiciones de prueba.</p>	<p>Se derivan tecnologías de acción a partir de teorías empiristas. La tecnología obtenida se valida experimentalmente.</p>
RACIONALISTA	<p>Método de configuración estructural. Procesamiento de la información en datos observables, agrupados en una <i>estructura empírica</i>. Uso de <i>lógica de clases y cálculo de relaciones</i> para el manejo y presentación de los datos.</p>	<p>Método Deductivo. Formulación de Hipótesis no observacionales que expliquen los hechos y a partir de las cuales se deriven explicaciones progresivamente más específicas, que puedan ser contrastadas.</p>	<p>Método lógico-formal y método experimental. Primero se prueba la validez lógica de los resultados de trabajo y luego se realizan pruebas empíricas.</p>	<p>Se derivan tecnologías de acción a partir de teorías racionalistas. La tecnología obtenida se valida mediante pruebas lógicas y experimentales.</p>
INTROSPECTIVISTA	<p>Método de convivencia. Procesamiento de la información en categorías de análisis, agrupadas en <i>constructos hermenéuticos</i>. Uso del <i>lenguaje verbal</i> para el manejo y presentación de la información.</p>	<p>Método Vivencial-Introspectivo (aplicaciones hermenéuticas y/o etnográficas). Las categorías de análisis de la fase anterior se resuelven en una interpretación que permita comprender los hechos implícitos en el problema de investigación.</p>	<p>Método consensual. Los participantes de la investigación evalúan los resultados de la investigación.</p>	<p>Se derivan propuestas de intervención a partir de teorías introspectivistas. La propuesta obtenida se valida consensualmente.</p>



Modelos de Diseños de Investigación

Procesos de investigación contemplados en 3 diferentes diseños

Se exponen a continuación tres modelos de diseños de investigación propuestos por Rusell L. Ackoff, Matilda White Riley y Jesús María Vázquez, citados por Raúl Béjar (1968).

A) Planteadas en forma esquemática las consideraciones esenciales de un plan general de investigación según Ackoff son:

I. El problema sociológico

1. Presentación clara, con afirmaciones breves del problema. Incluyendo conceptos definidos donde fuere necesario.
2. Mostrar que el problema está limitado por restricciones susceptibles de tratamiento o prueba.
3. Describir la importancia del problema con referencia a uno o más de los criterios determinados

II. Marco teórico de trabajo

1. Describir la relación del problema con un marco teórico de trabajo
2. Demostrar la relación del problema con investigaciones anteriormente realizadas.
3. Presentación de hipótesis alternativas consideradas factibles dentro del marco teórico de trabajo

III. Las hipótesis

1. Establecer claramente las hipótesis seleccionadas para la prueba.
2. Indicar la importancia de las hipótesis probadas, en el avance de la investigación y la teoría.
3. Definir conceptos y variables (preferentemente en términos operacionales):
 - a) Las variables dependientes y las independientes deben distinguirse unas de otras
 - b) Especificar las escalas en las que las variables se van a medir (cuantitativas, semicuantitativas, cualitativas)
 - c) Describir los posibles errores y sus consecuencias
 - d) Anotar la gravedad de posibles errores

IV. Diseño del experimento

1. Describir el diseño ideal o diseños ideales, con especial atención al control de variables intervinientes
2. Describir el diseño operacional seleccionado
 - a) Describir los estímulos, sujetos, medio ambiente y respuestas en función de los objetos, eventos y propiedades necesarias para su especificación.
 - b) Describir cómo se llevará a cabo el control de variables intervinientes
3. Especificar las pruebas estadísticas, incluyendo las tablas que se utilizarán en cada prueba.
 - c) Especificar el nivel de confianza deseado

V. Procedimiento de muestreo

1. Describir las muestras experimentales y de control
 - a) Especificar para qué población serán aplicables las hipótesis
 - b) Explicar y determinar el criterio a seguir para establecer el tamaño y tipo de muestra
2. Especificar el método de sorteo o selección de la muestra
 - a) Especificar la importancia relativa del error de muestreo
 - b) Estimar los costos relativos para varios tamaños y tipos de muestras, admitidos por la



teoría.

VI. Técnica de obtención de datos

1. Describir las variables cuantitativas mostrando la validez que tengan dentro del fenómeno estudiado. Describir los medios de identificación de las variables cualitativas.
2. Incluir lo siguiente en la descripción de cuestionarios o cédulas, si son utilizados en la investigación:
 - a) Número aproximado de preguntas que se van a hacer mediante el cuestionario.
 - b) Tiempo necesario para la entrevista
 - c) Pruebas preliminares de la entrevista y resultados.
3. Incluir lo siguiente en la descripción del procedimiento de la entrevista si ésta es usada:
 - a) Medios de obtener la información (por ejemplo, entrevista directa, telefónica, etc.)
 - b) Características particulares que deben poseer los entrevistadores o impartir cierto tipo de enseñanza antes de la encuesta.
4. Describir el uso que se va a hacer del estudio piloto, las pruebas preliminares
 - a) Importancia del control de los rechazos, error de las respuestas, falsa información.

VII. Guía de trabajo

1. Preparar la guía de trabajo con las estimaciones de tiempo y presupuesto.
 - a) Planeación
 - b) Estudio piloto y pruebas preliminares
 - c) Diseño de la muestra
 - d) Preparación de los materiales de observación
 - e) Selección y entrenamiento del personal
 - f) Plan experimental
 - g) Revisión de los planes
 - h) Recolección de los datos
 - i) Procesamiento de los datos
 - j) Preparación del informe final
2. Estimar el total de hombres-hora y costos.

VIII. Análisis de los resultados

1. Técnicas específicas de análisis
 - a) Uso de tablas, calculadoras, computadoras, etc.
 - b) Uso de las diferentes técnicas estadísticas
 - c) Uso de técnicas gráficas
 - d) Tipo específico de tablas que se van a construir.

IX. Interpretación de los resultados

1. Examinar en qué forma se comprobarán las conclusiones y aumentarán la teoría.

X. Publicación de los resultados

1. Escribir los resultados, de acuerdo con lo requerido por el consumidor de la investigación
2. Seleccionar parte de los resultados para su publicación, tratando de que sean los más importantes para el problema, presentándolos en lenguaje claro, conciso.

B) Se presenta en seguida el proceso de una investigación según Matilda White Riley. Ella distingue dos fases principales en el proceso: la fase empírica, en la cual el investigador es llevado por sus ideas y teorías sociológicas a ciertos hechos sociales que representan un



problema y la fase interpretativa, en la cual compara los hechos con sus teorías iniciales y trata de entender su significado más importante en el campo de la teoría.

Métodos Empíricos

Teoría sociológica	Diseño	Fenómeno social concreto
Objetivo	Fase empírica	Resultados de la investigación (ordenación de hechos)
Modelo conceptual	Fase interpretativa	

Métodos de Interpretación

I. Naturaleza del caso de investigación

- a) Papel del individuo (en una colectividad)
- b) Interrelación de los miembros en el grupo
- c) Subgrupo
- d) Grupo, sociedad
- e) Algunas combinaciones de ellos

II. Números de casos

- a) Caso único
- b) Unos cuantos casos seleccionados
- c) Muchos casos seleccionados

III. Contexto socio-temporal

- a) Casos de una sola sociedad en un período único
- b) Casos de muchas sociedades en muchos períodos

IV. Bases primarias para la selección de los casos (muestreo)

- a) Representativo
- b) Analítico
- c) Representativo

V. El factor tiempo

- a) Estudios estáticos (cubriendo un tiempo único en el tiempo)
- b) Estudios dinámicos (cubriendo procesos, o bien que cambian con el tiempo)

VI. Magnitud del control de la investigación sobre los sistemas bajo estudio

- a) Sin control
- b) Control no sistemático
- c) Control sistemático

VII. Fuentes básicas de los datos

- a) Datos nuevos recolectados por el investigador para los propósitos de la investigación
- b) Datos disponibles (en cuanto son relevantes para el problema a investigar)

VIII. Técnicas para obtener los datos

- a) Observación
- b) Cuestionario
- c) Observación y cuestionario combinados
- d) Otras técnicas

IX. Número de propiedades usadas en la investigación

- a) Una
- b) Unas cuantas



c) Muchas

X. Método de manejo de propiedades únicas

a) Descripción asistemática

b) Medidas (de variables)

XI. Método de manejo de las relaciones entre propiedades

a) Descripción asistemática

b) Análisis sistemático

XII. Tratamiento del sistema de propiedades

a) Unitario

b) Colectivo

C) Finalmente se expone el esquema general o diseño de investigación elaborado por Jesús María Vázquez y Pablo López Rivas:

I. Planeamiento

1° Definición del problema. Documentación, Bibliografía

2° Establecimiento de las hipótesis

3° Determinación del campo de investigación:

- Zona geográfica

- Grupo humano

4° Establecimiento de los métodos, técnicas e instrumentos de trabajo

5° Fijación de la muestra

6° Elección y formación del equipo de colaboradores

7° Estudio piloto

II. Levantamiento de los datos

8° Formulación y confección de instrumentos para obtener la información sobre el problema.

III. Elaboración

9° Discriminación de los datos

10° Codificación y tabulación

11° Valoración estadística de los datos

12° Representación gráfica de los resultados básicos

IV. Análisis

13° Interpretación de los resultados

14° Conclusiones y diagnóstico

15° Redacción del informe

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS FASES DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN DIVERSOS AUTORES							
FASES	ACKOFF	BRONS	PARDINAS	POZAS	ROJAS SORIANO	TAMAYO Y TAMAYO	HERNÁNDEZ SAMPIERI Y COL.
1	Planteamiento del problema	Planteamiento del problema	Observación Problema	Planteamiento de la investigación	Selección del tema Planteamiento del problema	Elección del tema Objetivos Planteamiento del problema	Selección del tema Planteamiento del problema
2	Marco teórico		Teoría		Estructuración del marco teórico	Marco teórico Hipótesis	Elaboración del marco teórico
3	Hipótesis	Hipótesis	Hipótesis		Hipótesis		Definición del tipo de investigación Formulación de hipótesis
4	Diseño Guía del trabajo		Diseño de la investigación y prueba de hipótesis			Metodología (muestra, recolección de datos, procesamiento y tabulación)	Diseño de la investigación
5	Procedimiento de muestreo				Diseño de la muestra		Diseño de la muestra
6	Técnica de obtención y datos	Toma de los datos	Realización del diseño de prueba	Recolección de datos	Estrategia del trabajo de campo		Recolección de datos
7	Análisis e interpretación de los resultados	Organización, tratamiento y análisis	Conclusiones	Elaboración de los datos. Análisis	Procesamiento, análisis e interpretación de los datos	Análisis de la información, conclusiones	Procesamiento, Análisis
8	Publicación de los resultados	Conclusiones Confirmación o no de las hipótesis Presentación del informe	Presentación de resultados		Presentación de resultados Elaboración del informe de investigación	Presentación del informe de investigación.	Reporte de investigación

ANEXO 2

RESEÑAS DE DIVERSOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

ANEXO II

Capítulo I “Operacionalización de variables” de la Antología “Nivelación a licenciatura en Trabajo Social” de la Universidad de Guadalajara, en el cual una de las autoras se apropia de diversas ideas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* (incluyo aquí ese capítulo en cuestión)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales

Departamento de Desarrollo Social

NIVELACIÓN A LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



ANTOLOGÍA
MÓDULO XI INTEGRACIÓN
2010

**Elaboración y Revisión 2010: Dra.
Claudia Ávila González Mtra. Carmen
Patricia de Aguinaga Vázquez Mtra.
Ana Martha Belmonte Herrera**

Edición:
Dra. Claudia Ávila González

Guadalajara, Jalisco, Julio de 2010

OBJETO 1: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Lectura 1

Operacionalización de las Variables

AVILA González Claudia, “Operacionalización de Variables” inédito, Guadalajara, Jalisco México, 2010

Operacionalización

Cuando trabajamos en un proyecto de investigación, estamos realizando un ejercicio de abstracción de la realidad al retratar con palabras los fenómenos que se viven en el mundo material y social.

Construir imágenes mediante la palabra constituye un ejercicio que pone en juego diversas habilidades del pensamiento y exige del investigador capacidad para transmitir, mediante el lenguaje escrito, lo que ha vivido y registrado empíricamente y sus aprendizajes previos procedentes del conocimiento científico. Escribir requiere un alto grado de precisión y sistematicidad, de manera que se pueda transmitir a los lectores, lo más fielmente posible, la imagen de la realidad a la cual el investigador se aproxima para cuestionar lo que en ella ocurre.

El planteamiento del problema, la justificación de la investigación, los objetivos, las hipótesis, el marco teórico, el diseño metodológico, etc., parten de esquemas mentales del investigador que, al ponerse por escrito, permiten transmitir a los demás las intencio-

nes de la pesquisa y establecen la base de partida del ejercicio indagatorio que se va a realizar.

Escribir nos permite “organizar” los elementos que observamos en la realidad al construir imágenes semánticas que dan cuenta de las relaciones entre fenómenos y actores sociales, ofreciendo en una argumentación lógica, lo que sucede y lo que se pretende realizar con la investigación.

Una vez que el investigador ha llegado a este momento metodológico, de operacionalizar las variables, es preciso aclarar qué se pretende con el ejercicio propuesto, cuál es su finalidad dentro de la investigación.

En términos generales, la operacionalización de variables en una investigación es un medio para acercarnos al conocimiento preciso de los fenómenos que se estudian, ya que permite reducir los conceptos a indicadores de la realidad, es decir, a aspectos específicos de los fenómenos. A partir de los indicadores se procederá a recopilar la información empírica que se requiere para efectuar el análisis (Rojas Soriano, 2001:89).

Operacionalizar significa traducir las variables que intervienen en el fenómeno que está siendo objeto de la investigación, a indicadores que son aspectos o si-

tuaciones específicas de este fenómeno. Se trata de definir qué particularidades del problema queremos observar.

Las variables son conceptos clasificatorios que permiten ubicar a los individuos en categorías o clases y son susceptibles de identificación y medición (Briónes, 1998:45).

Tipos de variables:

Las variables pueden ser de muy diversa naturaleza y grados de complejidad, por lo tanto, en este breve abordaje solamente hablaremos de dos tipos de variables, considerando el grado de complejidad solicitada para un proyecto de investigación del programa de Nivelación.

Los problemas sociales que por lo general nos proponemos investigar, suponen la existencia o determinación de una o más variables sobre otra.

La determinación se formula de manera explícita en las hipótesis que cumplen la función de objetivos de indagación específicos.

Se llama ***variable independiente*** a la causa real o supuesta de un fenómeno (fenómeno antecedente). Es la

que condiciona, explica o determina la presencia de otro fenómeno; la variable independiente influye en la variable dependiente; *Variable dependiente* se le llama al fenómeno consecuente, en otras palabras, es el fenómeno que requiere de explicación o que debe de ser explicado. Es la consecuencia de un antecedente.

Cabe mencionar que no siempre la relación entre ambas variables es de tipo causal, simplemente la relación puede ocasionar que, muchas veces, la variación en una de ellas conlleva variaciones en la otra.

A manera de ejemplos vamos a identificar las variables de una hipótesis que parte del siguiente planteamiento: ¿En qué medida influyen los factores socioeconómicos de la población rural que llega a vivir a las ciudades perdidas y cinturones de miseria, respecto a sus actitudes hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos?

La hipótesis dice: mientras mayor sea la marginación socioeconómica de la población rural que llega a vivir a la ciudad, mayor será su rechazo hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos.

En donde la variable independiente es la población rural que llega a vivir a las ciudades y las variables dependientes pueden ser la marginación socioeconómica

de la población rural y actitud de rechazo hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos.

De lo anterior se deduce que un elemento que no cambia (la población rural en este ejemplo) y se define como variable independiente (cuya existencia es real independientemente de las otras variables a estudiar) y una o más variables que pueden existir o manifestarse de diferentes manera y surgen (dependen) de la condición de la variable independiente (marginación socioeconómica, rechazo, en el ejemplo citado).

Lo que sigue a la determinación de las variables, es llegar mediante un ejercicio de deducción lógica, a derivar indicadores, los cuales se seleccionarán tomando en cuenta la teoría y la práctica, los más relevantes para orientar la búsqueda de información para atender los objetivos y comprobar la hipótesis. Con base en los indicadores se elaborarán los instrumentos de recolección de datos.

Las Categorías:

Si la variable tiene una cierta complejidad que haga necesario elaborar un sistema de “clasificación” previo a la creación de indicadores, se utilizan las categorías mediante las cuales es más fácil desarrollar posteriormente los indicadores, o evidencia, de la existencia del fenómeno.

Para entender la idea anterior, pongamos un ejemplo muy sencillo fuera del tema pero con fines didácticos:

Si entrarás a una habitación y encontraras una gran cantidad de objetos regados, tirados y revueltos, y alguien te pidiera que los clasificaras, lo primero que deberas establecer son categorías, las cuales determinan conceptos incluyentes una gran cantidad de otros conceptos, por tanto, podrías meter en una caja los objetos de limpieza y categorizar como “artículos de limpieza”, en otro los objetos para estudio y categorizar “artículos escolares”, en otro ropa y calzado y categorizar como “artículos personales”, de manera que luego, determinarás qué va dentro de cada caja, que funciona como guía de la clasificación.

Al determinar indicadores deberas identificar qué hace evidente que se trata de cada categoría, por ejemplo, de artículos de limpieza puede ser un indicador el detergente, el cepillo para piso, franelas, escobellones, etc, mientras que como artículo personal puede haber un cepillo de cabello o un perfume, pero es claro que no son para meterse a la cada de artículos de limpieza.

Entonces, podemos deducir del ejemplo que los indicadores deben responder con un mayor grado de concreción lo que hace evidente el nombre de la categoría.

En un ejemplo más propio de la investigación, podríamos pensar en derivar categorías relacionadas con las variables en cuestión que permitan ser “observadas” mediante indicadores, por ejemplo, si la categoría es “escolaridad”, se indica mediante el grado que lo indique, por ejemplo: Preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, carrera técnica, licenciatura, posgrado.

Si para efectos de la operacionalización de las variables de la investigación quieres obviar la clasificación de la columna de: categoría, no hay problema, solo hay que utilizarla cuando es necesario ir concretando los indicadores poco a poco, pero hay variables que pueden derivar los indicadores en un solo paso, logrando un mayor grado de concreción.

De los indicadores se desprenden, entonces, los ítems mediante los cuales se cuestionará al informante o a la realidad, de manera que se expresa en el máximo grado de concreción.

Los indicadores:

Son expresiones concretas de un fenómeno que permite observar y/o medir las relaciones empíricas de los fenómenos (variables) en un momento específico de la existencia de estos.

Operacionalizar significa traducir las variables a indicadores que son aspectos o situaciones específicas de los fenómenos (Rojas, 2001:925)

La realización de indicadores tiene su base en el marco teórico, de donde proviene el conocimiento que el investigador posee sobre el asunto a tratar. Por tanto deberá existir congruencia entre la perspectiva desde la que se aborda el marco teórico y los indicadores que se construyan para recabar los datos. Se ubican en un grado de abstracción intermedio.

Items:

Si el indicador es la escolaridad, antes referida, entonces el ítem representa la pregunta mediante la cual se obtiene el dato: ¿Cuál es el máximo grado que cursó?, por ejemplo, de tal forma que con los ítems se construye, automáticamente el instrumento de captación de información.

Hay que tomar en cuenta que la redacción del ítem deberá ser congruente con el tipo de informante a quien se va a cuestionar, cuidando las ambigüedades o las preguntas altamente técnicas que no deriven en una respuesta que atienda directamente los objetivos y las hipótesis.

Adelante, entonces con la operacionalización de tus variables.

Referencias:

Briones, Guillermo (1998). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México: Trillas.

Pardinas, Felipe (1999). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Siglo veintiuno editores.

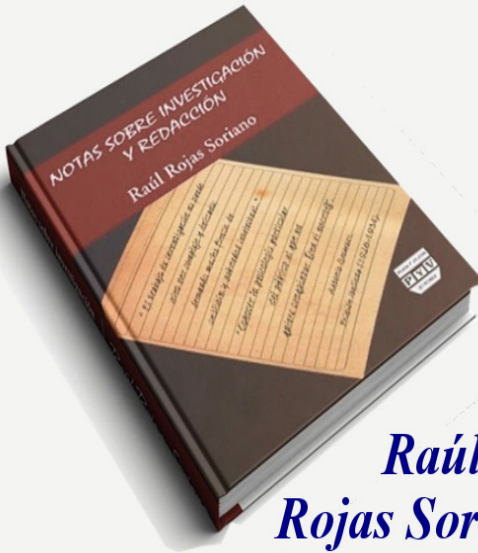
Rojas Soriano, Raúl (2001). *Investigación Social*. México: Plaza y Valdes.

Rojas Soriano, Raúl (2001). *Guía para realizar investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdes.

ANEXO III

Ocho críticas al formato de citas del sistema APA expuestas en el libro *Notas sobre investigación y redacción* del Dr. Raúl Rojas Soriano

Notas sobre investigación y redacción



**Raúl
Rojas Soriano**

Disponible completo y sin costo en la página
electrónica www.raulrojassoriano.com

Resumen de ocho críticas al formato de citas del sistema APA

1) *Falta de respeto hacia los autores citados en los trabajos académico-científicos, al igual que hacia los lectores, lo cual es una expresión de autoritarismo.* Véase los apartados 1, 3, 7, 11 y 13.

2) *Imprecisión, que genera confusión, dudas o equivocaciones tanto al citar las fuentes en el texto como al escribirlas en la “lista de referencias” (bibliografía).* Véase los apartados 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11 y 12.

3) *Despersonaliza el trabajo académico-científico.* Véase los apartados 1,3, 7, 8, 9 y 12.

4) *Contribuye a la atribución inconsciente de plagios de ideas e información.* Véase los apartados 3 y 6.

5) *Discrimina al género femenino.* Véase el apartado 9.

6) *Revela incongruencias.* Véase el apartado 10.

7) *Exhibe desorden al escribir las fuentes en la bibliografía.* Véase el apartado 12.

8) *El manual de la APA muestra autoritarismo hacia el lector.* Véase el apartado 13.

Rojas Soriano, Raúl, *Notas sobre investigación y redacción*, Plaza y Valdés editores, México, 2013, p. 63.

ANEXO IV

Presento enseguida una parte del artículo del Sen. Óscar Román Rosas González, intitulado “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y del Título Vigésimo Sexto del Código Penal Federal para introducir la figura del plagio académico en la legislación nacional”, publicado en la *Gaceta del Senado* (México) [en línea]: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/58536. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2022.

El plagio académico en México: el caso de la UNAM

[véase el artículo citado en la *Gaceta del Senado* antes mencionada en el párrafo anterior]

“Es importante destacar que nuestra máxima casa de estudios decidió utilizar el método de Turnitin para bosquejar la situación actual sobre el plagio académico en la comunidad universitaria, a través de una encuesta realizada a 8,920 universitarios, entre académicos y alumnos”.

“«Reporte de encuesta sobre percepción del plagio en la UNAM», bajo el auspicio de Proyecto Ética Académica UNAM, contiene

información relevante sobre el plagio académico, los resultados se dividen en dos apartados; la percepción de académicos y la percepción de estudiantes”.

“Académicos” [continúa la información que proporciona la Gaceta del Senado]

“El 88% de los académicos considera que es importante saber citar y usar información en sus propias investigaciones, pero el 49% señala que sólo se aprende hasta que se tiene que utilizar. El 21% no supo diferenciar entre citar y plagiar; el 56 % sabe poco o no tiene información sobre el plagio; y el 70% ha dado algo o poca información sobre el plagio a sus alumnos”.

“La percepción del plagio entre los académicos es más grave que dejar copiar a los alumnos en un examen, descargar contenidos digitales sin pagar o mentir en el trabajo. Para los académicos es igual de grave robar que usar conclusiones de un colega modificándolas para publicarlas como suyas”.

“El plagio entre colegas académicos es más usual de lo que se piensa. Los entrevistados señalaron que el 52% comete plagio en sus tesis o tesinas de maestría y doctorado, el

49% en publicaciones de divulgación el 47% en publicaciones especializadas y 30% textos o documentos institucionales”.

“Sobre casos comprobados de plagio, el 62% señaló tener conocimiento de plagios en trabajos académicos o publicaciones, el 50% reconoció plagio en los trabajos y tareas de sus estudiantes. En contraste sólo 8% señaló que es muy frecuente que las autoridades se den cuenta del plagio y sólo 1% indicó que es frecuente que se castiguen”.

“Finalmente la principal justificación que expresaron los académicos para realizar plagio es la presión que se ejerce para publicar y mantener su nivel de estímulos económicos. Así respondió el 60% de los entrevistados”.

“Estudiantes” [continúa la información que proporciona la Gaceta del Senado]

“Por su parte el sector estudiantil encuestado, en un 69% considera que es muy importante aprender a citar y a utilizar la información académica, pero el 76% señaló tener complicaciones a la hora de citar porque los profesores no les enseñan bien”.

“El 60% tiene dificultades para diferenciar entre plagiar y citar; el 67% manifestó

tener algo y poca información sobre el plagio y el 77% refirió que sus profesores no les han dado algo o poca información sobre el plagio”.

“Respecto a la percepción de gravedad del plagio, los estudiantes refieren que tomar textos completos de otro autor y presentarlos como suyos es menos grave que robar una cartera, pero plagiar textos completos es más grave que copiar en un examen, copiar datos, usar trabajos y presentarlos como propios o que inventar citas bibliográficas”.

“La frecuencia de prácticas académicas negativas arrojó que 4 de cada 10 inventan citas bibliográficas, 5 de cada 10 utilizan trabajos de otros alumnos con pequeños cambios; 5 de cada 10 utilizan datos gráficos y encuestas presentándolas como propias; 5 de cada 10 copian párrafos completos de otro autor sin citar, 6 de cada 10 presenta información de Internet como propia y 6 de cada 10 copian el resumen completo de un libro y lo presentan como suyo”.

[Continúa la información que proporciona la Gaceta del Senado]: “La experiencia de los estudiantes en actividades de plagio sin que hayan sido identificados por profesores o autoridades es preocupante. El 84% señaló que sus compañeros cometen plagio para entregar trabajos finales y parciales; el 26% en publicaciones de difusión; el

15% en publicaciones especializadas; y el 12% en tesis o tesina”.

“En el terreno de las sanciones, sólo el 16% de los estudiantes respondieron que se castiga el plagio de trabajos finales y parciales; el 25% respondió que se castiga frecuentemente el plagio de publicaciones especializadas; y el 31% señaló conocer que se castigue por plagio de tesis”.

“Los estudiantes respondieron en un 19% que plagian porque no saben cómo citar correctamente; el 16% plagia porque es más fácil que empezar de cero; el 14% desconocía que toda fuente se debe de citar; el 7% respondió que son deshonestos engañan a los demás; el 6% señaló que los profesores no revisan bien y no se dan cuenta; y el 5% respondió que los profesores piden muchos trabajos y necesitan copiar para cumplirlos”.

“Finalmente el 28% de los alumnos expresó conocer casos comprobados de plagio realizado por profesores o investigadores en sus trabajos académicos o publicaciones, y un 20% dijo conoces casos de plagio realizados por profesores a los trabajos de sus propios alumnos”.

(Sen. Óscar Román Rosas González, “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y refor-

man diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y del Título Vigésimo Sexto del Código Penal Federal para introducir la figura del plagio académico en la legislación nacional”, *Gaceta del Senado* [en línea]: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/58536. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2022).

ANEXO V

Plagio de las ideas de mi libro *Guía para realizar investigaciones sociales* el cual fue cometido por Ramón Guillermo Segura Contreras y Jéscica Roxana Franco, autores del texto Protocolo de investigación que tiene el logotipo de la Universidad Veracruzana

PLAGIO TEXTUAL

Segura Contreras, Ramón Guillermo y Jéscica Roxana Franco, "Protocolo de investigación", Tema 3 "Planteamiento del problema y justificación", Universidad Veracruzana, p. 2.

Señalar los límites teóricos del problema mediante su conceptualización, o sea, la exposición organizada de las ideas y conceptos relacionados con el problema, comenzando por aquellos de mayor importancia para la comprensión científica del problema.

En este proceso de abstracción podrán pre-

cisarse sus factores o características principales; se dilucidarán posibles conexiones entre distintos aspectos o elementos presentes en la problemática que se analiza, y se distinguirán situaciones relevantes de otras que no lo son para los propósitos del estudio.

Fijar los límites temporales de la investigación, ya que el interés puede radicar en analizar el problema durante un periodo determinado (estudio transversal), o en conocer sus variaciones en el transcurso del tiempo (estudio longitudinal).

Establecer los límites espaciales de la investigación. Difícilmente un fenómeno social pueda estudiarse en todo el ámbito en el que se presenta, por lo que debe señalarse el área geográfica (región, zona, territorio) que comprenderá la investigación. Posteriormente se seleccionará una parte de las unidades de observación (muestra) sobre las cuales se realizará el estudio; los resultados de la muestra se generalizarán para la población de la que se extrajo, considerando los niveles de precisión y de confianza utilizados en el diseño muestra.

Definir las unidades de observación. Esto permitirá tener una idea precisa sobre las características fundamentales que deben reunir los elementos de la población (por ejemplo: personas, viviendas) para que puedan considerarse dentro

de la población objeto de estudio.

Situar el problema social en el contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo. Esto revisite especial importancia principalmente si el estudio está dirigido a aportar elementos de juicio para solucionar problemas, pues los factores contextuales pueden impedir o dificultar la aplicación de las políticas y estrategias formuladas.

TEXTO ORIGINAL

Raúl Rojas Soriano,
Guía para realizar investigaciones sociales,
editorial Plaza y Valdés,
2010, México, pp. 73-74.

1. *Señalar los límites teóricos del problema mediante su conceptualización*, o sea, la exposición organizada de las ideas y conceptos relacionados con el problema, comenzando por aquellos de mayor importancia para la comprensión científica del problema. En este proceso de abstracción podrán precisarse sus factores o características principales; se dilucidarán posibles conexiones entre distintos aspectos o elementos que están presentes en la problemática que se analiza, y se distinguirán situaciones relevantes de otras que no lo son para los propósitos del estudio.

2. *Fijar los límites temporales de la investigación*, ya que el interés puede radicar en analizar el problema durante un periodo determinado (estudio transversal), o en conocer sus variaciones en el transcurso del tiempo (estudio longitudinal).

3. *Establecer los límites espaciales de la investigación*. Difícilmente un fenómeno social podría estudiarse en todo el ámbito en el que se presenta, por lo que debe señalarse el área geográfica (región, zona, territorio) que comprenderá la investigación. Posteriormente se seleccionará una parte de las unidades de observación (muestra) sobre las cuales se realizará el estudio; los resultados de la muestra se generalizarán para la población de la que se extrajo, considerando los niveles de precisión y de confianza utilizados en el diseño muestral.

4. *Definir las unidades de observación.* Esto permitirá tener una idea precisa sobre las características fundamentales que deben reunir los elementos de la población (por ejemplo: personas, viviendas) para que puedan considerarse dentro de la población objeto de estudio.

5. *Situar el problema social en el contexto socioeconómico, político, histórico y ecológico respectivo.* Esto reviste especial importancia principalmente si el estudio está dirigido a aportar elementos de juicio para corregir fallas o solucionar problemas, pues los factores contextuales pueden impedir o dificultar la aplicación de las políticas y estrategias formuladas.

PLAGIO TEXTUAL

Segura Contreras, Ramón Guillermo y Jéscica Roxana Franco, "Protocolo de investigación". Tema 4 "Hipótesis, objetivos y fundamentos teóricos", Universidad Veracruzana, pp. 2 y 3.

En el proceso de elaboración de hipótesis debe tenerse en cuenta que la realidad concreta está compuesta por relaciones entre fenómenos que son complejas y contradictorias, esenciales y secundarias. Asimismo, los fenómenos (variables) se vinculan entre sí de diferente manera según sea el momento histórico de que se trate. Una variable se relaciona con múltiples variables en un proceso de cambio permanente de la realidad. En este proceso dialéctico algunas variables pueden ser vistas como causas directas o

indirectas; otras, se manifiestan como efectos.

TEXTO ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2010, p. 139.

En el proceso de elaboración de hipótesis debe tenerse en cuenta que la realidad concreta está compuesta por relaciones entre fenómenos que son complejas y contradictorias, esenciales y secundarias. Asimismo, los fenómenos (variables) se vinculan entre sí de diferente manera según sea el momento histórico de que se trate. Una variable se relaciona con múltiples variables en un proceso de cambio permanente de la realidad. En este proceso dialéctico algunas variables pueden ser vistas como causas directas o

indirectas; otras, se manifiestan como efectos.

PLAGIO TEXTUAL

Segura Contreras, Ramón Guillermo y Jéssica Roxana Franco, "Protocolo de investigación". Tema 4 "Hipótesis, objetivos y fundamentos teóricos", Universidad Veracruzana, p. 4.

Hipótesis descriptivas que involucran una sola variable.

Se caracterizan por señalar la presencia de ciertos hechos o fenómenos en la población objeto de estudio.

Ejemplo: «Las personas marginadas de la Ciudad de México tienen, por lo general, una baja participación política».

La variable de esta proposición es: nivel de participación política. Estas hipótesis son simples afirmaciones sujetas a

comprobación y no permiten explicar los hechos o fenómenos en cuestión. El único valor de dichas hipótesis es probar la existencia de una característica o cualidad en un grupo social determinado, y abrir el camino para sugerir hipótesis que expliquen la presencia de los fenómenos. La forma de probar este tipo de hipótesis es muy simple. Bastará observar si la variable estudiada, a través de sus indicadores, se presenta significativamente en la población objeto de estudio, utilizando, por ejemplo, porcentajes, tasas, o mediante la observación directa del fenómeno.

TEXTO ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl,
Guía para realizar in-
vestigaciones sociales,
editorial Plaza y Valdés,
México, 2010, p. 139.

1. Hipótesis descriptivas que involucran una sola variable. Se caracterizan por señalar la presencia de ciertos hechos o fenómenos en la población objeto de estudio. Ejemplo: “Las personas marginadas de la ciudad de México tienen, por lo general, una baja participación política”. La variable de esta proposición es: nivel de participación política. Estas hipótesis son simples afirmaciones sujetas a comprobación y no permiten explicar los hechos o fenómenos en cuestión.

El único valor de dichas hipótesis es probar la existencia de una característica o cualidad en

un grupo social determinado, y abrir el camino para sugerir hipótesis que expliquen la presencia de los fenómenos. La forma de probar este tipo de hipótesis es muy simple. Bastará observar si la variable estudiada, a través de sus indicadores, se presenta significativamente en la población objeto de estudio, utilizando, por ejemplo, porcentajes, tasas, o mediante la observación directa del fenómeno.

PLAGIO TEXTUAL

Segura Contreras, Ramón Guillermo y Jéssica Roxana Franco, "Protocolo de investigación". Tema 4 "Hipótesis, objetivos y fundamentos teóricos", Universidad Veracruzana, pp. 4 y 5.

Hipótesis descriptivas que relacionan dos o más variables en forma de asociación o covarianza

En este tipo de hipótesis, un cambio o alteración en una o más variables independientes va acompañado de un cambio proporcional, en sentido directo o inverso, en la variable dependiente, pero la relación que se establece no es de causalidad. La mejor manera de plantear este tipo de hipótesis es la siguiente:

«A mayor o menor X ..., mayor o menor Y».

Estas proposiciones tam-

poco permiten explicar los fenómenos, pues la relación que se establece es de asociación. También reciben el nombre de hipótesis estadísticas. Ejemplos de este tipo de hipótesis son:

- a) A mayor nivel de ingresos de la población, mayor nivel de escolaridad;
- b) A mayor participación política de la población, menor marginación social de la misma.

La relación que se establece en este tipo de hipótesis no es causal como se dijo anteriormente, porque ambas variables, en cada una de las hipótesis mencionadas, pueden ser causa y efecto a la vez, por ejemplo: Mientras menor sea la marginación social, mayor será la participación política. Este tipo de hipótesis representa en varias ocasiones el primer paso para establecer hipótesis de rela

(Continúa)

ción causal. Los procedimientos para verificarlas son:

a) mediante el cruzamiento de los ítems o preguntas que se formulan en un cuestionario o entrevista, y

b) relacionando la información estadística (tasas, porcentajes) referente a los fenómenos o variables en cuestión.

Efectuado esto se procederá a emplear procedimientos estadísticos para probar las hipótesis.

Hipótesis que relacionan dos o más variables en términos de dependencia

Estas hipótesis son de relación causal y permiten explicar y predecir, con determinados márgenes de error, los procesos sociales. Tales hipótesis, por las características mencionadas, adquieren

especial importancia en el campo de la investigación social, ya que, si un fenómeno puede explicarse y además predecirse, aunque sea a nivel de tendencia, podremos entonces influir en el curso de los acontecimientos, controlando racionalmente los procesos de transformación de la realidad. Las dificultades que presenta el estudio e interpretación de la realidad social, debido a su complejidad, ha sido un factor determinante para que la generalidad de las hipótesis reduzca sus hallazgos a situaciones específicas y condicione sus predicciones a la presencia o ausencia de determinadas circunstancias.

La forma de plantear una hipótesis de relación causal es similar a la señalada en el punto anterior. Un ejemplo de este tipo de hipótesis es el si

(Continúa)

guiente: «Cuanto mayor es el grado de rechazo emocional de los niños por parte del grupo familiar, tanto mayor será, años más tarde, el índice de delincuencia juvenil en aquellos».

Forma adecuada de plantear

Frecuentemente el investigador social tiene problemas para probar sus hipótesis debido a que desconoce los procedimientos diseñados para tal propósito o porque están enunciadas incorrectamente. Así, para que las hipótesis puedan ser verificadas empíricamente deben reunir los siguientes requisitos:

Las hipótesis deben referirse solo a un ámbito determinado de la realidad social

Esto es necesario porque las hipótesis en ciencias sociales solo pueden someterse a prueba en un universo y contexto bien definidos. Se utilizan, por lo tanto, muestras o poblaciones específicas.

Los conceptos de las hipótesis deben ser claros y precisos

En la definición de los conceptos es aconsejable señalar las operaciones o elementos concretos que permitan medir adecuadamente los conceptos que se manejen. En las hipótesis, los conceptos son las variables y las unidades de análisis.

Los conceptos de las hipótesis deben contar con realidades o referentes empíricos u observables

Las hipótesis que incluyen cuestiones morales o religiosas pueden ser im

(Continúa)

portantes como parte de la ideología de un grupo social, pero no pueden verificarse. Por ejemplo: cuanto mayor sea la bondad de los hombres en la tierra, tanto mayor será su recompensa en el cielo.

El planteamiento de las hipótesis debe prever las técnicas para probarlas

Muchas hipótesis elaboradas en las ciencias sociales no pueden probarse por falta de técnicas adecuadas. De ahí la necesidad de formular hipótesis que estén relacionadas con técnicas disponibles para su verificación. Cabe mencionar que, en caso de no disponer de procedimientos para tal efecto, el investigador deberá tratar de diseñarlos en función de sus exigencias particulares y en concor-

dancia con su perspectiva teórica-metodológica.

Operacionalización de hipótesis

Operacionalizar una hipótesis significa que cada una de las variables se desglosará, a través de un proceso de deducción lógica, en indicadores que representan ámbitos específicos de las variables. Los indicadores, a su vez, pueden medirse mediante operaciones (índices) o investigarse por medio de ítems o preguntas que se incluirán en los instrumentos para recopilar la información (cuestionario, cédula de entrevista, guía de investigación).

De esta forma se podrán recoger datos útiles y suficientes para probar las hipótesis. El proceso de operacionalización es también conocido como deducción de consecuencias verificables, ya que

serán las relaciones entre los indicadores las que se sometan a verificación empírica. En este proceso el investigador debe tener cuidado en la selección de los indicadores, aceptando solo aquellos, después de un análisis crítico, que midan o expresen efectivamente las variables en cuestión.

Un caso concreto es el siguiente: el desarrollo de una sociedad puede determinarse por el grado de urbanización, industrialización, la tasa de desempleo, el analfabetismo, la mortalidad infantil y otros indicadores. En el presente caso las variables citadas son indicadores de una variable más general: el nivel de desarrollo. Esto pone de manifiesto la existencia de varios niveles de análisis en la investigación, según sea la complejidad de los conceptos o variables que se manejen.

A la vez, cada uno de los indicadores tiene referentes empíricos, por ejemplo, la urbanización puede medirse por el porcentaje de viviendas con drenaje, agua, electricidad; el porcentaje de calles asfaltadas; el porcentaje de personas no empleadas en actividades agropecuarias, etc. La operacionalización de las variables permitirá diseñar los instrumentos para recopilar la información que se utilizará en la prueba de las hipótesis. Un procedimiento para dicha prueba es el de cruzar o relacionar las preguntas de los indicadores independientes con aquellas de los indicadores dependientes: al quedar probada esa relación, de acuerdo con dicha lógica de análisis, se estará probando automáticamente la hipótesis conceptual.

TEXTO ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2010, pp. 151-153, 158 y 159.

2. Hipótesis descriptivas que relacionan dos o más variables en forma de asociación o covarianza. En este tipo de hipótesis un cambio o alteración en una o más variables independientes va acompañando de un cambio proporcional, en sentido directo o inverso, en la variable dependiente, pero la relación que se establece no es de causalidad. La mejor manera de plantear este tipo de hipótesis es la siguiente: “A mayor o menor X ... , mayor o menor Y’; Estas proposiciones tampoco permiten explicar los fenómenos, pues la relación que se establece es de asocia-

ción. También reciben el nombre de hipótesis estadísticas.

Ejemplos de este tipo de hipótesis son:

- a) A mayor nivel de ingresos de la población, mayor nivel de escolaridad de la misma;
- b) A mayor participación política de la población, menor marginación social de la misma.

La relación que se establece en este tipo de hipótesis no es causal como se dijo anteriormente, porque ambas variables, en cada una de las hipótesis mencionadas, pueden ser causa y efecto a la vez, por ejemplo: Mientras menor sea la marginación social, mayor será la participación política. Este tipo de hipótesis representa en varias ocasiones el primer paso para establecer hipótesis de relación causal.

(Continúa)

Los procedimientos para verificarlas son: a) mediante el cruzamiento de los ítems o preguntas que se formulan en un cuestionario o cédula de entrevista, los cuales exploran los indicadores y variables de las hipótesis, y b) relacionando la información estadística (tasas, porcentajes) referente a los fenómenos o variables en cuestión. Efectuado esto se procederá a emplear procedimientos estadísticos para probar las hipótesis.

3. Hipótesis que relacionan dos o más variables en términos de dependencia. Estas hipótesis son de relación causal y permiten explicar y predecir, con determinados márgenes de error, los procesos sociales. Tales hipótesis, por las características mencionadas, adquieren especial im-

portancia en el campo de la investigación social, ya que si un fenómeno puede explicarse y además predecirse, aunque sea a nivel de tendencia, podremos entonces influir en el curso de los acontecimientos, controlando racionalmente los procesos de transformación de la realidad.

Las dificultades que presenta el estudio e interpretación de la realidad social, debido a su complejidad, ha sido un factor determinante para que la generalidad de las hipótesis reduzca sus hallazgos a situaciones específicas y condicione sus predicciones a la presencia o ausencia de determinadas circunstancias.

[...] La forma de plantear una hipótesis de relación causal es similar a la señalada en el punto anterior. Un ejemplo de este tipo de hipótesis es

el siguiente: “Cuanto mayor es el grado de rechazo emocional de los niños por parte del grupo familiar, tanto mayor será, años más tarde, el índice de delincuencia juvenil en aquello

Forma adecuada de plantear las hipótesis

Frecuentemente el investigador social tiene problemas para probar sus hipótesis debido a que desconoce los procedimientos diseñados para tal propósito o porque aquéllas están enunciadas incorrectamente. En cualesquiera de los casos se verá imposibilitado para probar sus hipótesis, razón por la cual debe poner especial cuidado al plantearlas con el objeto de evitar trastornos en el desarrollo de la investigación, concretamente en la selección de los métodos, la adecuación de las

técnicas y la elaboración de los instrumentos para recopilar la información, así como en el diseño de la muestra.

Para que las hipótesis puedan ser verificadas empíricamente deben reunir los siguientes requisitos:

1. Las hipótesis deben referirse sólo a un ámbito determinado de la realidad social. Esta especificidad es necesaria, ya que las hipótesis en ciencias sociales sólo pueden someterse a prueba en un universo y contexto bien definidos. Se utilizan, por lo tanto, muestras o poblaciones específicas.
2. Los conceptos de las hipótesis deben ser claros y precisos. En la definición de los conceptos es aconsejable señalar las operaciones o elementos concretos que permitan medir adecuadamente los conceptos que se mane

(Continúa)

jen. En las hipótesis, los conceptos son las variables y las unidades de análisis.

3. Los conceptos de las hipótesis deben contar con realidades o referentes empíricos u observables.

Las hipótesis que incluyen cuestiones morales o religiosas pueden ser importantes como parte de la ideología de un grupo social, pero no pueden verificarse. Por ejemplo: cuanto mayor sea la bondad de los hombres en la tierra, tanto mayor será su recompensa en el cielo.

4. El planteamiento de las hipótesis debe prever las técnicas para probarlas. Muchas hipótesis elaboradas en las ciencias sociales no pueden probarse por falta de técnicas adecuadas. De ahí la necesidad de formular hipótesis que estén relacionadas con técnicas disponibles

para su verificación. Cabe mencionar que en caso de no disponer de procedimientos para tal efecto, el investigador deberá tratar de diseñarlos en función de sus exigencias particulares y en concordancia con su perspectiva teórica-metodológica.

En primer lugar, se requiere trabajar con datos extraídos directamente de la realidad social objeto de estudio; para ello es necesario operacionalizar las hipótesis conceptuales con el fin de hacer descender el nivel de abstracción de las variables y poder manejar sus referentes empíricos. Con esto se pretende explicar que cada una de las variables se desglosarán, a través de un proceso de deducción lógica, en indicadores que representan ámbitos específicos de las variables y se encuentran en un nivel de abstracción intermedio.

Los indicadores pueden, a su vez, medirse mediante operaciones (índices) o investigarse por medio de ítems o preguntas que se incluirán en los instrumentos para recopilar la información (cuestionario, cédula de entrevista, guía de investigación). De esta forma se podrán recoger datos útiles y suficientes para probar las hipótesis.

A este proceso de operacionalización se le conoce también como deducción de consecuencias verificables, ya que serán las relaciones entre los indicadores las que se sometan a verificación empírica. En este proceso el investigador debe tener cuidado en la selección de los indicadores, aceptando sólo aquellos que, después de un análisis crítico, midan o expresen efectivamente las variables en cuestión. Un caso concreto es el siguiente:

el desarrollo de una sociedad puede determinarse por el grado de urbanización, la industrialización, la tasa de desempleo, el analfabetismo, la mortalidad infantil y otros indicadores. En el presente caso las variables citadas son indicadores de una variable más general: el nivel de desarrollo.

Lo anterior pone de manifiesto la existencia de varios niveles de análisis en la investigación, según sea la complejidad de los conceptos o variables que se manejen.

A la vez, cada uno de los indicadores tiene referentes empíricos, por ejemplo, la urbanización puede medirse por el porcentaje de viviendas con drenaje, agua, electricidad; el porcentaje de calles asfaltadas; el porcentaje de personas no empleadas en actividades agropecuarias, etcétera.

La operacionalización de las variables permitirá diseñar los instrumentos para recopilar la información que se utilizará en la prueba de las hipótesis. Un procedimiento para dicha prueba es el de cruzar o relacionar las preguntas de los indicadores independientes con aquellas de los indicadores dependientes: al quedar probada esa relación, de acuerdo con dicha lógica de análisis, se estará probando automáticamente la hipótesis conceptual

PLAGIO TEXTUAL

Segura Contreras, Ramón Guillermo y Jérica Roxana Franco, "Protocolo de investigación". Tema 5: "Metodología", Universidad Veracruzana, p. 2.

[...] las reglas del método científico no son inflexibles, sino que deben ajustarse a cada situación concreta en función de:

- La complejidad de los fenómenos que se estudian;
- La disponibilidad de teorías pertinentes;
- El tipo de objetivos que pretendan alcanzarse, y
- La conformidad con las exigencias específicas de cada momento histórico.

El proceso de investigación es dialéctico, es decir, que existe un continuo ir y venir de un proceso a otro; del nivel teórico al empírico que

se enriquece permanentemente.

TEXTO ORIGINAL

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2010, pp. 44, 45 y 46.

[...] las reglas del método científico no son inflexibles, sino que deben ajustarse a cada situación concreta en función de:

- a) la complejidad de los fenómenos que se estudian;
- b) la disponibilidad de teorías pertinentes;
- e) el tipo de objetivos que pretendan alcanzarse, y
- d) de conformidad con las exigencias específicas de cada momento histórico.

[...] Lo anterior demuestra que el proceso de investigación es dialéctico ya que existe un continuo

ir y venir de un proceso a otro; del nivel teórico al empírico y de éste nuevamente al plano teórico que se enriquece permanentemente.

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán, Rosa, Guillermo Estrada Adán, José Francisco Valdés Galicia, Domingo Alberto Vital Díaz y Frida Zacauala Sampieri, *Plagio y ética*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, [en línea]: <http://www.libros.unam.mx/plagioyetica.pdf>.

Diccionario panhispánico de dudas de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ediciones Generales, España, 2005.

Fix-Zamudio, Héctor, *Ensayo sobre metodología, docencia e investigación jurídicas*, UNAM, México, 1981.

García Martínez, Andrés y Galicia Sánchez, Segundo, *El arte y la ciencia de enseñar*. UAS-Universidad de La Habana-Plaza y Valdés editores, México, 2011.

Gaceta UNAM (suplemento especial), “El legado de Manuel González Casanova: el peso del apellido González Casanova”, número 4 417. 16 de abril de 2012.

Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades*, edit. El Colegio de México, México, 2009.

González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, edit. Era, México, 1971.

González Granados, Aurora, *Efectos de la participación en actividades socialmente útiles, en las conductas de cooperación de un grupo de adolescentes de secundaria en el D.F.* (tesis de maestría), Facultad de Estudios Profesionales-Zaragoza, UNAM, México, 1994.

Hashimoto Moncayo, Ernesto E. y Luis Mario Aparicio Guzmán, , *Cómo investigar desde los tres paradigmas de la ciencia*, editorial Universidad Pedagógica de El Salvador, El Salvador, 2007.

INEGI, *Curso de Metodología de la Investigación*, 2005.

Manual de publicaciones de la American Psychological Association, editorial El Manual Moderno, México, 2012.

Mills, Charles Wright, *La imaginación sociológica*, FCE, México, 1998.

Piscitelli, Alejandro, *Meta-Cultura*, ediciones La Cruzía, Buenos Aires, 2002.

Rojas Soriano, Raúl, *Capitalismo y enfermedad*, Plaza y Valdés editores, México, 1999.

Rojas Soriano, Raúl, *El proceso de la investigación científica*, México, edit. Trillas. 2012.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, editorial Plaza y Valdés, México, 2013.

Rojas Soriano, Raúl, *Notas sobre investigación y redacción*, editorial Plaza y Valdés, México, 2013.

Rojas Soriano, Raúl, *Programa “El Chavo del 8”. Breve análisis sociológico. Repercusiones de mi crítica en medios mexicanos y extranjeros*, editorial Plaza y Valdés, México, 2021.

Rojas Soriano, Raúl, *Trabajo intelectual e investigación de un plagio. Recomendaciones para redactar un texto*, editorial Plaza y Valdés, México, 2008.

Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI editores, México, 2006.

Nota: Las referencias electrónicas se incluyen en las páginas correspondientes.

En la **Primera parte** del presente libro me refiero a los plagios de docentes e investigadores de universidades mexicanas y extranjeras que se han apropiado de mis trabajos, para lo cual muestro las pruebas correspondientes.

En la **Segunda parte** expongo el plagio de varias ideas que se encuentran en un texto divulgado con el logotipo del INEGI al que ya me referí. El hecho de dar cuenta de ese delito, que afecta mis derechos como autor, tiene como objetivo denunciar públicamente esa conducta ilícita, a fin de contribuir a desarrollar una cultura académica-científica que sirva para fomentar la honestidad en el trabajo académico, y en cualquier ámbito, cuando se escriben diversos textos (libros, artículos, tesis, programas de estudio, ponencias, etcétera), con el propósito de desalentar ese delito.

En la **Tercera parte** presento otras experiencias de plagio intelectual que han cometido personajes del ámbito académico y político en México y en diversos países, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una cultura académica-científica.

Dr. Raúl Rojas Soriano



www.raulrojassoriano.com